

HISTORIA, MUJERES, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL

TOMO II

Tejidos de tipos documentales
para una historia de mujeres
con perspectiva de género

Paula Caldo
Yolanda de Paz Trueba
Jaqueline Vassallo
(compiladoras - editoras)

EDICIONES



I S H I R

Paula Caldo
Yolanda de Paz Trueba
Jaqueline Vassallo
(compiladoras - editoras)

Tejidos de tipos documentales
para una historia de mujeres
con perspectiva de género

TOMO II



I S H I R

Caldo, Paula

Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural, t. 2 : tejidos de tipos documentales para una historia de mujeres con perspectiva de género / Paula Caldo ; Yolanda de Paz Trueba ; Jaqueline Vassallo ; compilación de Paula Caldo ; Yolanda de Paz Trueba ; Jaqueline Vassallo ; editado por Paula Caldo ; Yolanda de Paz Trueba ; Jaqueline Vassallo.- 1a ed.- Rosario : ISHIR - Instituto de Investigaciones Socio Historicas Regionales del CONICET, 2021.

Libro digital, PDF - (Compilaciones / Sandra Fernández ; 2)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-47052-4-2

1. Archivología. 2. Estudios de Género. 3. Patrimonio Cultural. I. Paz Trueba, Yolanda de. II. Vassallo, Jaqueline. III. Título.

CDD 027.63

Autoridades Ediciones ISHIR

Directora: Sandra R. Fernández

Vice-directora: Darío G. Barriera

Comité Editorial

Sandra R. Fernández

Darío G. Barriera

Ronen Man

Carolina Piazzi

Guillermo Ferragutti

Este libro ha sido evaluado por expertxs externxs a la institución editora que han recomendado su publicación.

Diseño y maquetación: Guillermo Ferragutti

© De la presente edición

Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR/CONICET-UNR), 2020.

CCT-Rosario

Ocampo y Esmeralda (2000), Rosario.

Todos los derechos reservados

ÍNDICE

- 9** **INTRODUCCIÓN**
- 11** **Palabras de las compiladoras/editoras.**
Paula Caldo, Yolanda de Paz Trueba y Jaqueline Vassallo
- 17** **Historiadoras con agencia. Del metier de ir al archivo a las acciones de recuperación del patrimonio cultural desde una perspectiva de género.**
Lucía Lionetti.

PARTE I: PRODUCTOS DE LA IMPRENTA Y SU VERSATILIDAD PARA ESTUDIAR A LAS MUJERES EN EL PASADO

- 39** **Capítulo 1: Historia, trabajo y mujeres: el caso de las empleadas administrativas (Buenos Aires, 1935-1955).**
Graciela Queirolo.
- 53** **Capítulo 2: La prensa como vía de acceso al mundo laboral femenino. Los años 20 en el centro de la Provincia de Buenos Aires.**
Lucía Inés Martínez
- 65** **Capítulo 3: Las mujeres que integraban las élites intelectuales y profesionales: el *Quién es Quién de La Plata* como fuente.**
Laura Graciela Rodríguez
- 79** **Capítulo 4: Cuerpos, sensibilidades y emociones en las Páginas Femeninas de la Revista Argentina Austral 1929- 1933.**
Luciana Lago, Lorena Hernández, Gabriela Rodríguez y Paula Zuluaga.

- 93** Capítulo 5: **Educadas para sentir... Reflexiones sobre el cruce entre el amor como emoción, mujeres y el trabajo de archivo.**
Luna Sofía Dobal
- 109** Capítulo 6: **La moda femenina en Lima. Estudio interpretativo a partir de las publicaciones periódicas de la época, 1919-1930.**
Daniella Jael Terreros Roldan
- 125** Capítulo 7: **Mujeres transgresoras de las primeras décadas del siglo XX: el caso de las revistas “Cosas y Hechos de Misiones” e “Iguazú”.**
Ana Belén Medina

PARTE II: TIPOS DOCUMENTALES PARA HACER UNA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

- 143** Capítulo 8: **“Críticas, observaciones y notas de estímulos”. La construcción de la maestra modelo y del modelo de maestra a través de los cuadernos de actuación profesional (1930-1955).**
María José Billorou
- 157** Capítulo 9: **Memorias pedagógicas. Mujeres y sus huellas.**
Florencia Godoy y María Belén Trejo
- 173** Capítulo 10: **Revistas pedagógicas, archivos y búsquedas con escollos. El caso de *Adelante!*...**
Agustina Mosso
- 189** Capítulo 11: **Huellas y contrahuellas femeninas en libros de lectura (1880-1920).**
Norma Alloatti
- 203** Capítulo 12: **El Colegio Nuestra Señora del Huerto: tipos documentales y archivos para estudiar la instrucción de niñas y jóvenes de la élite Salteña a fines del XIX.**
María Magdalena Maciel

- 217** Capítulo 13: **El Álbum escolar de Misiones: una mirada para estudiar la historia de la educación en perspectiva de género, Misiones, 1916.**
Alejandra Aurora Zorrilla

**PARTE III: EXPERIENCIAS DE ENTRAMADOS
DOCUMENTALES PARA HISTORIZAR A LAS MUJERES**

- 235** Capítulo 14: **Mujeres en la justicia eclesiástica. Sus huellas en el Archivo de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz (1700-1820).**
Miriam Moriconi
- 249** Capítulo 15: **Matrimonios de mujeres africanas y afrodescendientes esclavizadas y libres. Una aproximación desde informaciones y actas matrimoniales. Santa Fe de la Vera Cruz, mediados del siglo XVIII.**
Noelia Silvestri
- 265** Capítulo 16: **Fuentes para el estudio de las mujeres como agentes económicos en el Río de la Plata tardocolonial e independiente: Santa Fe siglos XVIII y XIX.**
Adriana Milano.
- 279** Capítulo 17: **Mujeres intersticiales, profesionales y famosas: reflexiones metodológicas sobre el estudio de las *prima donnas*.**
Ela Mertnoff.
- 293** Capítulo 18: ***De poses y paseos*. Una primera aproximación al análisis de la sociabilidad femenina a través de fotografías (Rosario, 1919-1939).**
Aldana Pulido.
- 309** Capítulo 19: **Tras las huellas de las mujeres ligadas a la cultura en el interior bonaerense, Azul (1920-1960).**
María Soledad González.
- 321** Capítulo 20: **Fuentes itinerantes para historiar las formas de comunicación de las mujeres: tarjetas postales en la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX.**
Lucía Bracamonte.

- 337** Capítulo 21: **Archivo y mujeres escritoras en la *Historia de la literatura argentina* de Ricardo Rojas.**
Rosana Carina Koch.
- 351** Capítulo 22: **Algunas consideraciones acerca de las obras de viajeros como fuente para la historia de las mujeres y su preservación en unidades de información.**
Patricia Sánchez.

INTRODUCCIÓN

PALABRAS DE LAS EDITORAS/ COMPILADORAS

PAULA CALDO

Investigaciones Socio-Histórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (ISHIR, UNR/CONICET), Red Iberoamericana de Investigación en Historia, Mujeres y Archivos (RIIHMA).

YOLANDA DE PAZ TRUEBA

Instituto de Estudios Histórico Sociales/Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (IEHS-IGEHCS/CONICET-UNCPBA) y Red Iberoamericana de Investigación en Historia, Mujeres y Archivos (RIIHMA).

JAQUELINE VASSALLO

Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (FFyH, UNC) CONICET, Red Iberoamericana de Investigación en Historia, Mujeres y Archivos (RIIHMA).

Estas breves palabras introductorias persiguen el cometido de presentar el segundo tomo de *Historias, mujeres, archivos y patrimonio cultural*. Como es de conocimiento público, las políticas nacionales de prevención social provocadas por la pandemia de Covid 19 obligaron a transformar el perfil de las actividades académicas que veníamos desarrollando con antecedentes en años anteriores. En esta dinámica, las *Jornadas de Investigación y reflexión sobre Mujeres, Historia y Archivos* iban a tener su quinta edición a efectuarse en forma presencial en la ciudad de Rosario durante los días 17 y 18 de septiembre de 2020. El evento estaba cosechando los frutos de 10 años de trabajo con una profusa recepción de ponencias consecuentes con la maduración intelectual de la problemática abordada. Justamente, los nombres de las autoras se reiteran de año en año (a los que se suman otros/as) demostrando un compromiso académico no sólo con

la producción de conocimiento histórico en la línea de historia de las mujeres en perspectiva de género, sino con la reflexión en torno al trabajo con los tipos documentales y los archivos en diálogo con los problemas del patrimonio. Entonces, historiadoras, antropólogas, pedagogas, sociólogas, abogadas, archiveras, literatas, psicólogas, geógrafas se dan cita para compartir experiencias y aportes. Abrimos un paréntesis para aclarar que las nombramos en femenino por la fuerza de la cantidad, pero también contamos con las contribuciones de compañeros varones. No obstante y sobre la marcha, las *V Jornadas...*, quedaron suspendidas y con el propósito de subsanar tal suspensión decidimos re-versionar el evento transformándolo en la edición de dos tomos que expresaran el estado de la cuestión sobre el eje central del encuentro. En consecuencia, las tareas propias de la edición imprimieron cambios en la dinámica organizativa, en tanto diseñar un libro implica asumir trabajos de edición y revisión de textos. De este modo, se dio inicio a un intercambio entre autoras/es y editoras con el fin de transformar en artículos las conferencias y las ponencias, para luego pasar al diseño organizativo de los tomos.

Entonces, si el primer tomo ordenó sentidos en relación al debate y la agenda sobre patrimonio y archivos, en este segundo se abordará la especificidad indicada en el subtítulo: *Tejidos documentales para una historia de mujeres en perspectiva de género*. Es decir, a lo largo de estas páginas se hilvanan 22 artículos¹ que presentan un esfuerzo reflexivo sobre las decisiones, triangulaciones y accesibilidad para articular diferentes tipos documentales que permitan hacer historia de mujeres en perspectiva de género. Si bien cada propuesta parte de un problema relacionado con el conocimiento histórico, el esfuerzo analítico se pronuncia en dirección a plasmar una reflexión de corte metodológica.

Elegimos como palabra clave del tomo “documentos” y no fuentes o huellas, porque entendemos que esta nomenclatura se expresa en plural albergando así las diferentes materialidades que caracterizan a las marcas dejadas por mujeres y varones en el curso del tiempo. Algunos de esos documentos están ordenados y sistematizados rigurosamente, entonces referenciamos archivos, pero otros, y bien lo sabemos quiénes investigamos

1. Aclaramos que cada una de las autoras y autores tuvieron la libertad de aplicar el lenguaje inclusivo de acuerdo a sus compromisos y militancias. Por lo cual, en ese plano la escritura no es homogénea y los lectores y las lectoras se sumergirán en los diferentes modos de nombrar las disidencias, luchas e identidades de género.

en la línea de historia de mujeres, están dispersos en diferentes sitios a veces ni siquiera estimados como tales por sus propietarios y propietarias.

Ahora bien, el tomo se compone de tres partes que ofrecen recorridos de lecturas ordenador por un denominador común que le asigna especificidad. La reflexión la abre una historiadora que acompañó con la conformación de la RIIHMA desde sus orígenes, Lucía Lionetti. Nadie como ella para reseñar el camino transitado en estos diez años de labor pero también, por su trayectoria académica, es la investigadora indicada para expresar las derivas que ha tenido la historia de/con mujeres y los aportes que para ésta ha representado la inclusión de la perspectiva de género. Tras esta obertura, la primera parte tiene por título, *Productos de la imprenta y su versatilidad para estudiar a las mujeres en el pasado*. Aquí reunimos los aportes de Graciela Queirolo, Lucía Martínez, Laura Rodríguez, Luciana Lago, Lorena Hernández, Gabriela Rodríguez, Paula Zuluaga, Luna Doval, Daniella Jael Terreros Roldan y Ana Belén Medina. En primer lugar, es preciso aclarar que con la expresión “productos de la imprenta” nos referimos a todos los soportes textuales que se imprimen: diarios, revistas, libros, e incluso la publicidad, etc., escapando así al estilo doméstico y original del manuscrito. Dejamos como hipótesis que estos son uno de los documentos más directos a la hora de buscar a las mujeres especialmente en los siglos XIX y más aún en el XX y hasta nuestros días. Concretamente, ya sea en las revistas femeninas, en las secciones femeninas de los diarios, periódicos o revistas de interés general, en la publicidad o en los libros, las mujeres aparecemos mencionadas a veces como sujetos de escritura y otras como objeto. Pero la presencia permite empezar a rastrear biografías, trayectorias, marcas de existencia siempre en la disputa entre el discurso y las prácticas. Es por eso que numerosas investigaciones sobre mujeres encuentran un punto de apoyo en este tipo documental, ya sea para dar cuenta de experiencias de mujeres militantes, de intelectuales, de trabajadoras, de prácticas de consumo, sociabilidades, procesos educativos o de saberes femeninos/domésticos e incluso abordajes estéticos como los relativos a la moda, el maquillaje, etc. La versatilidad de los productos de la imprenta es justamente la que provoca la conjunción de artículos reunidos en esta primera instancia.

Hasta aquí marcamos un periodo histórico para cuyo estudio los productos editoriales son lugar de visita obligado, pero esa condición de posibilidad va de la mano de los pro-

cesos de escolarización masivos que se habilitaron a fines del siglo XIX. Es por ello que, la segunda parte se nomina *Documentos para hacer una historia de la educación en perspectiva de género*. Aquí coinciden los aportes de María José Billorou, Agustina Mosso, Norma Alloatti, Florencia Godoy, Belén Trejo, María Magdalena Maciel y Alejandra Aurora Zorrilla. El denominador común que nuclea la propuesta es contribuir a la factura de una historia de la educación escolarizada con mujeres en perspectiva de género. Decimos escolarizada porque, generalmente, la historia de las mujeres en perspectiva de género parte de la desnaturalización de la mujer en beneficio del estudio de la construcción histórica de un plural femenino que se debate entre procesos de exclusión e inclusión y en el devenir de marchas y contramarchas. Desde esta óptica, repetidas veces, los estudios sobre mujeres puntualizan en procesos formativos, prescriptivos o educativos que, sin dudas, no están inscriptos en escenas escolares, fundamentalmente porque estas fueron temprano patrimonio masculino. Por lo cual, la participación femenina fue desde la resistencia, la intrusión o las inclusiones sesgadas. De este modo, el grupo de historadoras que aquí se expresa propone reconocer la especificidad de la agencia femenina en los estudios relativos a los procesos de escolarización iniciados a fines de siglo XIX. Para ello, las autoras presentan distintos ejercicios para pensar el reconocimiento de las mujeres en los archivos frecuentemente visitados para trabajar en la línea como así también proponen tipos documentales específicos para visibilizar la agencia femenina en materia de educación escolar. El lector advertirá que la prensa ocupa un lugar importante en estos artículos como así también la demanda por organizar los archivos de las unidades escolares tan necesarios para elaborar la historia de las prácticas educativas en territorio, donde las mujeres fuimos piezas clave.

Finalmente, una tercera parte, bajo el título *Experiencias de entramados documentales para historizar a las mujeres*, ordena una serie de artículos alrededor de una preocupación exclusivamente metodológica. Esta es, las estrategias que coinciden para reunir y luego triangular diferentes tipos documentales. Sin dudas, luego de leer los textos de Miriam Moriconi; Noelia Silvestri; Adriana Milano; Ela Mertnoff; Aldana Pulido; María Soledad González; Lucía Bracamonte; Rosana Carina Kock y Patricia Sánchez, el lector confirmará que la historia de mujeres se construye en la intersección de diferentes tipos documentales. Por lo cual, las trayectorias de las mujeres quedan impresas en diferentes soportes con diferente intensidad. En algunos son más visibles en tanto otros requieren

INTRODUCCIÓN. PALABRAS DE LAS COMPILADORAS / EDITORAS

de urgentes cruces para completar y problematizar dando fuerza al análisis. Por otra parte, los artículos recorren un arco temporal importante, desde el siglo XVIII al XX. Ese lapso marca clivajes específicos haciendo que ciertos tipos documentales adquieren más fuerza que otros. Por lo cual, si en la primera parte del tramo temporal se enfatizan aquellos derivados de las gestiones judiciales, a medida que avanzamos en el tiempo las entradas se sostienen en otros documentos muchas veces de factura femenina. Aclarando que la lógica androcentrada del mundo letrado obsta que las mujeres encuentren un discurso exento de las marcas del orden patriarcal, el desafío asumido es hacer un corte transversal en la investigación que despliegan para pensar cómo operan allí la trama de tipos documentales que hilvanan. Ninguna propuesta focaliza en un tipo específico, por el contrario, la dinámica de trabajo habilita al cruce de documentos marcando la particularidad de cada uno.

En su conjunto, el tomo es una puesta al día sobre el estado actual de la línea de indagación planteada, enfatizando en los recorridos por los archivos, fundamentalmente en aquellos casos donde los tipos documentales presentan un problema en sí en el curso de la investigación. A la resolución del mismo se abocan los artículos propuestos y quizás, desde la cocina, se pronuncien en el auxilio de futuras investigaciones.

HISTORIADORAS CON AGENCIA DEL *METIER* DE IR AL ARCHIVO A LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

LUCÍA LIONETTI

Instituto de Estudios Histórico Sociales / Instituto de Geografía
Historia y Ciencias Sociales Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires

En su discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura, **Svetlana Alexievich** dijo: 'Estoy lidiando con la historia que ha quedado atrás'. ¡Es una escritora quien dice esto! Yo, historiador, pienso como ella. Mi trabajo es escribir una historia democrática, una historia donde todos cuentan: los niños, las mujeres, los anónimos, los que han desaparecido en cuerpo y alma".

Iván Jablonka recuperado en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/ivan-jablonka-todos-crecemos-sociedad-globalmente-patriarcal-nid2521760/>

Una historia democrática donde todos/as cuenten, tan necesaria como insoslayable en estos tiempos, es el horizonte que aspiramos alcanzar con nuestra investigación. La reflexión de Jablonka plantea su apuesta por una narración histórica que repare las ausencias en esa reconstrucción del pasado de las mayorías: las mujeres y la niñez. Esa visión respondió a la definición misma que se dio a la ciencia histórica, centrada en valores masculinos que tomaron solo ciertos acontecimientos, procesos y movimientos como dignos de un análisis histórico de manera exclusiva, volviendo *invisibles* a quienes no formaban parte de ese colectivo exitoso.

Los primeros pasos de la historiografía que persiguió el propósito de recuperar la presencia de las mujeres partieron de la duda y la incerteza propia de esos primeros movimientos que llevaron, por ejemplo, a Michelle Perrot (1992) a preguntar "¿Tienen historia las mujeres?". El interrogante, claro está, encerraba una respuesta afirmativa. Si en un

primer momento se rescató a las mujeres notables, aquellas de un nuevo panteón, en un segundo momento, se consideran a las mujeres como un apéndice o elemento accesorio de los movimientos sociales. Estos dos niveles de conceptualización oscilan entre la victimización o el protagonismo, es decir, ver a las mujeres como eternas víctimas de una sociedad patriarcal o como constantes luchadoras por la transformación social y feminista. Como sostiene, García Peña, ambas visiones son limitadas, ya que se restringen a estudiar la opresión sobre las mujeres, o bien la resistencia de estas, sin tratar de profundizar en las complejas relaciones y cambios que vivieron en las sociedades pasadas. No se trata de escribir una historia lineal de los supuestos avances y retrocesos de la condición femenina, sino una historia social de mujeres en toda su complejidad (García-Peña, 2016). El desafío en la historiografía de las mujeres fue encontrar explicaciones convincentes sobre el origen de la subordinación femenina, debate vinculado con la dualidad doméstico-público y el conjunto de disposiciones por las cuales las sociedades transformaron la diferencia sexual en productos de la actividad. Se trata de construir una teoría que explique la opresión de las mujeres en su infinita variedad y monótona similitud (Nicholson, 1992).

La enorme tarea de incluir a las mujeres en el relato histórico promovió la búsqueda de documentos alternativos, una renovación conceptual y nuevas categorías analíticas. Este conocimiento histórico centrado en las mujeres exige planteamientos metodológicos en constante renovación. Un proceso innovador que sugiere otros disparadores, entre ellos: ¿qué procesos llevaron a que se consideraran las acciones de los varones como la Historia de la humanidad? ¿Por qué las mujeres quedaron fuera de esa historia? ¿Cómo dar cuenta de esa presencia y rescatarlas de la invisibilidad? ¿La historia de las mujeres implica pensar en otras temporalidades? ¿Qué efectos tiene en las prácticas establecidas de la historia recuperar esa presencia de las mujeres? ¿Qué tipos de archivos dan luz sobre esa presencia? ¿De qué modo debemos acercarnos a los documentos, qué preguntas hacerles cuando no muestran de modo evidente esa presencia? ¿Qué lugar tuvieron las propias mujeres como generadoras y acopiadoras de esos documentos y/o reservorios que permitan develar su protagonismo? Como sostiene García Peña, es importante entender cómo la diferencia sexual afecta la política y la escritura de la ciencia en cuestión; conceptualizar y escribir historias de las mujeres no termina con el problema de la invisibilidad, sino que marca el inicio para una mayor reflexión teórica y

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

metodológica (García Peña, 2016). Pensar también en que esa historia de las mujeres es el producto, fundamentalmente, de las investigaciones promovidas por historiadoras con lo cual lleva a preguntarse ¿De qué modo impactó e impacta en el medio académico la *visibilidad* de estas historiadoras y sus prácticas académicas?

Lo que se ha mostrado en todos estos años transcurridos es que, este saber académico, consiguió un lugar por la solidez del conocimiento alcanzado gracias a que fundamentó su rigor en los intercambios con otras disciplinas de las ciencias sociales y líneas de la historiografía. Se ha valido de la biografía, la microhistoria, la historia cultural, la antropología, la economía, la política, la historia de la familia, la historia de las ideas, las representaciones sociales, la tradición oral, la historia social, la demografía histórica, las imágenes, por mencionar algunas de esas ramas y estrategias metodológicas, que dieron un valor superlativo a toda esa vasta y renovadora producción que no encuentra techo en nuestros días.

Esas nuevas perspectivas de análisis generan la necesidad de reformular o de visitar temas - por solo hacer mención a algunos- como la conformación de las esferas pública y privada. Entre otras cuestiones ya no puede pensárselas en términos dicotómicos sino como complementarias y porosas, entendiendo que, más que el mundo de lo privado, la domesticidad fue el ámbito en el que se relegó al llamado sexo débil.²A su vez, ha

2. Al respecto ver: Joan Landes, *Women and the public Sphere in the Age of French Revolution*, (Cornell University Press), Ithaca and Londres, 1988; Carole Pateman, "Críticas feministas a la dicotomía público-privado" en Christine Di Stéfano, et al. *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, 1996, pp. 31-52; James Van Horn Melton, *James La aparición del público durante la ilustración europea*, Universidad de Valencia, Valencia, 2009; Nancy Fraser, "Rethinking the public sphere: a contribution to the critique of actually existing democracy" en *Social Text* núm.25-26, 1990, pp.56-80; Soñia Reverte Bañón, "La dialéctica feminista de la ciudadanía", en *Atenea Digital*, Vol. 11, núm. 3, 2011, pp. 121-136; Joan Scott, *Las mujeres y los derechos del hombre: feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012. Un sugerente planteo es el formulado por Murillo que entiende la privacidad en clave de género, distinguiendo entre dos acepciones de lo privado muy diferentes entre sí: como apropiación de sí mismo y como privación (de sí). El primero, desde una perspectiva masculina, remite a la retirada del espacio público y a disponer de un tiempo propio. El segundo, es la disposición que culturalmente deben tener las mujeres a prestar atención y al cuidado del otro por encima del propio interés, quedándole vedado sustraerse de las necesidades ajenas. Ver: Soledad Murillo, *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Siglo XXI, Madrid, 2006.

sido posible mostrar, desde otras aristas, el entramado y las dinámicas de la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el mundo del trabajo y el trabajo doméstico y las tareas del cuidado en particular, los movimientos sociales, los procesos educativos, la crianza y la socialización de los hijos, etc. Se ha expuesto de modo palmario las formas de violencias físicas y simbólicas que los cuerpos de las mujeres han padecido y persisten en nuestro tiempo. En definitiva, se ha mostrado una visión más integral del conjunto de la experiencia histórica de las mujeres y la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el estatus, el proceso de formación de conciencia de las mujeres y los cambios en su situación social. Puede afirmarse que, esta Historia de (y con) las Mujeres, al recuperar esa interacción, se aproxima y mucho a ese horizonte que promovía George Duby de alcanzar esa historia como síntesis y como una *totalidad*.

Precisamente pensar en esa clave relacional a varones y mujeres interactuando en la sociedad provocó algunas dificultades y problemas metodológicos que explican el tránsito y el giro de la historia de las mujeres a la historia del género. El género como herramienta de análisis y categoría sociocultural se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica (Scott, 1993; 2011).³ Como sabemos, esta autora establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas. La relación construida en la historia entre los varones y las mujeres no podía limitarse ni a la sexualidad ni al reduccionismo biológico que la palabra sexo sugiere. El género hace visibles las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres. El entramado fundamental para entender al género tiene que ver con la simbolización que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo. Se trata de *desencionalizar* la sexualidad, mostrando que el sexo es el producto de una construcción social⁴. Tal como sostiene

3. Cabe señalar que, Joan Kelly-Gadol fue una de las primeras historiadoras en formular el concepto de género en su clásico texto de 1976 (Kelly-Gadol, 1976).

4. A propósito de las revisiones sobre el uso de la categoría género, en un sugerente trabajo de Stolke, se vuelve a recorrer y complejiza la génesis y la utilización de la categoría género, pero también problematizar la dicotomía entre naturaleza y cultura. Para ello, a lo largo del artículo la costumbre, entre académicas feministas, de asociar el término género a las diferencias sexuales; el dualismo heterosexual que caracteriza la noción médica original de género

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

Graciela Queirolo (2020), retomando la argumentación de Joan Scott, la Historia de las Mujeres exclusivamente contributiva despolitiza la importancia que la diferencia sexual tenía (y tiene) en la constitución de relaciones sociales. Precisamente la categoría analítica *género* permitió profundizar los análisis porque postuló que la diferencia sexual es constitutiva de las relaciones sociales. Es decir, una identidad genérica se conformaba en relación con otras identidades genéricas que interactuaban social e históricamente. De esta manera las relaciones sociales de género conformaban relaciones primarias de poder.

En efecto, apelar a la categoría género implicó volver a preguntarse cómo entender la dinámica y las estructuras de poder. Como oportunamente lo explicó Bourdieu (2000), el género es la forma paradigmática de violencia simbólica que enmarca las demás relaciones (sociales, políticas, religiosas y cotidianas) y se ejerce sobre el agente social con su complicidad y consentimiento, determinando la subjetividad de las estructuras mentales por medio de oposiciones binarias. A partir de esa compleja dinámica de interacción se construye en la conciencia el *habitus* de la violencia simbólica.

Sabemos que las primeras conceptualizaciones sobre género (del inglés *gender*) datan de la década del 50, cuando los/as psiquiatras y psicoanalistas Money y Stoller distinguían los conceptos de sexo y de género. Este último era definido como los comportamientos esperados para una persona en función de su sexo biológico. A partir de investigar el proceso de construcción identitaria en niños/as con trastornos en la definición de su sexo biológico, postularon que el núcleo de la identidad de género (definido como el sentimiento íntimo de ser mujer o de ser varón) se construye en los primeros tres años de existencia y es previa a la diferencia sexual. Los valiosos aportes de John Money (1955), quien propuso el término “papel de género” –*gender role*–, y Robert Stoller (1968) –en *Sex and Gender*–, en la conceptualización sobre el género, han contribuido en la elaboración de conceptos complejos, que dieran cuenta de sus múltiples dimensiones.

social y que persiste en gran parte de la teoría feminista, hasta fines de los años 1980s, y la indisputada dicotomía cartesiana entre naturaleza y cultura que permanece como un hilván en las controversias sobre sexo y género. Tal como sugiere, los avances de la biotecnología pueden abrir nuevos panoramas en relación al dilema antropológico fundamental de conciliar la cultura con la naturaleza. Ver: (Stolke: 2004)

LUCÍA LIONETTI

Muchos son los/as autores/as, si no todos/as, que coinciden en señalar el surgimiento de los estudios de género en el contexto más general que significó la llamada *Segunda Ola del Feminismo*, en un proceso complejo que evolucionó de los estudios de la mujer a principios de la década del '70 del siglo XX, hacia los estudios de género en la década de los '80 de ese mismo siglo.

Se apeló al uso de esta categoría buscando superar las deficiencias que presentaban los estudios de la mujer a los efectos de dar cuenta de la multiplicidad de realidades que no entraban en ese rígido marco del *sujeto mujer*. Las referentes intelectuales negras de finales de los '70 advierten sobre esa universalidad del concepto mujer, planteando entonces la necesidad de superar el sesgo etnocéntrico de dichos estudios y su tendencia a los modelos universales, pluralizando y hablando de *las mujeres*, diversas y múltiples en realidades y no como unicidad abstracta que habla más de esencialidad biológica homogénea. Así también comenzó a cuestionarse la *subordinación universal* de las mujeres en todas las sociedades. Fue la categoría género un instrumento valioso para el feminismo anglosajón y su lucha contra el determinismo biológico, consiguiendo mostrar de qué modo las características consideradas femeninas (y claramente las masculinas) eran adquiridas por un proceso individual y social. Eran el producto de una construcción cultural y no natural.

Para la década de los ochenta, será el campo académico de las ciencias sociales que apela a esa categoría -siempre acudiendo al rigor científico como un modo de alcanzar el reconocimiento y la legitimidad de los pares- para poder explicar cómo y por qué las sociedades a lo largo del tiempo marcaron las diferencias sexuales y la dominación patriarcal.

En palabras de Marta Lamas:

Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo. Suponían que con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres (1999: 149).

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

La misma autora señala que su uso se convirtió en una moda intelectual y política que distinguió cuatro funciones del género: primero, como producción académica de reflexiones y debates teóricos; segundo, como estudios sobre cuestiones puntuales de relaciones de hombre y mujer; tercero, como programas y políticas públicas que buscaban remediar la subordinación laboral y educativa de las mujeres; y cuarto, como un proceso de transversalización de la perspectiva de género.

Si para los noventa su uso se popularizó siendo apropiado por los movimientos y los discursos políticos que reclamaban la equidad de género,⁵ también se puso en evidencia los cuestionamientos que se hizo a su utilización. En efecto, si de algo han hecho gala los estudios de mujeres y de género en general, y la historia de las mujeres y de género en particular, es que todo es materia de debate. Se apuesta por la constante renovación, por los nuevos interrogantes y la revisión de las propias categorías de análisis. No hay temor a los replanteos, a los cuestionamientos, al desafío de la crítica como un modo de consolidar el campo de estudios. De allí que, desde el mismo momento que se apeló a la noción de género, se asistió a diversas transformaciones y distintos usos.

En la actualidad, la perspectiva de género engloba varios tipos de estudios: de mujeres; de las relaciones sociales y culturales entre los sexos; de las masculinidades y de la diversidad sexual; investigaciones sobre la organización social de las relaciones entre varones y mujeres; las conceptualizaciones de la semiótica del cuerpo, el sexo y la sexualidad; las microtécnicas de poder manifestadas en la dominación masculina y la subordinación femenina; las formas en que se construyen identidades subjetivas y las aspiraciones individuales (Lamas, 2006).

Claramente la categoría género debe complementarse y ponerse en diálogo con otras categorías claves del análisis social como: clase, etnia, raza y edad. En tal sentido, los estudios de la interseccionalidad interpelaron su uso, señalando que es necesario encontrar formas explicativas que puedan combinar varias categorías, además de clase, sexualidad y género, para el estudio de las identidades, sus diversas desigualdades y

5. Nos excede en esta presentación –pero tampoco podemos dejar de mencionar– que desde los setenta se perfila el debate entre la corriente del feminismo que propugnaba la igualdad y la que reivindicó la diferencia sexual como liberadora de la mujer. Un trabajo interesante que revisita esta cuestión y que, al mismo tiempo, plantea y matiza esta dicotomía en sus raíces históricas durante el siglo XVIII es el de: Estela Serret (2016).

las discriminaciones sociales que interactúan en múltiples circunstancias y niveles simultáneos. La interseccionalidad se ha convertido en el nuevo término de moda en los estudios de género y en la teoría feminista contemporánea. Fue acuñado a finales de la década de los 80 por la abogada feminista negra Kimberlé Crenshaw en su famoso artículo en 1989. Si bien centra el análisis de las discriminaciones interseccionales, que se generan por la interacción de los ejes de poder producidos por la raza/étnia y el sexo, los desarrollos posteriores incluirán más ejes de poder como generadores de discriminaciones/opresiones interseccionales tales como: la clase, la sexualidad, la religión, la edad, la diversidad funcional, el estatus de ciudadanía, etc. Ese *etcétera* es objeto de discusión, ya que su indefinición deja a la teoría de la interseccionalidad sin concretar. Esta apertura característica de la teoría interseccional hace de ésta no tanto una teoría sobre el poder social, sino más bien, un enfoque metodológico. No obstante, desde el inicio han salido voces críticas respecto a la asunción acrítica de dicho discurso, cuestionando el tipo de estatus teórico, la confusión conceptual, la ontología social y la epistemología que encubre, y cierto peligro por la proyección política de dicho discurso en el ámbito institucional. En ese sentido se comparten los dichos de Sales Gelabert cuando concluye en su estudio crítico sobre el giro interseccional:

La identificación de múltiples posiciones y localizaciones sociales de vulnerabilidad que producen los diferentes ejes de poder, no ha de caer en una celebración acrítica de la pluralidad y la diversidad. El gran reto del discurso interseccional es activarse políticamente, concibiendo formas de articulación política de la diversidad. Es necesario el paso de una teoría social del poder a una teoría política del poder, capaz de vislumbrar las diferentes formas de articular políticamente las diferentes relaciones de poder que descubre el discurso interseccional (Sales Gelabert, 2017: 256).⁶

Más allá de las revisiones, críticas y reformulaciones, desde entonces, el género se convirtió en un proyecto tácito para renovar la historia cultural. El estudio de las masculinidades y de las homosexualidades ayudó a cuestionar la forma natural de la heterosexualidad. Las identidades de género son históricas con un profundo carácter relacional que varían culturalmente y sus prácticas y creencias deben ser contextualizadas. La teoría del género avanza, su perfil revolucionario se refleja en la diversificación y expan-

6. Otro aporte que ha analizado estos debates es el de: Mara Viveros Vigoya (2016). Un trabajo sugerente que retoma esta clave analítica es la compilación a cargo de Raquel (Lucas) Platero (2013).

sión de las identidades subjetivas que se amplía a las múltiples identidades humanas, a la construcción de la propia imagen sin necesidad de un orden representacional heterosexual (Butler, 2007). No existen dos identidades: femenino y masculino, sino múltiples, que varían con la época, la clase social, la raza y la edad. En los últimos años los estudios del género se centran en los enfoques de la teoría *queer* y los estudios de la diversidad lgbtti (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgéneros e intersexual). También está el reconocimiento sobre la sexualidad, que más que aprendida en un momento particular, es construida durante toda la vida, lo que lleva a la diversidad sexual como parte de la naturaleza humana. Comprender y englobar el autoconcepto se ha convertido en una de las principales tendencias de los estudios de género, por ejemplo, la preferencia u orientación sexual o lo que una persona tiene y siente por otra persona (ya sea o no del mismo sexo), puesto que cada ser humano piensa, siente, imagina, vive, se erotiza, ama y desea de manera diferente (Guiza Lemus, 2010).

El camino fue largo y en nuestros días los estudios de género, de (y con) las mujeres, tienen un reconocimiento en el ámbito académico y podría decirse que el clima social, político e ideológico valora, incentiva y promueve nuevos derroteros para las investigaciones. Sabemos que costó y que no siempre fue favorable. Sin embargo, tal como afirma Isabel Morant (2021), la cuestión que se plantea a los estudios sobre las mujeres hoy no es ya, como lo fue en un tiempo, la de despejar dudas sobre su pertinencia y posibilidades. Estos estudios hoy son un hecho y existen como un campo del saber con espacio propio. Lo necesario ahora es hacer la Historia de esa Historia, de cómo han llegado a producirse estos estudios, y explicar con ello los resultados obtenidos por la intervención de las mujeres en la escritura de la Historia porque, el saber al que ha dado lugar la Historia de las Mujeres, si bien plantea temas nuevos, conecta íntimamente con el saber de las ciencias humanas y sociales. Es en esta medida un modo particular de interrogarse sobre la sociedad, sus relaciones y sus conflictos.

En esa búsqueda de reconocimiento académico necesariamente hubo que encontrarse, generar puentes de diálogos entre distintas tradiciones disciplinares, e investigaciones. Apelar al intercambio generoso de ideas, acercamientos teóricos, promover y compartir espacios, generar actividades conjuntas, organizar jornadas y congresos, crear centros de investigación, revistas especializadas, publicaciones colectivas, líneas de programas.

LUCÍA LIONETTI

A la par, surgieron carreras de postgrados que estimularon la formación de recursos para ampliar, renovar y proveer de nuevas líneas de trabajo. Sin dudas, la tarea fue ciclópea pero también constante, persistente, se diría que fue el producto de una fuerte militancia académica para que esa Historia de (y con) Mujeres y los Estudios de Género tuvieran su lugar.

En esa movida académica de intercambios, préstamos y diálogos se acercaron y aproximaron -a partir de las propias trayectorias profesionales de las investigadoras- las fronteras regionales del conocimiento. La producción de conocimiento acercó las geografías distantes a partir de iniciativas conjuntas y nuestro mundo académico nacional no estuvo ajeno a esa dinámica regional e internacional. El esfuerzo se concretó incluso en obras colectivas que reunieron a investigadoras de distintas procedencias académicas y nacionales.⁷

En el caso particular de nuestro país, ese impulso estuvo claramente asociado con el fin de la última dictadura cívico-militar. Los diálogos políticos en el marco de la recuperación de la democracia dieron lugar a la opinión de las mujeres para que pudieran ser escuchadas en la esfera pública. Este proceso se acompañó con un segundo hecho como fue la emergencia de la denominada *Tercera Ola del Feminismo*, que reposicionó a las mujeres como agentes activos, capaces de hacer diferentes cuestionamientos a los Estados y, en esa medida, demandar nuevos derechos, en especial los sexuales y reproductivos. En tercer lugar, y en estrecha relación con el Feminismo, vino el cuestionamiento a las maneras de conocer, así como al conocimiento científico estructurado sólo a partir de una percepción masculina, principalmente respecto al pasado.⁸ Allí la deuda que siempre tendremos con esas historiadoras y estudiosas del género que -su-

7. Solo a modo de mención podemos citar esa obra colectiva dirigida por Isabel Morant, *Historia de las mujeres en España y América Latina* publicada en 4 tomos por la Editorial Cátedra y de la que participan investigadoras de nuestro país, entre ellas, la valorada Dora Barrancos como coordinadora (junto a Gómez Ferrer, Gracias Cano y Asunción Lavrín) de los Tomos III y IV. Para el caso de Argentina podemos mencionar a modo de ejemplo: Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini, *Historia de las Mujeres en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Tauro, 2000 y María C. Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita (Comps.), *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, Siglos XIX y XX*, Tucumán, EDUNT, 2007.

8. Un trabajo que recorre la historia y la historiografía de género hasta los albores del año 2000 es el de Dora Barrancos (2004).

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

perando adversidades y, no pocas veces, con escaso reconocimiento a sus aportes por parte de los colegas del ámbito académico- abrieron caminos y nos siguen interpelando y demandando ingentes esfuerzos para seguir produciendo avances y acciones en pos del reconocimiento del lugar de las mujeres y las diversidades sexuales (Valobra, 2005). Gracias a ellas tenemos este presente prolífico en el que nuevas investigaciones dan luz a sugerentes aproximaciones, inquietudes y estrategias en pos de develar nuevos repositorios documentales, visitar con nuevas preguntas viejas fuentes analizadas, apelar a distintos tipos de documentos escritos, orales y al atractivo mundo de las imágenes. Por cierto, ese encriptado y enigmático mundo de los archivos está siendo puesto en la escena de la producción de conocimiento. Sin dudas las dificultades para encontrar esos documentos que iluminen sobre esa historia de y con mujeres han favorecido una serie de acciones individuales y colectivas que se han revelado tan valiosas como productivas.

RECUPERAR, ESCRIBIR, HACER HISTORIA DE LAS MUJERES Y CON MUJERES. EL CAMINO HACIA UNA LABOR COLECTIVA

En un estimulante texto de Elizabeth Rudinesco, donde se acerca a una parte más oculta de la vida de Lacan, nos dice:

SI TODO ESTÁ ARCHIVADO, vigilado, anotado, juzgado, la historia como creación ya no es posible: entonces es reemplazada por el archivo, transformado en saber absoluto. Pero si nada está archivado, si todo fue borrado o destruido, nada impedirá que el relato sea llevado hacia el fantasma o, por la soberanía delirante del yo, en provecho de un archivo -de alguna manera reinventado- que funcione como un dogma.

Entre estos dos imposibles, que son como dos límites de una misma prohibición -prohibición del saber absoluto, prohibición de la soberanía interpretativa del yo-, realmente hay que admitir que el archivo, destruido, presente, excesivo o borrado, es la condición de la historia. En otros términos, la obediencia ciega a la positividad del archivo conduce tanto a una imposibilidad de escribir la historia como al rechazo de ese mismo archivo.

Durante toda su vida, Lacan adoptó un comportamiento ambivalente respecto del archivo. Así como consideraba que “el amor es dar lo que no se tiene a alguien que no lo quiere”, del mismo modo pensaba que el poder del archivo es tanto mayor cuando está ausente. Y ésa es una de las razones por las cuales sus manuscritos,

LUCÍA LIONETTI

notas, correspondencias no fueron ni clasificados, ni catalogados, ni 'registrados' (2012: 49).

Más que sugerente pensar que el poder del archivo es tanto mayor cuando está ausente. Y, lo es, porque muchas veces la tarea de dar visibilidad a las mujeres (como a otras subalternidades en distintos contextos sociales) impone el desafío de volver a visitar viejos archivos con nuevas preguntas. Pero, también, la necesidad de una búsqueda de fuentes alternativas a aquellas que están catalogadas, porque si de algo se han apartado quienes batallan por una historia de y con mujeres es de no haber caído bajo el influjo de la soberanía delirante del yo ante lo no archivado, silenciado y borrado. Fueron esas ausencias las que llevaron al cuestionamiento por parte del feminismo a la forma androcéntrica de la organización de los archivos y centros de documentación. De la mano del cuestionamiento, se impulsaron acciones para rescatar, preservar y difundir el patrimonio documental de las mujeres o de las *memorias* de los feminismos, como sostiene Jacqueline Vassallo⁹. Mucho de ese patrimonio son documentos personales que, como sostiene Leonor Arfuch (2010), permiten asomarse a una intimidad a menudo póstuma y, fuera de la intención del autor, pueden ser rescatados y analizados como huella vívida, fragmento, revelación, testimoniando no sólo las vidas individuales, sino también la vida colectiva y la identidad cultural de la sociedad.

En Argentina se asistió a ese movimiento de recuperación documental, a los primeros – y pioneros aportes – realizados por Cecilia Lagunas sobre el patrimonio cultural de las mujeres, se sumó la intensa labor que llevó a la creación del archivo oral promovido por

9. Como expone Jacqueline Vassallo: "Las preguntas que se hicieron quienes trabajan con el patrimonio cultural desde una perspectiva de género en los museos, nos sirven para repensar ciertas cuestiones en el ámbito de los archivos: ¿Quiénes gestionan estos espacios?, ¿Es suficiente que haya paridad de género en los equipos de gestión y en el personal técnico?, ¿Cómo se distribuyen las obligaciones y los beneficios en este ámbito?, ¿Las instituciones promueven la formación del personal técnico en esta perspectiva? A lo que agregamos la necesidad de formación especializada en estudios de género, sobre teoría y prácticas feministas en las carreras de Archivología. Un trabajo que sería necesario, según han señalado las investigadoras catalanas Jornet Benito y Tuset Páez, para "completar y equilibrar con la tarea necesaria del voluntariado o de los miembros de la asociación, sociedad o entidad feminista que pueden estar en la base de la recuperación y especialmente de la sensibilización hacia el patrimonio común, y que aportan en muchos casos, la memoria 'informal' y el sentido político de la fundación" (Vassallo, disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/es-posible-pensar-en-una-archivologia-feminista/>)

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

la incansable y valorada Mirta Zaida Lobato. Tiempo después, debemos sumar la iniciativa de dos jóvenes investigadoras, Paula Caldo de la Universidad Nacional de Rosario y Yolanda de Paz Trueba de la Universidad Nacional del Centro, quienes organizaron en 2012 en la ciudad de Tandil - en el Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan C. Grosso” (IEHS) y la Unidad Ejecutora del Conicet, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs)- la I Jornada de discusión: “Experiencias femeninas, Estado, sociabilidad y alteridad a fines del siglo XIX y primera mitad del XX en Argentina”. Esta reunión permitió fijar algunos acuerdos que se plasmaron en la convocatoria para una mesa temática en el marco de las Jornadas Inter-escuelas de Historia que se realizó en 2013 en la ciudad de Mendoza. A ese equipo de trabajo se sumó Jaqueline Vassallo quien, desde la Universidad Nacional de Córdoba, fijaba como inquietud explícita el vínculo mujeres y archivos, oportunamente presentada a discusión en eventos académicos relacionados con el campo de la Archivística, desde el año 2009. El trabajo y las preocupaciones conjuntas derivó en la creación de la Red Iberoamericana de Investigación en Historia, Mujeres y Archivos (RIIHMA). Un espacio plural y multidisciplinario, destinado a promover la generación de conocimiento en torno a la temática, al tiempo que posibilite la generación de un marco institucional, el sostenimiento y crecimiento de las actividades, la racionalización e intercambio de recursos y la colaboración a través de la vinculación de los/as investigadores/as. El fin de la misma es constituirse en un marco de debate y reflexión en torno al vínculo historiográfico entre Historia, mujeres y unidades de información, que habilite un modo de mirar, y que incluya a las mujeres en los repositorios documentales distinguiendo en ellos las marcas femeninas. Surgió con el propósito de sistematizar información sobre las unidades de información que abonan el crecimiento de dicha temática. Enfatizar la circulación de datos sobre los archivos no resulta menor, tratándose de la producción del conocimiento histórico. Como señala oportunamente la propia Vassallo, la mirada de género sobre las unidades de información, incluye, obviamente la reflexión sobre los documentos que albergan, o sobre las fuentes. Como continúa expresando, citando a la historiadora Valeria Pita,

la relación que une a los historiadores e historiadoras con las fuentes es indiscutible, ya que no sólo es imposible trabajar sin contar con ellas, sino que muchas veces se convierten en obsesiones y desvelos. Para las historiadoras preocupadas en rastrear a las mujeres en el pasado, las fuentes siempre resultaron un problema, cuando se las hallaba o cuando no había registros ni menciones. Si ellas están o no

LUCÍA LIONETTI

registradas en los documentos albergados en los archivos estatales, siempre hay algo que necesitamos explicar, hay relaciones de poder que indagar, hay sujetos que detectar y relaciones sociales e instancias que habilitar (Vassallo, 2018: 88).

Tal como las propias coordinadoras de la RIIHMA reconocen, si no se puede dudar que los archivos contienen trazos femeninos, tampoco se puede desconocer que son escudridizos al punto de dejar dos opciones: o se agudiza el ingenio para reconocerlas o se impone la tarea de reunir los testimonios (orales o en papel) desperdigados.

Al hacer una mirada retrospectiva sobre ese recorrido por la trayectoria de la producción sobre la historia de las mujeres desde una perspectiva de género, se explica este presente prolífico de intercambios y de espacios donde se pone en valor esa producción de conocimiento. Una de las herencias recogidas en este presente, es la de seguir apostando –más allá de la fuerte impronta individualista que la profesionalización impone por el trabajo colectivo. Una de esas expresiones de trabajo conjunto la constituye sin duda esta Red Iberoamericana en Historia, Mujeres y Archivos, RIIHMA. Porque desde su génesis ha promovido un ejercicio más que necesario como es el de la reflexión profesional, desde la archivística y desde la historiografía levantada directamente desde la documentación, sobre la investigación acerca de la historia de las mujeres iberoamericanas. Pero todavía más, avanzaron con un propósito aún más estimulante como es el de promover el levantamiento de acervos documentales especializados para la historia de las mujeres en todos los rincones, sea ello en entidades profesionales –donde se inventen fondos especializados–, sea en espacios privados o nunca antes vinculados a la idea de reunir registros útiles para la historia de las mujeres.

Esta ha sido una enorme y valiosa tarea, acompañada por el encuentro en cuatro jornadas (2012, 2014, 2016, 2018). Ese intenso trabajo quedó registrado en la publicación de e-books que recogen las actas de las jornadas así como en una compilación confiada en 2016 a la editorial cordobesa Brujas y disponible en papel. Esta última propone nueve estudios agrupados en dos temas. Se inicia abordando aspectos teóricos y metodológicos, y luego se recogen experiencias concretas del cruce entre archivos e investigación en historia. Todo ello ha surgido del fructífero diálogo entre historiadoras y archiveras, porque este libro está escrito solo por mujeres, jóvenes y no tanto, que llevan tiempo indagando y explorando en estos dominios.

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

Al año siguiente se publicó en formato virtual de libre descarga las *Actas de las III Jornadas de investigación y reflexión sobre historia, mujeres y archivos*, en las que podemos leer veintiún trabajos presentados por veintiocho autores -tres de los cuales son de autoría de jóvenes investigadores-. En el curso del año 2018, se celebraron -nuevamente en la ciudad de Tandil- las IV Jornadas, tan convocantes como los anteriores -incluso con la presentación de más ponencias, producto de las expectativas generadas-, sumando nuevas participaciones, incluso de países vecinos. En la publicación de las *Actas* encontramos veintinueve artículos.

Una profusa y dedicada labor que lleva a este presente y a esta nueva publicación. Tan intensa y entusiasta es la labor de las coordinadoras que, a pesar de un contexto desfavorable que no hizo posible concretar la reunión de las V jornadas en la ciudad de Rosario en el transcurso del año 2020, no se desanimaron con su cometido. Como lo hicieron en las anteriores, no dejaron que las y los exponentes pudieran dar a conocer de igual modo su trabajo. Y la convocatoria de estas jornadas fue desbordante, mostrando que no solo es un espacio consolidado y en pleno crecimiento, sino que se espera este encuentro para poder recibir la calidez de los comentarios de las coordinadoras y de los y las colegas que se suman en el clima cordialidad. Porque eso también debe señalarse, y no es un logro menor. Si tenemos esta realidad es porque, desde la coordinación, se propició el generoso comentario y sugerencias en pos de promover esta reflexión sobre el trabajo de investigación y el acercamiento a distintos tipos de archivos.

En primera persona puedo decir que, a lo largo de estos años, he participado en algunos de estos encuentros pudiendo recorrer la generación del proyecto, su crecimiento y esta realidad de consolidación de esta Red. Este logro, es el producto de un trabajo colectivo -lo cual sin duda repercute en el crecimiento profesional de cada una de ellas- que han conseguido acercar a profesionales con diversas trayectorias de distintas universidades y centros de investigación del país y de la región. Un ámbito en el que convergen quienes ya tienen un recorrido dentro de la disciplina pero también jóvenes investigadores e investigadoras que encuentran en el marco de estas jornadas, una posibilidad de presentar sus avances en la investigación con una generosa y horizontal forma de intercambio.

Este espacio que promueven estas tres académicas de nuestro medio hace posible preservar patrimonios, reflexionar sobre la naturaleza de nuestros archivos y los alcances

que esos reservorios tienen para producir más conocimiento. Iluminar sobre las mujeres en y con historia para correr el velo sobre aquello que se buscó ocultar. Pero dando ese salto cualitativo e interpretativo que nos permita correr del lugar de la victimización de las mujeres a lo largo del tiempo, a los efectos de comprender la subalternidad y sus formas de agencia pero también la magnitud de las formas de desigualdad social.

Llegado a este punto no puede cerrar sin una reflexión final sobre nuestro propósito a la hora de investigar temáticas tan sensibles que competen a la historia de y con mujeres. Temáticas sensibles porque recorren, en una gran mayoría, las formas de explotación y de violencias simbólicas y físicas que han vivido y viven las subalternas (diríamos las subalternidades en su conjunto). Respecto a las violencias sobre los cuerpos de las mujeres y las disidencias sexuales (de distintas condiciones etarias, religiosas, étnicas y sociales), asistimos a diario -y los medios suelen (re)victimizar con su cobertura- a las noticias de una nueva víctima de feminicidio¹⁰ o travesticidio/tranfecicidio, que

10. Si bien, tanto a nivel doctrinal como institucional, en ocasiones se admite la sinonimia de los términos femicidio y feminicidio, en otras muchas se utilizan como vocablos diferentes, no antónimos pero sí distintos, aun cuando complementarios por basarse en una realidad común: la muerte violenta de una mujer por el simple hecho de ser mujer. El término "femicidio" está relacionado con el de "Gendercide" o "genericidio" que fue utilizado por Mary Anne Warren en 1985 en su obra "Gendercide: The Implications of Sex Selection" y que es un neologismo que se refiere a la matanza sistemática de los miembros de un determinado sexo. Quien lo utilizó públicamente por primera vez, ante una organización feminista que fue denominada Tribunal de Crímenes contra la Mujer y que se celebró en Bruselas, en 1976, fue Diana Russell. En esta conferencia, inaugurada por Simone de Beauvoir, alrededor de 2000 mujeres de 40 países diferentes dieron su testimonio y refirieron las múltiples formas en que se manifiesta la violencia sobre la mujer. En su discurso, la propia Russell reconoció que el término femicidio ya existía, pues había sido utilizado en la obra "A Satirical View of London" de J. Corry en 1801. Russell, junto a Jane Caputi, definió el femicidio como "el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres", y más tarde, en 1992, junto a Hill Radford, definió el femicidio como "el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres".

Por su parte, Marcela Lagarde definió el acto de asesinar a una mujer sólo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino como "feminicidio", pero intentando dar a este concepto un significado político para denunciar la inactividad, con claro incumplimiento de las convenciones internacionales, de los Estados, en una lucha eficaz, contundente, seria e inflexible contra estos brutales crímenes y sus autores, y así, eligió la voz feminicidio para denominar al conjunto de hechos que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres cuando concurra el silencio, la omisión, la negligencia, la inactividad de las autoridades encargadas

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

muestra palmariamente la deuda pendiente que en materia de políticas de género tienen nuestros sistemas políticos. Noticias que abordan descarnadamente los vejámenes cometidos sobre sus cuerpos develando, en la mayoría de los casos, el costado siniestro y oscuro de las interrelaciones de los entornos cercanos de las víctimas. Quienes hurgamos en ese mundo de los archivos y viajamos, a través de ellos, a otras realidades sabemos que esto es una constante de los tiempos. Hacemos un gran esfuerzo por vencer el horror de relatos donde recuperamos -sobre todos en los archivos judiciales- voces sepultadas por el olvido y que fueron silenciadas por la historia y por su propio tiempo, en la mayoría de los casos. Con mezcla de espanto y dolor tratamos de despojarnos de nuestras emociones y reacciones primarias para recuperar el contexto de producción de esas violencias, el universo de valores, creencias y emociones del que participaban esas protagonistas involuntarias y las formas de *reparación* que la sociedad de su tiempo preveía o, en su defecto, relegaba ante sus reclamos. Son esos *retazos*, recortes circunstanciales de un trayecto de vida, que dan cuenta de la historicidad de esas formas de violencias heteropatriarcal y sexogenérica.

Comenzaba este escrito con las reflexiones de Jablonka en torno a promover una historia más democrática que se corriera de esa versión androcéntrica, valorando a las mujeres y a la niñez como parte de esa historia social que debemos seguir transitando. Volviendo a este autor, en uno de sus últimos libros reconstruyó el doloroso caso del homicidio de Laëtitia Perrais acaecido en Francia el 18 de enero de 2011. Su libro parte de un interrogante disparador cuando se pregunta ¿qué se sabe de Laëtitia, aparte de que fue víctima de un suceso destacado? Como reflexiona, su vida fue eclipsada por la fama que le brindó a su pesar al hombre que la mató, la joven se convirtió en la culminación

de prevenir y erradicar estos crímenes. Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en el hogar, ni en el lugar de trabajo, en la vía pública o en lugares de ocio. Julia Monárrez dice que "El feminicidio comprende toda una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado". Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente que estamos ante términos complementarios siendo el Femicidio, el homicidio o asesinato de la mujer por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino y Feminicidio, el conjunto de femicidios, en una situación de absoluta o patente inactividad de los Estados para la persecución y evitación de tales crímenes.

LUCÍA LIONETTI

de una trayectoria criminal, un hito en el orden del mal. La muerte traza su vida. De allí como lo enuncia, el propósito que persigue es de promover un giro, un campo:

[...] liberar a las mujeres y a los hombres de su muerte, arrancarlos del crimen que les hace perder la vida, y hasta la humanidad. No honrarlos en cuanto «víctimas», ya que eso también implica remitirlos a su fin; simplemente rehabilitarlos en su existencia, dar testimonio por ellos. Mi libro solo tendrá una heroína: Laëtitia (Jablonka, 2017: 6).

Lo que viene a promover el autor con su sentida, sensible y perturbadora narración, la que moviliza cada vez que lo leemos, es develar los lados ocultos y oscuros de una profundidad humana y cierto estado de la sociedad. Algo que, desde el lugar de la historia de, con y sobre las mujeres se busca promover porque sus vidas son un hecho social. Recuperarlas, en muchos casos fugazmente en tramos de sus trayectos vitales, pero que las develan como un objeto de historia por sus acciones. Mujeres con agencia recuperadas -en una gran mayoría- por los estudios de las mujeres con su militancia académica y de la vida. Y son las estudiosas del género, y en este caso las historiadoras en particular, -que de igual modo que sus protagonistas- dan cuenta acabada de su agencia en el ámbito académico en pos de promover más conocimiento sobre la realidad social. También esto es un hecho social, tan real y tan concreto como esta Red Iberoamericana de Investigación en Historia, Mujeres y Archivos (RIIHMA).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- ARFUCH, L. (2010). *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BARRANCOS, D. (2004). "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina". *La Aljaba*, 9, 49-72.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.

INTRODUCCIÓN. HISTORIADORAS CON AGENCIA. DEL METIER DE IR AL ARCHIVO AL...

- GARCÍA-PEÑA, A. L. (2016). "De la historia de las mujeres a la historia del género". *Contribuciones desde Coatepec*, 31. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html>
- GUIZA LEMUS, G. (2010). *Masculinidades. Las facetas del hombre*. México: Fontamara.
- JABLONKA, I. (2017). *Laëtitia o el fin de los hombres*. Barcelona: Anagrama/Del Zorzal.
- KELLY-GADOL, J. (1976). "The Social Relations of the Sexes: Methodological Implications of Women's History". *Género e historia*, 123-141.
- LAMAS, M. (1999). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". *Papeles de Población*, 5(21).
- LAMAS, M. (2006). Género algunas precisiones conceptuales teóricas. En *Feminismo, transmisiones y retransmisiones* (pp. 91-114). México: Taurus.
- MONEY, J. (1995). "Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: psychological findings". *Bull John Hopkins Hospital*, 7(6), 253-264.
- MORANT, I. (2021). "Mujeres e Historia. O sobre las formas de la escritura y de la enseñanza de la Historia". Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32067/Documento_completo.pdf?sequence=1.
- NICHOLSON, L. (1992). Hacia un método para comprender el género. En Ramos Escandón, C. (Comp.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer* (pp. 142-180). México: Instituto Mora.
- PERROT, M. (1992). Haciendo historia: las mujeres en Francia. En Ramos Escandón, C. (Comp.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer* (pp. 66-85). México: Instituto Mora.
- PLATERO, R. (Ed.) (2013). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.
- QUEIROLO, G. (2020). "Historias y Feminismos. Reflexiones desde Argentina y Chile". *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 20, 1-10

LUCÍA LIONETTI

- RUDINESCO, E. (2012). *Lacan, frente y contra todo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SALES GELABERT, T. (2017). "Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista". *Agora. Papeles de Filosofía*, 36(2), 229-256.
- SCOTT, J. (1993). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Cangiano, M.C. y Dubois, L. *De mujer a Género, teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- SCOTT, J. (2011). "Género, ¿Todavía una categoría útil para el análisis?". *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-101, <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf>.
- SERRET, E. (2016). "Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas". *Debate Feminista*, 52, 18-33
- STOLKE, V. (2004). "La mujer es puro cuento: la cultura del género". *Revista Estudios Feministas*, 12(2), 77-105, DOI: 10.1590/S0104-026X2004000200005.
- STOLLER, R. (1968). *Sex and Gender On the Development of Masculinity and Femininity*. New York: Science House.
- VALOBRA, A. (2005). "Algunas consideraciones acerca de la historia de las mujeres y género en Argentina". Recuperado de: http://issuu.com/nuevotopo/docs/valobra_nt1?mode=embed&documentId
- VASSALLO, J. "¿Es posible pensar en una Archivología feminista?" Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/es-posible-pensar-en-una-archivologia-feminista/>
- VASSALLO, J. (2018). "Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza". *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, 71, 80-94.
- VIVEROS VIGOYA, M. (2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista*, 52, 1-17.

PARTE I

**PRODUCTOS
DE LA
IMPRESA Y SU
VERSATILIDAD
PARA ESTUDIAR
A LAS MUJERES
EN EL PASADO**

1.

HISTORIA, TRABAJO Y MUJERES

EL CASO DE LAS EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS (BUENOS AIRES, 1935-1955)

GRACIELA QUEIROLO

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Estudios de
Género. Universidad Nacional de La Plata. Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

HISTORIA, TRABAJO Y MUJERES. EL CASO DE LAS EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS...

Las efemérides son fechas especiales de celebración y reivindicación. Desde la segunda mitad del siglo XX, las secretarias poseen su día festivo que varía según los países -23 de abril en España, 26 de abril en Colombia, tercer miércoles de julio en México, 4 de septiembre en Argentina, 30 de septiembre en Venezuela, 3 de diciembre en Chile-. Más recientemente, el hashtag *#diadelasecretaria* ha devenido tendencia el día en cuestión y ha promovido numerosas publicaciones en redes sociales como Twitter e Instagram en las que los empleadores -mujeres y varones- rinden homenaje a sus empleadas¹. Ciertamente es que, en tiempos presentes, se habla de *secretariado* y *asistentes administrativos* y que estas posiciones son desempeñadas tanto por mujeres como por varones. Sin embargo, el nombre de la efeméride y sus representaciones icónicas son indefectiblemente femeninas. Allí, las secretarias aparecen sentadas detrás de un escritorio, frente a un teclado de computadora, junto a una taza de café o té. Son frecuentes aquellas que se ilustran con gran cantidad de brazos para resolver numerosas demandas en tiempos superpuestos abonando el ideal de mujer multitareas dentro de la oficina (Imagen 1). Su apariencia siempre es elegante y cuidada, aspectos insinuados con el lápiz labial, el rostro maquillado y los zapatos de taco. Para despejar cualquier duda, una leyenda escrita corona los sentidos de las imágenes “feliz día de la secretaria” (Imagen 2). A veces, se suman palabras como las siguientes: “las secretarias son la mano derecha de los ejecutivos y su labor es importante dentro de una empresa” o “apoyando a un gran jefe siempre hay una gran secretaria”².

1. Ver <https://anecdotasdesecretarias.com/feliz-dia-del-secretariado/>. Como toda efeméride, también, es una oportunidad para que el mercado se manifieste y ofrezca todo tipo de productos para regalar.

2. Ver *#diadelasecretaria*



Imagen 1 (#díadelasecretaria)



Imagen 2 (#díadelasecretaria)

A pesar de que habitamos la segunda década del siglo XXI y de las transformaciones que a lo largo del tiempo se produjeron en los procesos de trabajo de la economía capitalista, ejemplificadas con el pasaje de la máquina de escribir a la computadora, es sorprendente la vigencia de un imaginario gestado casi un siglo atrás con el que se continúa representando al secretariado como una *ocupación de mujer*. En la Argentina, la profesión secretarial vivió un proceso de feminización hacia mediados de la década de 1930. Esto se explicaba tanto por el predominio de mujeres como por los sentidos atribuidos a las tareas allí desempeñadas. Según la información de los avisos clasificados, en 1936, un 80% de las personas demandadas para desempeñarse como secretarias dentro del ámbito privado eran mujeres, mientras que, en 1944, eran 88% (Queirolo, 2008). Asimismo, según los manuales de capacitación comercial, las mujeres eran especialmente capaces para desempeñarse como secretarias porque prolongaban una supuesta naturaleza femenina cuando gestionaban el hacer de las rutinas burocráticas. Como anunciaba el folleto de una academia comercial al promocionar un curso de secretario: “esta carrera se presta especialmente para las mujeres, por las cualidades de orden y habilidad que exige” (Academias Pitman, s/f: 31). Por entonces, toda secretaria debía reunir tres características indispensables: conocimientos técnicos, destrezas actitudinales

HISTORIA, TRABAJO Y MUJERES. EL CASO DE LAS EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS...

y una apariencia física tan sobria como elegante. Dentro de los primeros sobresalían la mecanografía y la taquigrafía; dentro de las segundas la discreción y el tino, mientras que la elegancia se plasmaba en su acicalamiento corporal. Como la definió una publicidad gráfica de la academia comercial ya mencionada en 1937: “El brazo derecho del gerente. Una secretaria bien preparada ocupa un puesto de distinción y bien remunerado, por sus servicios indispensables a todo gerente o director de alguna empresa comercial” (*Para Ti*, 31 de agosto de 1937: 37).

Las similitudes del pasado con el tiempo presente son tan grandes que las diferencias parecen prácticamente inexistentes. Sin embargo, son una muy buena excusa para preguntarse ¿cómo estos conocimientos del pasado ayudan para afrontar el presente?; ¿qué aportes brinda la Historia de las Mujeres para estudiar el fenómeno?; ¿cómo se enriquece el conocimiento del pasado cuando se estudian estos procesos sociales?

La Historia de las Mujeres en sus escritos fundacionales postuló como propósito de la disciplina una doble tarea reconstitutiva frente a aquellos relatos pretendidos universales, pero de sesgo indisolublemente androcéntrico (Moreno Sardá, 1986). En primer lugar, restituir la presencia de las mujeres en los procesos históricos y, en segundo lugar, escribir la Historia de las mujeres. En otras palabras, no sólo era necesario mostrar a las mujeres sino fundamentalmente explicar su desempeño dentro de relaciones sociales históricamente reconstruidas (Gadol, 1992; Scott, 2011). “La historia de las mujeres no concierne a media humanidad únicamente sino a toda ella”, argumentó Gisela Bock (1991: 59) para referirse al análisis de las relaciones sexuadas. Para ello, fue necesario sumar nuevos repositorios documentales, una operación que ya había anunciado la Historia Social (Bloch, 1990) pero ahora, además, era prioritario interrogarlos con la pregunta por la diferencia sexual o la experiencia sexuada. Asimismo, era imprescindible volver a leer documentos ya conocidos, pero sondearlos con las nuevas preguntas (Perron, 2008). Los recaudos para abordar estos nuevos materiales de análisis y evitar tergiversaciones y reduccionismos fueron señalados por la propuesta de la Historia Cultural (Chartier, 2002) cuando advirtió que para incursionar en los procesos de construcción social de sentido era imprescindible atender a los géneros discursivos que les daban vida, sus emisores y destinatarios, así como también a las intenciones de las representaciones o discursos sociales.

Con este encuadre, me propongo responder las preguntas formuladas previamente, repasando algunos aspectos de mi propia investigación doctoral.

RESTITUIR A LAS “EMPLEADAS DE ESCRITORIO” EN LA HISTORIA

Hacia fines de la década de 1990, azarosas circunstancias me pusieron en contacto con los escritos periodísticos de Alfonsina Storni, una notable integrante del campo cultural de los años de entreguerras y, a partir de ellos, con los estudios de género. Muchas de esas crónicas se referían a *las mujeres que trabajan*. Lo que más me atrajo fue que la autora mencionaba, entre otras, a telefonistas, costureras, dactilógrafas, acuarelistas y manicuras a quienes presentaba dentro de sus espacios laborales. Por entonces, en la Argentina, la historiografía del trabajo concentraba su interés predominantemente en el mundo obrero -sus organizaciones asociativas y sindicales, sus acciones de protesta y sus culturas políticas- (Lobato y Suriano, 2006). El trabajo femenino asalariado era un campo de investigación que vivía un proceso de lenta pero firme consolidación que ya contaba con destacados estudios que consideraban a las obreras (Lobato, 2001) y otros más incipientes que postulaban la presencia de mujeres en otras ocupaciones (Andújar, 2017). De acuerdo con esto, me propuse estudiar el trabajo asalariado de aquellas mujeres que no habían sido ni obreras ni trabajadoras manuales, en las primeras décadas del siglo XX. Me decidí a ello porque por unas nuevas y azarosas circunstancias descubrí que los diarios comerciales -*La Nación* y *La Prensa*- habían publicado una enorme cantidad de avisos clasificados, donde se ofrecían y se pedían todo tipo de trabajadoras.

Pronto conocí la hipótesis construida en base al análisis de los censos de población que postulaba que la participación femenina asalariada había disminuido entre 1914 y 1947. ¿Cómo podía ser que las trabajadoras abundaran en las columnas de los clasificados pero que los análisis de los censos de población concluyeran que la participación femenina asalariada en el siglo XX había disminuido respecto del siglo XIX?

Por los avisos clasificados también conocí a Academias Pitman e ingresé al universo de la enseñanza informal y de las instituciones de enseñanza por correspondencia. La búsqueda de manuales de capacitación me empujó a revisar las publicidades gráficas de

Academias Pitman en las revistas femeninas (*Para Ti, Maribel, Vosotras*) y las de interés general (*Mundo Argentino, Leoplan*). A esta altura ya había decidido que me concentraría en las empleadas administrativas del sector privado de la economía. Recuerdo que buscaba imágenes de trabajadoras en las revistas cuando en realidad las representaciones sobre el trabajo femenino se encontraban en las columnas bajo títulos como “¿Y si el esposo no llega?” (*Para Ti*, 25 de agosto de 1931: 39) o “La mujer casada y el trabajo” (*Para Ti*, 25 de julio de 1939: 36) donde se contraponían los beneficios y los perjuicios del trabajo extradoméstico para las mujeres. Asimismo, los avisos clasificados me permitieron elaborar los perfiles profesionales de las empleadas y sus niveles salariales.

Con el objeto de análisis mejor definido volví a la lectura de los censos de población. Los clasificados, al igual que las columnas periodísticas y otras producciones literarias como novelas y poesías, me mostraron la denominación que recibían las empleadas administrativas en las primeras décadas del siglo XX: *empleadas de escritorio* o, más específicamente, dactilógrafas, taquígrafas, taquidactilógrafas (recién hacia mediados de la década de 1930, los clasificados mencionaban a las secretarías). Las busqué en los censos y las encontré. Entonces, mi lectura de los censos nacionales de población consistió en interpretar y reagrupar las categorías censales y mirar tanto a las mujeres como a los varones. Trabajé los censos de 1895 y 1914 organizados en torno a categorías profesionales. El censo de 1947 estaba organizado en ramas de actividad, pero pude construir un número de *empleadas de escritorio*, en función de los espacios laborales del sector privado (me centré en *comercio, banca, oficinas y seguros*). Asimismo, la información de los avisos clasificados me permitió medir la situación de las empleadas en el período que transcurría entre un censo y otro. Demostré no solo que había mujeres que se desempeñaron como empleadas de escritorio, sino que esas ocupaciones habían aumentado en cantidades absolutas y en relación a otras ocupaciones de mujeres, a pesar de que conformaron una minoría respecto de los varones.

Una nueva pregunta formulada a unas fuentes muy estudiadas aportaba nuevas conclusiones, pero también mostraba sus límites. Dentro de ellos figuraba el del subregistro del trabajo femenino. En efecto, así como los censos permiten concluir el incremento de la participación femenina asalariada en las burocracias privadas no aportan información sobre la permanencia transitoria de las mujeres en sus empleos, una característica pro-

pia de la participación femenina asalariada. En otras palabras, como era frecuente que las mujeres se emplearan durante un período de sus vidas, preferentemente durante su soltería, la experiencia asalariada de muchas empleadas quedó fuera de los registros censales porque cuando los censos se levantaron ya no trabajaban más.

Entonces, esta primera parte de mi investigación demostró con evidencia empírica lo que una bibliografía secundaria había propuesto con sus postulados, mientras que cuestionó las interpretaciones sociológicas que señalaban que el ingreso *masivo* –un adjetivo problemático– de las mujeres en los empleos administrativos había ocurrido en la segunda mitad del siglo XX. En la ciudad de Buenos Aires, en 1914, 7.041 mujeres se desempeñaban como empleadas de escritorio, cifra que representaba un 11% del total de las personas en los empleos del sector privado. En 1947, eran 44.426, un 16% del total. La cifra había crecido más de siete veces. Finalmente, en 1914, de cien mujeres que trabajaban, cuatro lo hacían como empleadas administrativas en el sector privado, frente a cuarenta y una que lo hacían como personal de servicio doméstico y a treinta y cinco que lo hacían como obreras. En 1947, de cien mujeres que trabajaban, once eran empleadas, veinticinco domésticas y cuarenta obreras.

RESTITUIR LA HISTORIA DE LAS “EMPLEADAS DE ESCRITORIO”

Las mujeres trabajaban como empleadas administrativas desde las primeras décadas del siglo XX. Los empleos de escritorio se representaron como ocupaciones “dignas, cómodas y generosamente retribuidas” (Imagen 3), por lo tanto, exhibieron un importante prestigio social extensible a las y los empleados. Academias Pitman, una institución de enseñanza informal que se destacó por su expandida presencia a nivel nacional y su persistencia en el tiempo, presentó a las ocupaciones administrativas como *empleos superiores* en oposición a otros consignados como *empleos inferiores* que incluían no solo a los trabajos físicos sino también a las tareas burocráticas menos calificadas. Según Academias Pitman era imprescindible poseer saberes mercantiles para poder acceder a los *empleos superiores*, es decir, poseer destrezas técnicas que se adquirían en unos pocos meses a través de distintos cursos. “Saber es poder” afirmaba la Imagen 4. Para ello, era imprescindible la condición de persona alfabetizada, es decir, que había com-

HISTORIA, TRABAJO Y MUJERES. EL CASO DE LAS EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS...

pletado o al menos llegado a los niveles superiores de la educación básica. Asimismo, los empleos de escritorio prometían una carrera laboral dentro de una empresa o bien pasando de una a otra. En otras palabras, se podía ingresar al mercado con una posición rasa y con el tiempo, a partir de la experiencia acumulada y de los saberes adquiridos tanto a través del estudio como del ejercicio de las mismas ocupaciones, era factible conquistar posiciones superiores con mejores niveles salariales.

Los manuales de capacitación comercial y las publicidades gráficas de los cursos me permitieron reconstruir la división genérica del trabajo en las oficinas. Las mujeres predominaron en las tareas administrativas personificadas por la dactilógrafa, mientras los varones en las contables representadas por el tenedor de libros. Semejante división genérica de los empleos no era meramente técnica sino consistentemente jerárquica, porque el desempeño de las mujeres sufrió un proceso de descalificación. En efecto, al concebirse que las empleadas desplegaban una naturaleza innata de su condición femenina que se manifestaba con la motricidad fina, la paciencia ante rutinas monótonas y la propensión para servir o atender a otros, se desconoció el carácter adquirido de semejantes actitudes y, en consecuencia, se las desacreditó.

Fue así como las mujeres ocuparon una posición subordinada a los varones dentro de los empleos que se expresó a través de tres situaciones. En primer lugar, los salarios diferenciales ante la ejecución de una tarea idéntica. En el período 1944-1950, una dactilógrafa ganaba un promedio de 130 pesos mensuales mientras que un dactilógrafo recibía un promedio de 165 pesos. En segundo lugar, las ocupaciones feminizadas como la de dactilógrafa o secretaria tenían retribuciones más bajas que aquellas que podían ocupar los varones. Para el período ya señalado, una taqui-dactilógrafa ganaba un promedio de 200 pesos mensuales, mientras que un tenedor de libros obtenía un promedio de 300 pesos mensuales. Incluso en los casos en que algún hombre ocupara una posición feminizada, su sueldo sería mayor, tal como lo ejemplifica el caso de los dactilógrafos. Finalmente, las carreras laborales o desarrollos profesionales de las empleadas finalizaron en posiciones intermedias como secretaria o jefa de una sección, mientras que los empleados lo hicieron en las máximas posiciones de dirección. Por todo lo dicho, las empleadas tuvieron considerablemente menos poder económico que los empleados varones.

No obstante, ninguno de los anteriores mecanismos promotores de la inequidad desalentó el ingreso de las mujeres al mercado según indican las cifras ya expuestas. Tampoco lo hicieron ni las rípidas condiciones laborales como las jornadas extensas, los maltratos de los superiores o los ambientes agobiantes, ni mucho menos las *dobles tareas* -una expresión de esos años-, que consistían en combinar las responsabilidades laborales con las domésticas. Como afirmaba una columna de *Para Ti* (18 de septiembre de 1934: 83):

Toda la habladuría sobre la igualdad de los sexos no habrá tenido seguramente, en muchos casos, resultados demasiados buenos para la chica moderna. No se escatima el derecho de trabajar y de ganar dinero para bastarse a sí misma, y quizá también para aumentar las entradas familiares, pero deberá decirse que a pesar de tener que estar durante el día delante de la máquina de escribir, nada la redime de la obligación de estar detrás de la pileta de la cocina, por las noches, mientras sus hermanos salen libremente a pasear y a descansar de sus horas de trabajo durante el día.

Cierto fue que las dobles tareas se tornaron más irreconciliables cuando las mujeres fueron madres porque el cuidado de sus retoños puso en evidencia la competencia de tiempos, espacios y actividades. Sin embargo, tanto la desigual retribución salarial como las dobles tareas abonaron las concepciones de excepcionalidad propias de la experiencia femenina asalariada. Según las ideas dominantes que construyeron y difundieron instituciones educativas, sindicales, políticas y religiosas, el trabajo asalariado era una actividad propia de los varones porque su masculinidad se fundó en torno a la figura del varón proveedor (padre o marido). En cambio, como la identidad femenina se erigió en torno a la figura del ama de casa y madre, el trabajo asalariado se explicó como una necesidad económica, es decir, un ingreso que complementaba otro salario -una *ayuda*-. Solucionada la necesidad, era esperable el regreso al hogar. Las dos publicidades de Academias Pitman seleccionadas promueven estas concepciones: el diploma Pitman actuaba como un “salvavidas ante la adversidad” y como un “escudo de protección para la mujer”. En ambas publicidades se sostenía que la adversidad era la pobreza expresada en la mendicidad o en ocupaciones de muy escasa remuneración como el servicio doméstico o el lavado de ropa (Imagen 3). Frente a ello, la alternativa era la capacitación comercial que toda mujer debería adquirir no para ingresar indefectiblemente al mercado sino para hacerlo en caso de contingencias. Incluso, otras publicidades presentaron la carrera laboral como una manera de solucionar el fracaso de la carrera matrimonial.

HISTORIA, TRABAJO Y MUJERES. EL CASO DE LAS EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS...

SALVAVIDAS
contra la ADVERSIDAD

En la lucha por la vida la mujer está en desventaja con el hombre. Esto, cuando no lo estudia, puede desempeñar hasta los más rudos trabajos; pero, en cualquier circunstancia, ¿qué podría hacer una mujer?

Por fortuna, el comercio les ofrece, siempre, si las bien preparadas, empleos dignos, cómodos y generosamente retribuidos. Señoras: arduos en el comercio. Estudie un curso Pitman -en clase o por correo- y muy pronto, cuando se DIPLOME, tendrá en su título el poder SALVAVIDAS contra la adversidad; হবে segura para el BUEN EMPLEO si alguna vez necesitara incluirlo.

Academias PITMAN

La más importante institución de enseñanza comercial, en clase o por correspondencia

ACADEMIAS PITMAN
AV. S. SAENZ PENA 500 - BUENOS AIRES

Servicio exclusivo gratis al interesado libro "Clase preparatoria para el comercio"

Nombre: _____
Dirección: _____
Código: _____ N. 203

Para obtener por correo su primer libro gratis CDIFON

Imagen 3 (Maribel, 1939)

ESCUDO DE PROTECCION
para LA MUJER

EL ESCUDO de PROTECCION que jamás falla, y que la protegerá a Ud., siempre, contra la pobreza y la adversidad, es el DIPLOMA PITMAN.

La mujer que SABE BIEN una especialización comercial tal como se aprende en las llamadas Academias Pitman, no teme nunca al PRESENTE y menos, al PORVENIR, porque a medida que pasa el tiempo se acumula la experiencia y sus brillantes conocimientos haciendo mucho más valiosos sus servicios.

Por estas razones, Ud. debe prepararse para TRIUNFAR, estudiando, en sus momentos libres, -en clase o por correo- un curso Pitman, fácil y ameno.

Academias PITMAN

La más importante institución de enseñanza comercial, en clase o por correspondencia

ACADEMIAS PITMAN
AV. S. SAENZ PENA 500 - BUENOS AIRES

Servicio exclusivo gratis al interesado libro "Clase preparatoria para el comercio"

Nombre: _____
Dirección: _____
Curso que interesa: _____

Para cursos por correo, envíenos este cupón

Imagen 4 (Vosotras, 1943)

GRACIELA QUEIROLO

Los empleos de escritorio conformaron ocupaciones jerarquizadas dentro del mercado laboral urbano. Tales jerarquías se construyeron sobre los requisitos de las capacitaciones técnicas y la alfabetización que los caracterizaron. Asimismo, ostentaron una división genérica de las tareas que sembró la inequidad para las empleadas. No obstante, las empleadas de escritorio detentaron un prestigio social y un poder económico que carecieron otras ocupaciones asalariadas. La *paradoja de la empleada* osciló entre los beneficios a los que ellas podían acceder y entre los perjuicios de la condición de clase y de género.

Las y los empleados de escritorio integraron los sectores trabajadores comprendidos por aquellas personas que vivían de su trabajo, ya sea porque no poseían más recursos que su propio cuerpo y algunos saberes, ya sea porque sus posesiones materiales no eran suficientes, ya sea porque habían perdido antiguas fortunas. Mientras unas interpretaciones historiográficas asocian a los empleados con la clase media protagonista de un proceso de movilidad social ascendente (Romero, 1986) otras los vinculan a la clase trabajadora protagonista de un proceso de movilidad ocupacional (Adamovsky, 2009). Mis propias conclusiones ratificaron la identidad asalariada de los empleados de escritorio construida por las instituciones educativas, sindicales y culturales.

Para concluir esta segunda parte de la investigación, la historia de las empleadas ilumina su particular inserción en el mundo del trabajo caracterizada por sentidos paradójales que entretejieron el prestigio con la inequidad social.

REFLEXIONES FINALES

Si retomo las preguntas formuladas en la introducción, puedo concluir que la Historia de las Mujeres muestra el temprano protagonismo de los cuerpos femeninos en los empleos burocráticos. Asimismo, estas enseñanzas superan lo estrictamente contributivo para profundizar en las relaciones sociales y señalar los mecanismos de inequidad que afectaron a las empleadas de escritorio que se combinaron con los mecanismos de opresión de clase. Insistiré con que esas relaciones sociales diagramaron una *paradoja* porque el prestigio construido en base a la capacitación comercial jerarquizó a las empleadas respecto de otras trabajadoras, pero la inequidad laboral producto de la

HISTORIA, TRABAJO Y MUJERES. EL CASO DE LAS EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS...

identidad femenina las subordinó respecto de los varones al restarles poder económico. Dentro de esta *paradoja* se inscribió la experiencia laboral de muchas empleadas de escritorio durante la primera mitad del siglo XX. Sin duda, conocer estos procesos históricos puede ayudar para inspirar la comprensión del presente, no porque encontremos allí situaciones que permanecen inalterables a las de nuestros días sino porque, a pesar de las profundas transformaciones sociales acaecidas, la inequidad laboral de los empleos administrativos asentada en las nociones de feminidad pervive y debe erradicarse.

Finalmente, me gustaría insistir en la diversidad de fuentes que es necesario incorporar para estudiar el pasado en general y el mundo del trabajo y las relaciones sexo-généricas en particular. Semejante diversidad invalida aquellos antiguos argumentos que afirmaban que las mujeres no estaban en la Historia porque las fuentes nos las mencionaban. Con nuevas huellas, nuevas narrativas.

ARCHIVO CONSULTADO

Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

FUENTES CONSULTADAS

Academias Pitman, *Guía de estudios para el comercio*, Buenos Aires, Academias Pitman, s/f (c. 1939).

Revista *Para Ti*.

Revista *Maribel*.

Revista *Vosotras*.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ADAMOVSKY, E. (2009). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.

GRACIELA QUEIROLO

- ANDÚJAR, A. (2017). "Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas". *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, 8(8), 43-59.
- BLOCH, M. (1990). *Introducción a la Historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BOCK, G. (1991). "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional". *Historia Social*, 9, 55-78.
- CHARTIER, R. (2002). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- GADOL, J. K. (1992). La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres. En Ramón Escandón, C. (Comp.), *Género e historia: la historiografía sobre la mujer* (pp. 123-142). México: Mora.
- LOBATO, M. Z. (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.
- LOBATO, M. Z. y SURIANO, J. (2006). "Problemas e interrogantes de la historia de los trabajadores". *Estudios del Trabajo*, 8, 55-79.
- MORENO SARDÁ, A. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia*, Barcelona: La sal.
- PERROT, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- QUEIROLO, G. (2018). *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires: Biblos.
- ROMERO, J. L. (1986). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SCOTT, J. (2011). La historia de las mujeres. En *Género e Historia* (pp. 33-47). México: Fondo de Cultura Económica.

2. LA PRENSA COMO VÍA DE ACCESO AL MUNDO LABORAL FEMENINO

LOS AÑOS 20 EN EL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

LUCÍA INÉS MARTÍNEZ

Instituto de Estudios Históricos Sociales (IEHS). Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

*. Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio enmarcado en una beca EVC CIN bajo el título *De lo privado a lo público: las mujeres en los años '20. El centro de la provincia de Buenos Aires*. El mismo se pregunta por los rasgos laborales y las sociabilidades femeninas en las primeras décadas del siglo XX, y busca explorar de qué forma esas sociabilidades y mujeres se hicieron presentes en la esfera pública.

¿Qué nos dice la prensa escrita sobre el mundo laboral femenino en el Centro de la Provincia de Buenos Aires? ¿Qué dificultades encontramos para su análisis? ¿Qué posibilidades nos brindan dichas fuentes para el acceso al mundo del trabajo femenino? ¿Qué nos muestra esa prensa en relación a la mujer trabajadora? ¿Es posible encontrar a nuestras protagonistas en una prensa que no las tuvo en cuenta? ¿Desde qué lugares? ¿Qué nos muestra la prensa católica sobre las preocupaciones de este sector en relación a las mujeres? ¿Qué discursos giraron en esa prensa en torno a estas?

En las últimas décadas del siglo XIX, surgió junto al proceso de modernización lo que se conoció como *cuestión social*, que podemos definir como los desajustes del modelo de crecimiento y expansión.¹ Estos sucesos despertaron preocupación y malestar por parte de las elites dirigentes, que intentaron dar respuestas, ya que, según el discurso dominante, esta afectaba la moral y el orden público.

Estrechamente vinculada a la cuestión social estuvo *la cuestión de la mujer*, que estableció nociones sobre la condición femenina y su salida del mundo doméstico. Consideradas indispensables para el orden social y la Nación, se reafirmó su condición de reproductora más que productora.

El proceso de modernización, que trajo consigo una creciente salida de las mujeres a la escena pública -y la incorporación de estas al mercado de trabajo- abrió y complejizó el debate en torno al problema de la mujer trabajadora.

Junto a estos discursos se fue moldeando el ideal de domesticidad (Scott, 2000)- o doctrina de esferas separadas- en el que las mujeres fueron relegadas al mundo privado y doméstico. En este ideal, el trabajo femenino no tenía lugar. Por su parte al hombre se le atribuyó el carácter de proveedor de la familia, y se lo vinculó al mundo público. Este discurso imponía una lógica irreconciliable entre la maternidad y el trabajo asalariado

1. Según Suriano (2000) el origen de esta debe pensarse a partir de una serie de manifestaciones de carácter social, laboral e ideológico como consecuencia del proceso de urbanización e industrialización derivados de la incorporación del país al mercado mundial, pero también a partir de la llegada masiva de inmigrantes, que trajeron aparejados problemas de urbanización, vivienda, hacinamiento, y con esto dificultades medico-sanitarias.

(Queirolo, 2004), condenando y justificando este último desde el carácter de excepcionalidad: solo la necesidad económica, la transitoriedad -que se abandonaba cuando las mujeres solteras accedían al matrimonio-, o la viudez era aceptada (Lobato, 2007).

Por otro lado, muchas de sus habilidades se vinculaban a la *naturaleza* femenina: sus capacidades fueron atribuidas la prolongación del rol de madre, desmereciendo de este modo su capacitación y destrezas.

No obstante, pese a los discursos del periodo, desde muy temprano se visualiza la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo: a las ocupaciones *tradicionales* como el servicio doméstico, trabajo a domicilio, enfermería o educación, se le sumaron otras *modernas* vinculadas a las secretarías o dactilógrafas, empleadas de tiendas, telefonistas y obreras de fábricas.

Gracias a los distintos documentos y archivos que la Historia Social del Trabajo y la Historia de Género ha recuperado, se puede conocer en la actualidad la complejidad y heterogeneidad del trabajo femenino, demostrando que “la idea de mujeres viviendo en su casa y con su familia era, más que una realidad concreta, una expresión de deseos” (Gil Lozano, Pita, Ini, 2000: 10).

El presente trabajo procura reflexionar sobre las dificultades que se fueron suscitando en la búsqueda de estas mujeres trabajadoras en la prensa escrita, pero también las posibilidades que estas fuentes nos brindan para el acceso al mundo laboral femenino en el Centro de la Provincia de Buenos Aires, en un contexto de ampliación de oportunidades laborales para las mujeres fuera del hogar.

Con el objetivo de hallar las huellas que ellas dejaron, la búsqueda para esta investigación se inició en los archivos de la prensa escrita local. Para ello se abordó el análisis de los diarios *El Eco de Tandil*² y *Nueva Era*³ ambos de la ciudad de Tandil: en el primer caso, el acceso a estas fuentes fue posible gracias al archivo disponible en el IEHS - Instituto de Estudios Históricos y Sociales- perteneciente a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Por otro lado, el acceso al diario *Nueva Era* fue gracias al archivo disponible para su consulta en la Biblioteca Bernardino Rivadavia de la

2. Fundado en 1882, tenía una circulación de tres números por semana.

3. Fundado en 1919, tenía una frecuencia de seis números por semana.

ciudad de Tandil. Con la intención de hallar indicios que nos muestren el mundo laboral femenino, trabajamos por otro lado con la prensa católica: *La Revista* fue un semanario de la ciudad de Tandil que surgió de la mano del cura párroco José María Chienno en 1922. El acceso a esta fuente fue posible gracias al archivo disponible para su consulta en la Parroquia Santísimo Sacramento de la ciudad de Tandil.

Sin embargo, los elementos de análisis allí presentes nos muestran un primer problema para nuestra investigación: solo un pequeño sector de las mujeres figuraba en los documentos. Exhibidas en eventos sociales, bailes y festivales de caridad, en las publicidades de moda, o promoviendo su rol de madre y moralizadora social característica del periodo, nada hacía alusión en las notas y artículos de esa prensa sobre la vida de las trabajadoras. Esta ausencia nos llevó a pensar -y a sospechar también- del alto grado de invisibilidad al que estaban sometidas.

Pero a pesar de estos primeros silencios, otras preguntas e interrogantes permitieron analizar las posibilidades que esa prensa nos brinda para reconstruir los indicios y las huellas que estas mujeres trabajadoras dejaron en la prensa y por lo tanto en la sociedad de su tiempo. Los elementos ausentes de estas fuentes nos proponen desafíos para reconfigurar nuestra investigación.

Inexistentes en artículos y notas editoriales, estas mujeres trabajadoras se pueden rastrear en los clasificados de los diarios analizados. El corpus documental compuesto por clasificados nos permite reconstruir -al menos en parte- una de las maneras en que fueron interpeladas las mujeres y las labores realizadas por ellas, la oferta y demanda del trabajo femenino, como también los requisitos y estereotipos que sobre ellas recaían.

Por otro lado, también buscamos a la mujer trabajadora en la prensa católica. Si bien las labores no percibidas como *ideales* quedaron marginadas de las notas del semanario *La Revista*, es posible realizar una reconstrucción del mismo *leyendo a contrapelo*. Dicha fuente es rica en discursos y nos permitirá visualizar las representaciones sobre la salida al mundo laboral y el acceso al trabajo femenino que los católicos reprodujeron. Tanto esos discursos como las publicidades que allí se ofrecían nos permiten encontrar rastros sobre nuestras preocupaciones.

LAS MUJERES TRABAJADORAS EN EL ARCHIVO: EL MUNDO LABORAL FEMENINO EN LOS ARCHIVOS DE LA PRENSA LOCAL

Como planteamos en la introducción, para nuestra investigación sobre el mundo laboral femenino la prensa escrita tenía ciertos inconvenientes en el acceso a la información, pero también nos brindaba amplias posibilidades.

Un rubro, como la enseñanza -que en el periodo contaba que en el periodo contaba con un característico y sólido prestigio social- estuvo profusamente representado en esta prensa a través de notas y artículos periodísticos. Estas fuentes mostraban con claridad el mundo docente: desde la finalización de estudios de alumnas normales, hasta su ingreso al mundo laboral en alguna de las escuelas de la región, son eventos relatados en estas páginas⁴. De este prestigio y distinción también forman parte las profesoras de corte y confección y música -violín y piano-. Adoptando un interesante protagonismo, sus recorridos son relatados en la prensa trabajada⁵. No obstante, era casi esperable si

4. Entre los muchos artículos se resaltan: "La dirección general de escuelas ha resuelto la creación de los siguientes grados en las escuelas del distrito: Escuela n°1- Una nueva sección del primer grado nombrando a la maestra normal señorita Italia Zerillo. Escuela n°2- Una nueva sección del primer grado nombrando a la maestra normal señorita Ángela. E. Cíao", *Diario Nueva Era*, junio de 1920. "El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, ha designado a la señorita Dolores María Malaspina, para dictar una cátedra, en la Escuela Normal Mixta de esta ciudad. La señorita Malaspina fue una de las más aventajadas alumnas de esa escuela, donde obtuvo el título de maestra normal y acaba de conquistar en la Universidad de Buenos Aires el título de profesora de Ciencias y Letras, con las más altas calificaciones. Constituye pues, este nombramiento, una justiciera consagración a que era acreedora, por su dedicación al estudio y sus honrosas cualidades que ha demostrado para la enseñanza. Congratulados consignamos esta noticia, que ha de ser recibida con sumo agrado por la sociedad tandilense, donde tiene ya grandes prestigios" *Diario Nueva Era*, enero de 1921. "Demostración a la profesora señora Herminia S. de Díaz: Sencilla pero elocuente resulto la demostración que el personal de la escuela 11 hizo a la señora Herminia S. de Díaz, con el motivo de su reciente ascenso y para despedirla de la escuela en la que durante tantos años desempeño su misión con celo, desinterés y patriotismo", *Diario Nueva Era*, junio de 1921.

5. Entre los muchos artículos se resaltan: "Nueva academia: Recientemente la señorita Herminia Derose, recibió su correspondiente diploma y medalla que la acredita como profesora de corte y confección, habiendo instalado su academia en la calle Pellegrini número 526", *Diario El Eco de Tandil*, junio de 1920. "Examen de piano: En la capital federal, en el conservatorio

tenemos en cuenta que esta era una profesión entendida como el ideal para las mujeres por la relación estrecha entre maternidad dentro del hogar y la extensión de estas funciones naturales al aula e incluso al espacio público de sus comunidades.

Pero también a través de sus clasificados, los diarios analizados nos permiten encontrar indicios sobre empleos y profesiones que desempeñaban aquellas mujeres que no formaban parte del ideal femenino del periodo ni del rol moralizador que la sociedad les imponía. Los diarios *El Eco de Tandil* y *Nueva Era* componían al menos una página de clasificados por número. En esta sección, se publicaban tanto demandas como ofertas de trabajo. Se resalta que, en muchos de sus números, fueron principalmente mujeres –más que hombres– las buscadas u ofrecidas para trabajar. Esto lo podemos vincular a la mayor precariedad e inestabilidad del trabajo femenino, si además tenemos en cuenta que las tareas ofrecidas/buscadas eran en la mayoría de los casos de poca preparación y baja cualificación. Es aquí donde podemos encontrar a las mujeres ausentes en el resto de los segmentos de estos diarios.

Fueron las trabajadoras del servicio doméstico las que mayor representación tuvieron en estos anuncios.⁶ Entre ellas, además de *sirvientas* y *mucamas*, encontramos planchadoras, lavanderas, cocineras, costureras, muchas vinculadas al trabajo a domicilio fuera en la ciudad o en los espacios rurales. Otro de los trabajos que tuvo resaltada participación en la prensa analizada son los vinculados al cuidado⁷.

Damas de compañía, niñeras y amas de leche fueron pedidas y ofrecidas en las páginas de los diarios. Parteras, enfermeras y masajistas, por su parte, se ofrecían además en las

Beethoven, rindió examen de piano la Sta. Anita Siberman, obteniendo la clasificación de 10 puntos, lo que equivale a un buen triunfo”, Diario *El Eco de Tandil*, enero de 1922.

6. Entre los muchos clasificados se distinguen: “Se ofrece una señora con un chico de 5 años, lavandera o cocinera para campaña. Ocurrir a Hotel Francés”, Diario *El Eco de Tandil*, marzo de 1922. “Se precisa sirvienta para todo trabajo, mayor de 20 años. Tratar de 10 a 2 y de 18 a 20 Belgrano 788”, Diario *El Eco de Tandil*, febrero de 1924.

7. “Dama, se ofrece una, para dar leche por horas, o criar en casa del niño. Ocurrir (a) Chacabuco y 25 de mayo”, Diario *El Eco de Tandil*, julio de 1920. “Isabel V. de Campaña. Partera diplomada en la Universidad de Barcelona, y en la Facultad de Buenos Aires. Se reciben señoras de la ciudad o de la campaña para ser atendidas en su domicilio. Belgrano 788”, Diario *El Eco de Tandil*, septiembre de 1920. “Se necesita una niñera y para los quehaceres de la casa. Ocurrir Tintorería La Argentina”, Diario *Nueva Era*, febrero de 1920.

secciones de publicidad, desde donde incluían en su presentación el título e institución en la que habían estudiado, muchas en la Facultad de Medicina de la Plata, otras –inmigrantes- trajeron su título desde el extranjero.

Sin embargo, y a pesar de estar presentes en la prensa, son pocos los datos que nos arrojan mayor información sobre trabajadoras fabriles o del sector terciario como empleadas de escritorio o telefonistas, en este último caso de forma negativa⁸. Tampoco encontramos en estas fuentes a las trabajadoras del sector rural, importantes para el periodo y lugar de estudio de nuestra investigación.

Es así que mientras que la prensa del espacio estudiado se refiere solo de manera positiva a aquellas mujeres que cumplían un rol en el mundo del trabajo aceptado como el de las maestras, en otros casos eran referidas de manera crítica. En la gran mayoría de situaciones, sin embargo, ellas desempeñaban labores precarias asociadas al cuidado y lo doméstico, y entonces solo es posible encontrarlas en los avisos clasificados. No obstante, esta búsqueda de indicios revela que estuvieron presentes y formaron parte de ese mundo laboral, en un contexto y con posibilidades diferentes a las que se abrían por entonces en las grandes urbes. En ellas, en este momento ya existían grandes fábricas como las textiles y los frigoríficos, así como las posibilidades laborales que para las mujeres brindaba el sector terciario. En nuestro espacio de estudio en cambio, además del magisterio y las labores domésticas predominaron los pequeños talleres e industrias

8. De los años relevados, solo en dos oportunidades aparecen en los clasificados mujeres ofrecidas para empleos de escritorio en el diario *Nueva Era*: “2 jóvenes de mediana preparación consecuentes, para cualquier trabajo liviano de comercio o escritorio, se ofrecen” *Nueva Era*, enero de 1920; “Señorita dactilógrafa se ofrece para comercio o escritorio, sabe de contabilidad” *Nueva Era*, diciembre de 1920. En una ocasión hay una publicidad de tenedora de libros, recibida en la Escuela Sudamericana por correspondencia, *El Eco de Tandil*, enero de 1920. A las telefonistas por su parte se hace alusión en dos oportunidades: un usuario hace su reclamo en el diario por la “negligencia de las empleadas que atienden el servicio de esta línea y la despreocupación del jefe de la oficina” *Nueva Era*, febrero de 1920. Luego en enero de 1921, donde le preguntan –en una carta- al director del diario “¿Dígame señor director, como podría hacer para que las señoritas telefonistas entraran en vereda de una vez por todas, atendiendo al público como es debido?”. Otra de las publicidades ofrecidas en esta prensa, y vinculada con el sector terciario son las “Escuelas Sudamericanas”. Con ubicación en la capital federal, ofrecen un “título de competencia internacional” –dactilografía y teneduría de libros- por correspondencia, y en pequeñas cuotas, *Nueva Era*, junio de 1920.

familiares y un comercio en pequeña escala. La pesquisa mostro que allí también las trabajadoras estuvieron presentes, aunque encontrarlas fue una tarea más difícil.

UNA MIRADA DESDE LA PRENSA CATÓLICA: LA IGLESIA FRENTE AL MUNDO DEL TRABAJO FEMENINO

Como planteamos antes, la prensa católica también ofrece ciertas limitaciones a la hora de encontrar a las mujeres trabajadoras en sus páginas. Al igual que en la prensa independiente antes descrita, mientras que trabajos femeninos considerados *aceptables* y *naturales* estuvieron presentes y tuvieron una gran repercusión y protagonismo, otros quedaron marginados de esta prensa.

No obstante, a través de los discursos sobre las representaciones y las miradas que los católicos sociales impulsaban sobre las mujeres en general y trabajadora en particular, podemos encontrar pistas para nuestras preocupaciones. Desde las páginas de este semanario, el catolicismo social reflejó su mirada sobre la religión, la familia, el mundo doméstico y las modas, pero también sobre las mujeres, su salida del hogar y el acceso al mercado laboral. Centrando la mirada en esos discursos reflejados en el semanario *La Revista*⁹ es posible hallar indicios para nuestra investigación.

Los discursos católicos plasmados en esta prensa cuestionaron en algunos de sus artículos el trabajo femenino, al tiempo que a través de notas o artículos lo promocionaban o aplaudían en el caso de las educadoras. Vemos que si bien entendían que dicho trabajo aumentaría los ingresos económicos del hogar, advertían por otro lado los problemas

9. “*La Revista*” se fundó en 13 de octubre de 1922. Presentada como un “Semnario para la familia, lectura amena, moral, sociológica e informativa”, surgió de la mano del cura párroco Julio María Chienno. Tenía una publicación semanal, y la suscripción trimestral era de \$1,5. Por otro lado, se resaltaba que “de los subscriptores pobres se aceptará lo que buenamente puedan dar”. Pese al interés en la divulgación de los principios cristianos, en sus publicaciones no se omitió –inclusive, se impulsó– la prensa cultural, mostrando noticias sociales, de actualidad, comerciales, deportivas, de moda, entre otras. Experiencias similares a esta revista se desarrollaron en otros pueblos de nuestra región como Azul, Ayacucho y Juárez. En este último se desarrolló “*Semanario El Hogar*” –organizada también por el párroco Julio María Chienno– entre 1907 y 1915. En Azul surgió “*La Revista*” en 1915, creada por el padre César Cáneva. ver: VILLAMAYOR, César (1985). *El Padre Cáneva*. Olavarría: Impresora pareja. En Vela, “*La Revista*” llegó en mayo de 1925.

que “ocasiona la ausencia de la única persona indicada para la administración de los gastos y la práctica de la economía”¹⁰. Apelando a la organización sindical católica y a la legislación social obrera,¹¹ los artículos promulgan sin embargo el trabajo femenino ante el apremio y la necesidad¹², proponiendo de este modo dotar a las mujeres de los saberes imprescindibles para *valerse por sí mismas*.

Por último, las publicidades ofrecidas en dicha prensa nos brindan posibilidades y pistas para explorar el mundo del trabajo femenino. Entre las muchas ofertas dedicadas a modas, productos y cuidado personal femenino, son significativas las destinadas a ventas de máquinas de coser y escribir¹³. Ofreciendo “venta a plazo para todos los clientes que no se encuentren en condición de hacer la compra al contado”, también dispusieron de lecciones gratuitas de enseñanza para los clientes¹⁴. Vemos, por lo tanto, que estas publicidades apelan a un público de trabajadoras, cuya salida del hogar era entendida como problemática, teniendo en cuenta por otro lado que estos sectores tenían acceso a *La Revista* que se jactaba de su accesible precio de suscripción.

CONSIDERACIONES FINALES

En el presente trabajo se buscó reflexionar sobre las dificultades y problemas, pero también sobre las posibilidades que las fuentes –en nuestro caso la prensa escrita independiente y católica- nos brindan para el abordaje del mundo laboral femenino en el centro de la Provincia de Buenos Aires. La prensa independiente nos mostró que las mujeres

10. “El ahorro y la felicidad del hogar”, *La Revista*, 12 de septiembre de 1924.

11. Se resaltan las leyes de trabajo de mujeres y menores, las agencias oficiales de colocaciones y trabajo a domicilio. “Legislación social obrera argentina”, *La Revista*, 27 de octubre de 1922.

12. “¡cuántas familias, compuestas de solas mujeres, están sumidas en la miseria, por no poder alcanzar dignamente un salario remunerador!”, “Triste verdad”, *La Revista*, 27 de julio de 1923.

13. La máquina de escribir “Corona”, “liviana, portátil y mecánicamente perfecta” era ofrecido por 25 pesos mensuales, “*La Revista*”, 14 de noviembre de 1924.

14. Publicidad de “Maquinas Silberman”. Por otro lado, la máquina de escribir “Nueva Royal” dispone de “créditos pagaderos de diez mensualidades”. La máquina de coser y bordar “Adler” propone “facilidades para el pago”. *La Revista*, 23 de marzo de 1923, 12 de octubre de 1923, 15 de marzo de 1924.

LA PRENSA COMO VÍA DE ACCESO AL MUNDO LABORAL FEMENINO. LOS AÑOS 20 EN EL...

trabajadoras quedaron fuera de sus intereses, pero por otro lado también nos permitió hallar en los clasificados una gran variedad de ocupaciones que podían desempeñar esas mujeres, la mayoría de ellas asociadas a sus roles tradicionales.

En segunda instancia, la reconstrucción de discursos y perspectivas sobre el trabajo femenino que el catolicismo social divulgó a través de la prensa, así como la lectura atenta de las publicidades que apelaban a un público de trabajadoras, nos ayudaron en nuestra búsqueda.

Resulta interesante repensar entonces las dificultades que se presentan al querer hallar a las mujeres desempeñando roles públicos, ante la ausencia de archivos específicos o de reservorios ordenados de manera de hacerlas visibles. En ausencia de estos, la prensa que las percibe y elige como mostrarlas es de gran ayuda, aunque la búsqueda deba ser oblicua. Interpeladas como consumidoras, estas quedaron ausentes desde su rol de trabajadoras, que se revela con más fuerza o por las búsquedas u ofrecimientos laborales, así como por situaciones negativas como las referidas a las telefonistas. Es importante plantear, por lo tanto, el esfuerzo extra que debe hacerse para encontrarlas en una prensa que reproducía discursos propios del periodo y no mostraba parte de sus facetas, todo lo cual nos invita a seguir pensando formas para hallar las huellas que estas mujeres dejaron en estas comunidades en tanto trabajadoras fuera de las fronteras de su hogar.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Biblioteca Bernardino Rivadavia de la ciudad de Tandil.

IEHS- Instituto de Estudios Históricos y Sociales- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Archivo de la Parroquia Santísimo Sacramento de Tandil.

FUENTES CONSULTADAS

Diario *El Eco de Tandil*, años 1920- 1924.

LUCÍA INÉS MARTÍNEZ

Diario *Nueva Era*, años 1920-1923.

Semanario *La Revista*, años 1920-1926.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

GIL LOZANO F., PITA V., INI G. (Dir.) (2000). *Historia de las mujeres en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus.

LOBATO, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en Argentina, 1869-1960*. Buenos Aires: Edhasa.

QUEIROLO, G. (2004). "El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica". *Temas de mujeres*, 1, 55-87.

SCOTT, J. (2000). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En Duby, G. y Perrot, M. (Dirs.), *Historia de las mujeres. El siglo XIX* (pp. 427-461). Madrid: Taurus.

SURIANO, J. (2000). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.

VILLAMAYOR, C. (1985). *El Padre Cáneva*. Olavarría: Impresora pareja.

3. **LAS MUJERES QUE INTEGRABAN LAS ÉLITES INTELECTUALES Y PROFESIONALES**

*EL QUIÉN ES QUIÉN DE LA PLATA
COMO FUENTE*

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
(IdIHCS), Universidad Nacional de La Plata/ del Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

LAS MUJERES QUE INTEGRABAN LAS ÉLITES INTELECTUALES Y PROFESIONALES...

Los *Quién es Quién* de Argentina han sido utilizados por investigadores interesados en realizar análisis prosopográficos o de biografías colectivas acerca de las élites nacionales o locales, y en particular, para recabar datos sobre empresarios o políticos, en general hombres¹. No ha existido en el país una reflexión sistemática sobre esta fuente ni acerca del lugar de las mujeres en estos diccionarios. En base a un trabajo anterior sobre las maestras (Rodríguez, 2019), continuaremos con nuestras reflexiones alrededor de las ventajas y desventajas de su uso para realizar estudios sociales sobre las mujeres. Observaremos que tanto sus limitaciones como sus posibilidades dependen de nuestro interés investigativo. Pretendemos mostrar que si nuestra pregunta de investigación refiere a biografías colectivas, estos diccionarios resultan muy útiles para identificar qué tipo de élite integran las mujeres, las diferencias de género en el mundo del trabajo y de las profesiones, así como el cambio social, en tanto ilustran trayectorias de distintas generaciones.²

LOS QUIÉN ES QUIÉN

El *Quién es Quién en La Plata* de 1972 reproducía el formato de los anuarios biográficos de las élites nacionales, los *Quién es Quién*, que la editorial Kraft editó en Argentina desde 1939 hasta la década de 1960³. A su vez, estos copiaban la estructura de los *Who's Who* que se venían publicando en otros países como Reino Unido y Estados Unidos desde 1848 y 1898 respectivamente, y también en Brasil (1948) y Francia (1953), entre otros. En referencia al Archivo donde pueden ubicarse estos libros, la colección completa está en la Biblioteca de la Legislatura de la ciudad de La Plata y se pueden ir a consultar en el horario de la mañana y la tarde. Cabe señalar, sin embargo, que no hallamos esta edición platense ni en este ni en otro repositorio de la ciudad ni de Buenos Aires, y la tu-

1. Sobre los estudios prosopográficos en la Argentina, ver Ferrari (2010).

2. Actualmente existe una abundante bibliografía sobre las mujeres y las profesiones. Solo mencionaremos algunas de las últimas compilaciones, Domínguez Mon y Lozano (2019) y Martín, Queirolo y Ramacciotti (2019).

3. Al parecer, el último *Quién es Quién* editado por Kraft es del año 1968. Luego salieron ediciones sin continuidad, intentando suplir la ausencia de estos.

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

vimos que comprar por internet, lo cual abre un debate sobre la accesibilidad de ciertos libros históricos.

Además de los *Who's Who*, existían otros anuarios orientados a las familias más ricas e integrantes de los clubes de élites, como el *The Social Register* norteamericano y el francés *Bottin mondain* (Wright Mills, 1969; Bourdieu, 2013). En Argentina, el equivalente ha sido el *Libro de Oro* de 1897, y el *Libro de las Familias* o *Libro Azul* de 1914. En 1965, un periodista del diario *La Razón*, Poppy Aparicio Argüello, publicó en 1965 la *Nueva Guía Social*, luego *Guía Social*, cuya condición para aparecer, era ser presentado por al menos tres miembros del listado y no tener ningún rechazo. La *Guía Social* era bianual, funcionaba como una guía telefónica de *conocidos*, por lo que no se incluían otros datos más que el nombre, la dirección y el teléfono. La integraban los miembros de las familias más ricas, propietarias de los grandes conglomerados agropecuarios con residencia en la ciudad de Buenos Aires o la provincia de Buenos Aires, cuyos integrantes masculinos pertenecían a instituciones como el Jockey Club o el Círculo de Armas⁴.

En este sentido, los *Quién es Quién*, tanto de Argentina como de otros países, retrataban una variedad más amplia de élites y no solo las económicas. Coincidimos con otros analistas que sugieren que estos diccionarios biográficos parecen seguir la concepción sobre las élites de uno de los fundadores de la escuela elitista, Vilfredo Pareto (Heinz, 2011). Pareto, en su *Tratado de Sociología General* de 1916, proponía que se asignara el puntaje máximo a cada persona que se destacara en su ocupación, cualquiera fuere. Las personas que tenían los índices más elevados en la rama en que desplegaran su actividad, eran quienes pasaban a conformar la élite (Pareto, 1980). La otra definición de élite, complementaria a ésta que se puede utilizar es la que propuso Wright Mills y que siguió el sociólogo argentino José Luis De Imaz (1964), acerca de las personas que ocupan las más altas posiciones institucionalizadas en las esferas militar, religiosa, sindical, económica y político-administrativa, que en su estudio eran todos hombres. Es decir, los individuos que conforman las élites de una ciudad o un país, pueden ser definidos de manera relacional, esto es, las demás personas los consideran suficientemente *destacados* en una época y espacio determinados; y/o son incluidos por ocupar puestos importantes

4. Sobre estos grupos, ver Losada (2009).

LAS MUJERES QUE INTEGRABAN LAS ÉLITES INTELECTUALES Y PROFESIONALES...

en el ámbito donde se desempeñan. Si el/a investigador/a pone el foco en las mujeres, en general, observará que ellas son seleccionadas de acuerdo a los primeros criterios, ya que las instituciones suelen estar dirigidas predominantemente por hombres.

Ahora bien, ¿y cómo se hacía para estar incluido en los *Quién es Quién*? Por ejemplo, en Brasil, cada edición traía anexa una carta que le permitía al comprador publicar su biografía en la edición siguiente o sugerir algún otro nombre. Los editores añadían que dicha inserción era gratuita y la decisión final de incluirla o no, era de ellos (Heinz, 2011). Las ediciones de *Quién es Quién en la Argentina* no brindaban más información acerca de la manera en que se habían elegido a las personas. En la del año 1955, se explicaba que se intentaba retratar a los “hombres de calidad superior”, aunque lo que se publicaba en el diccionario, era una lista “inevitablemente incompleta”. El libro, se aclaraba, informaba pero no calificaba, carecía de “finalidad utilitaria” y sólo perseguía “el propósito de colaborar en la noble tarea de divulgar nombres que honran a la Patria”. Revisando todas las ediciones de Argentina, hemos constatado que la mayoría de los retratados eran profesionales universitarios, casi todos egresados de la UBA como abogados, médicos, profesionales con doctorados, ingenieros, contadores públicos, arquitectos, comerciantes y militares, y en menor medida industriales, escritores, pintores y profesores universitarios, entre otros. En todas las ediciones figuraban muy pocas mujeres y en la mayoría de los rubros, ninguna.

El *Quién es Quién en América del Sur. Capítulo argentino, 1982-1983*, editado por Publicaciones Referenciales Latinoamericanas, nos ofrecía una detallada descripción de cómo había sido el trabajo de selección. Allí se sostenía que para la confección del libro se habían enviado “decenas de millares de cartas solicitando datos biográficos” a quienes consideraban “notables” y que los biografiados habían dispuesto “generosamente de su tiempo para brindar los datos”. Cada biografía, explicaba, había sido corregida y actualizada por el propio biografiado un “mínimo de dos veces en promedio”. Una vez recibidos, seguía, los datos eran evaluados por un “Consejo de Admisión Honorario” que decidía las inclusiones y cuyos nombres se mantenían en “estricta reserva”. En quince meses de trabajo, finalmente, de las biografías recibidas se incluyeron la mitad, quedando afuera las otras por razones de espacio o porque no llegaron a tiempo del cierre de la edición. En todos los casos, afirmaba, la inclusión se debía “a los méritos, logros o

posiciones de responsabilidad alcanzadas: nunca gracias a la intervención de una transacción comercial u otro motivo" (*Quién es Quién*, 1982, p. 916).

En relación con el *Quién es Quién en La Plata*, esta edición no tuvo continuidad y hasta donde sabemos es la única que se hizo sobre una ciudad y por fuera de las nacionales. Su editor, Américo P. Napolitano, sostenía en el prólogo que se incluían "figuras notables en distintos órdenes" que contribuían con su dedicación "al engrandecimiento de la Patria", y si bien se habían omitido "otros valores destacados", eso obedecía a razones ajenas a su voluntad que esperaban subsanar para la próxima edición (Napolitano, 1972, p. 5). Respecto a cómo recolectaron los datos, explicaba que el editor junto a un equipo formado por casi un centenar de colaboradores, en su mayor parte profesionales y estudiantes universitarios, habían requerido de cada entrevistado su biografía, que reprodujeron objetivamente omitiendo solo en algunos casos y por razones de espacio, algunos hechos de "menor trascendencia". El trabajo, continuaba, había durado diez meses en los cuales realizaron la investigación previa, entrevistas, redacción, corrección, compaginación, fotografías y diagramación. El lector ha de coincidir, decía, que los incluidos conformaban "gran parte de la máquina" que movía la ciudad "en lo intelectual, lo industrial y comercial".

EL QUIÉN ES QUIÉN EN LA PLATA: LOS ATRIBUTOS MÁS VALORADOS

Y ¿qué tipo de información nos brindan esas autobiografías del *Quién es Quién en La Plata*? En el diccionario se presentan solo los datos de la etapa adulta de los protagonistas y no nos dice nada sobre la infancia o la adolescencia, transcurrida, en muchos casos, en otras ciudades o países. Se suele mencionar si el biografiado obtuvo el mejor promedio cuando fue alumno de la secundaria, pero su trayectoria comienza a contarse luego de haberse recibido en el nivel medio o de haber obtenido el título en la universidad. Los autobiografiados se presentan a sí mismos como individuos que siguieron un camino lineal ascendente, acumulativo y sin ayuda de terceros, evitando brindar información conflictiva o relativa a cómo construyeron las carreras. Por esta razón, un diccionario de este tipo ofrece, principalmente, una fotografía de personas cuyo gran mérito ha sido el de incorporar, a lo largo de una carrera, los elementos más valorizados por su comu-

LAS MUJERES QUE INTEGRABAN LAS ÉLITES INTELECTUALES Y PROFESIONALES...

nidad en un momento determinado. En el retrato que brinda el diccionario de 1972, se aprecia que para ser considerado parte de la élite se debía tener, sobre todo, un título universitario, ser profesor en la casa de estudios platense o en sus colegios, haber realizado estadías académicas en países de Europa o Estados Unidos, tener publicaciones, haber desempeñado exitosamente una profesión liberal y/o estar inserto en determinados clubes y sociedades. De manera más general, los *Quién es Quién...* muestran cuáles son las propiedades que se valorizan más que otras en diferentes períodos, y el tipo de trayectoria que predomina entre los miembros de la élite (Heinz, 2011).

Por ejemplo, resulta ilustrativa de cuáles eran los valores predominantes de una época, una de las biografías que aparecía en el diccionario. Como en toda investigación empírica, los datos que ponían los biografiados en el diccionario, precisan ser contrastados con otros documentos. En general, este ejercicio da por resultado la confirmación de la mayoría de lo publicado. Sin embargo, haciendo estas indagaciones, identificamos un caso en el *Quién...* de una biografía que contenía diferencias significativas con otra que se publicó como necrológica en el diario local. La biografía en el *Quién...* presentaba a una mujer que decía ser “profesora universitaria”, nacida en Asunción (Paraguay) y naturalizada argentina. Mencionaba tener varios títulos: Profesora de piano, por el conservatorio Williams (1930); Maestra de dibujo por el *Royal Drawing Society* de Londres (1931); “*Honour’s Certificate Senior Cambridge*” (1932), Profesora de Jardín de Infantes por la Universidad de Rochester, Nueva York (EEUU) (1935); y Profesora de Religión y Moral en el Instituto de Cultura Religiosa Superior (1941). Decía haber sido miembro del Consejo Superior de Acción Católica en 1939, miembro de la Junta Central de Acción Católica Argentina (1944-45) y en 1949, presidenta de la Fundación Marial, entidad civil cuyas socias eran católicas, célibes y hacían vida comunitaria. En 1956 había sido traductora en el *Department Of State* en Washington (EEUU) y en 1957, *Dean of Women* (decana de mujeres) de la Universidad Católica de Puerto Rico.

En una edición electrónica del diario *El Día* de La Plata del año 2016, se le hizo un homenaje por su fallecimiento⁵. Allí se decía que había nacido en Quilmes, provincia de Buenos Aires, que había realizado sus estudios en la escuela inglesa San Jorge de esa ciudad y luego continuó su formación en el Instituto de Cultura Católica en Capital

5. <https://www.eldia.com/nota/2016-6-23-loreley-otilia-grunwaldt>

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

Federal. Había obtenido su título de maestra de Jardín de Infantes mediante un curso por correspondencia de la Universidad de Baltimore, EEUU. En 1935 dirigía su propio jardín, en 1949 fue directora del colegio primario católico en San Andrés, partido de San Martín. Se instaló con un grupo de diez amigas y comenzaron la vida en comunidad de las laicas consagradas conocidas como Total Dedicación. En 1956 el grupo debió alejarse del país y se instaló en Washington donde sus integrantes trabajaron en hospitales hasta que fueron invitadas a incorporarse a la Universidad Católica de Puerto Rico. En 1958 regresó a la Argentina y el arzobispo de La Plata monseñor Antonio Plaza la invitó a dirigir el Colegio Inmaculada. Como puede apreciarse, las dos biografías eran bien distintas, especialmente la primera, referida a los datos de las titulaciones obtenidas. Más allá de cuáles eran ciertos o no, lo interesante para el/a investigador/a es que la protagonista consideraba que los títulos en el extranjero tenían mucho más prestigio que los nacionales pero sobre todo, porque esos documentos transmitían la idea de que se había vivido varios años afuera del país, un hecho muy valorado en la época por la élite y los editores del *Quién...*

TIPOS DE ÉLITES, DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA MISMA PROFESIÓN Y CAMBIO SOCIAL

El diccionario además, permite identificar el tipo de élite que integraban los hombres y las mujeres, las diferencias de género al interior de un mismo grupo profesional y el cambio social entre distintas generaciones (Rodríguez, 2019). En el *Quién es Quién de La Plata* había alrededor de 1592 biografías en total, de las cuales 1339 correspondían a hombres y 253 a mujeres. Casi todos los hombres y mujeres eran retratados, a diferencia del *Quién es Quién de Nación*, con fotos carnet en blanco y negro. Al lado izquierdo de la foto se encontraban en letras negras el nombre y apellido y su/s titulación/es y/o ocupaciones. En el texto ubicado debajo de la foto se apuntaban siempre los mismos datos: lugar y fecha de nacimiento, nombre de los padres, esposa/o, hijos, estudios, actuación y al final, el domicilio.

En referencia al tipo de élite que integraban los hombres, en el *Quién es Quién en La Plata* aparecían mayoritariamente formando parte de las élites profesionales universitarias, realizando carreras liberales o científicas como abogados, magistrados, martilleros,

LAS MUJERES QUE INTEGRABAN LAS ÉLITES INTELECTUALES Y PROFESIONALES...

escribanos, contadores, licenciados en ciencias administrativas, médicos, ópticos, psicólogos, veterinarios, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos, kinesiólogos, químicos, geólogos, geofísicos, biólogos, astrónomos, físicos, matemáticos, estadísticos, agrimensores, zoólogos, antropólogos, periodistas, arquitectos e ingenieros (en agronomía, minas, civil, mecánico, aeronáutico, hidráulico, electricista, construcciones, aeronáutico y en telecomunicaciones). En las áreas humanísticas y artísticas, estaban los profesores de: filosofía, pedagogía, historia, geografía, letras, educación física, francés, dibujo, música, cerámica y esmaltes. Haciendo actividades artísticas, había: pintores, miniaturista, escultores, artistas plásticos, bailarines, coreógrafos, cantantes, compositores, poetas, escritores, directores de orquesta, directores de coros, directores de teatro, actores, cineasta, musicólogo, músicos, clarinetista, pianistas, organista, ejecutor de oboe, concertista de guitarra, contrabajista, violinista, escenógrafo, fotógrafos, escritor teatral, *regisseurs* o director de escena. Como parte de la élite económica y política, eran: constructores, banqueros, empresarios, ejecutivos, hacendados, industriales, gerentes, comerciantes, consultores de empresas, diplomáticos y funcionarios en distintas dependencias estatales provinciales o municipales. Otros se presentaban como militares, miembros de Iglesias (sacerdotes católicos, pastor de la Iglesia Evangélica Metodista), maestro mayor de obras, sindicalistas, mutualistas, bibliotecarios, gráficos y directores de: Biblioteca Euforión, del Instituto Cultural Argentino Británico y Agrupación Amigos del Bosque. Dentro del ámbito deportivo había quienes se definían como deportistas, pilotos de aviación, ajedrecistas, esgrimistas y directivos de: Club For Ever, Club América y del equipo de fútbol de la Asociación de Sordomudos Bancarios.

Entre las mujeres, una buena parte (114) se presentaba como profesora de nivel secundario (en general en los colegios de la Universidad, como el Liceo y el Colegio Nacional o en las Escuelas Normales nacionales) y/o universitario en distintas disciplinas: filosofía y ciencias de la educación (24), letras (22), música (12), dibujo (10), geografía e historia (8), piano (7), ciencias físico- matemáticas (6), inglés (6), ciencias biológicas (5), francés (4), educación física (3), ciencias químicas (2), danzas clásicas (2), escultura (2) y canto (1). Sumado a este conjunto, 31 mujeres figuraban con la leyenda junto a la foto de “maestra normal nacional”, “docente” o “educadora” (Rodríguez, 2019), aunque había alrededor de 20 más que también se habían recibido de maestras normales, dato que no ponían en el primer plano, porque les parecían más valorables las titulaciones universitarias o

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

sus otras ocupaciones. Había además doctoras en: medicina (15), ciencias naturales (9), bioquímica y farmacia (2), veterinaria (1) y física (1); ingenieras en: agronomía (1), forestal (1), civil (1) y mecánico- electricista (1); abogadas, casi todas doctoras en ciencias jurídicas y sociales (13), contadoras públicas (5), escribanas (2), odontólogas (2); y licenciadas en: astronomía (3), matemática (1) y química (1).⁶ Luego había una dietista, periodista, agrimensora, obstetra, psicóloga, titulada en declamación y una especialista en estética infantil. Unas 42 mujeres figuraban sin otro título que el del nivel medio y se presentaban como pianistas, concertistas de arpa, cantantes, directoras de coros, folkloristas, bailarinas, pintoras, artistas plásticas, escultoras, actrices y “directivas”, es decir, presidentas de entidades benéficas como la Liga Popular de Lucha contra el Cáncer o del Patronato de Leprosos.

En comparación con los varones, ellas integraban la élite profesional, intelectual, social y artística; pero no había una sola mujer formando parte de la élite económica, política, deportiva, militar ni eclesiástica. En el ámbito artístico, las mujeres no ejecutaban otros instrumentos que no fuesen piano y arpa y entre las universitarias, no había casi variedad entre las ingenieras. Por su parte, los hombres no aparecían nunca como *directivos* de instituciones benéficas.

En relación a los datos personales, todos los biografiados tenían el lugar de nacimiento, pero solo a los hombres se les incluía la fecha de nacimiento, dando a entender que la *coquetería* femenina les había impedido ponerlo, aunque luego sí estaba el año en que se habían recibido en la escuela secundaria o en la universidad. Sobre el estatus civil, había unos pocos casos donde las mujeres decían tener hijos pero no se había publicado el nombre del esposo. Este caso era el de la maestra normal y escritora Martha Mercader, quien declaraba tener dos hijos. Repasando otras fuentes, constatamos que estaba separada, estatus civil que se omitía en el diccionario. También se encontraba una minoría de casos de mujeres casadas que se presentaba con el apellido de soltera

6. De acuerdo a especialistas, en la UNLP las carreras más elegidas por las mujeres en las primeras décadas del siglo XX se concentraron en las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, Química y Farmacia y Bellas Artes. A partir de la década de 1930, se destacaron también las egresadas de la Facultad de Ciencias Médicas y desde la década de 1950, las de Ciencias Jurídicas (García, 2006; Arias, 2017; Gómez Molla, 2018).

LAS MUJERES QUE INTEGRABAN LAS ÉLITES INTELECTUALES Y PROFESIONALES...

porque habían desarrollado carreras individuales y/o tenían escritos publicados como intelectuales, artistas y/o académicas.

Hemos mencionado que estas biografías contenían el dato del año en que se habían recibido en la secundaria o en la universidad, lo cual resulta muy relevante para identificar el cambio social entre generaciones. Por ejemplo, como señalan distintas investigaciones, el número de tituladas universitarias siguió la tendencia de aumentar con el tiempo: entre 1910 y 1939 eran 13; 1940-1950: 44; 1951-1960: 38 y entre 1961 a 1972 se concentraban 59 egresadas universitarias. En nuestra investigación sobre las maestras, vimos que las recibidas entre 1910 y 1930 solo se dedicaron a la docencia primaria pero las más jóvenes, egresadas después de los años de 1950, hicieron además del magisterio, la universidad, y consiguieron insertarse como profesoras en el nivel medio y en el universitario, ámbitos más prestigiosos y mejor remunerados. Mostramos además, cómo las carreras de las maestras resultaron sustancialmente diferentes a las que hicieron los pocos maestros varones que aparecían en el diccionario, que habían llegado a ocupar en poco tiempo, los más altos cargos en la profesión y la función pública (Rodríguez, 2019).

Ahora bien ¿por qué habían sido seleccionadas esas mujeres? Una de las hipótesis iniciales era que ellas figuraban siempre con algún pariente hombre, es decir, que habían sido seleccionadas en virtud de ser *hija de*, *esposa de* o *hermana de*. Sin embargo, al repasar el diccionario vimos que un porcentaje mínimo aparecía de esa manera. De este universo, había sólo 36 que estaban con sus esposos, 7 junto a sus padres, 7 con sus hermanos varones, una con su hermana mujer y 2 con sus hijos. Este hecho, de que ellas aparecieran solas en su gran mayoría, hace pensar que habían sido elegidas, tanto por su pertenencia a las redes de amistad, familiares y profesionales de las élites locales, como por sus méritos personales. En la mayoría de los casos de matrimonios, los varones tenían titulaciones u ocupaciones vinculadas a las ciencias conocidas como *duras*, por lo que era común el binomio: profesora de filosofía y ciencias de la educación o historia/ esposo médico; artista plástica/ astrónomo; concertista de piano/ ingeniero hidráulico; profesora de letras/agrimensor; directiva de Patronato de Leprosos/ ingeniero hidráulico; o el de padres abogados o empresarios con hijas profesoras de música o cantantes; o entre hermanos: profesora de francés/ ingeniero civil. Las únicas hermanas mujeres que estaban, eran las dos escritoras. En menor medida se podía encontrar un padre médico

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

con una hija abogada; y entre las mujeres que aparecían con sus hijos, en un caso era una profesora de música con un hijo doctor en ciencias jurídicas y sociales, y en el otro, madre e hijo eran contadores.

Dentro de este conjunto mencionado, había unos pocos casos de matrimonios o de hermanos con titulaciones iguales, que se habían recibido el mismo año o con poca diferencia. Esto nos permite investigar comparativamente las trayectorias de unos y otras dentro de un mismo grupo profesional. Entre dos esposos doctores en medicina y egresados el mismo año, 1960, se observaban recorridos muy parecidos: ambos estaban especializados en diabetes, habían realizado estadías en EEUU y tenían publicaciones en co-autoría. También otro matrimonio de doctores en historia, recibidos en los años de 1940, tenían similares carreras como profesores en establecimientos nacionales (Escuela Normal, Liceo, Colegio Nacional, Escuela Industrial); y un tercer caso de esposos que eran licenciados en astronomía, egresados en los años de 1960, exhibían las mismas trayectorias y publicaciones conjuntas. También se observaban biografías profesionales diferentes en matrimonios con igual titulación: en uno de profesores de filosofía y ciencias de la educación, recibidos en los años de 1950, ella se había dedicado fundamentalmente a la docencia y él a la gestión en el Estado provincial en distintas dependencias del Ministerio de educación. Había tres matrimonios de Doctores en Ciencias Naturales que en general mostraban que ellas se habían concentrado en la docencia dentro de la Facultad, a investigar y publicar trabajos científicos de su especialidad, mientras que ellos tenían actuación en sociedades científicas, gestionaban instituciones públicas provinciales o de la universidad, y tenían estadías y premios en el exterior. Dentro del grupo de los hermanos, había dos que eran ingenieros civiles egresados en los años de 1950. Él era profesor en la universidad, realizó cursos en EEUU, ocupó varios cargos en la gestión pública provincial, llegando a ser ministro en dos ocasiones, tenía numerosas publicaciones, participó de proyectos de mensuras, subdivisiones, pericias, tasaciones, direcciones técnicas de empresas, había recibido becas y distinciones y tenía una activa participación en asociaciones profesionales. Su hermana tenía una extensa carrera como profesora en establecimientos secundarios y dentro de la Facultad.

REFLEXIONES FINALES

En suma, el *Quién es Quién* como fuente, resulta relevante para comprender el carácter relacional y no *apriorístico* de la definición de élite -especialmente en el caso de las mujeres- que está lejos de restringirse a los individuos que dominan la esfera económica o política, en línea con lo que propusieron ciertos estudios clásicos. En referencia a la cuestión de género, este tipo de diccionario nos permite identificar, tanto el tipo de élite que integran ellos y ellas, como el cambio social que se produce a lo largo de las generaciones. Por ejemplo, hemos visto que las mujeres hasta los años de 1970, se encontraban mayoritariamente trabajando como docentes y los hombres en lugares más prestigiosos y mejor remunerados; aunque también nos advierte sobre los cambios que comenzaron a producirse en la segunda mitad del siglo XX, cuando empezaron a aparecer mujeres profesionales que lograron un desempeño similar al de sus esposos o hermanos. Asimismo, si al/a investigador/a le interesan las investigaciones prosopográficas que le permitan observar las diferencias de género al interior de un mismo grupo profesional, estos diccionarios biográficos resultan la fuente ideal.

ARCHIVO CONSULTADO

Biblioteca de la Legislatura de la ciudad de La Plata.

FUENTES CONSULTADAS

Napolitano, Américo P. (1972) (edit.). *Quién es quién en La Plata. 1972*. La Plata: Napolitano Ed.

Quién es Quién en la Argentina. Biografías contemporáneas (1955), Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Limitada.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ARIAS, A. C. (2017). "Mujeres universitarias en la Argentina. Algunas cuestiones acerca de la Universidad Nacional de La Plata en las primeras décadas del siglo XX". Trabajo

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

final de la Especialización en Educación en géneros y sexualidades. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

BOURDIEU, P. (2013). La elite. En *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo* (pp. 440-447). Buenos Aires: Siglo XXI.

DE IMAZ, J. L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: EUDEBA.

DOMÍNGUEZ MON, A. y LOZANO, C. (Ed.) (2019). *Profesionalización de las mujeres en la educación y la salud pública en Alemania y Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

FERRARI, M. (2010). "Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones". *Antíteses*, 3(5), 529-550.

GARCÍA, S. (2006). "Ni solas ni resignadas: la participación femenina en las actividades científico-académicas de la Argentina en los inicios del siglo XX". *Cuadernos Pagu*, (27), 133-172.

GOMEZ MOLLA, R. (2018). "Universitarias argentinas. Desafíos para contarlas". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(1), 1-22.

HEINZ, F. M. (2011). Nota sobre o uso de anuários sociais do tipo Who's Who em pesquisa prosopográfica. En *Historia social de las elites* (pp. 154-166). São Leopoldo: Oikos.

MARTÍN, A. L., QUEIROLO, G. y RAMACCIOTTI, K. (Coord.) (2019). *Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

LOSADA, L. (2009). *Historia de las élites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana

RODRÍGUEZ, L. G. (2019). "Normalismo y mujeres. Las maestras en el *Quién es Quién en La Plata* (1972): trayectorias de una élite intelectual y profesional". *Trabajos y Comunicaciones*, 50, 1-25.

WRIGHT MILLS, C. (1969). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

4. CUERPOS, SENSIBILIDADES Y EMOCIONES EN LAS PÁGINAS FEMENINAS DE LA REVISTA ARGENTINA AUSTRAL 1929-1933

LUCIANA LAGO

LORENA HERNÁNDEZ

GABRIELA RODRÍGUEZ

PAULA ZULUAGA

Departamento de Historia. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene como principal objetivo desarrollar el trabajo realizado con la Revista *Argentina Austral* -dependiente de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia-. La indagación gira sobre la sección *Páginas femeninas* y las imágenes de mujeres en el período 1929-1933. Interesa especialmente analizar la construcción de estereotipos femeninos, las representaciones sobre los cuerpos, la educación sentimental y la inclusión de temas como el feminismo y el sufragio. Nos proponemos además dar a conocer la riqueza de la Revista como documento y las posibilidades que ofrece para el estudio de distintas temáticas vinculadas a la historia de la Patagonia. Esta publicación es accesible en distintos repositorios y, en general, se encuentra en muy buen estado de conservación. En nuestro caso consultamos la colección completa en el Centro de Información Pública de la ciudad de Comodoro Rivadavia.¹ Sabemos, gracias a los trabajos de Marta Ruffini, que está disponible en otras bibliotecas municipales de ciudades como Río Gallegos y Viedma. De modo más reciente, se avanzó en la digitalización de algunos números que pueden descargarse.²

Como punto de partida, nos parece importante incorporar unas breves líneas en relación a la *cocina* de este trabajo, vinculada al espacio de formación en una cátedra metodológica perteneciente a la carrera de historia en la Universidad de la Patagonia. Durante el cursado 2019 se presentó la propuesta de trabajar con la *Revista Argentina Austral*, en particular con la sección *Páginas Femeninas*, con el objetivo de indagar los discursos, representaciones y construcciones de estereotipos de género en la región patagónica durante la década del 30'. En este punto fue clave desarrollar una práctica situada en el trabajo de archivo, considerando los *laberintos* de los archivos comodorenses (Andújar, 2014) siempre resaltando la centralidad de estas experiencias para la producción de conocimiento histórico y el aprendizaje continuo del oficio.

1. Agradecemos a nuestras compañeras Soledad Cañumil y Patricia Hammond que nos acompañaron en la etapa del relevamiento.

2. En el sitio <https://www.koluel.org/s/koluel/page/Patagonia> pueden encontrarse algunos números de la revista y otros materiales relevantes.

LA REVISTA ARGENTINA AUSTRAL, PRENSA Y MUJERES EN LOS 30'

La Revista *Argentina Austral* comenzó a editarse en 1929, y constituía el órgano de difusión principal de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia³. En su origen se basaba en la difusión de las actividades comerciales de la empresa, aunque con el correr del tiempo pasó a tener una proyección más cultural y de interés general. Este documento se distingue por su larga perdurabilidad -que va de 1929 a 1967- la calidad de producción y la amplia red de difusión que hacía que la publicación circulara por los lugares donde tenía presencia la empresa. Recuperamos para su caracterización, el trabajo de Marta Ruffini (2017) quien plantea que la *Argentina Austral* expresa los intereses sectoriales de la empresa y “contribuyó a la construcción de representaciones sobre la Patagonia como región, y sus posibilidades para el desarrollo orientado *desde arriba*, es decir, desde los sectores dominantes” (2017: 21).

En la publicación se intenta difundir una visión de la Patagonia superadora de su estadio *salvaje*, pero que a su vez, no se encuentra del todo incorporada a la nación. Se destaca la combinación entre temas referidos a la región patagónica- su historia y su potencial económico- y las referencias al mundo europeo -modas, tendencias, obras artísticas, entre otros temas-. Observamos en la *Argentina Austral* una visión cosmopolita y *moderna*, posicionándose como un referente respecto a los modales y conductas deseadas propias de una urbanidad moderna para una región en desarrollo.

Nos parece relevante proponer un enfoque que recupere el valor de la Revista como elemento de difusión de los valores de los sectores dominantes patagónicos, en cruce con preguntas desde una perspectiva de género. Consideramos este tipo de publicaciones como “artefactos culturales” (Bonifacini, 2013: 3) es decir, productos editoriales con su materialidad, textualidad, regímenes de visualidad, discursos y representaciones

3. La empresa conocida popularmente como “La Anónima”, surgió como una empresa comercial, de navegación, industrial y ganadera, fundada en 1908 a través de la fusión de las empresas de José Menéndez y los Braun-Blanchard. La revista nace en un principio ante la necesidad de relegitimación social de los sectores económicamente dominantes de la Patagonia, los cuales habían quedado ligados a los acontecimientos conocidos como la “Patagonia Trágica”. Constituye hasta el día de hoy una de las empresas más importantes en el sur patagónico, siendo su radio de acción Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

CUERPOS, SENSIBILIDADES Y EMOCIONES EN LAS PÁGINAS FEMENINAS DE LA REVISTA...

que se entran socialmente. En este sentido nos preguntamos qué construcciones de estereotipos de género pueden observarse a lo largo de la publicación, -en las imágenes y publicidades presentes-, y en la columna *Páginas Femeninas*, ya que estas representaciones expresan parte de los discursos existentes en la sociedad patagónica del primer tercio del siglo XX.

La relación entre prensa y mujeres y, en particular las revistas femeninas, viene siendo estudiada desde nuevas perspectivas que combinan la mirada histórica con la perspectiva de género. Al respecto, contamos como principales antecedentes los trabajos sobre revistas femeninas de Bontempo (2011), Ariza (2011, 2017), Bonifacini (2013), Caldo (2016) y Kaczan (2017). Como señala Ariza (2017) para el período de 1920-1930 era recurrente la inclusión de secciones dedicadas a las mujeres dentro de distintos diarios y publicaciones. Esto puede ser entendido en el marco de una confluencia de múltiples factores, como son el crecimiento de la alfabetización, la expansión urbanística y la ampliación del empleo público. A su vez, las mujeres comienzan a ser objeto de interés por parte de las editoriales, ya que constituyen un nuevo sector de consumo.

En este sentido, entendemos que la prensa gráfica constituye un discurso social porque produce representaciones y estereotipos, construyendo de esta manera sentidos hegemónicos respecto a los atributos y rasgos considerados propios de cada género. En particular, se observan esos discursos de regulación en relación a los cuerpos, la apariencia y los valores deseables: juventud, delgadez, modestia, entre otros. En el caso de la Revista *Argentina Austral*, a lo largo de sus páginas, se expresa el tipo de sociedad a la que se aspira, con la predominancia de los sectores sociales vinculados a la empresa -grandes comerciantes y estancieros- como modelos de progreso y civilización. La misma no estaba orientada al público femenino, sino a un perfil más general, por lo que el contenido para mujeres lo encontramos en la publicidad, con productos ligados al cuidado del hogar, la moda y artículos de belleza. La sección propiamente femenina es la columna de Tamara, donde en el formato de *charla* ella se posiciona, expone y argumenta respecto a distintos tópicos vinculados a *la mujer y el hogar*, pero también a los desafíos que trae el mundo moderno. Resultado del análisis identificamos unos ejes centrales que desarrollamos luego de presentar a su autora.

TAMARA Y SUS PÁGINAS FEMENINAS

Uno de los aspectos a destacar del análisis de la columna *Páginas Femeninas*, es a su autora: *Tamara*. No contamos con mayor información sobre ella y esto deja la puerta abierta a pensar si existía su autora o se trataba de un personaje que refería a los intereses de la editorial. Igualmente, más allá de esta duda, en el contenido podemos observar sus estrategias de discurso, su estilo de escritura y los temas que debate. En este sentido, observamos que Tamara pretende *educar* a sus lectoras a través de un tono intimista y de cercanía, como si fuera un *diálogo entre amigas*. Así, desarrolla variados temas que apelan a lo emocional-sentimental, como el matrimonio, la maternidad, las conductas y valores esperados en las mujeres, pero también presenta temáticas que pueden considerarse más *modernas*, como la participación de la mujer en la política, el feminismo, la mujer y el trabajo, el sufragio femenino, entre otros.

El discurso de la columna pretende posicionar a Tamara como la *voz de la experiencia*, ya que la misma apela a sus propios conocimientos para argumentar en sus escritos. De esta manera, Tamara nos cuenta de los lugares que ha visitado, las conversaciones que ha mantenido y los autores a quienes ha leído, para demostrar que tiene conocimiento respecto a los temas que trata en las columnas. A su vez, también recurre constantemente a voces de autoridad (entre ellas algunas mujeres), citando a diversos especialistas como médicos, abogados y escritores para reforzar sus argumentos. Observamos que la columna apela a una construcción de una imagen femenina en la cual se afirma el orden doméstico tradicional, pero que a su vez plantea una ruptura en cuanto a intereses, hábitos y costumbres más propias de la *mujer moderna*. Este perfil remite a aquellas mujeres cuyo campo de acción más *adecuado* se encuentra en el hogar pero que sin embargo “(...) salían a “conocer el mundo”, y habían profesionalizado las tareas domésticas y la crianza de los hijos” (Bontempo, 2011: 155).

Esta columna tiene entre sus particularidades el momento histórico específico en que surge, entre los años 1929 y 1933. Cómo plantea Julia Ariza (2011) la década del 30' se caracteriza por cambios sociales referidos al crecimiento urbano y la adopción de nuevos hábitos de consumo y costumbres sociales. A su vez, en lo que respecta a las mujeres, estas se encontraban adquiriendo cada vez mayor presencia en el espacio público al incorporarse en el mundo del trabajo, además de las luchas por los derechos

políticos. En Patagonia la situación claramente era distinta, por lo que resulta interesante reparar en los planteos, consejos y sugerencias de las *Páginas Femeninas* para la mujer patagónica.

A lo largo de las columnas analizadas, Tamara propone un discurso respecto a la idea de *mujer moderna*, que combina con una actitud conservadora, maternalista y defensora de tradiciones. Entiende que el hogar es el campo de acción por excelencia de la mujer, aunque no el único. Tamara estimula a sus lectoras a cultivar otros valores y actitudes no sólo ser *ama de casa*, también las insta a que busquen insertarse en el mercado laboral, pero sin descuidar las actividades domésticas. De esta manera, la columna construye un estereotipo en torno a la mujer desde lo discursivo, apelando a una figura femenina cuyo campo de acción se encuentra en el hogar, tanto en su rol de madre, esposa y ama de casa, pero que a su vez tiene participación en el espacio público al insertarse en el mundo laboral, o tiene intereses en cuanto a sus derechos civiles y políticos o en relación al feminismo.

PAUTAS MORALES, VALORES Y DEBERES DE LA MUJER MODERNA

Como mencionamos anteriormente, Tamara, a lo largo de las columnas, se posiciona en el rol de *educar* a sus lectoras, apelando a su propia autoridad y experiencia de vida. Uno de los aspectos en donde se puede observar esto es en la educación sentimental que promueve y las constantes referencias al rol de las mujeres en el matrimonio, la importancia clave de las madres en el cuidado de los hijos y la formación de valores tales como la decencia, la respetabilidad, la modestia, entre otros. Así los hijos son considerados *los tesoros del hogar* y el lugar de las esposas es el de ser “reinas del hogar y guardianas de la tradición” (Argentina Austral. 1933, año IV, n°54, pág. 51).

En este sentido, encontramos diferentes recomendaciones y guías dirigidas a las madres y esposas respecto a su “misión solemne” (Argentina Austral 1933, año IV, n°47, pág. 49) que es la de educar y vigilar a la juventud, especialmente a las *jovencitas*. Así, la columna pretende alertar tanto a las madres como a las jóvenes sobre los *peligros* de estas nuevas libertades y frivolidades propias de la vida urbana y moderna, como por ejemplo los

bailes, los paseos, las salidas al cine, las malas compañías, etc. apelando a la vigilancia sobre estas prácticas y el cultivo de valores más *espirituales*.

En sus escritos no encontramos referencias a las tareas domésticas, ni tampoco consejos sobre moda y belleza, sino que Tamara se propone orientar a sus lectoras en aspectos vinculados *al espíritu*. Pues como plantea en varias columnas “Pasaron ya los tiempos en que la mujer podía conformarse con leer las crónicas sociales de los diarios y una que otra revista de modas, ahora se le exige algo más” (Argentina Austral, 1931, año II, n°26, pág. 43.) Este *algo más*, constituyen todos aquellos valores y virtudes a los que Tamara apela constantemente, como la serenidad, la amabilidad, la simpatía, pero sobre todo mostrarse instruida, es decir con conocimientos y opiniones sobre los problemas y desafíos del mundo moderno. Por otra parte, en lo que atañe concretamente a la mujer patagónica, es continua la promoción de ciertas virtudes y valores vinculados a la idea de sacrificio, rectitud y abnegación, acorde al discurso de la revista en general, en la cual se apela constantemente a este imaginario sobre la Patagonia como un lugar en vías de desarrollo, inhóspito y complejo para habitar. Enfatizar en la abnegación y el sacrificio como valores destacables en la mujer, contribuye a este intento de educar particularmente a las lectoras femeninas, reproduciendo de esta manera el estereotipo femenino patriarcal.

Paralelamente a los cambios y procesos que atravesaban las mujeres a escala internacional sobre la adquisición de derechos políticos y civiles, las columnas retoman también temas asociados al feminismo maternalista y sufragista. En las mismas, aparecen referencias dedicadas a las problemáticas modernas de las mujeres en cuanto a equilibrar su participación en el mundo laboral con sus deberes en el hogar y la crianza de los hijos, o la supuesta dicotomía entre *ser femenina* y *ser feminista*. En este sentido, observamos en Tamara una postura inclinada en apoyo al feminismo y a la defensa y promoción de las libertades de la mujer, considerando que estos nuevos intereses no se contradicen con los deberes más tradicionales del rol femenino de la época. Por el contrario, sin descuidarlos aportan a la construcción de este estereotipo de *mujer moderna* a la que deben aspirar sus lectoras. Para Tamara, el feminismo era un tema que le interesaba insertar en la sociedad patagónica, aún en conformación. Como ejemplo la siguiente cita es clara en su postura:

CUERPOS, SENSIBILIDADES Y EMOCIONES EN LAS PÁGINAS FEMENINAS DE LA REVISTA...

Todavía se discute si la mujer feminista pierde o no sus encantos femeninos y esto retrotrae a muchas mujeres que temen incorporarse a la vida moderna para no aparecer sin estas cualidades. Pero la verdad es que queramos o no, todas las mujeres vamos entrando por el feminismo porque la vida así lo exige (...) en lo que no cabe duda es que la mujer, con o sin voto, no podrá volver a los tiempos pasados y tendrá que actuar al igual que el hombre en la lucha por la vida, es por eso que debe estar preparada para esta clase de feminismo, nutriendo su entendimiento con cosas útiles porque pasaron ya los tiempos de las quimeras y las fantasías (Argentina Austral 1932, año III, n°39, pág.49)

Tal como lo muestra la cita, el interés por el feminismo también estaba ligado a la preocupación por los derechos y el sufragio femenino, a las condiciones actuales de la mujer patagónica y el devenir de la nueva posición que las mujeres tomarían en el mundo. El énfasis puesto en el feminismo comienza a aparecer en las columnas de la Revista a partir de 1930. El hecho de que el pedido del voto para la mujer sea un movimiento que avanza en otros lugares del mundo, hace suponer que la escritora conoce estas luchas y estar a la altura de las circunstancias formaba parte de lo que era ser una *mujer moderna*. En este sentido queremos resaltar lo que significaba incorporar estas discusiones en las sociedades patagónicas en 1930, donde por su condición de Territorios Nacionales los derechos ciudadanos estaban restringidos (también para los varones).

En esta búsqueda de indicios de la circulación de discursos feministas en la región, podemos citar el caso de Comodoro Rivadavia, analizado por Crespo (2011). Esta autora encuentra un conjunto de mujeres -en general, esposas de funcionarios municipales- que participaban en el espacio público a través de asociaciones como la Sociedad de Damas de Beneficencia y el Comité de cultura femenino pro-derechos de la mujer. De este modo, cumplían con los objetivos maternalistas de la época y el modelo de feminidad conservadora, pero además reivindicaban lo que decía Tamara: "El feminismo que es igualdad política y civil de derecho natural, de justicia social y de conciencia religiosa, no ha de oponerse de modo alguno a la virtud, a los encantos y dulzuras de las más exquisitas feminidad" (Argentina Austral, 1931, año II, n°27, pág. 45). En este sentido, ocupar espacios de participación y poder, aunque sea por su posición social o civil, les permitía a estas mujeres ganar autonomía y obtener cada vez mayor visibilidad en espacio público e intervenir en las decisiones sociales y políticas de sus comunidades.

LOS CUERPOS FEMENINOS EN LA ARGENTINA AUSTRAL

En cuanto a las representaciones sobre los cuerpos de las mujeres que encontramos en la *Argentina Austral*, observamos, en primer lugar, las secciones *Mundo Social* o *Notas Sociales*. Estas ocupan gran cantidad de páginas, donde se encuentran representadas familias de los principales centros urbanos de Chubut y Santa Cruz. Aquí destacan las imágenes de mujeres blancas, vestidas con ropas elegantes y a la moda, lo que denota cierto *status* social en relación a su pertenencia a las clases medias o altas. Se tratan de fotografías que representan eventos importantes como comuniones, casamientos, entre otros, y en su mayoría aparece una breve descripción del nombre, apellido y lugar de residencia de las personas retratadas. En segundo lugar, en cuanto a las publicidades, podemos decir que las mismas delimitan *perfiles* de mujeres, en tanto madres, esposas y consumidoras de productos de belleza e higiene. De esta manera, observamos en la *Argentina Austral* una continuidad con otras revistas de la época en relación a la publicidad de ciertos productos: las bebidas alcohólicas, los cigarrillos, y particularmente productos de belleza acordes a los cánones hegemónicos de esta etapa. Esto, nos permite comprender los modos en que la prensa opera en la construcción de cánones de belleza femenina, lo cual implica una forma de normalización y disciplinamiento de los cuerpos de las mujeres, en este caso considerando además las posibilidades y particularidades del contexto en que se encontraban las mujeres patagónicas en la década del 30'.

La importancia de estas imágenes se conecta con el ideario general de la *Argentina Austral* y su conexión con los sectores dominantes para construir en Patagonia una región *blanca y próspera*, y su ideario de postularse como portadores de civilización, pioneros del desarrollo y constructores de ciudadanía. Así, en la inclusión de estas imágenes podemos observar cómo se interseccionan representaciones de clase, de género y de raza, al representar a las mujeres indígenas como una otredad dominada en esta nueva etapa de la Patagonia.



Fig.1. Nota y fotografía "Indígenas de la Patagonia" (Argentina Austral, 1930, año I, n°11, pág. 39)



Fig.2 Fotografía Carmen Sallhueque y sus hijos (Argentina Austral, 1933, año IV, n°47, pág. 12)

CONCLUSIÓN

En este trabajo, nos propusimos hacer un ejercicio de análisis de un documento clásico cómo es la revista *Argentina Austral* para indagar y visualizar la circulación de discursos orientados a mujeres en la prensa patagónica. Esta publicación se encuentra disponible en distintos repositorios, es accesible y ofrece distintas vías para explorar su contenido con preguntas en clave de género. En nuestro caso, el análisis presentado busca aportar a una tarea mayor y necesaria que es rastrear los trazos del feminismo en Patagonia en las primeras décadas de 1930.

Encontramos a lo largo de la revista y de las columnas, múltiples representaciones en torno a la mujer, concretamente la *mujer moderna*, cuyo campo de acción se encuentra en el hogar, aunque no exclusivamente y que, a la vez, tiene interés en los nuevos hábi-

tos y costumbres de la modernidad y la urbanidad. En las columnas, Tamara además presenta temas de discusión e introduce a sus lectoras en los debates del feminismo de los 30', por ejemplo, con el caso del sufragio femenino. Aquí radica la singularidad y riqueza de este documento para aproximarnos a comprender la circulación de estos discursos, quedando siempre el interrogante sobre las prácticas de lectura, circulación y apropiaciones de estas ideas por parte de las lectoras patagónicas.

En las representaciones de los cuerpos evidenciamos que desde la *Argentina Austral* se hace hincapié en mostrar una sociedad patagónica *blanca*, con capacidad de consumir productos vinculados a la vida moderna, por ejemplo, artículos para la belleza femenina. En el análisis de las imágenes, fue relevante encontrar fotografías de mujeres indígenas y esto invita a indagar más en los modos en que se las representa como parte de un pasado que iba quedando atrás en esta nueva etapa del predominio de los sectores empresariales como el que representaba la Revista.

Por último, y brevemente nos gustaría resaltar la importancia y las posibilidades que da la inclusión de las perspectivas de género desde la formación de grado, para promover la construcción de una historia más reflexiva, creativa, colectiva y feminista.

ARCHIVO CONSULTADO

Centro de Información Pública de Comodoro Rivadavia- Hemeroteca Municipal. (CIP).

FUENTE CONSULTADA

Revista *Argentina Austral*, años 1929 a 1933. [Consultado el 25 de octubre de 2019].

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ANDÚJAR, A. (2014). "Archivos, indicios e historias: los laberintos del pasado o de cómo intentar no perderse en ellos". *Revista Esbocos*, 21, 194-218.

ARIZA, J. (2017). "Imagen impresa e historia de las mujeres. Representaciones femeninas en la prensa periódica ilustrada de Buenos Aires a comienzos del Siglo XX

(1910-1930)". Tesis doctoral. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/flodigital/9994>

ARIZA, J. (2011). "Dispositivos de regulación del cuerpo femenino difundidos por la prensa periódica ilustrada de Buenos Aires a comienzos del SXX: un análisis a través de textos e imágenes". *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

BONIFACINI, E. (2013). "Representaciones de la mujer en las revistas femeninas. Vida cotidiana y consumo en la década de 1935-1943". *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-010/1045.pdf>

BONTEMPO, P. (2011). "Para Ti: una revista moderna para una mujer moderna, 1922-1935". *Estudios Sociales*, 41, 127-156.

CALDO, P. (2016). "Revistas, consumos, alimentación y saberes femeninos. La propuesta de Damas y Damitas, Argentina, 1939-1944". *Revista Secuencia*, 94, 210-239.

CRESPO, E. (2011). "Comunidades Mineras, Prácticas Asociativas y construcción de ciudadanías en la zona litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia, 1901-1955". Tesis de Maestría. Universidad Nacional de San Martín.

RUFFINI, M. (2017). *La Patagonia desde arriba. El grupo Braun-Menéndez Behety y la revista Argentina Austral, 1929-1967*. Rosario: Prohistoria.

5.

EDUCADAS PARA SENTIR...

REFLEXIONES SOBRE EL CRUCE
ENTRE EL AMOR COMO EMOCIÓN,
MUJERES Y EL TRABAJO DE ARCHIVO

LUNA SOFÍA DOBAL

Instituto de Estudios Históricos Sociales (IEHS), Facultad de Ciencias
Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos
Aires, Tandil.

INTRODUCCIÓN

¿Es posible encontrar los sentimientos y las emociones en el archivo? ¿Qué límites afrontamos como historiadoras a la hora de buscar el mundo de las emociones en la Historia? Las transformaciones en el interior de la disciplina, plasmados en extensos debates, han brindado herramientas metodológicas y analíticas que nos guiaron hacia nuevas formas de interpretar y comprender los hechos históricos.

Este trabajo se propone pensar y reflexionar sobre las emociones, las prácticas y discursos en relación al amor y la educación sentimental de las mujeres, recuperando los discursos y las tensiones presentes en un archivo local del centro de la provincia de Buenos Aires; atendiendo a los debates suscitados en el interior de nuestra disciplina y tomando como eje teórico metodológico la definición de *Emoción* elaborada por Eva Illouz (2007) y las categorías analíticas esbozadas por Barbara Rosenwein (2010).

El primer relevamiento llevado a cabo hasta el momento ha sido en la ciudad de Tandil, donde consultamos un medio de prensa local: el diario *El Eco de Tandil* y se analizaron los años que van entre 1910-1920. Las características del mismo lo vuelven un tipo documental muy rico a la hora de pensar las emociones en la historia, ya que se nutre de diversos géneros discursivos¹ que van desde cartas, poemas, reflexiones personales, hasta de una sección particular denominada *rumores* donde se mencionan las parejas que son vistas en la ciudad. En relación a esta última sección, se puede rastrear la mirada social y los discursos amorosos presentes en la comunidad local.

En relación a la accesibilidad del archivo, que es la Hemeroteca del Instituto de Estudios Históricos Sociales, se puede afirmar que estos documentos se encuentran dispuestos en rollos microfilmados lo que permite su consulta en repetidas ocasiones sin estropear el documento original, como también encontrar rápidamente los años que la investigación requiere analizar.

1. Se sostiene la idea de géneros discursivos propuesta por Batjin (1998) para pensar al diario local. En otros trabajos se desarrollará la intertextualidad de los géneros primarios y secundarios presentes en el tipo documental recuperado para este artículo y así complejizar este universo discursivo contenedor de diversos enunciados.

PRIMERAS APROXIMACIONES HISTORIOGRÁFICAS A LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES Y ALGUNAS PRECAUCIONES METODOLÓGICAS

Hablar de una Historia de las Emociones, nos dirige de manera indiscutible a un profundo análisis sobre la producción de saber y sobre el conocimiento en sí, en el que nuestra disciplina se ha adentrado tardíamente; puesto que el primer punto dicotómico es discutir la diferencia entre Emociones y Sentimientos (Bjerg, 2019).

Retomando algunas reflexiones llevadas a cabo por diversos historiadores, el nacimiento de la Historia de las Emociones debe ser pensado históricamente, como una rama de la disciplina que se ha ido construyendo con el tiempo y que actualmente ha tomado gran dinamismo. Sucesos en la historia reciente que han generado grandes *shocks*, han movilizado los campos de las ciencias sociales y humanas, que han necesitado buscar respuestas a cuestiones actuales (Pampller, 2014; Fucé, 2018; Bjerg, 2019).

La medievalista Barbara Rosenwein ha indagado en la Historia de las Emociones y ha elaborado algunos conceptos, que pueden ser utilizados y comprendidos como herramientas de análisis. Esos conceptos son *comunidad emocional*, *sistemas de sentimientos* y *comunidad textual* que parten de dos premisas necesarias para la autora: en primer lugar, definir la emoción y, en segundo lugar, pensar si en dicho contexto histórico esa emoción era considerada como tal (Rosenwein, 2010).

Por un lado, el primero hace referencia a un conjunto social, a una comunidad social en las que, al investigarlas, al acercarse a ellas, se sondea sobre la construcción de los sistemas de sentimientos que han hecho. Esto implica, de alguna manera que la propia comunidad crea valores, normas, define la naturaleza de vínculos afectivos en la comunidad y los modos de expresión que son aceptados. Es por este motivo que la autora señala la importancia de comprender la comunidad textual analizando el uso de las metáforas, las ironías, las ausencias y visitar los roles sociales de las emociones.

Los aportes de Rosenwein a la hora de pensar colectivamente las emociones, permiten a la Historia alejarse de la *trampa individualista* de la psicohistoria, y de las herramientas de análisis de las neurociencias alejadas de los métodos de la Historia. Sin embargo, las experiencias emocionales de las clases populares y analfabetas quedan excluidas de los

EDUCADAS PARA SENTIR... REFLEXIONES SOBRE EL CRUCE ENTRE EL AMOR ROMÁNTICO...

conceptos esgrimidos por Rosenwein y su enfoque microanalítico y de constructivismo fuerte, se alejan a la hora de pensar la capacidad de agencia de los sujetos (Bjerg, 2019).

Un enfoque más novedoso, señala que:

La emoción, entonces, puede definirse como el aspecto “cargado de energía” de la acción, en el que se entiende que implica al mismo tiempo cognición, afecto, evaluación, motivación y cuerpo. Lejos de ser presociales o preculturales, las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados (Illouz, 2007; p.15).

Los aportes de esta autora son centrales para comprender las reflexiones llevadas a cabo en este trabajo, puesto que su definición establece un punto de dialogo ineludible entre la historia política y la historia de las emociones y en un juego de palabras, con las emociones en la historia.

Tomando el enfoque de Arlette Farge podemos afirmar que:

El ser humano es una forma antropológica y política, el cuerpo es una mezcla de modalidades de afecto y de modos de inteligibilidad. No se puede considerar ninguna acción de los cuerpos sin su dimensión emocional y pasional, que no oblitera ni su inteligencia, ni su dimensión política (Farge, 2008: p.15).

En su trabajo, que cruza las emociones, la sensibilidad y el campo político, nos permite reflexionar entonces desde nuestra propia disciplina sobre los avatares a la hora de construir una historia de las emociones y una historia de las sensibilidades, sobre qué herramientas metodológicas pero también qué fuentes históricas se sitúan en el centro de nuestras investigaciones.

Las emociones no pueden separarse del lenguaje y por ende las podemos rastrear en las palabras, desplegándose un abanico de fuentes textuales y escritos; pero entendiendo que el contenido semántico o la forma de entender una emoción pueden transformarse en el tiempo o desaparecer (Bjerg, 2019).

En este sentido, cuestionar desde la historia cómo y por qué los sujetos han expresado y actuado formas de sentir, permiten desnaturalizar y des universalizar prácticas y discursos emocionales, pero situar en el centro de escena la experiencia corporal y las resistencias de los sujetos históricos al mismo tiempo.

LA IDEA DE AMOR ROMÁNTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL AMOR COMO EMOCIÓN

A finales del siglo XVIII, tuvo su origen en el mundo europeo, la idea de amor romántico. A las uniones matrimoniales por conveniencia económica, se les agregó el *sentimiento* del amor propiamente dicho. La atracción sexual y el enamoramiento del espíritu, se tiñó de moralidad y funcionalidad para la consolidación del matrimonio y la familia burguesa capitalista (Fernández, Hernández, 2014; López Sánchez, Flores Pérez, 2017).

El amor romántico está estrechamente vinculado con la emergencia del hogar en un mundo industrializado, en donde la maternidad adquiere una preponderancia en los discursos sobre el rol femenino: la madre, guardiana del hogar debe educar a sus hijos con amor y ternura mientras que el hombre proveedor tiene su lugar fuera del hogar en el mundo de trabajo. Matrimonio, división de roles de género y perdurabilidad son los tres componentes del amor romántico. (Berkin, Rodríguez Morales, 2000; Barrancos, 2010; Lobato, 2014).

¿Pero cómo se siente el amor? ¿Cómo nos damos cuenta que se está enamorado? La manifestación de sentir dolor es una de las expresiones más utilizadas por los discursos de los amantes, el sufrimiento, la tristeza infinita que genera el amor no correspondido o que nace en una relación socialmente prohibida o mal vista, son manifestaciones comunes. Estas sensaciones que genera este tipo amor (no conyugal) está marcando pautas de conductas y una construcción cultural sobre el comportamiento y las emociones de los sujetos (Berkin, Rodríguez Morales, 2000). Ese sufrimiento, lo podemos encontrar en las fuentes analizadas, a través de expresiones que manifiestan el dolor corporal agudo, la sensación de enfermedad, malestar, como veremos más adelante.

Otra sensación recurrente en los discursos amorosos refiere a la locura, uno de los estados más comunes entre los sujetos enamorados, ya sea, por un amor que prosperará como también en uno que fracasa finalmente: “Esa mujer me ha vuelto loco y constituye mi ideal de mujer”²; “Se hallaba en un estado de locura, desequilibrio, abstraído en sus pensamientos”; “Era mi amigo un buen muchacho, perfecto caballero, trabajador y hon-

2. Nota publicada en el diario El Eco de Tandil 6/6/1901 bajo el título “Un proyecto de matrimonio”

EDUCADAS PARA SENTIR... REFLEXIONES SOBRE EL CRUCE ENTRE EL AMOR ROMÁNTICO...

rado. Una joven amiga de él le devoró los sexos, hasta que se enamoró perdidamente o mejor dicho, locamente”.³

Teniendo en cuenta esto, la locura, se presenta como una emoción asociada a lo pasional, fuera de lo racional. De manera contradictoria, el amor correspondido se expresaba por medio del éxtasis, la locura, pero bajo los parámetros de la moral (se limitaba la pasión, el arrebató emocional) el amor no correspondido, despertaba los sentimientos fatalistas: la muerte, el suicidio, el final (Berkin, Rodríguez Morales, 2000).

A principios de siglo XX se difundieron un conjunto de normas, valores e ideales, bajo voces acreditadas socialmente:

... para pronunciarse sobre el amor y sus rasgos considerados sanos o enfermos; de distinguir formas de vida y los ideales impuestos por profesionales que dictaron las artes del buen amor en los contextos de una vida sana prudente y moderada, como lo estipularon los manuales médicos higienistas dirigidos a los recién casados en las artes amatorias saludables (López Sánchez, Flores Pérez, 2017, p. 200).

En relación a esto, la medicina, los discursos higienistas y eugenésicos, construyeron un conjunto de normas, valores y “deber ser” en la consolidación del Estado Nacional en Argentina. A partir de esta premisa, podemos preguntarnos: ¿la modernidad política acaso no construyó una cultura emocional que configuró un orden sexo-genérico? Y dicho orden, ¿no excluyó en términos políticos-emocionales a las mujeres?

EDUCADAS PARA SENTIR...

Frente a la consolidación del Estado nacional, los distintos gobiernos conservadores llevaron a cabo una serie de medidas para modernizar al país y nacionalizar el conjunto de inmigrantes que llegaron en busca de trabajo y prosperidad. Fue así como se sancionaron un conjunto de medidas políticas que garantizarían la Unidad, el Orden y forjarían una Identidad Nacional Común⁴ (Cataruzza, 2009).

3. Nota publicada en el diario *El Eco de Tandil* 13/8/1911 bajo el título “Amar” esta publicación, narra una historia desde la perspectiva de un amigo que ve como otro es traicionado al enamorarse.

4. En relación a la propuesta de Soprano y Bohoslawsky (2010) sobre las nuevas formas de interpretar al Estado, se puede sostener que las medidas políticas también hay que analizarlas

Esa modernización tuvo su correlato de conflictividad reflejada en la llamada *cuestión social*, que no se la puede separar de las transformaciones que se dieron al interior de la clase trabajadora argentina a principios de siglo.

En ese marco adquirió fuerza la preocupación en torno a la niñez, la educación y el orden social, estrechamente vinculados con los objetivos de la educación pública pero también con la ausencia del Estado para responder con políticas sociales. Desde la sociedad civil se crearon instituciones donde las mujeres notables se destacaron en su accionar producto del capital social propio de su círculo de sociabilidad, que les permitió formar parte de la escena pública formando una extensa red asociativa en el marco de la sociedad civil (de Paz Trueba, 2009)⁵.

El Estado moderno tenía como objetivo nodal la formación en torno a la virtud pública y moral cívica del ciudadano. Las ideas sarmientinas sobre la educación como instrumento liberador y de progreso fueron fundamentales para pensar las políticas educativas, puesto que en un contexto social atravesado por la diversidad de costumbres y de etnias, era un tarea primordial para el Estado asegurar el orden y moralizar, educar en valores y buenas costumbres, transmitir normas y pautas que definieran una Identidad Nacional, una lengua común pero también definir rasgos de “virilidad” y “femineidad” y bajo este precepto, se conformaron ideales de ciudadanía para hombres y mujeres (Lionetti, 2001).

En este contexto, la ciudadanía masculina se correspondía con el ejercicio del sufragio y con el rol de defender a la patria con las armas. La mujer sin derechos políticos, se la entendía como la *custodia de la raza y la república* y a su vez, bajo la tarea de poblar

lejos de las capitales, ya que estos ideales se diluyen, permitiéndonos reflexionar sobre las tensiones y las formas que adquiere la Política y la Estatalidad lejos del Centro.

5. En relación a esta temática, se pueden encontrar trabajos que realizan análisis de estas cuestiones para otras provincias o espacios regionales como: Moreyra, Beatriz, *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica: Córdoba, 1900-1930*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2009; Dalla-Corte Caballero, Gabriela y Piacenza, Paola, *A las puertas del Hogar: madres, niños y Damas de Caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*, Rosario, Prohistoria, 2006; Bracamonte, Lucía, “Mujeres benefactoras en el sudoeste bonaerense argentino: el caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906-1931”, *Historiela*, 4, Bogotá, 2012, 48-84; Bonaudo, Marta, “Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)”, *Signos Históricas*, 8, México, 2006, 70-97.

la nación las mujeres, se tornaban indispensables para la continuidad histórica (Lionetti, 2005).

Por ello, los educadores prescribían que las mujeres debían ser educadas para desempeñar las tareas de administración del hogar, el cuidado y la crianza de la niñez; puesto que el cuidado revestido de conocimiento científico no sólo sería más responsable sino que la madre se volvía agente del progreso social (Lavrin, 2005).

La relación intrínseca e inseparable entre mujer y madre fue un proceso de construcción que abarcó diversos ámbitos sociales, políticos y culturales, justificados en discursos biologicistas, sobre todo de las ciencias médicas, que sostenían que la maternidad estaba inscrita en la naturaleza femenina (Nari, 2004). La medicina tuvo como objetivo principal educar a las mujeres en su función de madres como garantes de la constitución de la familia moderna contribuyendo a crear y difundir un ideal, creencias y valores en torno a la relación mujer-madre-naturaleza. La capacidad de cuidar y atender a los enfermos, fue considerada como propia de la naturaleza femenina (Lionetti, 2001).

A pesar de la concepción del *instinto maternal* también el amor maternal fue fuertemente enseñando y transmitido como patrones de conducta a las mujeres. Una buena madre, era aquella mujer abnegada, dedicada al cuidado de sus hijos antes que al disfrute o cuidado de sí misma; como así también amor y dolor constituyeron un dúo inseparable. Así, entonces, la maternidad era un acto doliente y de logro personal (Nari, 2004).

En el diario local, una nota llamada "La mujer ante la sociedad" sostenía que:

La vida de la mujer es una cadena interminable de penas, dolores y sacrificios: de naturaleza delicada y sensible y la misión importante que está llamada a desempeñar la vida de la humanidad así se lo imponen" (haciendo referencia a la maternidad) y continuaba "la escuela educa para la sociedad, la madre debe educar para el hogar⁶ (*El Eco de Tandil*, 1921).

La presencia de este tipo de discursos no es menor en las publicaciones que se realizaron en la prensa analizada. Es clara la preocupación social por los espacios y acciones que transitan y realizan las mujeres. Esta nota en particular fue publicada en tres años

6. Esta nota fue publicada en varias ocasiones en el diario *El Eco de Tandil* 4 /8/1921 bajo el título "La mujer ante la sociedad". La nota está firmada bajo el seudónimo "Maliabuta" que corresponde a una mujer.

LUNA SOFÍA DOBAL

diferentes por el *Eco de Tandil*. La pregunta que se desprende entonces es ¿Por qué se publica en repetidas ocasiones? ¿Qué sucedía en Tandil que ameritaba la reiteración? Por otro lado, también se observan discursos sobre el cuidado del hogar, la pareja y la maternidad como claves en el desarrollo de la mujer en Sociedad.

En esta misma línea de pensamiento una maestra que publicaba en el Diario local afirmaba:

Pedir para la mujer intervención en los derechos políticos es crearle una preocupación fuera del hogar (...) Este es su teatro de acción. La mujer es dueña de los destinos del hombre, ella es la que le infiltra sus sentimientos y orienta sus ideas, ella es su inspiradora y su mejor política es la que desenvuelve en el hogar manteniendo el orden y armonía⁷ (El Eco de Tandil, 1915).

En esta cita queda claro el vínculo entre el amor y el rol político de las mujeres. Más allá de que se define el espacio de acción en el *escenario de lo privado* se puede sostener que las mujeres corrieron esos límites, catapultando su *capacidad amatoria* como establecían los discursos sociales, a acciones políticas en el escenario público.

Recuperar estos discursos permite reflexionar sobre los roles sociales definidos para las mujeres, tornándose central su lugar al interior del hogar no sólo como garantes de protección moral en tanto madres, sino también agentes de la paz y orden social, en las labores que se desprendieron de las Instituciones de Beneficencia entre otras (Tossoulian, 2013; de Paz Trueba, 2010).

ALGUNAS TENSIONES RECUPERADAS...

Pero así como se pueden rastrear las voces de varones y mujeres que se debaten y reflexionan sobre el rol social de las mujeres, también se pueden recuperar en el archivo, discursos que establecen tensiones con esos ideales y deberes propuestos.

Años más tarde que las reflexiones de la maestra antes mencionada, otra voz sostenía

7. Nota publicada en el diario El Eco de Tandil, 25/2/1915 bajo el título "Emancipación de la Mujer". Se desconocen los datos biográficos de esta maestra, pero este trabajo se propone buscar más información sobre estas mujeres que publicaban en el diario, a fin de recuperar y complejizar el escenario de investigación.

que:

Se afirma en absoluto la libertad del sexo y como el feminismo practica la economía mejor que nosotros, es fácil, que en pocos años, una vez que se quiebren los prejuicios que aún restan sea el vencedor. (...) ¿Y el hogar? Este es el problema terrible que se presenta a las damas. Porque ¿Cómo cuidar la casa y el Congreso? ¿Cómo vivir con un hombrecillo inferior? Quizás pues, sean estas concesiones un gran paso hacia el egoísmo y así como la carrera de la mujer consiste hoy en casarse, quizá mañana este en quedarse soltera, sorda al amor⁸ (El Eco de Tandil, 1918).

En correlación con lo desarrollado anteriormente, esta cita permite vislumbrar el abanico de tensiones en el ideario y en la voz pública, donde la política y las funciones del hogar se vuelven de alguna manera incompatibles; y dentro de dicha tensión el amor contra el egoísmo se vuelven emociones centrales para comprender en términos de funciones sociales.

El amor es entendido como un sentimiento, emoción propia de las mujeres, lo que demuestra de alguna manera, la fuerza de las teorías higienistas y eugenésicas difundidas al interior de las escuelas. Pero, teniendo en cuenta las propuestas metodológicas de Rosenwein, la expresión *quizás* no puede pensarse como determinista, como que el amor y la política puedan ser un vínculo irreconciliable. Lo que deja interrogantes abiertos para este trabajo.

Por otro lado, una sufragista escribía en el diario de Tandil

Existen señales de que la rebelión de la mujer es tan antigua como las circunstancias contra las que se rebela (...) Su existencia no se hace constar positivamente en las páginas de la historia, porque los historiadores del mundo han sido por regla general hombres, para quienes la suerte y los sentimientos de las mujeres eran materia de escasa importancia. (Y continúa) La frase admitida: la esfera femenina- basada en la necesidad de la mujer en el hogar prueba que las energías de la opinión pública y de la ley han tenido que emplearse para apartar a las mujeres del empleo de sus actividades en más amplios intereses.⁹ (El Eco de Tandil, 1920).

Esta escritora que a lo largo de la nota arremete contra la opresión y la sujeción femeni-

8. Esta nota fue publicada en el diario El Eco de Tandil 20/1/1918 bajo el título "Avances del feminismo"

9. Esta nota fue publicada en el diario El Eco de Tandil 7/11/1920 bajo el título "Feminismo en marcha"

na, plantea en términos discursivos la lucha y la resistencia de las mujeres, viendo en los roles de cuidado y domésticos una creación masculina de dominación.¹⁰ Es su discurso un acto de rebeldía en sí mismo. A la vez que define la lucha de las mujeres, se posiciona desde los sentimientos.

Estos discursos de mujeres plantean tensiones con el común de lo que se publicaba en el diario *El Eco de Tandil*. La sujeción femenina planteada por las autoras queda asociada a las emociones y los sentimientos. Estas autoras se interrogan sobre el amor y su vínculo con la acción política, reconocen en los sentimientos un conjunto de valores y normas sociales de comportamiento que las condicionan, pero que, por otro lado las diferencia de los hombres.

CONCLUSIÓN

Este trabajo se propuso reflexionar sobre el cruce entre las emociones, las mujeres y el archivo, sin determinar respuestas cerradas, sino continuar buscando premisas e interrogantes que complejicen la labor historiográfica. Sin embargo, se puede afirmar que es posible establecer dicho cruce al recuperar las voces de quienes escribieron y publicaron en el pasado.

Más allá del análisis del tipo documental único, un diario local, este se caracteriza por recuperar diversas expresiones textuales que nacen de lo personal (cómo se detalló anteriormente) que revisten a dichas expresiones de diversas manifestaciones sociales y emocionales. Al recuperar los discursos emocionales de los sujetos que escribieron, se traslucen tensiones entre el (qué y cómo) sentir y las resistencias de mujeres a esos deberes ser.

En la última parte de este trabajo, se recuperaron las voces de mujeres, maestras y sufragistas que se interrogan sobre el vínculo *amor, maternidad y política*. En algunas se aprecia el distanciamiento con los ideales de la época sobre la naturaleza femenina. Sin

10. La autora de este escrito publicado, no firmó con su nombre sino como "Sufragette". En este sentido, se entiende que reafirma su posicionamiento político. La pregunta que se desprende quizás es: ¿Esta forma de finalizar su discurso, de "abandonar" su individualidad, acaso no es fortalecer la lucha pensándose en colectivo?

EDUCADAS PARA SENTIR... REFLEXIONES SOBRE EL CRUCE ENTRE EL AMOR ROMÁNTICO...

embargo, aunque la capacidad amorosa de las mujeres puede pensarse cómo la condición por la cual quedan excluidas del escenario plebiscitario, es claro que las mujeres reconstruyeron estrategias desde dichos sentimientos para hacer política.

Este trabajo queda abierto a continuar investigando y abordando otras fuentes históricas con el fin de complejizar el pasado.

ARCHIVO CONSULTADO

Hemeroteca Instituto de Estudios Históricos Sociales (IEHS).

FUENTES CONSULTADAS

El Eco de Tandil 6/6/1901 nota "Un proyecto de matrimonio".

El Eco de Tandil 13/8/1911 nota "Amar".

El Eco de Tandil, 25/2/1915 nota "Emancipación de la Mujer".

El Eco de Tandil 20/1/1918 nota "Avances del feminismo".

El Eco de Tandil 7/11/1920 nota "Feminismo en marcha".

El Eco de Tandil 4 /8/1921 nota "La mujer ante la sociedad".

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

BAJTIN, M. (1998). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). Buenos Aires: Siglo XXI.

BERKIN S. y RODRIGUEZ MORALES Z. (2000). "El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas". *Revista Espiral estudios de Estado y Sociedad*, 6(17), 49-70.

BJERG, M. (2019). "Una genealogía de la historia de las emociones". *Revista Quinto Sol*, 23(1), 1-20.

- CATARUZZA, A. (2009). *Historia de la Argentina (1916-1955)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DE PAZ TRUEBA, Y. (2010). *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- DE PAZ TRUEBA, Y. (2009). "La participación de las mujeres en la construcción del Estado social en la Argentina. El centro y sur bonaerenses a fines del siglo XIX y principios del XX". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 9(9), 117-134.
- FARGE, A. (2008). Introducción. En *Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el Siglo XVIII* (pp. 13-20). Buenos Aires: Katz.
- FERNANDEZ, J. y HERNANDEZ, D. (2014). La devolución de las cacerolas: representaciones sobre la mujer en la construcción de la Nación Argentina. En Barrancos, D., Donna, G. y Valobra, A. (Comps.), *Moralidades y comportamientos sexuales (Argentina 1880-2011)* (pp. 131-153). Buenos Aires: Biblos.
- FUCÉ, P. (2018). "Emociones y sentimientos en la historia. Una agenda abierta de trabajo". *Revista Sudamericana de Educación, Universidad y Sociedad*, 119-12.
- ILLOUZ, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- LAVRIN, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- LIONETTI, L. (2001). "Ciudadanas útiles para la patria la educación de las hijas del pueblo en argentina 1884-1916". *Revista The Americas*, 58(2), 221-260.
- LIONETTI, L. (2005). "La función republicana de la escuela pública; la formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX". *Revista Mexicana de Investigación educativa*, 10(27), 1225-1257.
- LOBATO, M. (2014). Afectos y sexualidad en el mundo del trabajo entre fines del siglo XIX y la década de 1930. En Barrancos, D., Guy, D. y Valobra, A. (Comps.), *Moralidades y comportamientos sexuales (Argentina 1880-2011)* (pp. 131-153). Buenos Aires: Biblos.

EDUCADAS PARA SENTIR... REFLEXIONES SOBRE EL CRUCE ENTRE EL AMOR ROMÁNTICO...

- LOPEZ SANCHEZ, O. y FLORES PEREZ E. (2017). Reflexiones iniciales para una genealogía del amor romántico en clave de emociones. En Abramowski, A. y Canevaro, S. (Comps.), *Pensar los Afectos Aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades* (pp. 189-204). Buenos Aires: UNGS.
- NARI, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.
- PAMPLER, J. (2014). "Historia de las emociones: caminos y retos". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 17-29.
- ROSENWEIN, B. (2010). "Problems and Methods in the history of emotions". *Passions in context: Journal of the History and Philosophy of the Emotions*, 1, 11-32.
- SURIANO, J. (2001). "La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina moderna". *Revista Ciclos Instituto Ravignani*, 11(21), 123-147.
- TOSSOUNIAN, C. (2013). "Las Asociaciones Femeninas y la Emergencia de un Estado Social: La Protección a la Maternidad y a la Infancia (Buenos Aires 1920-1940)". *Journal of Latin American Studies*, 45(2), 297-324.

6.

LA MODA FEMENINA EN LIMA

ESTUDIO INTERPRETATIVO A PARTIR
DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS
DE LA ÉPOCA, 1919-1930

DANIELLA JAEL TERREROS ROLDAN

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

La relación del ser humano con su indumentaria ha evidenciado el intento incansable de cada generación y época por construir sus señas de identidad por medio de la vestimenta. Asimismo, el camino hacia la construcción de una historia del traje y la moda en el Perú ha sido, hasta la fecha, abordada de manera tangencial; tanto para el periodo prehispánico, virreinal y republicano. Son los archivos y bibliotecas, quienes representan toda una institución del conocimiento, los encargados de recoger las huellas de la historia de la moda limeña, sin esa intención manifiesta, a través de la conservación, gestión, difusión y accesibilidad a los fondos documentales y hemerográficos en donde quedaron plasmadas tipologías de prendas de vestir, siluetas, así como la visibilización de la mujer a través de la moda.

La investigación ha sido examinada desde un enfoque cualitativo; a través de la búsqueda, selección e identificación de tipos documentales para luego proceder a su interpretación. Para el periodo que nos compete abordar (1919-1930), las publicaciones periódicas se han clasificado en dos: material escrito, referente a los artículos sobre moda; y material visual, concerniente a las ilustraciones de cuerpos vestidos, trajes y accesorios extraídos de todo este acervo hemerográfico¹.

La importancia de examinar las publicaciones periódicas de este modo radica en analizar las ilustraciones, aportando un valor en las descripciones e interpretaciones del material visual que se tiene disponible y permitiendo incluso encontrar puntos de confluencia y divergencia entre la moda limeña del segundo decenio con la indumentaria de otros países latinoamericanos tales como Argentina, Chile o Colombia. Asimismo, la información escrita ayuda a determinar la función y usos de cada uno de estos trajes dentro del contexto social de la *Patria Nueva* del presidente Augusto B. Leguía.

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS: “GUARDARROPAS” QUE CUSTODIAN LA MODA LIMEÑA ESCRITA

La organización del acervo bibliográfico y hemerográfico de las bibliotecas y archivos comprende una serie de criterios relacionado a las características y alcances del alma-

1. De igual modo se rescata el uso de fuentes bibliográficas, así como fuentes materiales conformadas por indumentaria de los 20's procedente de colecciones privadas y/o museos.

cenamiento y custodia de los distintos materiales, la conservación preventiva y el grado de disponibilidad o acceso de estos a los usuarios (Biblioteca Nacional de Argentina, 2012). Para el caso de Lima, existe una serie de repositorios, a partir de los cuales se tiene acceso al material hemerográfico que nos permite investigar sobre moda. Si bien el tema que nos compete se encuentra ubicado dentro del espacio temporal de los años 20; a partir de las publicaciones periódicas custodiadas por instituciones como la Biblioteca Nacional del Perú, la Dirección del Archivo Republicano de Lima, el Fondo Reservado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Biblioteca Municipal de Lima o la Biblioteca del Congreso de la Republica, las investigaciones en materia de moda pueden ser abordadas dentro del espacio cronológico de mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Para la presente investigación se consideró importante realizar una selección de las revistas y diarios peruanos a fin de encontrar información referente al tema, no solo para la década de los años 20, así como resaltar las principales dificultades a las que se enfrentan hoy en día las instituciones encargadas de custodiar dichos materiales. La información hallada en cada uno de estos diarios y revistas es un espejo de todos los aspectos sociológicos, políticos y culturales de la sociedad, así como del espíritu de una época determinada, conformando una fuente de información científica irremplazable que, en ocasiones, deben enfrentarse a ciertas dificultades.

Respecto a las publicaciones periódicas decimonónicas, muchas de estas se hallaron en calidad de intangibles, por lo que no pudieron ser consultadas. No obstante, algunas de ellas pueden encontrarse digitalizadas en la biblioteca digital de su institución correspondiente. La organización y preservación eficiente de las colecciones son cruciales a fin de poder cumplir con las exigencias de los investigadores. A continuación, se expone una selección de publicaciones periódicas del siglo XIX que custodia la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, donde puede extraerse información en materia de moda.

**Publicaciones periódicas a partir de las cuáles puede extraerse información
en materia de moda - SIGLO XIX**

	Publicación periódica	Años de vigencia	Años disponibles en la BNP	
Diario	<i>La Patria</i>	(1871 - 1882)	(1871 - 1880)	
	<i>La Bella Limeña: periódico semanal para las familias</i>	(1872 - 1873)	1872	
	<i>El Nacional</i>	(1865 - 1903)	(1865 - 1899)	
	<i>El Comercio</i>			(1839 - 1844), (1846 -
			(1839 - actuali- dad)	1850), (1854 - 1860), (1861 - 1870), (1871 - 1879), (1883 - 1890), (1891 - 1899)
Revistas	<i>La Alborada: semanario de las familias</i>	(1874 - 1875)	(1874 - 1975)	
	<i>Perlas y Flores</i>	(1884 - 1886)	(1884 - 1886)	
	<i>El Perú Ilustrado</i>	(1887 - 1892)	(1887 - 1892)	
	<i>El Álbum: Revista Semanal para el Bello Sexo</i>	(1874 - 1875)	1874	
	<i>El Correo del Perú</i>	(1871 - 1878)	(1871 - 1878)	

Cuadro N°1. Publicaciones periódicas del siglo XIX. Elaboración propia.

En lo que concierne a la disponibilidad de información hemerográfica sobre moda, es significativo resaltar que muchas de las publicaciones periódicas formaron parte de los importantes cambios en la opinión pública limeña de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Si bien la mayoría de estas publicaciones estaban dirigidas a un público masculino, en el caso del público femenino se destaca el hecho de que mujeres intelectuales como Juana Manuela Gorriti, Carolina Freyre de Jaimés, Angélica Carbonell de Herencia Zeballos o Clorinda Matto de Turner hayan colaborado en importantes revistas como *El Álbum: Revista Semanal para el Bello Sexo* (1874-1875), *La Alborada* (1874) o diarios como *El Perú Ilustrado* (1887-1892) respectivamente. Si bien, para el segundo decenio del siglo XX no se destaca la presencia de revistas o periódicos que se restrinjan exclu-

sivamente al tema de la moda, muchas de las publicaciones presentan secciones de moda y publicidad dedicada específicamente para el consumo femenino.

Es una constante en las revistas y periódicos de esta década la presencia de ilustraciones de modelos blancas y esbeltas en silueta recta luciendo lujosos y ligeros vestidos de terciopelo y telas de algodón. Aunque aparecen algunas semblanzas y anuncios dirigidos hacia hombres, es innegable que la moda es un campo de dominio privilegiado de las mujeres. Debido a la coyuntura de modernización del espacio público y privado, las mujeres, en su ejercicio del rol de amas de casa, tomaron parte activa en las decisiones del consumo familiar. Por ello, la profesionalización del comercio y de la prensa llevó a construir un discurso que apelaba al ideal doméstico de ama de casa y al consumo de modas como componentes de la identidad femenina (Espinoza, 2013). A continuación, se expone una selección de publicaciones periódicas del siglo XX (1900-1930) custodiadas por la hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, en la que puede revisarse información sobre moda, así como anuncios publicitarios referentes al tema.

**Publicaciones periódicas a partir de las cuáles puede extraerse información
en materia de moda (1900 - 1930)**

	Publicación periódica	Años de vigencia	Años disponibles en la BNP
Diario	<i>El Comercio</i>	(1839 - actualidad)	(1900 - 1915)
	<i>La Crónica</i>	(1912 - 1990)	(1912 - 1988)
	<i>La Prensa</i>	(1903 - 1984)	(1903 - 1984)
Revistas	<i>Lima Ilustrada</i>	(1898 - 1904)	(1898 - 1904)
	<i>Actualidades</i>	(1903 - 1907)	(1903 - 1907)
	<i>Variedades</i>	(1908 - 1931)	(1908 - 1931)
	<i>Mundo Limeño</i>	(1914 - 1916)	(1914 - 1916)
	<i>Lulú</i>	(1915 - 1916)	1915
	<i>Mundial</i>	(1920 - 1931)	(1920 - 1931)
	<i>Prisma</i>	(1905 - 1907)	(1905 - 1907)

Cuadro N°2. Publicaciones periódicas del siglo XX (1900 - 1930). Elaboración propia.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE MÁS GUARDARROPAS DIGITALES DE LIBRE ACCESO

¿Para qué es importante digitalizar? Podemos decir que digitalizamos para la ampliación del acceso, la preservación y conservación, la reducción de costos, la optimización del espacio de almacenamiento físico, la transformación de servicios o la recuperación de la información. A través de los archivos digitales, se puede mejorar el acceso al documento (Pérez & Surroca, 2004).

El acceso en línea permite, además de la consulta digital de los textos, hacer más sencilla la búsqueda en materia de moda mediante el uso palabras clave como *indumentaria*, *miriñaque*, *textil*, etc. facilitando enormemente la investigación en las hemerotecas. Repositorios en línea, nacionales y extranjeros, como la Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional del Perú, la Biblioteca Central Pedro Zulen de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el repositorio digital de la Universidad Católica del Perú, el repositorio digital del Instituto Ibero-Americano de Patrimonio Cultural Prusiano, la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Digital George A. Smathers, así como la página de Facebook “Fuentes históricas del Perú”; si bien no son repositorios especializados en moda, contienen valiosas publicaciones periódicas y revistas a partir que permiten abordar el tema.

Esta ampliación de acceso a la información por parte de la digitalización nos permite obtener un servicio de *24 horas* al material; es decir, a la hora de sumergirnos en un proyecto de investigación en moda, garantiza un incremento de la productividad y el rendimiento de nuestro trabajo. Debemos ser conscientes de la importancia que tiene transformar el material hemerográfico en un archivo digital y en formato libre de descarga, ya que con esta operación se invierte en la conservación del patrimonio documental y a la par se facilita los trabajos de investigación de las futuras generaciones que presenten interés en abordar temas de moda. Indudablemente, los repositorios digitales se convierten en una herramienta básica de apoyo en la investigación; sin embargo, ¿por qué no pensar en la construcción de un guardarropa digital hemerográfico exclusivo de moda?

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN, EN MATERIA DE MODA SOBRE MUJERES, PRESENTES EN LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS

Como parte de este estudio interpretativo de las publicaciones periódicas de los años 20, que actúan como productos culturales facilitando la investigación tanto de la historia de las mujeres como de la moda limeña, se ha elaborado una serie de temas adicionales, que también pueden ser estudiados a partir de las consultas de la selección del material hemerográfico revisado:

- Historia de la prensa de moda en Lima.
- La construcción de la imagen femenina limeña a través de la prensa.
- La evolución de la silueta femenina a través de la prensa.
- El acceso de las mujeres al espacio público: el trabajo, la educación superior y la política.
- La moda, los estigmas sociales y la vanguardia femenina.

La participación femenina dentro del espacio público a través de la prensa tuvo un difícil comienzo, cuestionándose fuertemente la capacidad intelectual de las mujeres para reflexionar y expresar libremente sus pensamientos e ideales, así como también el atrevimiento de su incursión en terrenos que excedían la esfera doméstica, considerada como la propia y adecuada para ellas. Dentro del panorama latinoamericano, será para la segunda mitad del siglo XIX, donde las mujeres empiezan a escribir en las revistas de moda. Juana Manuela Gorriti y Clorinda Matto de Turner, que crearon revistas de moda en Buenos Aires, se lamentaban de las cinturas ceñidas por corsés y de las capas de telas que la indumentaria europea imponía a las mujeres. Cada vez más, se abogaba por el intento de adoptar una forma más racional en el vestir (Fogg, 2014).

Dentro de la naturaleza transversal del estudio de la moda y la indumentaria de Lima, existe un vacío en la literatura académica referente al estudio de la materialidad de los trajes, de las prácticas relacionadas con la confección y códigos de uso, sobre la construcción de la imagen femenina a través de la prensa o respecto a la manera en que la

moda influyó socioculturalmente en alguna etapa de la historia. Temáticas que constituyen un ejercicio complejo, pero necesario, que requiere de un análisis histórico-crítico a partir de la búsqueda, selección, identificación e interpretación de las publicaciones periódicas de una época determinada a investigar. Las fuentes hemerográficas nos ofrecen un espacio para la reflexión y son un testimonio valioso que contribuye a abrir una veta de investigación en el campo de la historia del traje limeño de los 20's.

El siglo XX se convierte en el siglo de las modas más diversas, de los nuevos centros de la moda mundial, donde la influencia de la moda francesa, con diseñadores como Paul Poiret (1879-1944) y Coco Chanel (1883-1971), así como el español Mariano Fortuny (1871-1949), será hegemónica en las clases altas limeñas durante las primeras décadas de este periodo. Ya en el Oncenio se dará notable presencia en el desarrollo de nuevos espacios de ocio y tiempo libre como las nuevas diversiones deportivas, el veraneo, las estancias en los balnearios, los viajes, los encuentros en los hipódromos, etc., repercutiendo así en el modo de vestir de las mujeres

Para el contexto europeo, será en la sociedad de posguerra donde se encuentran por primera vez las mujeres de todas las clases sociales. El mercado laboral las impulsa a dejar sus hogares y empezar a trabajar, a tener una vida activa; es decir, una vida pública, fuera del hogar. Es a partir de ese momento en el que toman las riendas de su cuerpo, se apropian de él y a través de ello se muestran como figura pública junto al personaje masculino.

Nacerá un nuevo tipo de mujer que huye del corsé y empieza a enseñar el escote y los tobillos. Esta imagen de fémina, por primera vez, es creada por mujeres y no por hombres. Es la época de la mujer trabajadora y eficiente, que lucha por el derecho al voto e intenta entrar en terrenos a los que antes sólo tenía acceso el hombre. Para ello, los vestidos se hacen más simples y aparece el denominado traje sastre (Boehm, 1945).

Para el caso de Lima, este escenario se verá plasmado en los textos y en las imágenes de revistas y periódicos de los años 20. Además, desde el último tercio del siglo XIX se observa la consolidación de la *primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Las escritoras emprenden sus estudios en el campo literario; por medio de una prolífica producción, indagan y debaten sobre su situación dentro de la sociedad limeña. Una de las primeras publicaciones en abrir sus páginas a las féminas fue el diario *El Correo del*

Perú (1871-1878); asimismo, para 1872 se instauraría la primera revista dedicada exclusivamente al público femenino: *La Bella Limeña* (Liendo, 2018).

Llegado el siglo XX, publicaciones como *Lulú*, *Variedades*, *Mundial*, entre otras, mostraron también diferentes aspectos de la moda: artículos sobre la descripción del vestir (imagen 1), las nuevas tendencias de la moda (imagen 2), así como referencias puntuales o indirectas referentes a la indumentaria. Pero también crónicas sociales con considerables alusiones a la moda que dejaba entrever la participación fémica dentro de los espacios públicos. A continuación, una descripción de las féminas limeñas en una de las páginas de la revista semanal ilustrada *Variedades*:

La limeña es fina, graciosa, elegante por naturaleza. Sus dedos de hada arreglan con unos cuantos metros de género un primoroso vestido y no pocas de las lindas *toilettes* que admiramos estas noches de ópera se han hecho en seis horas con tres metros de tul ¿verdad, lectoras? Para la limeña de menguada estatura, que no puede o no debe adoptar la falda *bouffante*, nada más a propósito que el vestido enterizo de bastante vuelo y recogido con un fruncido junto a los pies (*Variedades*, 7 de agosto de 1920: 57).

La Lima de los años veinte registra una progresiva liberalización de costumbres y, sobre todo, de la sexualidad. Ello se reflejó, por ejemplo, en el cine². Por su lado, las mujeres empezaron a fumar en público y a frecuentar, no acompañadas, bares y lugares similares (Orrego, 2008). Vestidos de vaporosos tules, sedas, gasas, terciopelo y encajes; suntuosas salidas, chales y mantones de vivos colores describen la nota alegre y animada de sus matices, de sus reflejos y tonalidades (*Variedades*, 7 de agosto de 1920). Se generalizó el empleo de maquillajes faciales y de lápices de labios, las faldas se acortaron hasta la rodilla, la ropa interior femenina se simplificó y estilizó, y los trajes de baño se redujeron de forma notable. Un amplio panorama de diversos cambios estilísticos, donde las publicaciones periódicas de la época y el cine estadounidense³ repercutirán en gran

2. Dentro de la relación de la moda y el cine, un film o personaje parece imponer usos y hábitos ya que se inserta en la corriente principal de cambio social de una época; por ejemplo: el “look Audrey Hepburn”.

3. Cinematográfica Mundial inició sus labores de exhibición el 12 de abril de 1923, ofreciendo cintas adquiridas al programa de la poderosa empresa argentina de distribución Max, que incluía películas de First National Circuit, United Artists, Metro, Selznick, Paramount, Artcraft, Goldwyn, Robertson Cole, Pathé New York, UFA, Mack Sennet. Asimismo, la importancia de esta compañía cinematográfica en el panorama del negocio fílmico de la época radica en su

Mundial

La Mode aux Courses

LA MODA EN PARIS

En estos días cada vez más largas y sencillas, se está la moda dominante en las recientes reuniones de carreras.

Se han visto algunas siluetas de líneas simples, de mangas anchas y anchas, con el toque de Jersey.

El gusto de este momento es simple y limpio, ha sido marino y marítimo.



Escoje cualquiera de estos lindos modelos, chiquilla, y triunfará tu gracia incomparable.

Imagen 2. La moda en París. Revista *Mundial*, 6 de mayo de 1922.

medida dentro de estos nuevos comportamientos del vestir. Se inicia una especie de racionalización de la vida cotidiana, observando en la gente un comportamiento mucho más práctico. Tal y como puede observarse a continuación:

Lo que nos agrada sobre todas las cosas en la moda actual, queridas lectoras, es esa constante diversidad tanto en el porte como en el estilo y los colores. Puede decirse que durante el verano de este año de gracia de 1920 van a lucirse todos los estilos, desde los trajes camisas con su respectivos tableros y polisones a los lados, hasta los modelos a la Luis XVI y la crinolina Segundo Imperio. A nosotras toca, pues, escoger tratando siempre de respetar esa línea particular en la que se basa la personalidad, valor tan apreciado entre las damas de buen tono (Variedades, 9 de octubre de 1920: 61).

Entre fines del siglo XIX e inicio del XX, la ciudad de Lima pasó por un proceso de modernización de los espacios públicos. La investigación histórica ha demostrado la formación de zonas de sociabilidad y de entretenimiento asociados a los intentos de la élite modernizadora por inculcar los valores modernos en la población limeña. Lo particular es que estos nuevos espacios públicos generaron a su vez nuevas formas de interacción entre los sexos masculino y femenino, en tanto la mujer comenzó a participar de manera más autónoma en la esfera pública, no solo por medio de la educación y el trabajo no doméstico, sino también a través del deporte y el consumo de modas (Espinoza, 2013).

Las publicaciones periódicas de las primeras décadas del siglo XX, con segmentos de moda, constituyen una fuente de información exclusiva para la mujer, ya que se reportaba acerca de la moda vigente en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, enfatizando la necesidad de la moda elegante, que a pesar de considerarse costosa, recomendaban el uso de esta. La moda en prendas de vestir y objetos de tocador era tema predilecto y necesario para las limeñas, además eran su instrumento de belleza, necesaria para la coquetería, que equivalía al ocio de la vida social acomodada que caracteriza a la élite limeña, a la que muchas mujeres deseaban pertenecer (Chávez, 2013). Los años 20 dejaron entrever la rica diversidad que esta sociedad mostró en cuanto a las formas de vestir; donde la Lima de la *Patria Nueva* convive con una relativa libertad de acción de las mujeres y una transición hacia un cuerpo femenino menos aprisionado y, por ende, más libre.

calidad de distribuidora vinculada con la industria norteamericana, que dominaba ya el mercado (Bedoya, 2013: 153).

“La palabra *moda* significa mucho más que ropa o prendas de vestir. Se identifica como un fenómeno de cambio social, como un mecanismo general, que regula múltiples sectores, que incluyen al vestido, pero no se reducen sólo a este” (Pedroni; Pérez: 2019, 2). Parte de cómo se concibe la moda de hoy en día es por cómo se ha construido y construye su historia, que no se olvida gracias a las revistas y diarios de la época en las que podemos encontrar información acerca de ella. Valioso material hemerográfico que sirve de almacén a todos los recuerdos de aquellas limeñas de largas pestañas y miradas profundas que luchaban por la igualdad de sus derechos luciendo ropas rectas, sencillas y ligeras, y paseando despreocupadas por las calles de Lima de los queridos *años locos*.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Dirección de Archivo Republicano (DAR).

Biblioteca Municipal de Lima (BML).

Biblioteca Nacional del Perú (BNP).

FUENTES CONSULTADAS

MANON LESCAUT (1920). “Modas”. *Revista semanal ilustrada Variedades*. 24 de enero de 1920.

ANÓNIMO (1920). “Modas”. *Revista semanal ilustrada Variedades*. 7 de agosto de 1920, 57.

JENNY (1920). “La moda”. *Revista semanal ilustrada Variedades*. 9 de octubre de 1920, 61-62.

FIFI (1926). “La moda y la elegancia”. *El Comercio*. 14 de noviembre de 1926.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

BATTICUORE, G. (2005). *La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina, 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa.

- BAUDOT, F. (2008). *La moda del siglo XX*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BEDOYA, R. (2013). *El cine silente en el Perú*. Lima: Universidad de Lima.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ARGENTINA (2012). "Criterios para la guarda, almacenamiento y disponibilidad de los materiales bibliográficos de la Biblioteca Nacional".
- BOEHN, M. (1945). *Historia del traje en Europa, desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días*. Barcelona: Salvat.
- CHÁVEZ, R. (2013). "Construcción de la imagen femenina a través de la prensa piurana (1850 – 1900)". Tesis de licenciatura publicada. Piura: Universidad de Piura.
- ESPINOZA, J. (2013). "Estereotipos de género y proyecto modernizador en la república aristocrática: el caso de la revista Variedades (1908-1919)". Tesis de licenciatura. Lima: Universidad Católica del Perú.
- FOGG, M. (2014). *Moda: Toda la historia*. Barcelona: Blume.
- LIENDO, L. (2018). "La Revista de la semana, el formato periodístico de las mujeres". *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 3(1), 59-75.
- MARTÍNEZ, E.; VÁSQUEZ, A. (2006). *Marketing de moda*. Madrid: Pirámide.
- ORREGO, J. (2008). "Los años 20: sociedad y mentalidades". Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/06/13/los-anos-20-sociedad-y-mentalidades/>
- PEDRONI, M.; PÉREZ, C. (2019). "La investigación en moda: nuevos formatos de comunicación y consumo". *Revista Prisma Social*, 24(1), 1-8.
- PÉREZ, G.; SURROCA, A. (2004). "Colección hemerográfica local digital de las bibliotecas públicas de la provincia de Barcelona". *El profesional de la información*, 13(2), 118-126.

7. MUJERES TRANSGRESORAS DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX:

EL CASO DE LAS REVISTAS “COSAS Y HECHOS DE MISIONES” E “IGUAZÚ”

ANA BELÉN MEDINA

Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones (SInyP-FHyCS-UNaM).

LOS ENTRETRELONES Y SILENCIOS DETRÁS DE LAS REVISTAS DE ÉPOCA: FUENTES Y TENSIONES

El acceso a la documentación se constituye en uno de los grandes problemas de la historia, en principio, por las complicaciones burocráticas y los cruces institucionales que ello implica y, en segundo lugar, debido a que las fuentes en los repositorios documentales existentes se encuentran incompletas, fragmentarias y muchas veces inaccesibles a los investigadores. Desde un punto de vista amplio, la digitalización realizada por las instituciones de las fuentes se presenta como forma de resguardo, preservación y de resistencia a la histórica destrucción de la memoria documental por la que tránsito la Provincia de Misiones¹, la circulación interinstitucional se torna más ágil y tiene como correlato un acceso directo por parte de los historiadores locales y regionales a la materia prima indispensable para sus investigaciones.

Introducidos en la frenética búsqueda de su terruño documental, los historiadores ingresan en el complejo y controvertido problema de la accesibilidad a la documentación, los archivos en la región se caracterizan por encontrarse en espacios atomizados, dispersos, desorganizados y fragmentarios, además la cumplimentación de ciertos permisos burocráticos, solicitudes de avales, combinación de horarios y la construcción de consenso con los archiveros, entre otras cuestiones, se constituyen como un sistema complejo diseñado para entorpecer esa primera y larga etapa que denominamos heurística. En el caso de la presente e indiciaria investigación, la pertenencia a un grupo de investigación (16H453) denominado “Relaciones de poder: Misiones como problema historiográfico.

1. La destrucción de la memoria documental en Misiones producto de la quema de archivos, debe distinguirse en términos estructurales por la carencia de una política general y amplia de preservación y sistematización de la documentación además del incumplimiento de las normativas legales existentes (Ley 1 - N°17 antes Ley 355) y en particular según las formas y los responsables de los incendios, aquí puesto que no compete a nuestro objeto de análisis, sólo mencionaremos algunos de los casos que consideramos más relevantes: a) *incendios autorizados* por el Poder Ejecutivo en el año 1990 (Ley Provincial XVIII - N°17 antes N°2802) caso del archivo de la Dirección de Inteligencia de Misiones (DIM); b) *incendios intencionales* caso de la destrucción del Archivo General de la Municipalidad de Posadas en 1994 o del archivo del Concejo Deliberante de la ciudad de Candelaria en 2015; c) *incendios derivados de manifestaciones sociopolíticas* caso Municipalidad de San Vicente (2006) y Oberá (2009) en el interior de la provincia; entre otros.

Entre lo local y lo regional” (SInyP-FHyCS-UNaM) bajo la dirección de la Mgter. Norma Oviedo, posibilitó el acceso a la documentación y neutralizó los obstáculos metodológicos vinculados a la accesibilidad de las fuentes que con el devenir de los años se agrava en la región.

Para la conformación del corpus de revistas que se constituye en nuestra base empírica destacamos la figura de intermediario institucional, fue a través de esta persona que se logró acceder a la documentación en formato digital, entre las que se cuentan, además de las revistas: a) Álbum Escolar de Misiones (1916); b) Guía General de Misiones (1943); y, c) Misiones Almanaque-Guía (1938). El lugar primario de procedencia de nuestro corpus, fue el Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas (Misiones, Argentina) institución que se comunicó por medio de un intermediario con la Mgter. Norma Oviedo, para facilitarle la documentación en formato digital de interés para el Centro de Estudios Históricos Culturales (FHyCS-UNaM) que se encuentra bajo su dirección. Resaltamos el intercambio de documentación entre instituciones, al no ser una práctica cimentada en la ciudad y al formar parte fundamental de los entretelones de la investigación histórica, resulta relevante también porque instala el antecedente que podría ser tomado como una práctica posible de ser incorporada al interior de los centros de estudios y las instituciones que disponen de documentación en formato físico o digital.

En nuestro caso, contrastamos con la división clásica de las fuentes históricas, inscribimos y referenciamos a las revistas como fuente documental histórica clave, puesto que nos conducen a historiar las trayectorias de las intelectuales y por defecto sus proyectos autorales/escriturales; subrepticamente instalamos el debate sobre las prácticas historiográficas tomando como punto de partida la forma binaria de considerar la documentación: *primarias* y *secundarias*. División arbitraria que habilita la necesaria reflexión metodológica respecto de lo que ya un clásico historiador formulaba en los siguientes términos: “han quedado arruinadas tres viejas concepciones: la de las fuentes de la historia, su crítica como el origen de toda investigación y la distinción entre fuentes primarias y secundarias”, sobre este desafío historiográfico de reformular los criterios con los que referenciamos la documentación, es preciso recordar que “es el problema el que condiciona las fuentes y no al contrario” (Aróstegui, 1995: 376).

Aún en su multiplicidad ninguna de las interpretaciones históricas ni la adición de todas ellas, logra agotar por completo la complejidad en torno a la participación femenina en los espacios intelectuales en las primeras décadas del Siglo XX, sobre todo se reducen los antecedentes cuando el objeto de análisis son los medios gráficos y las trayectorias particulares de las escritoras al interior de las revistas, debido a que las intelectuales han sido hasta el momento escasamente estudiadas por la historiografía nacional y regional, esto da cuenta de que la incorporación de las mujeres al escenario público de la ciencia histórica, como sujeto histórico y como actor social con poder de agencia, forma parte de un proceso de factura reciente; producido por la crisis al interior de los paradigmas tradicionales a mediados del Siglo XX (Scott, 2008).

Cabe agregar que si bien nuestro objeto de estudio prioriza la participación de aquellas veintiséis intelectuales, haciendo hincapié en sus proyectos autorales/escriturales, el corpus de revistas en cuestión podría ser útil para otro tipo de estudios como por ejemplo: a) estudios centrados en el amplio abanico de imágenes y fotografías que las revistas ofrecen entendidas en términos *burkianos* como patrimonio, guía y testimonio epocal que permite ingresar a los niveles más profundos de la experiencia que las imágenes se encargan de sondear (Burke, 2001); b) historia política y jurídica, sobre todo las que se centran su interés en las discusiones políticas, la opinión pública y las luchas en torno a las pujas por la ampliación de derechos políticos; c) estudios sobre los medios de comunicación, podría contribuir poniendo la mirada en los medios gráficos como fuentes para analizar el lugar que ocupan/ocuparon estos medios en la construcción de la historia de nuestra región; d) estudios literarios se vería enriquecido por las narraciones semanales y mensuales tomando casos puntuales, como los inicios, evolución y difusión de ciertos movimientos literarios locales; inclusive se alcanzaría a configurar el perfil de los intelectuales territorianos, puesto que el plantel masculino estaba compuesto por referentes locales de amplio reconocimiento nacional e internacional. De hecho, tomando al corpus de revistas analizadas, en términos de álbum, en tanto producto de los múltiples aires de familia e imágenes casi fotográficas, posibilitaría la realización de un montaje lectural e hipertextual de la memoria literaria y cultural misionera (Andruskevicz, 2015). De esta manera y quizás desde un enfoque regional/local/territorial, se avanzaría en una acentuada resistencia a la centralización historiográfica y literaria, manifestación de la

necesidad de hilvanar el recorrido de sujetos diversos que fueron excluidos y silenciados por la historia y la literatura tradicional-nacional.

El interés fundamental de lo anteriormente expuesto es dar cuenta del uso de las revistas culturales como documento histórico clave y prevenir a su vez de una cuestión que forma parte indisoluble de lo que se denomina comúnmente el quehacer del historiador, esto es el problema de dotar de significación a los procesos históricos, particularmente los inherentes a la intelectualidad argentina, dado que implica entablar una lucha constante contra la linealidad empobrecedora del lenguaje historiográfico, porque la línea que separa las huellas explícitas dejadas por las autoras del borramiento histórico que se ha hecho de las mujeres y sobre todo de las intelectuales y su labor en ámbitos masculinos, es una disputa que aún no está cerrada y esta situación es la que nos interpela y obliga a investigar “en clave feminista” (Lagarde, 2015: 12) y a su vez ponernos “las gafas violetas” (Hendel, 2017: 358) para acceder a las fuentes con una armadura teórica y metodológica que permita re-visitarse el pasado Siglo XX y la participación femenina desde el presente, atribuyéndole la especificidad y particularidad que tuvieron las autoras, esto es “leyendo a luz y a contraluz” (Caldo, 2009: 125) las revistas. Haciendo emerger lo hasta entonces evidente que, por tan evidente, oculto; de hecho, ese ocultamiento es reflejo de las relaciones de poder y jerarquías que a través de un proceso discursivo, simbólico y práctico instituyó y definió el hogar como territorio de las mujeres.

En efecto, la tarea fundamental de escribir sobre la presencia femenina, por fuera del espacio doméstico está ligada a “una historia vista desde abajo, desde la periferia y como una tentativa de superar y modificar la historia tradicional” (Ginzburg, 2003: 256) que se encargó, durante años, de establecer como únicos dueños del espacio público a los hombres. Desde la contraposición a la *gran historia*, esto es, desde la *pequeña historia*, los investigadores, en clave regional/local/microhistórica van marcando desde tentativas interdisciplinarias y, a partir, de una reducción en la escala de observación, las formas con las que cada época limitó o tendió a la apertura de las mujeres al interior de aquellos espacios masculinizados (medios gráficos, partidos políticos, etc.), poniendo de manifiesto la nítida división del trabajo entre géneros y entre el “afuera” y el “adentro” del ordenamiento establecido patriarcal y socialmente. Además, la irrupción de la perspectiva de género en los estudios sociales en general y en la historia en particular, complejiza

y ofrece mayor inteligibilidad, respecto de la especificidad de la participación femenina y, sobre todo, dejó explícito que pese a los diversos mecanismos para la inserción femenina en los territorios masculinizados, las diferencias en relación a los hombres fueron marcadas, presentándose solo escasas excepciones, dando como resultado una desigualdad en términos de reconocimiento/visibilidad y jerarquías/roles.

UN RECORRIDO POR EL UNIVERSO LETRADO: UN SIGLO LLENO DE CONQUISTAS Y NUEVAS FIGURAS

La posibilidad de analizar procesos culturales ocurridos dentro de la Argentina ese “país a dos velocidades” (Favaro, 2015: 66) y en estado de transición, integrado por los Territorios Nacionales, a paso de ser provincias, y a los territorianos, a paso de ser ciudadanos, sitúan a las revistas en un lugar privilegiado, debido a su carácter de fuente documental histórica clave, para conocer, reflexionar y comprender universos mayores y menores; en ese sentido, permiten incluir y dar voz a sujetos marginados por la historia tradicional, resquebrajando los silencios en la historiografía nacional/regional/local, respecto de las mujeres en el mundo de las letras y la intelectualidad que tuvo su momento de auge, modernización y difusión, relativamente exitoso, en las provincias como en los territorios nacionales a principios del Siglo XX.

El tiempo histórico para dar respuesta a los interrogantes de la presente investigación es la *duración coyuntural*, entonces desde una selección y elección temporal consciente acotamos el estudio a “una decena de años, un cuarto de siglo y, en última instancia, al medio siglo del ciclo clásico” (Braudel, 1970: 68) esto es las primeras décadas del Siglo XX. Desde esta mirada revisaremos el doble proceso socio-político por el que atravesaba el país; lo cual es posible y viable debido a que en nuestro corpus de revistas, por un lado, se expone la disputa y demanda por los derechos políticos del Territorio Nacional de Misiones (TNM) a través de las publicaciones semanales y mensuales escritas en diferentes formatos (cartas de opinión, entrevistas a políticos locales, etc.), y por otro lado, da cuenta del proceso de ampliación e incorporación de mujeres al interior de los circuitos intelectuales escenario masculino por antonomasia.

Un breve repaso por la historia de las intelectuales misioneras que integraron el plantel de escritores de las revistas, nos introduce rápidamente en un mar de interrogantes debido a que estas mujeres fueron relegadas al olvido por los historiadores locales; esta situación hace que nuestra propia reflexividad investigativa anclada en los estudios regionales/locales/microhistóricos adhiera a una postura intelectual en clave de género. Fusión teórica-metodológica que permite hacer hincapié en los proyectos autorales/escriturales e historiar respecto de la participación de las veintiséis escritoras, a fin y efecto de conferirles una identidad social e histórica específica, como sujetos con poder de agencia y de agenciamiento en los medios gráficos locales, desde un reconocimiento contextualizado de “Iguazú” y “Cosas y Hechos de Misiones”; en tanto revistas que tenían la particularidad de contar con un plantel conformado por un número relativamente alto de mujeres que, de momento, constituye una excepcionalidad y, a su vez, es indicativo de su pertenencia a cierta élite y clase social que lee, escribe y tiene el capital económico para comprar revistas y disponer de una socialmente autorizada curiosidad para leerlas.

Nuestra contribución se destaca por presentar una postura contraria a la de aquellos historiadores que centran su interés en la encrucijada política por la que transitaba el país, nuestro objetivo es poner de manifiesto las huellas que dejaron las escritoras misioneras en los artículos publicados en “Iguazú” entre los años 1936 (N° 2, 3, 5, 6 y 8) y 1937 (N° 9, 14 y 17), y respectivamente, los escritos de “Cosas y Hechos de Misiones” en los años 1949 (N° 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 9) y 1950 (N° 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15). En esa línea, enfatizar que el Territorio Nacional de Misiones se encuentra dentro de una región de frontera, da cuenta de cómo esa espacialidad caleidoscópica permea las relaciones y prácticas sociales, en términos de integración y encuentro con base en las vivencias y experiencias de los sujetos que lo habitan (Oviedo y Arellano, 2017).

Son necesarias algunas aclaraciones sobre el acceso y permanencia de los intelectuales en estos espacios laborales antes de presentar las Tablas N° 1 y N° 2, en principio, el plantel total de escritores, al interior de la revista “Iguazú” contaba con seis mujeres y treinta y uno hombres en el año 1936, cifra que disminuye sensiblemente, porque si bien se suma una escritora a la redacción, Luci Carranza Paz, llegando a un total de siete mujeres, los escritores varones se reducen a once en 1937, de modo que para el primer año el plantel se compone de treinta y siete escritores y al año siguiente se reduce a un

MUJERES TRANSGRESORAS DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL CASO DE...

total de dieciocho. En el caso de la revista “Cosas y Hechos de Misiones”, se presenta una reducción similar comienza con diez mujeres y treinta y siete hombres en 1949, número que se acota a seis mujeres y veintisiete hombres en 1950.

Tabla N° 1: Plantel de escritoras “Revista Iguazú”

1936	1937
Zelmira de la Torre de Quadri	Zelmira de la Torre de Quadri
Katusha Anna Sten	Rosa Toumanian
Irma Rosa Arca Martínez	María de las Mercedes Aparicio de Vogel
M. Angélica V. de Sánchez	María de Lozada Chaves
Isabel Llamosas de Alvarenga	Susana Demaría del Carril
Sylvia N. Gimenez Giorio	Luci Carranza Paz
	Rosa Bazán de Cámara

Fuente: Revista Iguazú (1936-1937). Elaboración propia.

Tabla N°2: Plantel de escritoras “Revista Cosas y Hechos de Misiones”

1949	1950
Julia María Chiama Ugarte	Julia María Chiama Ugarte
R. Stella Ch. de Leguía	Herminia C. Brumana
Carmen E. Galantini de Lampugnani	Mina Clavero
Ida L. Réboli	Julia Clavel
Emma Lepre	Montiel Ballesteros
María L. Gómez Gimenez	Sylvia Madre
Zulema Domínguez	
Alba Esther Villafañez	
Mariluz Flores	

Fuente: Revista Cosas y Hechos de Misiones (1949-1950). Elaboración propia.

Nos aventuramos a delinear algunas hipótesis, por un lado, fue consolidándose como política y estrategia editorial que los artículos se publiquen bajo autoría escondida o sus autores utilicen el pseudónimo; en paralelo disminuyó el número de escritores porque se reduce el número de suscriptores, fuente de ingreso que aportaba mayor seguridad económica puesto que las ventas no constituyeron jamás una entrada fija y redituable, debido a que la circulación de las revistas se circunscribía mayormente en los comercios de la capital² y algunos pueblos más urbanizados del interior del TNM. Lo acotado del tránsito y difusión de las revistas y la relevancia en términos financieros de sus suscriptores, se corrobora en uno de los mensajes de “Cosas y Hechos de Misiones” donde exponían que debido a “la imposibilidad de efectuar el cobro de las suscripciones por medio de colaboradores o agentes viajeros, en adelante y hasta que no cambien las circunstancias, se utilizará el servicio postal” (Cosas y Hechos de Misiones, 1945: 15), esto lo interpretamos en dos líneas, en primer lugar, la modificación de las prácticas de cobro tuvo como correlato la reducción del personal a cargo de este trabajo que eran los colaboradores permanentes que a su vez eran parte del plantel de escritores, en segundo lugar, da cuenta de un escaso público lector en las zonas más lejanas a la capital.

El agenciamiento de las mujeres en los medios gráficos tuvo tintes diferenciales, si ponemos en relación la información vertida en las tablas N°1 y N° 2 que toma como base las trayectorias de la totalidad de escritoras durante los años 1936/7 y, respectivamente, 1940/50, con la información que aparece en los sumarios de las revistas, se registran dos casos excepcionales: en “Iguazú”, Zelmira de la Torre Cuadri quien tuvo un cargo directivo y; en “Cosas y Hechos de Misiones”, Julia María Chiama Ugarte que se constituye como la única mujer registrada en carácter de colaboradora permanente, ambas tienen en común que son las únicas que logran permanecer en el plantel tras la drástica reducción del personal.

Por otro lado, fueron las propias escritoras quienes se constituyeron en las encargadas de elaborar los criterios comunes para la construcción del perfil ideal de sus lectoras,

2. En una de las fotografías encontradas en “Misiones Ayer y Hoy”, se puede corroborar esta información, con el ejemplo de la “Librería y Juguetería San Martín” (esquina San Martín y Colón) principal vendedora de revistas. Consúltese: *Misiones Ayer y Hoy*. Año 2, N° 9, mayo de 2009, p. 11.

MUJERES TRANSGRESORAS DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL CASO DE...

así desde sus artículos y secciones las introducían en las formas correctas de ser mujer. Partimos de la categoría analítica *internas* para denominar a las autoras/escriptoras/intelectuales, debido a que nos permite situar a las otras mujeres sobre las que escribían y, también a las que quizás no aparecían referenciadas en ningún artículo, pero que eran lectoras asiduas o estaban suscritas a las revistas bajo la categoría *externas*.

Las denominadas *externas* se constituyeron en el objetivo de los medios gráficos que a través de las *internas* se encargó de representarlas bajo el modelo clásico patriarcal de femineidad; que supone a las mujeres “en el rol de madre esposas responsables de la educación, el cuidado y las tareas no remuneradas” (Hendel, 2017: 340). Si bien las *externas* y el contenido de los artículos destinados a su lectura que tenía como objeto lo informativo -casamientos, compromisos, eventos sociales, etc.- y lo formativo -instalar el modelo de mujer-esposa-, no serán abordados aquí por cuestiones de extensión, mencionarlo nos permite dar cuenta del doble sometimiento en el que estaban insertas las *internas*. Por un lado, debían oficiar como instructoras de las lectoras y por lo tanto observaban -consciente o inconscientemente- cómo se instalaba en las esferas sociales de época el mandato patriarcal del que indisolublemente formaban parte puesto que “todos y todas, en mayor o menor medida contribuimos con la perpetuación de formas sutiles (y no tan sutiles) de dominación entre los géneros” (Medina, 2019: 184) y, a la vez, se constituían en las encargadas frente a sus lectoras de la defensa acérrima respecto de la importancia de cumplimentar dicho mandato social, respecto de las maneras correctas de ser mujer, esposa y madre.

Los discursos instalados por las revistas contribuyeron a reforzar el lugar que le correspondía en la sociedad territoriana a las mujeres y, además, a instalar la figura de escritora como la mediadora, educadora y, en definitiva, representante de la realidad local, en tanto, generadora de conocimiento y autoridad moral. No obstante, vale aclarar que bajo ningún punto de vista creemos que la información vertida en los artículos de las *internas*, fuese imitado, aprendido, asimilado y reproducido de manera pasiva por las *externas*; lo que no está en discusión es el protagonismo que estaban teniendo las escritoras en los medios gráficos como instructoras y comunicadoras del rol socialmente establecido para las mujeres. Sin embargo, también pudieron constituirse como intelectuales de referencia, es decir, podrían por defecto las *externas* considerar a las *internas*

como modelo en términos laborales a seguir, ampliando y potenciando en definitiva el agenciamiento de más mujeres en el escenario letrado local.

Finalmente, debemos hacer la distinción entre la *cultura impuesta* por los medios gráficos a las mujeres desde las revistas y, la *cultura generada* directamente por esas mujeres, tanto las *externas* como las *internas* que, fruto de su propia actividad y experiencia social, ponen de manifiesto cierta resistencia al modelo de femineidad clásico que ese *mundo civil patriarcal* les imponía; de todas maneras, las trayectorias de estas mujeres de ninguna manera supone un resquebrajamiento en la falsa dicotomía del teatro de operaciones de cada sexo hombres-trabajo y mujeres-hogar, en efecto, las mujeres han trabajado siempre, lo que ha cambiado en las primeras décadas del siglo XX, fueron los puestos laborales en los que estuvieron a cargo, las mujeres han pasado de trabajar en el hogar a ocupar puestos en el mercado laboral (Marçal, 2016); enfatizar la participación de las escritoras en el proceso productivo del mundo letrado es otorgarle ese lugar preeminente que le ha sido negado durante siglos por la historiografía nacional, regional, local y territorial, que se caracteriza por occidental, etnocentrista, patriarcal y clasista.

CONSIDERACIONES FINALES:

UNA HISTORIA DE LAS ESCRITORAS ES POSIBLE Y VIABLE

Una constante en los medios gráficos de las primeras décadas del Siglo XX fue la paulatina incorporación de mujeres al plantel de escritores como autoras, en ese sentido, la exposición se centró en el análisis de un tipo particular de fuente, las revistas culturales y literarias, con base en una lectura minuciosa de los datos indiciarios que se pudieron extraer de los números que disponemos de “Iguazú” y “Cosas y hechos de Misiones”. En nuestra línea de trabajo, llevar a cabo la reconstrucción de la historia de las escritoras, desde las trayectorias de las veintiséis mujeres que formaron parte de los planteles de las revistas con sus particularidades y tintes diferenciales, ceñidas por un contexto epocal que las encerraba de modo arbitrario a ciertas temáticas y secciones, adhiere en principio al modelo *guinzburgiana*; en ese sentido desde la microhistoria, pudimos ir descifrando los principales códigos y patrones culturales que ese mundo civil patriarcal y territorialiano puso en funcionamiento tras el agenciamiento de las mujeres en estos espacios masculinizados.

MUJERES TRANSGRESORAS DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL CASO DE...

Los proyectos autorales/escriturales de las mujeres se restringieron, salvo algunas excepciones, a cierta reproducción/divulgación del modelo de femineidad dejando a los hombres a cargo de los temas relevantes del momento (notas de opinión, artículos sobre proyectos de provincialización, la historia, etc.), la perspectiva de género supo aportar mayor inteligibilidad y especificidad de la participación femenina, por un lado, dimos cuenta del *techo de cristal* en el que se enmarcó a las producciones de las *internas* y por otro de cómo algunas de las intelectuales no se dejaron seducir “por el poder de clase o por la promesa de movilidad social, cuando consiguieron avanzar en el orden social existente” (Hooks, 2017: 142) y, aunque sean pocos los datos sobre este accionar debemos ponerlos en situación; puesto que las sutiles y no tan sutiles formas de resistencias estuvieron presentes y dejaron marcadas huellas.

Finalmente, en próximos estudios avanzaremos respecto de la relación entre las *internas* y las *externas*; entendemos que los vínculos entre las territorianas iban entre, a través y más allá de los que proponían las revistas que, como observamos, partían de una instrucción y adoctrinamiento por parte de las escritoras hacia las lectoras; la distinción entre *cultura impuesta* y *cultura generada* refuta toda idea de asimilación pasiva por parte de las lectoras e, inclusive, expone que a partir del agenciamiento de las autoras a las revistas, se registraron ciertas resistencias al modelo y lugar preestablecido por los hombres para las intelectuales, lo que derivó en pequeñas –caso María Chiama Ugarte– y grandes –caso Zelmira de la Torre Cuadri– conquistas por parte de las mujeres que supieron ocupar paulatinamente los espacios de poder y de toma de decisión dentro del mundo letrado.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas (Misiones).

Centro de Estudios Históricos Culturales (FHyCS-UNaM).

FUENTES CONSULTADAS

Misiones Ayer y Hoy. Año 2, Nº 9, mayo de 2009.

Revista de interés general para todo el territorio: Cosas y Hechos de Misiones. Dirección y administración en editora “Rumbos”, Posadas-Misiones, Serie 1949-1950.

Revista Iguazú. Dirección y Administración: Félix de Azara III. Directora: Zelmira de la Quadri, Posadas-Misiones, Serie 1936-1937.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ANDRUSKEVICZ, C. (2006). *Hibridaciones de una revista: Eldorado, entre la literatura y el agro misionero*. Posadas: Departamento de Letras, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

ARELLANO, D. y OVIEDO, N. (2017). “Territorialidades vividas, dinámicas fronterizas en la región misionera”. *Revista Intellector*, 13(26), 111-123.

ARÓSTEGUI, J. (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.

BRAUDEL, F. (1970). *La Historia de las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.

BURKE, P. (2001). *Visto y no visto: El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.

CALDO, P. (2009). *Mujeres cocineras: Hacia una historia sociocultural de la cocina, Argentina a fines del Siglo XIX y primera mitad del XX*. Rosario: Prohistoria.

FAVARO, O. (2015). “Re-visitando el tema del estado-nación en la historia argentina. Reflexiones desde otro lugar: los territorios nacionales”. *Revista Pilquen*, 18(1), 63-77.

GUINZBURG, C. (2003). *Tentativas*. México: Universidad Michoacana.

HENDEL, L. (2017). *Violencias de género: las mentiras del patriarcado*. Buenos Aires: Paidós.

HOOKE, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

LAGARDE, M. (2015). *Claves feministas para mis socias de la vida*. Buenos Aires: Batalla de ideas.

MUJERES TRANSGRESORAS DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL CASO DE...

- MARÇAL, K. (2016). *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia sobre las mujeres y la economía*. Barcelona: Penguin Random House.
- MEDINA, A. B. (2020). "De incapaces a escritoras. La participación femenina en las revistas 'Iguazú' y 'Cosas y Hechos de Misiones'". *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 1(22), 37-43.
- MEDINA, A. B. (2019). La revista 'Cosas y Hechos de Misiones' desde una perspectiva de género. En: Salinas, M. L. (Comp.). *Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional: VIII Simposio Región y Políticas públicas* (pp. 184-190). Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- SCOTT, J. (2008). *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

PARTE II

**TIPOS
DOCUMENTALES
PARA HACER
UNA HISTORIA
DE LA
EDUCACIÓN EN
PERSPECTIVA DE
GÉNERO**

8.

“CRÍTICAS, OBSERVACIONES Y NOTAS DE ESTÍMULOS”.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA MAESTRA MODELO Y DEL MODELO DE MAESTRA A TRAVÉS DE LOS CUADERNOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL (1930-1955)

MARÍA JOSÉ BILLOROU

Instituto de Estudios Socio-históricos - Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de La Pampa

“CRÍTICAS, OBSERVACIONES Y NOTAS DE ESTÍMULOS”. LA CONSTRUCCIÓN DE LA...

El análisis de la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX, ha presentado para los investigadores numerosos desafíos. A pesar de la dificultad en el registro estadístico, que revela una baja en los indicadores de trabajo femenino, se ampliaron las oportunidades de ingreso de las mujeres al trabajo asalariado fuera del hogar. De este modo, el empleo femenino abarcó una extensa variedad de actividades.

La feminización de la enseñanza fue un proceso que se desarrolló en el nivel mundial pero en Argentina se produjo en forma acelerada desde fines del siglo pasado y la primera década de éste. La enseñanza se abrió como posibilidad de ingreso al mundo del trabajo para las mujeres con la consolidación del aparato educativo estatal a partir de las políticas de Estado que promovieron el normalismo. El estímulo para formar a las jóvenes como educadoras, y la pronunciada deserción de los varones de las filas docentes, consolidó la presencia de la mujer como educadora en la instrucción primaria en forma dominante.

Sin embargo, la investigación de las experiencias y de las trayectorias laborales femeninas en la educación no ha sido abordada en profundidad, en gran medida, por las particularidades de los repositorios en donde podemos reconstruir sus recorridos.

Los cuadernos de actuación profesional, registro evaluativo de la carrera docente, han sido utilizados para el análisis de la profesión docente (Batallán, 2000); pero no analizados como fuentes que permiten reconstruir los itinerarios del modelo profesional femenino. Su examen, más allá del registro burocrático y formal del desempeño, posibilita visibilizar y repensar el ejercicio femenino de la profesión docente, sus obstáculos y sus posibilidades.

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE

A medida que el proceso de profesionalización del magisterio se consolidó, surgió un incipiente sistema de evaluación y promoción profesional, que posibilitó la constitución un legajo personal del maestro. Este registro, identificador de su condición de empleado estatal, incluía los antecedentes (filiación, antigüedad, títulos o acreditaciones, entre otros elementos) y el concepto anual (Batallán, 2000).

Las *normas* a las que debía *ajustarse* la elaboración del concepto profesional fueron objeto de discusión de las autoridades educativas dada la importancia que adquiría paulatinamente este instrumento de evaluación. En la reunión de inspectores realizada el 22 de octubre de 1927 se establecieron una serie de pautas para su confección: las fechas que debían elevarse a la inspección seccional correspondiente, las planillas elaboradas para tal fin, los agentes responsables de su ejecución (los directores en el caso del personal docente a su cargo y los inspectores para los directivos, quienes también debían supervisar y elaborar una apreciación propia en los conceptos docentes), la notificación del personal evaluado. Finalmente, determinaron los siete criterios que se debían fundar “en las constancias y observaciones anotadas como consecuencia de sus visitas a las clases, de los ejercicios comprobatorios que hayan realizado, del análisis minucioso de la tarea escolar” (Información Oficial, 1927:484) y de todo otro elemento de juicio considerado relevante. Por lo tanto, los inspectores precisaron los puntos específicos a considerar para la labor de los maestros, de acuerdo a la siguiente tabla, los cuales se desagregaron en indicadores homogéneos que facilitarían la tarea.

Tabla N°1: Criterios de evaluación de la tarea docente. Año 1927

A) Laboriosidad en el aula	Perseverancia en el trabajo diario Atención dedicada a los alumnos
B) Habilidad docente	Preparación técnica Dominación en la aplicación de los métodos de enseñanza Manejo de la clase
C) Resultados de la enseñanza	Grado de aprovechamiento de los alumnos Adelantos comprobados

“CRÍTICAS, OBSERVACIONES Y NOTAS DE ESTÍMULOS”. LA CONSTRUCCIÓN DE LA...

D) Acción educativa	Conducta y moralidad de los alumnos Progresos comprobados Comportamiento de la clase Lenguaje y modales del maestro
E) Contracción a la tarea	Entusiasmo y fe profesional Interés por la acción colectiva de la escuela Asistencia y puntualidad
F) Aptitudes directivas	Carácter Tacto Discreción Ecuanimidad Afabilidad Tolerancia Ascendiente moral
G) Cualidades morales	Sociabilidad Pulcritud Ilustración Moralidad Reputación

Fuente: INFORMACIÓN OFICIAL (1927) “Reunión de Inspectores, 22 de octubre de 1927”. *Monitor de la Educación Común, Órgano del Consejo Nacional de Educación*, Año 46 N°65, 481-490.

MARÍA JOSÉ BILLOROU

La utilización de las planillas de concepto, como instrumentos de evaluación del desempeño docente, se extendió por las instituciones escolares en pocos años y se convirtieron en documentos oficiales decisivos que formaban la historia de la actuación del docente con el objetivo de asesorar a la superioridad para resolver dos situaciones posibles del itinerario profesional: los ascensos y las medidas disciplinarias (Foja de concepto, 1933).

La circular N°14, fechada el 8 de abril de 1939, de la Inspección General de Territorios reafirmaba las instrucciones sobre los procedimientos “para asegurar la normal remisión de los legajos de conceptos antes de finalizar el año”, situación que develaba las dificultades para instituir las disposiciones en el funcionamiento de la estructura educativa en los Territorios Nacionales. Se debía, tal vez, a sus singulares particularidades que atentaban contra la agilidad de su puesta en marcha: las enormes distancias, las dificultades para cubrirlas por el estado de los caminos y la escasez de los medios de comunicación, los problemas climáticos y la dispersión geográfica de las escuelas; o, en gran medida, por la renuencia a del colectivo docente a ponerlo en práctica.

El Consejo Nacional de Educación conformó, en 1941, una Comisión para revisar el sistema de evaluación que presentó un informe exhaustivo con modificaciones en planillas, criterios con su respectiva valoración numérica que facilitará la tarea (Informe de la Comisión de Fojas de Concepto, 1941). La posterior sanción del Estatuto del Docente Argentino en 1954, durante el período peronista, y del Estatuto del Personal Docente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en 1958, transformó el proceso.

EL CUADERNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL: EL REGISTRO DE LA TRAYECTORIA DOCENTE

Alejandro A. Guger Burgoa, en la conferencia de Inspectores de 1937, incorporó un nuevo elemento en el sistema de evaluación profesional: *el registro de actuación profesional o cuaderno de actuación profesional* ya que el objeto material en que se consignaba era un cuaderno de “tapa dura, foliado y rubricado por el Superior inmediato”. El objetivo de su introducción fue la creación de una “base fundamental para definir el concepto anual” (Guger Burgoa, 1937a: 50-51). De esta manera, se buscaba, en función de las dificultades

“CRÍTICAS, OBSERVACIONES Y NOTAS DE ESTÍMULOS”. LA CONSTRUCCIÓN DE LA...

halladas, la construcción de un método más claro, pertinente y eficaz para la valoración del ejercicio de la tarea docente.

El origen del Cuaderno puede rastrearse hacia 1930 (Batallán, 2000). El que analizamos en este trabajo, correspondiente a Zoraida Parada de Imaz, coincide con esa fecha de implementación, ya que si bien la maestra se graduó y comenzó a trabajar en 1921, este se inauguró el 8 de agosto de 1930¹. En la anotación inicial se registraban los antecedentes que profesionalmente ilustraran sobre la actuación del docente “hasta el momento en que este documento se integrara al control superior: nombre y apellido, estado civil, títulos cargos que haya desempeñado, obras de la que es autor, trabajos o especializaciones que haya cumplido, conferencias, artículos publicados” y todo aquel de “interés al efecto comentado” (Guger Burgoa, 1937a:50).

El director, era el encargado de su confección; “siempre que no medien impedimentos fundamentales” debía efectuar “una anotación diaria”. El funcionario educativo reconocía “la tarea extraordinaria” que pesaba sobre los directivos con el nuevo instrumento y los alentaba a que siempre podían encontrar motivos diarios para efectuar anotaciones de interés. Además, “todo funcionario superior” tenía acceso para elaborar una nota sea como “estímulo o advertencia” o “ratificar en el cuaderno los conceptos ya vertidos por otros” (Guger Burgoa, 1937a:51).

Al mismo tiempo el funcionario en la disertación, con mucho detenimiento señalaba la “forma de hacer las anotaciones” que eran “diferentes de las elaboradas en un libro de observaciones o críticas de clases”; de esta manera, revelaba la especificidad del documento “deseo que el registro documente la actuación, desde el comienzo hasta el fin del curso, en todos sus aspectos”. Permitía, de esta manera, una mirada amplia de todo el año escolar no sólo de un momento reducido, la clase. El modo de elaboración de las anotaciones, lo diferenciaba de otros ya que el Inspector sostenía que “sin incurrir en exageraciones, debe tenderse al estímulo: pero tampoco debe silenciarse todo acto donde el maestro incurra en manifiesta falta de condiciones vocacionales” (Guger Burgoa, 1937a:51). El Cuaderno puede considerarse una pieza literaria típica (Batallán, 2006), que resumía los principios básicos asignados al sistema educativo dentro del proyecto

1. Cuaderno de Actuación Profesional, Sra. Zoraida Parada de Imaz, 1930-1955. Donación de la familia. Archivo personal de la autora.

modernizador, la inclusión social que buscaba integrar a vastos sectores de la sociedad, al tiempo que operó como un recurso eficaz para la movilidad social (Lionetti, 2007).

El registro de actuación era “propiedad del maestro”; de esta forma, acompañaba al docente en su devenir laboral, de escuela en escuela. Por lo tanto, se suponía “que en todo pase”, en cada cambio de institución escolar a través de los años, el docente lo llevaba “consigo” y lo depositaba “en el archivo de la dirección de la escuela a que pertenezca” (Guger Burgoa, 1937a:52). Dicha característica presenta una ambigüedad para su tratamiento, su existencia era producto del ejercicio de un cargo en el entramado burocrático estatal; por lo tanto se constituyó en un documento oficial. Este rasgo se afirmaba en tanto las autoridades educativas eran las responsables de su confección, los directores y el cuerpo de inspectores, los docentes debían notificarse de las anotaciones realizadas con su firma, claramente, el registro formaba parte de los instrumentos del sistema de evaluación profesional del cuerpo de funcionarios estatales, el magisterio.

Sin embargo, el Cuaderno, al mismo tiempo, pertenecía al docente y consecuentemente, era propiedad privada. Por eso, en el momento de la jubilación, los docentes pudieron optar por llevárselos consigo; la existencia de estos cuadernos en las instituciones escolares, donde según la normativa debían estar depositados, dependió de la voluntad de los maestros. Su hallazgo en repositorios, archivos escolares o de instituciones educativas, sucede en forma aleatoria y fortuita porque una vez finalizada la carrera docente, el Cuaderno se transformó en parte de un archivo privado. Este derrotero permitió que un documento oficial producido por instituciones en el marco de actividades administrativas adquiriera otra categoría, la de *papel personal*. Aunque estos tipos documentales generados en situaciones de la comunicación discursiva menos formal y normalizadas, engloban aquellos documentos cotidianos que materializan prácticas personales y trayectorias vitales que se han mantenido tradicionalmente en la esfera privada (García, 2016); por lo tanto, no podría englobarse como tal.

La feminización del magisterio, o como plantea Lucia Lionetti (2018:80) la “maternalización del normalismo” permite problematizar y poner en cuestión la condición de público y privado, como territorios forzosamente escindidos en la configuración de la masculinidad y la femineidad, ya que el acceso de las mujeres al mundo laboral con estima y reconocimiento apeló a la condición de mujer-madre. Este solapamiento entre lo público

y lo privado se reforzaba en el funcionamiento de la institución escolar, pues, al mismo tiempo, que intervenía activamente en el ámbito doméstico- hogareño, a través de la educación de sus hijos, buscaba, en gran medida, recuperar la noción de familia en su seno. Así, los registros que permiten reconstruir la trayectoria de las maestras, su devenir profesional, compartieron este entrecruzamiento y superposición de ámbitos, público y privado, que dificulta su hallazgo y catalogación.

El Cuaderno de Actuación, analizada en este trabajo corresponde a una maestra de Territorios Nacionales, Zoraida Parada de Imaz. Nacida en la capital del Territorio Nacional de la Pampa el 20 de julio de 1903, se graduó de la Escuela Normal de Santa Rosa, en diciembre de 1920. Comenzó a trabajar en mayo de 1921 en la Escuela N°4 donde fue nombrada maestra de tercera categoría.² Su ascenso a segunda categoría, luego de trece años de labor, fue otorgado en junio de 1934.³ Ocho años después, en 1942, fue promovida a maestra de primera categoría.⁴ Se jubiló en 1956, luego de treinta y cuatro años de servicio, como maestra de primer grado inferior y superior. Su carrera se desarrolló en la institución escolar que la recibió. Sin embargo, un año antes de su jubilación, permutó su cargo con su hermana, María Esther Parada, que se desempeñaba como docente en la Escuela N°24 de Uriburu, pequeña localidad distante a cuarenta y cinco kilómetros de Santa Rosa.⁵ Su trayectoria profesional estuvo ligada a la Escuela N°4, creada en 1906 bajo la denominación de “Las Chacras” por su localización algo apartada del ejido urbano, estaba situada frente a las estibas del cereal y cercana a la vía del ferrocarril, con una población escolar, hijos de trabajadores, renuente a la escolarización y con dificultades económicas.

La acción social desempeñada frente al contexto, difícil destino para la novel maestra, fue ponderada claramente y con intensidad en su cuaderno a lo largo de los años de docencia. Los lineamientos de los funcionarios, así determinaron la importancia de esta labor como parte inherente de la tarea docente ya que “los maestros de Territorios y

2. Expediente 382-P-1921. Resolución de 2 de mayo de 1921.

3. Expediente 4167- E- 1934. Resolución del 4 de junio de 1934

4. Expediente 32396- I- 1941. Resolución del 11 de diciembre de 1941

5. Cuaderno de Actuación Profesional, Sra. Zoraida Parada de Imaz, 1930-1955. Donación de la familia. Archivo personal de la autora.

provincias han comprendido que no pueden circunscribirse tan sólo a la vida interna de la escuela. Más compleja y más amplia puede llegar hasta la transformación espiritual, material y aún edilicia de los pueblos” (Guger Burgoa, 1937a: 51). Las maestras, fueron las responsables, de manera personal y voluntaria, de una incipiente y débil red de servicios asistenciales gestados para el sostenimiento de la estructura educativa (Billorou, 2015); las anotaciones del Cuaderno reflejaban este protagonismo y su importancia en la construcción del ideal profesional durante toda su carrera en las diferentes iniciativas gestadas por las autoridades educativas. Participó tanto en el sostenimiento como en la atención del Comedor Escolar dependiente de la Sociedad Cooperadora local⁶ a través de la organización de veladas, festivales y beneficios, fue miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Escolar, a partir de su creación en 1945, asesoró la Cooperativa Escolar desde 1947 y colaboró con el Centro de Ex Alumnos. Diferentes inspectores ponderaron estas actividades mediante notas de estímulo. Al mismo tiempo, llevó adelante pequeñas acciones, con fuerte impacto en la vida escolar, costeándolas con su propio salario, la pintura y cuadriculado de los pizarrones murales de su aula, la donación del busto de Sarmiento, el obsequio del libro “Recuerdos de Provincia” para su colega de cuarto grado, la obtención de un turno médico para la revisión de dos alumnos por una afección visual, la organización y financiamiento, con el resto del personal, de la compra de una Bandera de Ceremonias, y en otra ocasión de la confección de un telón para el teatro de títeres creado por dos compañeras.

El segundo grupo de asientos, en sus páginas, consideraba su compromiso en la planificación y realización de los diferentes actos organizados por las autoridades⁷. Los actos patrios se constituyeron en articuladores de la vida escolar; ya que su preparación demandaba esfuerzo, tiempo y dedicación prioritaria (Billorou, 2016). Así, su desempeño en los actos al interior de la institución fue reconocido anualmente; a lo largo de su carrera implicó su participación en todo el calendario escolar y bajo diferentes funciones, palabras alusivas, confección de programas, preparación de números con los niños. Pero

6. El vecindario de la capital pampeana agrupó sus esfuerzos y fundó una única cooperadora para las escuelas de la localidad (Billorou, 2019).

7. Los actos patrios fueron la manifestación más clara de la misión impuesta por el Estado a la estructura educativa a partir de los años treinta y cuarenta. El calendario de festejos escolares incluía el 25 de mayo, el 20 de junio, el 9 de julio, el 17 de agosto y el 11 de septiembre

“CRÍTICAS, OBSERVACIONES Y NOTAS DE ESTÍMULOS”. LA CONSTRUCCIÓN DE LA...

también organizó, dirigió y participó de muchas conmemoraciones que se desarrollaron en otros ámbitos, fuera de la escuela, con motivo de inauguraciones de diversas instituciones, en las diferentes plazas de la ciudad, en desfiles. En algunos casos representó a las escuelas locales, designada por el Inspector Seccional, en el festejo municipal del 9 de julio de 1939, en otros concurrió con sus alumnos.

Las observaciones de la labor diaria en las aulas, también fue valorada pero no con un registro sistemático; a medida que transcurría la carrera de Zoraida Parada de Imaz, fueron reemplazadas por otros indicadores, los resultados de los exámenes de medio término, la cantidad de alumnos promovidos, la lectura del cuaderno de lecciones y los trabajos de los alumnos, que demostraban su solvencia profesional. Otros aspectos del funcionamiento de la dinámica escolar recibieron especial consideración, su asistencia, su puntualidad y el cumplimiento *de las semanas de turno*, esta última obligación que implicaba el manejo de la disciplina de los alumnos en diferentes momentos de la jornada escolar: la entrada, la salida y los recreos. Al finalizar el año se transcribía la foja del concepto, ponderado como muy bueno todos los años.

A MODO DE CONCLUSIÓN: ¿TRAMPA O TRAMPOLÍN?

El Cuaderno de Actuación, al reconstruir la trayectoria de su docente propietaria, nos permite repensar las características del proceso de feminización del magisterio en la Argentina y la construcción de un modelo de ejercicio de la docencia. En sus páginas, se registraron las acciones que merecían estímulo, elogio y emulación; por lo tanto ser maestra implicaba un fuerte compromiso con la enseñanza en las aulas pero también con la construcción de una nación, el sostenimiento de instituciones para el efectivo funcionamiento de las escuelas y del cuidado y protección de los alumnos. Así, público y privado se combinaron en un ideal profesional, materializado en la condición del Cuaderno, que funcionó para las mujeres como una prolongación del hogar y de los roles de cuidado y protección; al mismo tiempo, que les permitió el acceso al mundo del trabajo, el reconocimiento y el prestigio social.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo de la Escuela N°39 del Territorio Nacional de La Pampa, Anguil, La Pampa.

Fondo Ministerio de Educación de La Pampa, Sección Inspección de Escuelas, Archivo Histórico Provincial.

FUENTES CONSULTADAS

Cuaderno de Actuación Profesional, Sra. Zoraida Parada de Imaz, 1930-1955. Donación de la familia. Archivo personal de la autora.

Foja de concepto (1933). Srta. Aída Mariani, elaborada por el Director, Lindor Garro y Vicedirector Modesto Aguilera de la escuela N°39 del Territorio Nacional de La Pampa, Anguil, 20 de noviembre de 1933. Archivo Escolar.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

BATALLÁN, G. (2000). "Lógicas contradictorias en la construcción social del trabajo docente en Argentina. Etnografía del Cuaderno de Actuación Profesional". *Cuadernos de Antropología social*, 12, 31-55.

BILLOROU, M. J. (2015). "Mujeres que trabajan. Las maestras pampeanas en la primera mitad del siglo XX". *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, 12(12), 1-18.

BILLOROU, M. J. (2016). "Mujeres que enseñan no sólo en las aulas. Docentes en el interior argentino en la primera mitad del siglo XX". *Historia de la Educación. Anuario*, 17(2), 57-79.

BILLOROU, M. J. (2019). Maestros y vecinos en pos del bienestar de la niñez. Las asociaciones cooperadoras escolares en el territorio pampeano (1930-1943). En de Paz Trueba, Y. (Comp.), *Infancia, pobreza y asistencia: Argentina, primera mitad del siglo XX* (pp. 81-97). Rosario: Prohistoria.

GARCÍA, N. (2016). Vida y obra documentada. Aproximación a los archivos personales de mujeres a través del archivo de la poeta Malvina Rosa Quiroga. En Vassallo, J., de Paz Trueba, Y. y Caldo, P. (Coord.), *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos* (pp. 61-76). Córdoba: Brujas.

“CRÍTICAS, OBSERVACIONES Y NOTAS DE ESTÍMULOS”. LA CONSTRUCCIÓN DE LA...

- GUGER BURGOA, A. (1937a). “Registro de actuación profesional y de actuación del alumno. Síntesis de la conferencia pronunciada. Conferencia de Inspectores Seccionales de Territorios celebradas en buenos Aires del 8 al 25 de enero de 1937”. *Monitor de la Educación Común*, 56(771), 50-52.
- GUGER BURGOA, A. (1937b). “Concepto profesional. Síntesis de la conferencia pronunciada. Conferencia de Inspectores Seccionales de Territorios celebradas en buenos Aires del 8 al 25 de enero de 1937”. *Monitor de la Educación Común*, 56(771), 52-53.
- INFORMACIÓN OFICIAL (1927). “Reunión de Inspectores, 22 de octubre de 1927”. *Monitor de la Educación Común*, 46(658), 481-490.
- INFORME DE LA COMISIÓN DE FOJAS DE CONCEPTO (1941). *Monitor de la Educación Común*, 60(821), 70-96.
- LIONETTI, L. (2007). *La misión política de la escuela pública: educar al ciudadano de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- LIONETTI, L. (2018). Revisitando la tradición normalista. Diálogos entre el peso de la formación y la perspectiva de género. En Rodríguez, L. y Soprano, G. (Ed.), *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas* (pp. 70-94). Rosario: Prohistoria.

9. MEMORIAS PEDAGÓGICAS. MUJERES Y SUS HUELLAS

FLORENCIA GODOY

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

MARÍA BELÉN TREJO

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires (UBA).

PRESENTACIÓN

La incorporación temprana de problemáticas que abordan específicamente la historia con mujeres e historia en perspectiva de género ha producido grandes aportes a la Historia de la Educación y a la Historia en general. Entre ellas podríamos enumerar -sin intención de ser exhaustivas- investigaciones que exploran la feminización de la docencia, las resistencias frente a procesos disciplinadores, las militancias sindicales y políticas, las intervenciones culturales de educadoras, el efecto regulador del género de las instituciones escolares, el establecimiento de circuitos segmentados por género y de propuestas curriculares diferenciales.

En este trabajo¹ nos proponemos recuperar el valor heurístico de un género textual frecuentado por mujeres y en particular docentes durante el siglo XX, de corte autobiográfico, que denominamos *memorias pedagógicas*². Estos tipos documentales, que se materializaron en libros autobiográficos publicados, tienen como uno de sus objetivos fundamental, explicar y ofrecer detalles acerca de la labor pedagógica desempeñada, los proyectos, las personas que participaron de los mismos, los procesos de debate, así como también construir un relato, reivindicar un recorrido. Resaltamos por un lado su materialidad anclada en libros o folletos extensos y, por otro lado, la intencionalidad de hacer público ese documento por parte de sus autoras. Justamente, el nombre elegido por Florencia Fossatti para nominar este tipo de escritura puede hacerse extensivo al ejercicio de muchas otras de sus colegas: alegato pedagógico. En el momento en que fueron escritos, evidentemente, buscaban sentar una posición, defenderla. Leídos con el paso del tiempo, estos textos pueden representar brújulas que aporten densidad documental a tránsitos por el sistema educativo que han dejado huellas difusas, que de otra manera pueden perder su especificidad dentro del amplio volumen documental referido a educación.

1. El presente trabajo se realizó durante el primer semestre del año 2020, en donde se dispuso un Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio a causa del COVID-2019. Este confinamiento obstaculizó la consulta en archivos, bibliotecas y otros espacios físicos de trabajo, por lo que contamos solamente con la bibliografía en nuestras bibliotecas personales y el acceso a recursos digitales.

2. Dentro de esta genealogía encontramos *Retazos de mi vida* (1929), Nacha Pineau; *In distant climes and other years* (1931), Howard; *Tizas de colores* (1932), Brumana. Posiblemente se trató de un género menor, asociado al análisis introspectivo, intimista.

Como se ha señalado e indagado en otras investigaciones, en la Argentina se observa que a la par que se masifica la escolaridad, se acentúa el proceso de feminización de la docencia (Morgade, 1998; Caldo, 2014) a partir de fin de siglo XIX. Por un lado, el magisterio constituía una posibilidad de ingreso en el mercado laboral formal y por otro aseguraba la persistencia de las mujeres en tareas y roles dentro de la esfera del cuidado y la crianza. Su extendida participación en este rubro no se vio reflejada en una representación significativa en espacios de gestión. Fue esporádica y tardía su llegada a escalafones superiores del orden jerárquico del sistema educativo. Aunque la presencia femenina en el ámbito escolar ha sido temprana y abundante, se observa que tuvieron un nivel de visibilización relativamente bajo en el campo de la Historia de la Educación. Nos preguntamos, entonces, retomando a Joan Scott

¿Por qué (y desde cuándo) han sido invisibles las mujeres como sujetos históricos, si sabemos que participaron en los grandes y pequeños acontecimientos de la historia humana? (...) ¿Cómo han incorporado el género las instituciones sociales en sus supuestos y organizaciones? (Scott, 2008:74).

A lo largo de este capítulo tomaremos como referencia la vida de dos educacionistas: Florencia Fossatti y Gerarda Scolamieri. Entre ambas se tejen algunas similitudes, pero también diferencias en cuanto a sus proyecciones militantes. Las autobiografías de las docentes son un recurso que puede oficiar de brújula para buscar huellas en archivos, encontrar relaciones, ampliar el espectro de búsqueda.

DOS VIDAS CON SIMILITUDES

Florencia Fossatti nació en 1888 en la provincia de Mendoza y falleció en 1978. Culminó sus estudios universitarios en La Plata³. Sobre sus estudios de grado, persisten algunas huellas en la revista Archivos de Pedagogía. Allí podemos encontrar los títulos de al-

3. En 1908, Fossatti recibió una beca del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a través de la Escuela Normal de Maestras de Mendoza. Como dato de referencia, ese mismo año se inscribieron 1845 estudiantes en la UNLP. Fossatti estudió en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la que dependía una Sección de Filosofía y Letras y una de Pedagogía.

gunas de las monografías que como estudiante presentó a concurso⁴ y que refieren a temáticas que siguieron vigentes a lo largo de su vida.

Hacia 1912, volvió a su tierra natal donde ocupó diversos cargos en la Escuela Normal Mixta de Mendoza y puestos de jerarquía. La exploración del itinerario laboral provincial de Fossatti fue desarrollada en investigaciones previas (Fontana, 1993; Alvarado, 2016). En un rastreo por cargos bajo la dependencia de organismos nacionales encontramos, por ejemplo, su labor como docente y como Inspectora Técnica General de esa provincia. Durante su carrera combinó trabajo áulico estatal y particular, espacios de gestión y participación en prensa general y publicaciones pedagógicas, algunas de las cuales impulsó.

En 1959 publicó el *Alegato Pedagógico*, un texto donde expresa su defensa ante la injusta separación de cargos que sufrió en 1936. Expone las circunstancias de estos acontecimientos y los fundamentos de la propuesta pedagógica llevada adelante en la Escuela Presidente Manuel Quintana entre 1931 y 1936. En sus páginas, Fossatti plantea una genealogía educativa que la reacción nazi-fascista de los años '30 intentaba borrar, que es la tradición en la que ella se inscribe e integra a maestros de sus años en la UNLP.

Había de cumplirse esta faena. Lo exigía la formación de un clima propicio al propósito de arrasar con la esencia científica y democrática creada en la laboriosa tarea diaria por miles de maestros identificados con el espíritu sarmientino y formados en la concepción pedagógica concurrente con José María Torres, Leopoldo Herrera, Víctor Mercante, Carlos N. Vergara y tantos otros (Fossatti, 1959: 5).

En su alegato, Fossatti no ahonda en sus primeros años de ejercicio ni en su formación. Probablemente su itinerario educativo superaba el nivel promedio de la formación de la docencia en la Mendoza de su época. La mención a la huelga de 1919, de la que fue representante, es menor y en ella se esfuerza por resaltar el rol central del magisterio

4. Entre las menciones en la revista Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines encontramos una reseña y referencias a los trabajos que presentaba en el marco de su formación (Ostrovsky, 2018): "Aplicaciones pedagógicas de la antropología", "La hipótesis: su importancia como artificio lógico y su aplicación en todas las ciencias", "Horarios, recreos, disciplina y mobiliarios", "Trastornos de la atención", "Ideas educacionales de Sarmiento", "Enseñanza laica", "Escuela pedagógica contemporánea", entre otros. Algunos de estos temas van a ser centrales en su proyecto de evaluación de docentes que aspiran al puesto de Inspectores escolares.

mendocino. Concentró sus esfuerzos en explicar, fundamentar y sostener la experiencia pedagógica que concluyó con su exoneración. Por un lado, presentó a sus lectores una red de publicaciones, folletos e informes que son tipos documentales que permiten indagar el pensamiento escolanovista y laico de esta maestra y para conocer a quienes nucleaba esta iniciativa. Mirando su entorno, podemos rastrear ideas y acciones, el “(...) significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta” (Zimbalist Rosaldo, en Scott, 2008:65): podemos comprender su trayectoria prestando atención a su núcleo. Así surgen nombres y pensamientos que la rodearon y pudieron contribuir a sus ideas.

Por otra parte, Gerarda Scolamieri nació en Entre Ríos un año después que Florencia Fossatti.⁵ Egresó en 1906 de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, consiguió reubicarse en una escuela de la Capital Federal en 1912. Rápidamente pasó a ocupar la vicedirección de la Escuela N°26 C.E. 12°, y unos pocos años más tarde a la dirección de la Escuela N°7 CE 13° (entre 1917 y 1945) que hoy en día lleva el nombre de “República de México”.

En *Vida y Espíritu de una escuela*, publicado en 1946 con el auspicio de la *Comisión de homenaje a Gerarda Scolamieri* narró sus acciones como directora, las iniciativas que tomó, los contactos que estableció con el Consejo Nacional de Educación (CNE), los vínculos que cultivó, sus viajes pedagógicos y llama la atención la ausencia de referencias a su formación. En este texto, presenta trabajos infantiles, nombres de alumnos⁶ y anécdotas de la cotidianeidad escolar. A lo largo de su trayectoria construyó una red de vínculos con artistas plásticos, músicos, escritores, titiriteros, dramaturgos, funcionarios nacionales y de la República de México.⁷ En las páginas de su autobiografía pueden ver-

5. Hay distintas versiones de la fecha de su nacimiento, 1889 es la más consistente de acuerdo a registros oficiales, asimismo es coherente con su egreso de la Escuela Normal. Falleció en 1961 en Buenos Aires.

6. Para evitar confusiones entre debates actuales y formas de uso de la lengua en el pasado, los plurales se presentan en masculino. Dicha elección es a efectos de no alterar fuentes históricas y no representa una perspectiva excluyente.

7. Los nombres son varios, pero a modo de referencia, tuvieron vinculación con la labor de esta directora: José León Pagano, Javier Villafaña, Clotilde Guillén de Rezzano, José Rezzano, Juan Mantovani, Octavio Reyes Spíndola, Benito Quinquela Martín, Leónidas Barletta, Alfonsina Storni, Carlos Gracidas, Gabriela Mistral.

se numerosas y minuciosas citas a artículos de prensa tanto nacional como mexicana, indicados con fecha, nombre del periódico y sección. Incluyó incluso transcripciones de algunos fragmentos de notas, discursos o cartas.

Tanto en el caso de Scolamieri como de Fossatti disponemos de una cantidad acotada de material producido directamente por ellas. No se conserva un archivo o un fondo que reúna textos, correspondencia, notas u otros documentos específicamente de estas docentes. Particularmente, Florencia Fossatti (1959) relató la destrucción que los sucesivos allanamientos produjeron en su archivo. Podemos reconstruir indicios de sus trayectorias laborales e intelectuales en las tangentes de publicaciones oficiales, breves comentarios de otros autores y apariciones furtivas. Se trata en gran parte de apariciones documentales mediadas por dispositivos burocráticos o por escritores masculinos. Resulta llamativo que Scolamieri pidiera a su colega y reconocido educador José Rezzano la escritura del prólogo de su libro y que el ejemplar consultado tuviera una dedicatoria manuscrita a Ernesto Nelson.

Las dos desarrollaron su labor docente con creatividad y convicción. Pusieron en práctica principios e ideas pedagógicas que se enmarcaron dentro de la corriente escolanovista (Puiggrós, 2003; Luque Sánchez, 2003, Carli, 2004; Gvirtz, 2019), surgida en el siglo XIX como alternativa a los postulados de la *enseñanza tradicional*, y en donde predominó la pedagogía del descubrimiento, un niño con un rol activo que *aprende haciendo*, que está motivado y se mueve según sus propios intereses, con énfasis en la enseñanza artística.

Scolamieri (1946: 18) construyó recuerdos e imágenes de su labor en la Escuela 7:

El niño es un trabajador incansable, y encauzada su actividad en las vías de lo agradable, se apasiona, se abstrae, se crea un mundo magnífico y provechoso, propicio para la adquisición del conocimiento. Los niños aprendían con placer, con avidez, con felicidad. Mi escuela fue un taller en que trabajaban cantando niños felices.

Por su parte, Fossati (1959: 11) también explicitó posicionamientos pedagógicos:

La identificación de una corriente con propósitos formativos de los modos de enseñanza, régimen de gobierno de los niños y la actitud de los maestros hacia los educandos, permitía desenvolver el interés y la actividad para un aprendizaje asimilado, el desarrollo de aptitudes observación y discernimiento, la capacidad de juzgar con autonomía, además de la facilidad de expresión, la formación de

FLORENCIA GODOY Y MARÍA BELÉN TREJO

hábitos sociales y junto al impulso hacia la iniciativa, el concomitante reflexivo de realización.

Ambas formularon críticas constantes a la enseñanza memorística, seriada, alejada de intereses y gustos de los alumnos y fueron abiertas defensoras de la libertad de los niños.

IDEAS CERCANAS, ESTRATEGIAS DIVERSAS

En la vida de estas mujeres se trazan algunos paralelismos y puntos de contacto, pero no son menores sus divergencias. Fossatti tuvo que soportar destratos y persecución por parte del sistema debido a su pensamiento político explícito, mientras que Scolamieri se mostraba y exponía sin hacer alusión a una ideología y filiación política en particular.

Florencia Fossatti desarrolló un itinerario laboral dinámico, cambiante y arraigado fuertemente en su provincia natal. Combinó actividades en instituciones estatales y la promoción y sostenimiento de espacios particulares, como fue la experiencia de Nueva Era. Compartía esta experiencia pedagógica junto a otros docentes que menciona: María Elena Champeau, Néstor Lemos, José León Aguilera, Américo D'Angelo, entre otros.

Durante la década de 1930, luego de la visita del pedagogo Adolphe Ferrière que incluyó Mendoza en su itinerario, llevó adelante un ensayo pedagógico en la Escuela Presidente Manuel Quintana, colaboró con el armado de la Exposición Internacional de Educación en Mendoza y un año después esta muestra se trasladó a Buenos Aires.

Para coronar la labor desplegada al frente de Inspección General en apoyo de la Escuela Activa, la Srta. Fossatti lanzó a fines de 1931 la iniciativa de organizar una exposición de material didáctico y de trabajos escolares, buscando con ello proporcionar a los maestros una visión más amplia sobre los nuevos procedimientos y un campo de observación rico en sugerencias para su futura acción en las aulas. Se solicitó concursos no sólo de los maestros de la provincia, sino de toda la república y aún de otros países, especialmente de Europa y Norteamérica. El evento, inaugurado en setiembre de 1932, resultó de tal éxito que fue llevado en diciembre, para su repetición, a Buenos Aires. Y como fruto de él, en este último mes empezó a aparecer Orientación, nuevo órgano de difusión de las ideas propugnadas por la Escuela Nueva, el cual publicó cinco números a lo largo del año 1933, siempre dirigido por la ubicua Srta. Fossatti. (Fontana, 1993: 288).

En el año 1936⁸, fue exonerada de sus cargos y excluida del beneficio de jubilación, culpada de *sublevación* y calificada de *subversiva* por su ideología y participación en actividades comunistas. El fiscal acusador se respaldó en datos del Ministerio de Guerra donde se expresaba que:

por intermedio de los tres actuales inspectores de escuelas de la Provincia, que son sus discípulos: señorita Champeau y señores Codorniú y París, ha introducido la Enseñanza Activa y los Tribunales de Disciplina destinados a disminuir la autoridad del maestro. Un importante paso a la instrucción soviética es la instrucción sexual que se imparte a su iniciativa en los grados superiores (Fontana, 1993: 290).

Dos años después, se afilió oficialmente al Partido Comunista Argentino y siete años más tarde pidió su reincorporación al sistema educativo que se concretó a fines de los '50. Poco después publicó su *Alegato Pedagógico*, a pesar de la oposición constante de docentes católicos. Aunque, el sumario de Fossatti se *extravió* hacia 1970, vemos que ella confiere sentidos al tratamiento administrativo de sus reclamos:

Pareciera que en nuestra provincia y para ciertas personas, todo se prescribe menos el odio. Porque es tremendo para nuestra cultura, comprobar que no sólo ese odio se ensañó conmigo hace casi un cuarto siglo, quitándome mis medios de vida e hiriendo no únicamente a mí sino a todo el magisterio, pues fui víctima de una maniobra discriminatoria con fines regresivos. (Fossatti, s/f: 21).

Podía verse, en cambio, a Gerarda Scolamieri como anfitriona de reuniones y encuentros vinculados a las artes y a México: entre sus invitados estuvo el reconocido José Vasconcelos. Esta postura, que sostenía desde sus primeros años en la conducción de la Escuela N°7, facilitaba la concreción de proyectos, abría la puerta para nuevas iniciativas y a mantenerse en permanente vínculo con pedagogos de extensa trayectoria. Veamos cómo relata uno de estos episodios:

Estaba en dirección cuando, al mirar hacia la puerta, vi que un señor muy alto, de aspecto distinguido, aguardaba sonriente que se advirtiera su presencia. Al inquirir los motivos que lo habían traído a la escuela en aquel día - tan despreciable -, él se dió a conocer: 'Soy Ángel Gallardo, pasaba por aquí' (...) En el día de aquella visita, que tanto beneficio aportó a la escuela, dije al Sr. Gallardo: - Estoy muy

8. Argentina transitaba lo que luego se denominó *Década Infame*: período comprendido entre los golpes de estado cívico-militares de 1930 y 1943. Se caracterizó por fraudes electorales y hechos de corrupción por parte de la oligarquía argentina, en palabras de Fossatti, por una ofensiva Nazi-Fascista que se extendió por todo el Río de la Plata hasta los Andes y que tomó tintes aún más conservadores en algunas provincias.

FLORENCIA GODOY Y MARÍA BELÉN TREJO

enojada con el Consejo Nacional de Educación, acaba de negarme una de las cinco máquinas cinematográficas, movidas a mano, que tiene en desuso el Museo Escolar Sarmiento. El presidente sonriendo, me contestó: - Mande a buscar una de ellas, hoy mismo. (Scolamieri, 1946: 82).

Su esfuerzo por documentar y citar las múltiples menciones de su labor da cuenta del interés por ubicarse dentro del campo de visibilidad del debate pedagógico. Sumado a esto, en sus relatos, se vislumbra una modernización paulatina en las prácticas escolares, que comenzó a radicalizarse a partir de los '30. Gran parte de las innovaciones pedagógicas que impulsó se encuadraban dentro de una línea de reformas escolanovistas desde organismos estatales (Gvirtz, 2019).

Si bien en *Vida y Espíritu*, Scolamieri no menciona filiaciones explícitas, las relaciones y adhesiones son visibles a partir de la galería de personas que ella evoca e invita a participar de actividades escolares. En el Archivo del Museo de Bellas Artes de la Boca, quedó registro de uno de estos contactos, en este caso, Benito Quinquela Martín, quien realizó el mural "Trabajo", obra de arte para su escuela en 1941:

Señorita Gerarda Scolamieri, Directora de la Escuela República de México:

Tengo el agrado de enviarle la cuenta de gastos ocasionados por la colocación del cuadro "Trabajo" (...) Mi trabajo personal y espiritual es de 20.000 pesos, pero eso entra en carácter de donación para la escuela. (Quinquela Martín, 1941).

En 1945, Gerarda Scolamieri renunció a su cargo para obtener la jubilación. Un *beneficio* que manifestó temprano, consecuencia de un cúmulo de circunstancias adversas⁹:

"Mi alegría y mi vida entera estaban en la escuela y al obligarme circunstancias adversas, a separarme de ella, quedé tan sola, tan triste, que creí imposible el volver a reír. (Scolamieri, 1946:11)".

No sólo la protagonista aporta esa consideración sino también el propio prologuista:

Los hachazos descargados por el brazo de un leñador ciego e insensato pueden abatir esta maravilla de la naturaleza que es el árbol protector, como el anuncio inesperado de su jubilación pudo alejar de su cargo a la querida directora, abriendo con ese alejamiento un ancho tajo en el horizonte de la vida cotidiana de la barriada sorprendida, dejando una penosa sensación de vacío. (Rezzano en Scolamieri, 1946: 8).

9. Otro tanto expresó en 1947 en una nota a Gabriela Mistral. Biblioteca Nacional Digital de Chile.

Luego de su retirada de la vida escolar pareciera haber profundizado su rechazo al fascismo. Encontramos referencias a la actividad de la docente vinculada con el Movimiento por la Paz (1949) como representante de la delegación argentina en París, iniciativa en estrecha relación con el Partido Comunista (Petra, 2013). Se desempeñó como directora de la publicación “México en la cultura”, que se editó entre 1949 y 1955.

REFLEXIONES FINALES

Las dos docentes nacieron en el interior del país, en provincias que no contaban con universidades. En ambos casos accedieron a estudios normales que les permitieron mejorar no sólo sus condiciones socioeconómicas iniciales sino también el acceso a bienes culturales y ámbitos de sociabilidad, en línea con el relato sobre Rosa del Río (Sarlo, 1998). Ambas se trasladaron tempranamente a las grandes ciudades bonaerenses. Es posible que hayan permanecido solteras o no hayan formalizado ninguna unión civil. Sus vínculos formales con el Partido Comunista se concretaron una vez desvinculadas de sus cargos docentes. Nos preguntamos si este espacio político operó como motor de ascenso social o como red de contención para ambas mujeres, en el que pudieran expresar, intercambiar y mostrar sus ideas.

Con diferencia de unos pocos años, las dos publicaron un texto de tinte autobiográfico en donde fundamentaron su mirada de lo educativo y desarrollaron prácticas que se enmarcan en la corriente escolanovista, ideas que trajeron un poco de aire fresco al sistema, y se tradujeron en debates y distintas experiencias en el aula, en este caso, impulsadas por mujeres.

Encontramos representaciones semejantes tanto en Scolamieri como en Fossatti pero, como hemos observado, estrategias diferentes. Mientras que Fossatti reivindicaba sus derechos luego de tantos años de servicio, explicitando su pensamiento comunista y laico, Scolamieri fue trazando un camino a partir de sus amistades y exposición en diferentes eventos. Advertimos que la lucha de Fossatti es por y para su presente: el *Alegato* constituye una defensa de la labor realizada con el objetivo de modificar las condiciones de su vida. En cambio, Gerarda Scolamieri trazó las pistas e itinerarios que nos permiten identificarla, seguirla, una escritura que podría estar orientada al futuro. Un aspecto de

ambas producciones es seguro: las dos escribieron desde espacios secundarios, desde ámbitos construidos por ellas.

En una época en la que la base burocrática de la docencia era femenina y los cargos de conducción mayormente masculinos, ambas alcanzaron puestos jerárquicos como el de directora e inspectora y en ellos visibilizaron su pensamiento político-pedagógico.

Ninguna de ellas cuenta con un archivo personal, tampoco con un fondo o una sección dedicada especialmente a resguardar registros de sus vidas. Encontramos retazos, indicios en documentos de otras personas, solapadas, eclipsadas.

El *Alegato* y *Vida y espíritu* son los registros más contundentes, escritos en primera persona, para aproximarse a las ideas de Fossatti y Scolamieri. A propósito de este tipo de texto, Arlette Farge (1991:12) sostiene que

El más íntimo de los cuadernos, abandonado en un rincón de un granero y encontrado unos siglos más tarde, sugiere a pesar de todo que quien lo escribió pretendía más o menos ser descubierto y pensaba que los acontecimientos de su vida necesitaban ser escritos. El archivo en absoluto posee ese carácter: el testigo, el vecino, el ladrón, el traidor y el rebelde no quieren aparecer compaginados; sus palabras, sus actos y sus pensamientos fueron transcritos por otras necesidades. Eso lo transforma todo, no sólo el contenido de lo que se escribió, sino también la relación con ello, especialmente la relación con la sensación de realidad, más insistente y tenaz, por qué no decirlo, más invasora.

Estas dos obras son los textos que las autoras diseñaron para que las trasciendan, hay en ellas una construcción subjetiva y un deseo de mostrar, de narrar en primera persona. El trabajo con mujeres en historia da cuenta de la dificultad sistemática para recuperar acontecimientos, datos, registros. A partir de los procesos de visibilización y conservación de documentos de ciertos actores y procesos, de políticas públicas que determinan qué es valioso y qué documentos preservar, manteniendo otros sujetos en los bordes, podemos inferir cómo las instituciones incorporan el género. Advertimos que no es frecuente encontrar estas *memorias pedagógicas* en archivos, sino que circulan en las orillas de bibliotecas. Por lo tanto, los archivos no consiguen capturar la totalidad del orden social: hay fuentes y tipos documentales que se les escurren, que no pueden ser alojadas. Estos libros escritos en primera persona pueden ser espacios para dar lugar a otras voces, que habilitan el protagonismo de sus emisoras, que, como vimos en el caso de Florencia Fossatti y Gerarda Scolamieri, se preocupan en sus escritos por proponer

itinerarios de rastreo por otros tipos documentales como informes, expedientes, cartas o prensa escrita.

Proponemos pensar esos registros autobiográficos como herramientas de acceso, cotejo y contrastación, como insumos para la construcción de un archivo hospitalario (Szurmuk, M. y Virué, A, 2020) que acoja la trayectoria de las docentes, como materiales desde donde generar un ida y vuelta con otros documentos, entendiendo que muchas veces esa sensación de realidad que nos sugieren los registros oficiales puede ser un espejismo.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Biblioteca Nacional Digital de Chile. Colección archivo del Escritor / Gabriela Mistral.

Repositorio Digital de la Biblioteca Nacional de Maestros. URL: repositorio.educacion.gov.ar

FUENTES CONSULTADAS

Anónimo (1906-1914). *Sección Pedagógica. Archivos de pedagogía y ciencias afines*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.

FOSSATTI, F. (1959). "Alegato pedagógico-político-jurídico de una petición de justicia". Mendoza: D'Accurzio. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuario/rt/supFiles/9460/0>

QUINQUELA MARTÍN, B. (1941). Carta dirigida a la Señorita Gerarda Scolamieri, Directora de la Escuela República de México, Archivo Museo de Bellas Artes de La Boca "Benito Quinquela Martín". Buenos Aires.

SCOLAMIERI, G. (1947). Tarjeta a Gabriela Mistral. Biblioteca Nacional Digital de Chile.

SCOLAMIERI, G. (1946). *Vida y espíritu de una escuela*. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- ALVARADO, M. (2016). "El Alegato Pedagógico de Florencia Fossatti: claves para una historia de las ideas pedagógicas desde una epistemología feminista". *Anuario de Historia de la Educación*, 17(2), 104-119.
- BECERRA, M. (2020). "Soy comunista y maestra: resistencias a la maternalización de las mujeres a través de la obra de Angélica Mendoza en la Argentina de los años 20' y 30". *Izquierdas*, 49, 385-411.
- CALDO, P. (2014). La mujer que habita en la maestra. Sensibilidad, estética y prescripciones estatales y prácticas de consumo. En Pineau, P. (Dir.), *Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870-1945)* (pp. 251-288). Buenos Aires: Teseo.
- CARLI, S. (2004). Escuela Nueva, cultura y política. En Biagini, H. y Roig, A. (Dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX: Identidad, utopía, integración (1900-1930)*, t. I (pp. 363-372). Buenos Aires: Biblos.
- FARGE, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Alfons El Magnanim.
- FONTANA, E. (1993). La escuela media mendocina entre 1864 y 1930. En Puiggrós, A. (Dir.), *La educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)* (pp. 239-297). Buenos Aires: Galerna.
- GVIRTZ, S. (2019). Escuela nueva. En Fiorucci, F. y Bustamante Vismara, J. *Palabras Clave en Historia de la Educación Argentina* (pp. 147-149). Buenos Aires: UNIPE.
- LUQUE SÁNCHEZ, E. (2003). "La experiencia de escuela nueva en Mendoza". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 5, 65-83
- MORGADE, G. (Comp.) (1998). *Mujeres en la Educación: género y docencia en Argentina 1879-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- OSTROVSKY, A. E. (2018). "Mujeres en los Archivos de pedagogía y ciencias afines (1906-1914)". *Estudos e Pesquisas em Psicologia*; 18(3), 984-999.
- PETRA, A. (2013). "Cultura comunista y guerra fría: los intelectuales y el Movimiento por la Paz en Argentina". *Cuadernos de historia*, 38, 99-130.

- PUIGGRÓS, A. (2003). *El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. Buenos Aires: Galerna.
- SARLO, B. (1998). *Cabezas rapadas y cintas argentinas*. En *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas* (pp. 11-92). Buenos Aires: Ariel
- SCOTT, J. (2008). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *Género e historia* (pp. 48-74). México: Fondo de Cultura Económica.
- SZMURMUK, M. y VIRUÉ, A. (2020). "La literatura de mujeres como archivo hospitalario: una propuesta". *El Taco En La Brea*, 1(11). DOI: [10.14409/tb.v1i11.9154](https://doi.org/10.14409/tb.v1i11.9154)
- TARCUS, H. (2007). Fossatti, Florencia. En Tarcus, H. (Dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina (1870-1976)* (pp. 219-221). Buenos Aires: Emecé.

10.

REVISTAS PEDAGÓGICAS, ARCHIVOS Y BÚSQUEDAS CON ESCOLLOS

EL CASO DE *ADELANTE!*...

AGUSTINA MOSSO

Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Universidad Nacional de Rosario (UNR).

PALABRAS INICIALES

Este capítulo propone establecer una discusión en torno a los tipos documentales y a los archivos para el tratamiento de la historia de la educación con mujeres en perspectiva de género. En esta dinámica, a lo largo de nuestra labor investigativa buscamos *huellas femeninas* que pudimos encontrar en diferentes soportes: cartas, libros de texto (propuesta editorial), planificaciones y también revistas pedagógicas. En el marco de las *IV Jornadas de investigación y reflexión sobre Mujeres, Historia y Archivos*, reflexionamos acerca de los criterios de conservación y de consulta de los libros escolares de autoría femenina editados a fines del siglo XIX y principios del XX (Mosso, 2019). En ese momento, argumentamos que estos libros se encuentran en bibliotecas bajo diversas particularidades: muchas veces fuera de catálogo o no catalogados y en delicado estado de conservación. Estudiar a las maestras escritoras de propuesta editorial, también llamadas escritoras didácticas, nos permitió advertir que muchas de ellas fueron autoras de artículos publicados en revistas pedagógicas. Ante esta afirmación nos aventuramos a buscar dichas revistas suponiendo que la tarea sería sencilla. No obstante, en estas páginas describiremos los avatares de tal pesquisa y para ello utilizaremos como ejemplo una experiencia específica, la revista *Adelante!... Órgano de publicación de la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda*.

Así, junto a la tensión archivos y revistas pedagógicas discurriremos entre dos aspectos. El primero tiene que ver con pensar y discutir el valor de las revistas pedagógicas como, al decir de los historiadores de la educación Depaepe y Simon, “la madre de todas las fuentes” (2014: 30). Esta afirmación, formulada en el marco de un artículo denominado *El taller sobre la historia de la educación* (Depaepe y Simon, 2014: 27), propone el uso de las revistas como documentos clave para el tratamiento de la línea de indagación. Sin embargo, en el caso argentino en general, cuando nos remitimos a buscarlas, las dificultades en el acceso se acrecientan. Entonces, como segundo aspecto, caracterizaremos los archivos de las escuelas, que de manera recurrente se utilizan para hacer historia de la educación (en nuestro caso de mujeres y en perspectiva de género).

LAS REVISTAS PEDAGÓGICAS COMO TIPOS DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

En el año 2009, Silvia Finocchio publica un libro llamado *La escuela en la historia argentina*. Justamente, dicho texto pone en valor las revistas como fuentes para hacer historia de la educación. Esas páginas alegan que Argentina carecía de un trabajo de sistematización de la profusión de publicaciones que fueron sucediéndose desde la conformación del sistema educativo (a fines del siglo XIX) y hasta el presente.

Asimismo, la autora recupera el potencial de dichas revistas como documentos. Finocchio afirma que son frecuentemente utilizadas para sostener las hipótesis de investigaciones de diferente índole. Y, además, las clasifica y periodiza. Ella explica “el artefacto revista supone un laboratorio de escritura que conjuga un hacer mixturado, donde se cruzan proyectos políticos, saberes pedagógicos, sensibilidades estéticas, creaciones intelectuales, experiencias institucionales, intereses sectoriales, además de la intención de generar capital económico” (2009: 24). Y añade que éstas pueden financiarse por el Estado, las escuelas o editoriales (privadas). En respuesta a varios fines, la historiadora abre camino para el análisis de problemas de la educación.

Silvia Finocchio estudia publicaciones pioneras tales como los *Anales de la Educación Común* que, desde mediados de 1800 y por iniciativa de Sarmiento, interpelaron la opinión pública en la difusión de la acción civilizadora de la escuela y *El Monitor de la Educación Común*; el que a partir de 1881 se conformó en órgano oficial del Consejo Nacional de Educación y evidenció preocupaciones relativas a la infraestructura escolar, los materiales educativos, el sistema de inspección, etcétera. Por otra parte, revistas pertenecientes a asociaciones docentes argentinas pusieron en duda la idoneidad del magisterio normalista y elaboraron críticas que la misma Finocchio considera. *La Obra* es un ejemplo que defendió, en sus inicios, la escuela nueva en oposición al cientificismo normalista, fomentó el abandono de la pedagogía tradicional por un espíritu escolanovista, innovador, de métodos activos. Con mirada práctica y vocera de un sinnúmero de docentes, la revista *La Obra* refutó la acción del Consejo, de sus agentes burocráticos.

Sin dudas, la investigación de Finocchio es una invitación auspiciosa para echar mano a las revistas como fuentes. Esa misma idea la reforzamos al leer las reflexiones que, en

2014, expusieron los historiadores Marc Depaepe y Frank Simon. Bélgica fue sede de la ejecución de un minucioso trabajo de sistematización de todas las revistas pedagógicas que se publicaron a partir de 1815. Esa pesquisa colaboró con un auspicioso caudal de fuentes que permitían mirar los problemas de corte educativo.

De tal modo, y en ese evento, argumentaron que la prensa pedagógica es la *madre de todas las fuentes*, es decir, no sólo aborda diferentes aspectos de la educación sino que oficia de referencia de otros repositorios. Así, entendemos que las revistas nombran veladas sociales, publican fotografías, reseñan libros, anuncian sumarios, presentan diseños curriculares, entre otros actos referenciales a los que aluden. De este modo pueden trazarse hojas de ruta por donde investigar y triangular fuentes. Como ejemplo de ello, Paula Caldo (2012) cuenta que para estudiar el proceso de incorporación al currículum de las escuelas primarias estatales de la materia “Economía doméstica”, recurrió a las páginas de *El Monitor de la Educación Común*, donde encontró una reseña del libro *Gobierno, Higiene y administración del Hogar*, de Ángel Bassi. Ese hallazgo provocó la búsqueda del libro, el reconocimiento del autor y el inicio de una investigación mayor que diera con los papeles personales de ese sujeto. Corolario: la revista ofició de puntapié inicial para encabezar una pesquisa con otras fuentes y archivos.

Con todo, pudimos elaborar (hasta aquí) dos supuestos. El primero afirma que, si las revistas son oportunas para hacer historia de la educación, solo tenemos que detectarlas y, en esa dinámica, instalar interrogantes que involucran la agencia de las maestras en perspectiva de género. Por otra parte, la segunda presunción revela que, tratándose de revistas escolares, el atajo más óptimo para encontrarlas serían los archivos radicados en las escuelas. Entonces, hacia ellos nos dirigimos. Esto es, con el objeto de apelar al ejemplo que nos convoca, visitamos la ciudad de Coronda, ubicada en el departamento San Jerónimo de la provincia de Santa Fe. En esa ciudad del centro-este santafesino, desde el año 1909 se encuentra emplazada la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales (hoy Escuela de Enseñanza Media N°201). Misma institución que, a partir de 1910, publicó la revista que nos ocupa: *Adelante!... Órgano de publicación de la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda*. Al llegar a la escuela, entendimos que por tratarse de una institución histórica de la ciudad íbamos a dar con un frondoso archivo que conservara los papeles de la institución; pero rápidamente desestimamos la idea.

La escuela normal en cuestión es histórica. En el año 2011 se publicó un libro que pone en consideración su historia bajo el título *Auroras en provincia* (2011). La pesquisa advierte la existencia de fuentes relativas a la institución pero, al llegar a la escuela, fuimos remitidas a la biblioteca para revelar que en tal espacio no se tenía conocimiento de la revista. Recordemos que Michelle Perrot (2008) nos indica que muchas veces los documentos relativos a lo femenino se encuentran en bibliotecas (más que en archivos estatales). Justamente, la educación primaria, normalista en este caso, fue tarea fundamentalmente de mujeres. Así, volvemos a encontrar asociado lo femenino con las bibliotecas.

Es importante expresar que la biblioteca no parecía contar con material de archivo, mucho menos con ejemplares de la revista. Pero cuando todo indicaba que no íbamos a dar con los ejemplares, fue el bibliotecario quien afirmó tener en su archivo personal algunos números de *Adelante!...* Precisamente, por ser familiar (directo) de una de las mujeres integrantes de la publicación buscada (María Margarita Gervassoni, la primera directora), pudo conservar parte de la misma. De este modo, encontramos un fragmento de las ediciones digitalizadas de 1912.¹ En este punto es importante recuperar la diferencia metodológica que existe entre el tratamiento de un detalle de una obra y un fragmento de la misma. En el primer caso, se supone la disponibilidad de la serie acabada y por ende la focalización en un aspecto. Por ejemplo, contamos con la serie completa de la revista *La Obra* y tratamos en ella el problema de las identidades y/o consumos de las maestras. Pero, el segundo caso implica un retazo suelto, sin hilván de una serie. Se trata de un recorte que no podemos devolver al friso completo, sino imaginar posibles articulaciones y tratarlo en sí, buscar lógicas explicativas e interpretaciones de esa sola pieza. Esto ocurrió con *Adelante!...* donde recogimos “un fragmento de la serie de revistas publicadas” (Serna y Pons, 2000: 15).

Ahora bien, resulta oportuno preguntarse ¿son las revistas pedagógicas la madre de todas las fuentes?, ¿los archivos escolares se hacen cargo de las mismas y las conservan? Como expresamos, el trabajo de Silvia Finocchio (2007) menciona revistas de tirada nacional y, en general, auspiciadas por el Estado. Sin embargo, fuera de su nómina queda

1. La primera edición que poseemos tiene fecha 31/03/1912 (en el 3° aniversario de la escuela y también de la revista).

la enorme profusión de revistas que se editaron desde las escuelas a partir de los años centrales de la primera mitad del siglo XX. Al menos en la provincia de Santa Fe, cada una de las escuelas normales tuvo su publicación; repetimos, en el caso de la normal de Coronda, la serie de la revista no está completa y ni siquiera se haya presente en su biblioteca (la que poseen, en esta institución, lejos de ostentar un archivo en concreto).

Al mismo tiempo, entendemos que los archivos de las instituciones educativas, en el caso de existir, son inconclusos no sólo porque se alimentan con el ritmo de la vida de la institución, sino porque parte de sus papeles transitan junto con el acervo personal de sus actores (maestras, maestros, directivos, estudiantes, etcétera). Comprobamos esta afirmación al trabajar en la conformación del Archivo de la Escuela Técnica N° 673 Batalla de San Lorenzo (ex escuela técnica profesional de mujeres), de Centeno, Santa Fe. Dicha institución poseía una colección de papeles sin catalogar que se dispuso para su procesamiento. Sin embargo, el fondo se completó al dar cita a ex docentes y alumnas, quienes trajeron carpetas, boletines, planificaciones y cuadernos para su digitalización. En esa lógica entendimos que las escuelas producen huellas que, por la propia dinámica escolar, quedan en los archivos personales de sus agentes (Pellegrini, Mosso, Caldo, 2018). En esta dinámica *Adelante!*..., la revista de las mujeres de la normal de Coronda, lejos de estar en la escuela se localizaba en el archivo personal de uno de sus actores; sujeto que no asume sus papeles personales como archivo propio y, por ende, esa publicación no tiene número de catálogo ni referencias. A su vez, dimos con la revista a partir del encuentro casual con el poseedor.

¿QUÉ LEEMOS EN ADELANTE?

(GUIÑO A LOS HISTORIADORES Y A LAS HISTORIADORAS)

Como expresamos antes, la revista acompañó la cultura escolar de la institución y por tal motivo su existencia real se dispersó junto a la práctica educativa que escoltaba. Comúnmente, las ediciones de la publicación se iniciaban con palabras a cargo de Carlota Garrido de la Peña o María Margarita Gervassoni, las directoras. A su vez, y en el transcurso de sus páginas, se hacían presentes imágenes y fotografías alusivas a paisajes

corondinos, comisiones de estudiantes, recepciones, próceres, etcétera.² Extractos del *Monitor de la Educación*, dado a conocer con la ley 1420 (1884), también ocupaban secciones. Era habitual leer transcripciones de discursos de veladas escolares (a cargo de inspectores o autoridades) y actas de fundaciones (edilicias, ateneos, tertulias).

Con el correr de las tiradas advertimos una nueva y mejor organización de los temas que proponía tópicos para incluirlos. En la edición del 31 de octubre de 1912, por ejemplo, localizamos un apartado llamado *Composiciones de alumnos*. Allí dentro leemos temas varios como *la violeta, la salida del sol, la caridad*. En posteriores ediciones distinguimos que los escritos, a modo de ejercicios de redacción, proponían asuntos como *la vanidad* y allí dentro participaban estudiantes de escuelas santafesinas de Borghi (hoy Fray Luis Beltrán), Escalada (Marcelino, departamento San Justo), Villa Constitución. En *Sueltos varios* se disponían los apartados denominados *donativos* junto a agradecimientos a diversos/as colaboradores/as de la revista. Fragmentos con diálogos se incluían en una sección denominada *Amena*, donde había además relatos y fábulas.

Con el transcurso de las ediciones se anexaban nuevas divisiones, tales como la *histórica*, la *descriptiva* (narraciones sobre plantas, animales, regiones geográficas) y la sección *pedagógica* (con planes de materias, variedades de lecturas, programas de clases públicas, entre otros ejemplos). En casos eventuales, el apartado de *economía doméstica* traía a colación recetas útiles, medicinas fáciles de preparar, perfumería casera. Otra unidad (presente en algunas ediciones) proponía juegos mentales y escolares; allí encontramos recreaciones (*La cigüeña y las ranas, La caza del ciervo*) con sus respectivas indicaciones y posibles modos de desarrollar los entretenimientos. Así, observamos un orden que iba haciéndose más minucioso con los años de publicación de la revista, el que intuimos se diagramaba de acuerdo a las experiencias acontecidas en la escuela normal rural.

Adelante!..., acompañó lo ocurrido dentro de la escuela y en sus primeros escritos (generalmente monólogo mediante) su mirada histórica dio a conocer la vida de San Martín, el himno nacional argentino, personalidades ilustres como Rivadavia y Sarmiento, *La*

2. El compendio pertenecía a María Margarita Gervassoni, quien poseería vínculo familiar con el acreedor de la fuente.

bandera de la patria. En los últimos y primeros meses del año, datos sobre colaciones y egresos de la institución llenaban las páginas de la revista; allí avizoramos saludos de educadores que en dicha alocución justificaban su ausencia a los eventos (tal el caso de los políticos santafesinos Juan Arzeno y Julio A. Busaniche, como de las educadoras Julia Torr y Severa L. Mori-rosarina esta tima-). El reconocimiento se efectuaba tanto por este tipo de intelectuales como as tambin por padres de estudiantes. Por ejemplo, con fecha 6 de marzo de 1912 firmaba en San Javier y se diriga a la rectora Gervassoni “el padre de Carlos y Manuel”. Lo haca para agradecer los adelantos que sus hijos haban obtenido en la escuela, una vez egresados del cuarto grado; progresos causantes del ingreso de ambos (examen de por medio) al Colegio Industrial de la capital, con buenas calificaciones. De este modo, percibimos la forma en que la revista comunicaba y promocionaba, simultneamente, su labor educativa de excelencia, nica en la provincia. La profusin de felicitaciones y reverencias a la escuela otorgaban un siempre justificado reconocimiento. Asimismo, y a pesar del receso escolar, la revista segua editndose segn contenidos referentes a creaciones de escuelas en Coronda (Nicasio Oroo), solicitudes de becas (para que puedan asistir a la nica normal de gestin regional en la provincia que el gobernador sostena) a alumnos/as de otros departamentos (en 6 concurran de Santa Fe, Caada de Gmez, San Carlos, Glvez, Cayast, Arocena). Por otra parte, las secciones *cientficas*, *de idioma* y *de economa prctica* (dentro de algunas de las cuales repasamos descripciones geogrficas, ancdotas histricas, mtodos de enseanza y biografas de argentinos y extranjeros) componan un ejemplar de la revista en el que leemos tambin el deseo sostenido de trascender la provincia con el acompaamiento de la labor educativa de la normal corondina.

Precisamente, observamos que el trabajo de la institucin armonizaba con el ideal de educacin popular indivisible que las mujeres encargadas de llevar adelante dicha iniciativa defendan. Para ellas, Carlota Garrido y Mara Gervassoni principalmente, la aspiracin comn (desde la escuela normal como establecimiento y la revista dispositivo pedaggico) no reconoca fronteras, es decir, exceda los lmites geogrficos y se instalaba como modelo educativo. En pos de la educacin pblica como seal de progreso e intelectualidad nacional, esta dinmica escolar reflexionaba, a modo de tema relevante,

acerca de las cualidades de una buena educadora (en *siluetas femeninas*³), advertida ya en datos educativos oficiales (presentes en *El Monitor de la Educación Común*).

Observamos que la revista expresaba el vínculo estrecho entre el propio colectivo femenino del magisterio a cargo de la publicación y sus funciones educativas. Estas maestras enseñaron porque justificaban en su condición de mujeres la natural predisposición a educar pero además leyeron, escribieron, divulgaron textos que expresaron su presencia en la organización y administración de un establecimiento educativo (y una revista afín) de vanguardia en Santa Fe. Así, ellas además de dirigir escuelas y dar clases apuntaron sus ideas por escrito; dichas destrezas las posicionaron en espacios ajenos a los de la mera reproducción (y conducción) de saberes escolares. En la confección de *Adelante!*... encontraron la posibilidad de intercambiar pensamientos e inquietudes culturales con actores del ámbito de los espacios públicos, en los cuales no estaban habituadas a desempeñarse. Encontrar estas experiencias en una revista pedagógica abre interrogantes que cuestionan los criterios de conservación de este tipo de fuentes y permite pensar a las maestras de inicios de siglo XX, sus modos de vincularse (y convertirse en escritoras), cumplir las normas establecidas por el sistema educativo, trabajar, tramitar permisos para ocupar espacios colmados de varones (Caldo y Pellegrini, 2015).

Lejos de supeditar su difusión a editoriales que en aquel entonces publicaban libros de texto y manuales escolares (como Estrada o Kapelusz), la revista estudiada emanó de la institución educativa que la albergaba y ancló su propagación a ese espacio administra-

3. Allí leemos: "La maestra argentina coopera a llevar la luz del saber a las mentes de sus compatriotas. Estamos a mucha distancia del tiempo en que la yankee tuvo que atravesar el mar para venir a instruir a nuestros hijos y sembrar la buena semilla (...)" "La mujer maestra es quizás de las profesionales modernas la que desempeña su misión eminentemente civilizadora con más desinterés, responsabilidad, menos pretensiones y retribución que todas las otras. Habría que desear una recompensa proporcionada a la importancia de su tarea, en obsequio de esta abnegada e inteligente colaboradora de la civilización de la patria" (Gervassoni, 1912) También repasamos: "La maestra pasa serena por nuestras calles; va tranquila o agitada al aula pero llegada allí se enciende en el fuego santo del trabajo y se dedica a cumplir el deber a conciencia, a modelar almas y a encender la idea en el cerebro del niño que ávido toma el pensamiento, la palabra y la acción de su modelo vivo" (Garrido de la Peña, 1912:544). En ese texto Carlota advierte la labor de la maestra en la lucha contra el analfabetismo; trabajo no reconocido en relación a otras profesiones. Y sigue: "...las jóvenes maestras argentinas siguen recibéndose, y allí donde el maestro no quiere ir por ausentarse de los centros de población, allá van ellas, a enterrar sus ideales en las regiones incultas de nuestras campañas" (1912:545).

tivo. Mediante el apoyo de suscriptores, colaboradores y figuras políticas (tal el caso, en varias ocasiones, del gobernador provincial y ministro de instrucción pública y gobierno, Enrique Mosca)⁴ *Adelante!*... transcribió un saber regional, de una escuela rural provincial, producido por mujeres; motivos que pueden ligarse a su falta de preservación en el interior del establecimiento escolar que la vio surgir.

Por otra parte, sabemos que previo a desempeñarse en la institución educativa coronдина, Carlota Garrido de la Peña participaba en la actividad periodística y publicaba artículos en “la *Revista de Derecho, Historia y Letras* y en la *Revista del Consejo Nacional de Mujeres*” (Sardi, 2008:381). Fundadora de la revista literaria *El pensamiento* (1893) y *La Revista Argentina* (1902), ella trabajó en *Adelante!*... por su relación estrecha con la escuela normal (con amplia experiencia en las letras). Garrido de la Peña (Mendoza, 1870/Coronda, 1958) fue educadora, “poetisa escritora de exquisita sensibilidad. Hija del abnegado médico Mauricio Garrido, quien se estableció en Coronda en 1882” (Sodero de Benedetti, 1984:33). Por lo demás, Carlota acompañaría a la directora de la escuela en el manejo administrativo de la publicación. María Gervassoni allí relataría tratados de pedagogía (materia que dictaba), discursos y manuscritos hacia el magisterio. También narraría cuentos que en simultáneo publicaría en revistas de Santa Fe, Rosario y Rafaela. Propulsoras de debates sobre cuestiones educativas (de la niñez) y socias-fundadoras de la biblioteca popular⁵ “Cnel. José Rodríguez” una y la otra fueron además distinguidas *periodistas*. Juntamente, María Gervassoni (Coronda, 1882-1940), graduada en la vecina ciudad de Esperanza, habría ocupado “la presidencia del Consejo Escolar de Distrito (en el gobierno del demócrata progresista Luciano Molinas)” (Sodero de Benedetti, 1984). Si repasamos las ediciones de la revista descubrimos que Carlota y Margarita oscila-

4. En *suelos varios*, por ejemplo, localizamos decretos y nombramientos de la escuela con carácter de mixta e inspecciones radiadas organizadas según lo establecido por la inspección de escuelas y las inspecciones seccionales. También allí leemos: *24 de septiembre (1812-1912)*, *visita al hospital*, *el auxiliar del maestro* y *laureles*, donde se comentan agradecimientos a obsequios, surgimientos de nuevas revistas, colectas voluntarias, conmemoraciones.

5. En la edición del 31/10/1912 leemos una reseña sobre la creación de la Biblioteca Popular de Coronda, cuya comisión (según acta de fundación) se conformaba por: presidente Eudocio Giménez (Inspector 7ª sección), vice primera María M. Gervassoni, vice segundo Vicente Cucurrullo, secretario Waldo Bergallo, tesorera Carlota Sandoz de Bonazzola. Vocales: doctor Luis Pizzariello, Santos Maciel, Pedro Giménez y la maestra Carlota Garrido de la Peña.

AGUSTINA MOSSO

ron en los puestos de dirección y jefatura de la sección pedagógica y administrativa de *Adelante!*...

Mientras que Garrido de la Peña utilizaría la prensa para promocionar sus libros bajo reseñas, y en ese gesto intercambiaría saberes con colegas de otras provincias (tal el caso de *Corazón argentino, diario de un niño* de 1913), Gervassoni anclaría sus intervenciones en el proceso de recopilación de sus prácticas pedagógicas (las desarrolladas en la normal corondina).

Las secciones de *Adelante!*... variaron en cada número, pero en todas ellas primó la autoría femenina. A pesar de que en la época el reparto de la producción de saberes convocaba primero a los varones y la ciencia estaba en sus manos, leímos allí voces de mujeres a cargo de un proyecto educativo que les pertenecía; escuela que las habilitó a administrar una revista y fundar y dirigir diversas instituciones culturales (pertenecientes a la pujante Coronda y en íntimo diálogo con la institución educativa). Empero la escritura de esas prácticas radicó en el funcionamiento escolar y lejos de situarse en los armarios de su biblioteca (porque, como expresamos, la escuela carece de la real disposición de un archivo) perduran entre los papeles personales de un bibliotecario de la institución; gesto que hace ineludible su rescate y uso didáctico como fuente.

PALABRAS FINALES: LAS CONTRARIEDADES EN LOS ARCHIVOS ESCOLARES

Adelante!...formó parte del conjunto de publicaciones pedagógicas que proliferaron en el devenir de la primera mitad del siglo XX pero no lograron resguardo en archivos y bibliotecas.⁶ Este tipo de prensa educativa transitó por las escuelas, en acompañamiento de sus propuestas pedagógicas, y excedió los salones de clase; advertencia que hoy permite la consulta.

6. Podemos reflexionar aquí sobre el papel que cumplen las instituciones educativas en el resguardo de sus documentos escritos como así también el modo en que pueden aprovecharse, pandemia de por medio, las virtudes de las nuevas tecnologías para sistematizar material ajeno a los archivos públicos y ponerlos a circular (con los avatares atravesados, primero, por identificarlos).

En el transcurso del presente capítulo estudiamos una revista perteneciente a una escuela normal provincial argentina que permitió a un grupo de maestras desarrollar diversas actividades (sociales, educativas y culturales) con las cuales dieron a conocer su trabajo diario como así también sus producciones escritas en formato libro, sus opiniones acerca de los saberes educativos y sus reflexiones sobre las prácticas de aula. Adentrarnos en la publicación nos permitió revelar su origen; el que aferrado a la cotidianeidad de la institución educativa que referenció, perdió preeminencia (en ese lugar) y debimos consultarlo en repositorios privados. *Adelante!...*, fue una herramienta utilizada por sus precursoras con el objeto de comunicar sobre lo acontecido tanto dentro como fuera de una escuela normal (acerca de sus pensamientos, ideas, labores, saberes, etcétera) que dirigieron durante décadas. Sin embargo, y bajo los enunciados de los historiadores belgas Depaepe y Simon (2005), es una revista anacrónica que debemos leer con renovadas preguntas sobre nuestro tema y combinar junto a fuentes visuales, orales y escritas (fotografías, entrevistas, libros de texto, etcétera) porque distinguimos inconvenientes en su disposición y reparo. Quizás esto ocurre a causa de que *Adelante!...*, representa un universo escolar de inicios de siglo XX singular (regional, de mujeres); alejado de lo que bibliotecas y archivos atesoran en armarios.

Finalmente, con la revista *Adelante!...* en mano nos cuestionamos: ¿por qué tropezamos con dificultades al buscar tipos documentales para historiar maestras?⁷ ¿Qué ocurre con la sistematización de trayectorias docentes femeninas sobre saberes escolares? ¿Las revistas pedagógicas administraron la educación escolar y su función yació en esa práctica o fueron las experiencias de escritura de las maestras olvidadas? ¿Qué resguardo efectúan las escuelas sobre sus documentos institucionales? Y, ¿cómo puede colocarse en el centro de las preocupaciones el archivo escolar, considerado *dispositivo pedagógico* (Bustamante y Bianculli, 2019), si no existe en las escuelas? Deducimos que los archivos escolares son “abiertos e inconclusos; la circular, la nota, el programa, trazan hilos de continuidad con estudiantes que llegan, pasan y se van llevando consigo huellas de la experiencia escolar” (Pellegrini, Mosso y Caldo, 2018:57). Su carácter público no

7. Ligada al tema de investigación doctoral titulado: *Maestras productoras de saberes. Prácticas de escritura, trabajo editorial y disputas intelectuales. Argentina, primeras décadas del siglo XX*. Doctorado en Estudios de Género. UBA. Financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET- Rosario, 2017).

garantiza su existencia (por insuficiencia de personal dedicado a la actividad o espacio para albergar papeles); por ello es ineludible rastrearlos en reservorios personales y así enlazar y estudiar papeles de maestras normales escritoras de sus prácticas (en este caso, una dupla de educacionistas de contextos rurales de inicios del siglo XX argentino).

ARCHIVOS CONSULTADOS

Biblioteca de la Escuela de Enseñanza Media N°201 “José Elías Galisteo” (San Martín 1152) Coronda, provincia de Santa Fe (Ex Escuela Normal N°1). Contacto allí entablado con el bibliotecario (suplente) y profesor en lengua y literatura, Pablo Calgaro, quien nos permitió la consulta (digital) a la revista (que poseía en su domicilio particular).

FUENTES CONSULTADAS

Adelante!...Órgano de publicación de la escuela normal mixta de maestros rurales de Coronda. Ediciones con fecha: 31/03 (núm. 18 año III); 30/04; 31/05; 30/06; 31/07; 31/08; 30/07; 31/10; 15/12 del año 1912 (216 páginas)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

BUSTAMANTE VISMARA, J. y BIANCULLI, K. (2019). “El Archivo Escolar como dispositivo pedagógico”. *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, 12(1), 50-67.

CALDO, P. (2012). Ángel Bassi y la enseñanza de la economía doméstica, 1894-1920. En Kaufmann, C. (Dir.), *Ahorran, acunan y martillan. Marcas de urbanidad en los escenarios educativos argentinos (primera mitad del siglo XX)* (pp. 207-246). Entre Ríos: EDUNER.

CALDO, P. y PELLEGRINI MALPIEDI, M. (2015). *Scribere est agere... o un espacio impreso para dar a leer y a ver a las maestras y a las estudiantes de magisterio, Rosario 1925-1930.* En Fernández, S. (Dir.), *Temas de historia social santafesina (principios siglo XX)* (pp. 1-28). Rosario: Ediciones del ISHIR.

- CARRIZO, B. y GIMENEZ, J. C. (2011). *Auroras de provincia. Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina*. Santa Fe: María Muratore.
- DEPAEPE, M. y SIMON, F. (2005). Fuentes y métodos para la historia del aula. En Ferraz, L. M., (Ed.), *Repensar la historia de la educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas* (pp. 337-363). Madrid: Biblioteca Nueva.
- DEPAEPE, M. y SIMON, F. (2014). Qui ascendit cum labore, descendit cum honore. Sobre el trabajo con las fuentes: consideraciones desde el taller sobre historia de la educación. En Lanzarín Miranda, F. Galván Lafarga, L. E., y Simon, F. (Coords.), *Poder, Fe y Pedagogía. Historias de maestras mexicanas y belgas* (pp. 27-55). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- FINOCCHIO, S. (2007). "Del quiosco al aula: lecturas docentes". Tesis Doctoral. Buenos Aires: FLACSO.
- FINOCCHIO, S. (2009). *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- MOSSO, A. (2019). En los bordes del archivo: libros de texto escritos por maestras de fines de siglo XIX y principios del XX. El caso de las bibliotecas rosarinas. En de Paz Trueba, Y. Caldo, P. y Vassallo, J. (Coords.), *Actas de las IV Jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://igehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/104/2019/11/Actas.pdf>
- PELLEGRINI, M. MOSSO, A. y CALDO, P. (2018). *Agujas, maderas y pinceles: reflexiones en torno a una Escuela Técnica que forma profesionales para el mundo del trabajo. Centeno: 1938 al presente*. Rosario: Ediciones del ISHIR.
- PERROT, M. (2008). *Mi historia de mujeres*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SARDI, V. (2008). *El rol de la literatura en la escuela primaria argentina en el marco de la constitución de identidades nacionales (1900-1940)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.459/te.459.pdf> UNLP. FaHCE.
- SERNA, J. y PONS, A. (2000). *Cómo se escribe la microhistoria*. Madrid: Cátedra.

AGUSTINA MOSSO

SODERO DE BENEDETTI, M. E. (1984). *La primera escuela normal de la provincia de Santa Fe "Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda"*. Coronda: Artegraf.

11.

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

NORMA ALLOATTI

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

En procura de conformar un corpus de voces femeninas de fines del siglo XIX y comienzos del XX, hace poco más de una década, exploré catálogos en línea y visité diversos repositorios¹ de la ciudad de Rosario y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tras los rastros dejados por las mujeres que participaron en la masificación de la alfabetización en Argentina. De la exploración de los repertorios bibliográficos, de las colecciones consultadas, de salas específicas e incluso de materiales de depósito sin registro delimitado, ha resultado un corpus² extenso de libros de lectura escritos por mujeres que permite profundizar el estudio de este singular conjunto. La mayor cantidad de datos de este corpus provienen de la Biblioteca Nacional de Maestros (BNM), de la Biblioteca Pedagógica “Eudoro Díaz” (que funcionaba junto a la Biblioteca Popular “Constancio C. Vigil”) y de la Sala Infantil de la Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. La BNM, además, organizaba en esos años, la digitalización de materiales del siglo XIX y comienzos del XX, por lo que el corpus se ha enriquecido con la posibilidad de acercarme a los materiales en estudio a través de su consulta en línea y más aún, de reunir los archivos digitalizados de aquellas fuentes de particular interés en mi búsqueda.

De la Biblioteca Nacional (BN), y de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras provienen los materiales literarios y de hemeroteca. Catálogos en línea como los de la Biblioteca del Congreso de la Nación, del Centro Virtual Cervantes, de la Biblioteca Nacional de España y los materiales digitalizados en estos dos últimos repositorios, proveyeron, de manera eventual, ejemplares de libros no accesibles en Argentina. Además, algunos libros de lectura conservados como recuerdos infantiles fueron provistos por los anaqueles de bibliotecas familiares, ya que como señala Tiana Ferrer, su carácter de instrumentos para el aula y su consumo de mano en mano, hizo que pocos ejemplares perduraran. Es por eso que “llama la atención que publicaciones como éstas, que en algunos casos han contado con innumerables ediciones y distribuidos miles de ejemplares, hayan dejado tan poco rastro” (Tiana, 1999:101).

1. Detallados al final como Archivos.

2. Corpus: <https://1drv.ms/b/s!Aj1KLT9tnSEskQKmt6rdlaWlu-TG>

HUELLAS

Como se sabe, la modernización de los textos escolares escolta la estructuración del sistema escolar argentino, razón por la que los libros de lectura adquieren una presencia fundamental en el ámbito de la instrucción primaria, al acompañar el proceso de alfabetización de niñas y niños en su formación escolar y ciudadana. Es poco destacado, en cambio, que los libros de lectura de autoría femenina están presentes desde un primer momento dentro del contexto escolar. El *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1862) de Juana Manso y el libro *Julia o La Educación* (1863) de Rosa Guerra (1834-1864), publicados en Buenos Aires, son tempranas huellas femeninas; incluso más, el *Compendio* es el primero en su tipo: una historia argentina de carácter elemental, destinada a las escuelas.

Con anterioridad a estas publicaciones, los libros de lectura que circulan en la Confederación Argentina provienen, en su mayoría, de la literatura general. A pesar de que la preocupación por la enseñanza de la lectoescritura es prioritaria durante los años posteriores a la sanción de la Constitución Nacional, la situación se resuelve con los escasos recursos provenientes, por un lado, de las obras propuestas por Marcos Sastre, y por otro, con la importación de libros impresos en español desde Estados Unidos, según las sugerencias de Domingo F. Sarmiento que, al efecto, también aporta su *Método de lectura gradual* (1849).

Desde entonces, varias mujeres se suman al concierto de la escritura didascálica. Es la etapa que María Cristina Linares denomina “*Período de conformación del libro de lectura como “sub-género” de los libros de texto escolares (fines del siglo XIX- fines de la década de 1930)*” (2007, destacados en el original), tiempos en los que la industria editorial se consolida y el estado nacional decide, a través de la aprobación de los textos, cuáles se incorporarán a las escuelas y cuáles no ameritan ser parte de sus recomendaciones.

Algunos ejemplos de estas huellas son los tres libros de autoría femenina mencionados en la compra de libros para las escuelas que el CNE³ hizo en 1883: *El Rudimentista* de Emma Nicolay de Caprile; *Guía de la Mujer* de la española Pilar Pascual de San Juan (1827-1899) e *Historia Argentina* de Juana Manso. Años más tarde, la española Fran-

3. Consejo Nacional de Educación.

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

cisca Soler de Martínez (1849-1921), residente en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), firma textos destinados a conocimientos artísticos y científicos, pioneros en Argentina, por exhibir esquemas y ejemplos de los temas que en ellos se tratan: *Lecciones de anatomía* (1886), *Lecciones de teoría musical* (1887) y *Lecciones de botánica* (1887).

En enero de 1887, el CNE hace el primer concurso para textos escolares destinados a escuelas públicas. Al llamado no se presentan libros escritos por mujeres; en cambio, en la licitación de textos y útiles (*Monitor*, 1887: 110) correspondiente al mismo año, reaparece el libro de Caprile y figura *Frascuelo* de G. Bruno, (seudónimo de la francesa Augustine Tuillierie (1823-1923), famosa en su país por su libro de lectura *Le tour de France par deux enfants*⁴(1877) que es reeditado por décadas (Chartier y Hebrard, 1995). Y en la licitación prevista para 1888 se anotan 300 ejemplares de *El Rudimentista*, 1000 de la *Guía de la Mujer* y 100 de la obra *Prontuario del ama de casa*, ambos de la española Pilar Pascual de San Juan. (*Monitor*, 1887: 120).

Sin embargo, el impulso de las *producciones nacionales* en materia de libros de lectura que se efectúa hacia 1890 es paralelo al régimen de control y registro del CNE. La aparición, entre otros, del libro *El Nene* de Andrés Ferreyra es considerada un punto de inflexión en la producción de estos textos que el CNE *admitía o autorizaba*, seleccionándolos entre los numerosos que las editoriales proponen cada año. La serie *El buen lector: lectura graduada* firmada por Julia S. de Curto compuesta por los libros 1º, 2º y 3º preparada para el aprendizaje de la lectura y su continuación en los grados posteriores, pone marca femenina en la creación de estos nuevos discursos escolares. Esta serie se publica varias veces entre 1890 y 1910, en ediciones revisadas e ilustradas al principio y con reproducciones fotográficas, en los últimos años.

Entre 1890 y 1900 se suman obras escritas por mujeres de origen norteamericano y francés, traducidas al castellano siguiendo el esquema original y con algunas adaptaciones lingüísticas. Así, se introducen en la escuela argentina *Susanita: historia de una familia feliz* de María Robert Halt, *Libro primero de lectura* de Ellen M. Cyr y *Libro primero de lectura* de Sarah Louise Arnold. Los textos se editan en el extranjero y se distribuyen en diversos países de habla hispana.

4. Cf. http://mapage.noos.fr/promethee.online/Le_tour_de_france_par_deux_enfan.htm (consultado en diciembre de 2008).

Hacia finales del siglo XIX, no sin obstáculos, varias mujeres se incorporan al mundo de los textos escolares. Es el tiempo en el que las *lecciones* tienen un público creciente, mientras que los *cuentos* infantiles pasan inadvertidos (Alloatti, 2007), como sucede con la edición de *Cuentos* (1880) de Eduarda Mansilla (1834-1892). El campo de la literatura escolar se puebla de una extensa lista de autoras que, en su mayoría editan en Buenos Aires: *El nuevo lector argentino* de Ana M. Blasco de Selva (1898), *Primeras hojas* de María C. Amico (c. 1900), *Jorge* (c. 1900) y *Alma recta* (1905) de Emma C. de Bedogni, *Consejos a mi hija (para niñas)* (1903) de Amelia Palma (seud. de Ana Pintos), *Isondú* (1906) de Elina González Acha de Correa Morales e Isabel E. Thalasco, *El Manantial* (1908) César Duayen (seud. de Emma de la Barra), *Patria, hogar y fraternidad* (1910) de Petronila Wagner Sosa, *Ameno y útil* de Carolina Freyre de Jaimes (1910).

También se suman libros para distintas disciplinas: Julia S. de Curto presenta *Lecturas cívicas: arregladas para los grados III, IV, V y VI* (1901), Enriqueta V. de Domenech se distingue con obras sobre *música* (1899); Elina de Correa Morales (1908 y 1910) y Victorina Malharro (1909) con libros de *geografía*, Ángela Menéndez, con una *historia ilustrada para niños* (1902) y Luisa R. de Husson, con sus *aritméticas* (1910, 1911, 1914).

El Consejo de Educación de la provincia de Buenos Aires, por su parte, aprueba: *Entre hojas y flores* de Aurora S. del Castaño y *El niño argentino* de Rosa Fernández Simónin “para tercer año”.⁵ Varias obras que circularon en distintas provincias son: *Corazón Argentino, diario de un niño* de la santafesina Carlota Garrido de la Peña; *Luz: libro de lectura para 1º grado* de Ramona Rodríguez de Castrillo (1915), *Sé leer y Enseño a leer* de Luisa R. de Husson (1917 y 1919) y *Cómo aprendió Mario* de Justina Ocampo de West, publicados en La Plata; y *Método de lectura para 1º inferior* (1917) de Elena Soler, utilizado en Paraná.

Cuando Pablo Pineau estudia la reordenación del campo pedagógico de fines del XIX, muestra que la producción de literatura escolar ha sido considerada como un *género menor* y de poco reconocimiento social:

casi no se detectan materiales escolares producidos por escritores consagrados ni por académicos de renombre. En la mayoría de los casos, sus autores fueron docentes con título habilitante para enseñar en las áreas sobre las que escriben —

5. Cf. Diario *La Nación*, miércoles 13 de septiembre de 1905, p. 4 “Noticias de La Plata”.

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

maestros en libros de lectura, profesores de historia en textos de historia, etcétera. (Pineau, 2001: 39).

Argumento que, pensado en femenino, sirve para esclarecer la insuficiente valoración que ha registrado esta práctica entre las autoras de textos escolares en Argentina. El desconocimiento de autoras (y autores) de libros escolares como un grupo profesional particular es frecuente en el campo historiográfico. Egil Jhonsen en su estudio crítico anota que “ningún país puede vanagloriarse de haber producido una historia literaria de los libros de texto, de modo que los retratos de los autores son raros, aunque ocasionalmente se encuentran en conexión con análisis de libros bien conocidos” (Jhonsen, 1996: 205) tal como ocurre con el trabajo de María Cristina Linares (2002) sobre *El Nene* de Andrés Ferreyra. Esta fórmula no se ha aplicado a ningún texto de autoría femenina, ni siquiera a una escritora de tan prolífica producción, como lo fuera Ernestina López de Nelson.

Durante la década posterior al Centenario, más obras con firma femenina adquieren una fuerte presencia en las propuestas editoriales y en las aulas. Se reeditan los textos circulantes, aparecen nuevos títulos y además de los que se publican en Capital Federal comienzan a salir libros de este tipo en distintas provincias. Entre las ediciones porteñas se encuentran: *Isipós* (1911) de Elina G. A. de Correa Morales, *El arca de Noé* (1912) de Delfina y Julia Bunge, *La patria en la escuela* (1913) de Victorina Malharro, *Veo y leo*, *La señorita Raquel*, *Nuestra tierra* y *Nosotros* de Ernestina López de Nelson, *Granitos de oro* (1915) de Lina Nell, *Renglones cortos* (1916) de Lola S. B. de Bourguet, *Hogar y patria* (1916) de Felisa Latallada, *Dos amigos* (1916) de Aurora Chiappe.

En todos estos libros se hallan rastros de *autoras*, reunidas en una pluralidad diversa, identificadas en una práctica común: la escritura de textos escolares. Ellas son mujeres diferentes entre sí: las hay escritoras, maestras normales, profesoras; argentinas y extranjeras, a veces, inmigrantes; expertas y principiantes; mayores y jóvenes. Sus escritos ayudan a trazar sus perfiles biográficos, a ahondar en sus respectivas carreras profesionales y en su participación en la vida pública.

Las hay muy reconocidas, como la publicista y educadora Juana Manso (1819-1875), de quien huelgan palabras, y otras no tanto. Muchas se inician como maestras y luego se ocupan de dirigir escuelas, como Emma Nicolay de Caprile (1842-1884) que llega al país

NORMA ALLOATTI

en 1870 y es designada directora de la Escuela Normal N°1 de la provincia de Buenos Aires, fundada en 1875. Desde la Dirección y en su labor docente en general, ella se convierte en difusora del método de lectoescritura llamado de “enseñanza alternada”, pues ambas competencias se desarrollan juntas y se completan con los ejercicios previos que la autora sugiere hacer con la “pizarrita”. O como Julia S. de Curto, quien se autodenomina “humilde sacerdotisa de la educación del pueblo” (Curto, [1897]:6) y en sus libros puede reconocerse la influencia del uruguayo Pedro José Varela. En Buenos Aires, mientras se desempeña como maestra, es propagadora del método de enseñanza mediante palabras y carteles. Ella presenta una conferencia para sus colegas en el marco de las actividades propuestas por el CNE a favor de la difusión de los avances pedagógicos al mismo tiempo que elabora sus libros (c.1888). También trabaja como directora de escuelas e interviene en el Congreso Pedagógico de 1900, presidido por Andrés Ferreira. En 1910 es la gestora de la “Casa del Niño” o casa-hogar donde un matrimonio se hace cargo de 30 a 35 niños abandonados, a la manera de padres adoptivos.

Otras son escritoras, como la peruana Carolina Freyre de Jaimes (1835-1916) quien, en sus inicios en Lima, está cerca de la afamada Juana Manuela Gorriti y luego, cuando se radica en Buenos Aires, hacia 1892, colabora en la prensa porteña y junto a Carlota Garrido de la Peña (1870-1958) funda *La Revista Argentina* que aparece entre 1902 y 1905. Además de sus obras literarias, ambas incursionan en la escritura de libros de lectura. Algo similar ocurre con Emma de la Barra (1861-1947) a quien se le solicita su participación en el ámbito escolar por el éxito descomunal de su novela *Stella* (1905). Delfina Bunge (1881-1952) y su hermana Julia (1880-1969) también se acercan a este colectivo, además de publicar -sobre todo la primera-, poemas, ensayos, libros de viajes y literatura infantil.

Este polifacético grupo, que puede considerarse pionero en el campo de la literatura escolar argentina, se refugia en la *wily modesty* que tan bien describe Bonnie Frederick cuando estudia la escritura femenina de finales del XIX. María Gabriela Mizraje caracteriza del mismo modo la publicación del libro de cuentos *Alma de niño* de Gabriela Laperrière de Coni (1866-1907), diciendo que se apuesta “a un formato propicio al disimulo o a la humildad que debería caracterizar los escritos de las mujeres ya que un

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

mismo círculo contiene a mujeres y niños”. Y agrega un argumento que bien puede ser traspuesto a la escritura de textos escolares:

La serie de los textos infantiles vuelve edificantes a quienes los firman, y en el caso de las autoras les allana el camino como mujeres públicas aplicadas a la literatura. El nombre familiar no corre riesgos. Los cuentos infantiles pertenecen al orden de las escrituras santas, hogareñas, recomendables (inofensivas). Una mujer que los escribe posee, de este modo, una doble virtud: instinto de madre y vocación moderada de artista convergen en estas doctrinas domésticas que tranquilizan por igual a hombres y mujeres y, en el mejor de los casos, duermen a niños (cuando no los aburren). Los cuentos infantiles como género menor (practicado mayoritariamente por mujeres) empequeñecen las posibilidades que una mujer, pluma en mano, puede desplegar. (Mizraje, 1999: 29).

Iniciado el siglo 20, es más habitual hallar a jóvenes maestras, egresadas de las Escuelas Normales, como lo hicieron, entre muchas más, Elina González Acha de Correa Morales (1862-1942), Ernestina López de Nelson (1879-1965) o Victorina Malharro (1881-1928). Abocadas a las tareas educativas, desarrollan una actividad intelectual y pública de gran importancia. Elina González Acha además de ejercer como maestra en escuelas primarias, dedica tiempo a la pintura, presentando su obra en la exposición del Ateneo en 1896 y luego se especializa en los estudios geográficos, en los que se destaca a nivel nacional e internacional. Ernestina López cursa estudios universitarios, se doctora en 1901, ocupa cátedras en la Escuela Normal de Lenguas Vivas, es delegada por el Consejo Nacional de Educación para estudiar los sistemas de enseñanza en los Estados Unidos, organiza congresos y jornadas de enorme relevancia y no solo se destaca por sus textos pedagógicos, sino también por sus ensayos literarios. Victorina Malharro además de ejercer la docencia primaria, ser directora e inspectora de escuelas, se ocupa de difundir cuestiones relativas a la educación en ámbitos urbanos y rurales y a la creación de bibliotecas. Algunos de sus textos didácticos se ocupan de la expresión artística infantil, mediante recreaciones históricas y recitados alusivos a las efemérides escolares.

Estos ejemplos muestran cómo el magisterio “sería otra vía de acceso a la ciudad letrada, vía que deben recorrer aquellas mujeres que intentan la dura batalla de ser aceptadas en el campo intelectual” (Maristany, 1998:179) quien se basa en la experiencia de Carlota Garrido de la Peña para señalar que:

Estas maestras escritoras desbordaron los límites de la institución escolar e intentaron hacer sentir su voz en los adversos salones ilustrados.

NORMA ALLOATTI

Nos encontramos entonces con mujeres que atraviesan espacios, que se mueven sutilmente en territorios fronterizos y que exceden con audacia el rol y el espacio que la sociedad les asignó, y desde una posición excéntrica intentan pensarse y pensar el mundo en el que viven. (Maristany, 1998:179)

Los acotados casos tratados son apenas unas pocas huellas de “la presencia femenina en el ámbito del conocimiento” que, como bien dice Dora Barrancos sobre itinerarios científicos femeninos a principios del siglo XX, se halla “menguada” y “debe salir de su clausura para completar el cuadro de la historiografía intelectual, de la misma manera que el reconocimiento del protagonismo de las mujeres ha avanzado en la historia social” (Barrancos, 2000: 127). O bien, se trata de considerar lo que propone Roger Chartier de la mano de Carl Schorske:

El historiador busca localizar e interpretar el artefacto temporalmente en un campo en el que se intersecan dos líneas. Una línea es vertical, o diacrónica, y con ella establece la relación de un texto o de un sistema de pensamiento con expresiones previas en la misma rama de actividad cultural (pintura, política, etcétera). La otra es horizontal, o sincrónica; con ella afirma la relación del contenido del objeto intelectual con lo que aparece en otras ramas o aspectos de una cultura al mismo tiempo. (Chartier, 2005: 23).

La elaboración de libros de lectura en manos de mujeres permite establecer estas dos dimensiones: los artefactos libros de lectura entendidos como producción destinada a fines escolares predeterminados y el conjunto de las autoras, con toda su diversidad, como el otro aspecto de la cultura, dos dimensiones enmarcadas en el espacio temporal de fines del siglo XIX y comienzos del XX, que se asocian para un análisis historiográfico específico.

CONTRAHUELLAS

Para pensar en las contrahuellas femeninas es factible trasponer un concepto arquitectónico, usado para referir las partes de una escalera. Así, se denomina contrahuella al plano vertical de los escalones, en el cual no se puede apoyar el pie.

En general, estas contrahuellas muestran su armonía con las huellas, como lo pueden hacer los libros escolares en tanto “objeto esencial a la cultura de la escuela tradicional, que entre otros atributos ha llegado a ser calificada de libresca” (Escolano, 2009: 170).

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

Como “espacio de memoria”, señala este autor, el libro escolar es “*huella* de los *modos y procesos* de comunicación pedagógica” (Escolano, 2009: 172, destacados del autor) tanto como “espejo de la sociedad que lo produce, un espacio en el que se representan los valores, las actitudes, los estereotipos e incluso las ideologías que caracterizan [...] el imaginario de una época” (Escolano, 2009: 177).

Y estas contrahuellas se hallan dentro de los discursos escolares. Sin duda, en ellos la diversidad es aún más heterogénea que entre las autoras. Y si bien en todos los libros escolares, de autoría femenina o no, pueden hallarse contrahuellas, unos pocos ejemplos muestran las posibilidades exploratorias de estos materiales.

Juana Manso en su *Compendio* menciona la actividad de niños y mujeres en la gesta independentista y en las campañas militares. Bajo el acápite “Heroísmo de las cocha-bambinas”, una página completa describe el brío de las mujeres que defienden el ataque de Goyeneche a su ciudad en mayo de 1812 (Manso, 1862: 100). Anota también una de las “manifestaciones espontáneas de patriotismo” de las damas porteñas que pagaron el cargamento de armas provenientes de Estados Unidos (Manso, 1862: 103-104).

“El complot de los fusiles” reaparece en el libro *Ameno y útil* de Carolina Freyre como recuerdo histórico (Freyre, 1910: 23-26). Es destacable en este texto escolar una lectura titulada “La escuela profesional” -subtitulada “Discurso”- que promueve “cursos familiares” para jóvenes mujeres, cuyo objeto es “dar á la mujer un oficio ú ocupación en armonía con sus condiciones sociales, con el papel que está llamada a desempeñar en el círculo en que ha nacido” (Freyre, 1910: 157); señalando también que esto será útil para hacer cualquier trabajo “a favor de sus padres, si ancianos ó imposibilitados para las luchas de la vida; ó en favor de la familia en común, si son esposas ó madres; ó en favor propio si no van al altar del himeneo” (Freyre, 1910: 158).

Consejos á mi hija de Amelia Palma es, como su título indica, un discurso maternal para formar a su hija en la vida familiar. Subtitulado “Lecturas de propaganda moral” está destinado al 6º grado, o sea a las jóvenes que terminaban su escolaridad primaria, con 13 ó 14 años y en toda su extensión incrementa la idea que ha primado a lo largo del siglo XIX sobre el rol subordinado de las mujeres, insistiendo en que el *fin utilitario* de la enseñanza femenina se logra a partir de la enseñanza de la *economía doméstica* en las escuelas. En consecuencia, *Consejos* tiene un “Preámbulo” y diecisiete capítulos en los

NORMA ALLOATTI

que la madre le dice a Laura, de catorce años, “quiero [...] trazarte un plan de conducta para cuando seas esposa y ama de casa” (Palma, 1903: 6-7). Los títulos del primer y del último capítulo, hablan por sí mismo: “Falsas ideas respecto al matrimonio” y “Elección y manejo de sirvientes”. El arco temático de los capítulos restantes abarca: la influencia de la mujer en el hogar, obligaciones de lealtad y modestia, necesidad del orden y la economía en el hogar, cortesía y armonía domésticas, deberes y derechos sociales (incluidas las recomendaciones para “los días de recibo”), práctica de actos de beneficencia, referencias a lecturas apropiadas para mujeres, análisis de empleos y profesiones más convenientes, manejo de los niños y trato con personal de servicio, sin desdeñar cuestiones tales como los “seguros sobre la vida y para la vejez” (Palma, 1903: 130).

La abundancia de contrahuellas que evidencian estos pocos ejemplos refuerza el planteo que hace Agustina Cepeda sobre los libros de lectura: son los que más vigorizan “la pedagogía de la vida cotidiana” pues se basan en una rígida regulación para el mejoramiento de las condiciones del espacio doméstico. Según la autora, en los textos escolares se presentan “nociones de género y familia, mucho más rígidas que en los otros espacios discursivos” (Cepeda, 2007: 76).

ARCHIVOS CONSULTADOS

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Biblioteca del Congreso de la Nación. BCN <https://www.bcn.gob.ar/>

Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”. BN <https://www.bn.gov.ar/>

Biblioteca Nacional de Maestros. BNM <http://www.bnm.me.gov.ar/>

Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras. <http://www.aal.edu.ar/>

En Rosario:

Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez”. <http://biblioargentina.gob.ar/web/>

Biblioteca Pedagógica “Eudoro Díaz” <http://bibliotecaediaz.com.ar/>

Biblioteca Popular “Constancio C. Vigil” <https://bibliotecavigil.com.ar/>

HUELLAS Y CONTRAHUELLAS FEMENINAS EN LIBROS DE LECTURA (1880-1920)

En Línea:

Biblioteca Nacional de España. Biblioteca Digital Hispánica. BDH <http://bdh.bne.es/>

Centro Virtual Cervantes. CV <https://cvc.cervantes.es>

FUENTES CONSULTADAS

CURTO, Julia S. de [1897]. Lectura graduada. Buenos Aires: Ángel Estrada.

FREYRE de JAIMES, Carolina (1910). *Ameno y útil*. Buenos Aires: Ángel Estrada.

MANSO, Juana. (1862). *Compendio de la historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imp. y Lit. á vapor, de Bernheim y Boneo.

PALMA, Amelia (1903). *Consejos á mi hija*. Buenos Aires: Casa Editora de Jacobo Peuser.

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN (1887). Núm. 110. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN (1887). Núm. 120. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ALLOATTI, N. (2007). "Cuentos y lecciones: textos para los niños decimonónicos en Argentina". *Ocnos: revista de estudios sobre lectura*, 3, 91-102.

BARRANCOS, D. (2000). Itinerarios científicos femeninos a principios del siglo XX: solas pero no resignadas. En Monserrat, M. (Comp.), *La ciencia en la Argentina de entre-siglos. Textos, contextos e instituciones* (pp. 127-144). Buenos Aires: Manantial.

CEPEDA, A. (2007). Pedagogía de la vida cotidiana familiar. Buenos Aires 1900-1930. En Álvarez, N. (Comp.) *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia* (pp. 57-94). Mar de la Plata: Eudem.

CHARTIER, A.M. y HÉBRARD, J. (1995). *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa.

NORMA ALLOATTI

- CHARTIER, R. (2005). *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*. México: Universidad Iberoamericana.
- ESCOLANO BENITO, A. (2009). "El manual escolar y la cultura profesional de los docentes". *Tendencias Pedagógicas*, 14, 169-180.
- FREDERICK, B. (1998). *Wily Modesty Argentine Women Writers, 1860-1910*. Arizona: Arizona State University-Center for Latin American Studies.
- JOHNSEN, E. B. (1996). *Libros de texto en el calidoscopio. Estudio crítico de la literatura y la investigación sobre los textos escolares*. Barcelona: Pomares-Corregidor.
- LINARES, M. C. (2002). Nacimiento y trayectoria de una nueva generación de libros de lectura escolar: "El Nene" (1895-1956). En Cucuzza, R. (Dir.) y Pineau, P. (Co-dir), *Para una Historia de la Enseñanza de la Lectura y Escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de mi Vida* (pp. 177-212). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- LINARES, M. C. (2007). "Los libros de lectura en la Argentina, sus características a lo largo de un siglo". Recuperado de <http://hum.unne.edu.ar/investigacion/educa/webrelee/biblio.htm>.
- MARISTANY, J. (1998). "Maestras que escriben: entre el aula, el público y la academia". *La Aljaba, segunda época*, 8, 177-196.
- MIZRAJE, M. G. (1999). *Argentinas de Rosas a Perón*. Buenos Aires: Biblos.
- PINEAU, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo". En Pineau, P. Dussel, I. y Carusso, M. *La escuela como máquina de educar* (pp. 57-94). Buenos Aires: Paidós.
- TIANA FERRER, A. (1999). "La investigación histórica sobre los manuales escolares en España: el proyecto Manes". *Clío & Asociados. La historia enseñada*, 4, 101-119.

12.

EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

TIPOS DOCUMENTALES Y ARCHIVOS
PARA ESTUDIAR LA INSTRUCCIÓN
DE NIÑAS Y JÓVENES DE LA ÉLITE
SALTEÑA A FINES DEL XIX

MARÍA MAGDALENA MACIEL

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Salta (ICSOH-CONICET-UNSa).

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo se enmarca en nuestra tesis doctoral¹ (iniciada en 2016), y se inscribe en la intersección de dos campos de estudio, la Historia de las Mujeres y la Historia de la Educación, por tanto, es resultado de un abordaje interdisciplinario. A raíz de la temática, he realizado un largo y sinuoso camino por diferentes archivos públicos y privados, en base a ello nos hemos propuesto indagar sobre la educación de las mujeres en Salta a fines del XIX, es decir sobre la instrucción que recibían niñas y jóvenes salteñas en instituciones educativas, y con ello sobre las características que esta formación implicaba, como así también los discursos pedagógicos que circularon y contribuyeron en la construcción de feminidades.

La consulta de diferentes archivos conllevó comprender que seguir las huellas de estas mujeres, implicaría un trabajo arduo dado al estado y las condiciones de los archivos. En este caso me centraré en una institución educativa fundada por las hijas de María, en 1887, el Colegio Nuestra Señora del Huerto, situado en la capital salteña. Para ello he consultado el Archivo de la institución, el Archivo Biblioteca Atilio Cornejo, y el del Arzobispado Salteño.

En ese sentido, ensayar una definición de “la voz histórica de la educación implica identificar, bajo la estela de su trayectoria, un conjunto de instituciones y agentes que producen y transmiten saberes persiguiendo múltiples propósitos” (Arata, 2019: 187). Junto a ello comprender que la complejidad de los fenómenos educativos radica en su historicidad, y esto porque a lo largo de la historia se han desarrollado múltiples y diversas formas de entender la educación y sus fines (Guichot V.: 2006), más aún si a ello le sumamos, que la educación que se aborda es la de las mujeres. Michelle Perrot enuncia un interrogante que, en este momento retomaré ¿Las mujeres tienen una historia? (2006:15). Imaginadas, representadas, pensadas, las mujeres tendieron a ser invisibilizadas y silenciadas, desde la historiografía tradicional. Hacia la década del '60, a partir del influjo de la historia social se percibe una renovación del campo de la historia de la educación, poniendo foco en las variables contextuales que permiten comprender y entender las estructuras,

1. Tesis Doctoral en curso: “*De Chinitas y Señoritas: discursos pedagógicos en la construcción de feminidades en Salta a fines del siglo XIX*”. Doctorado en Ciencias de la Educación en Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

discursos y las prácticas educativas. Con el surgimiento de nuevos campos en las ciencias sociales, específicamente los aportes teóricos, metodológicos y epistemológicos provenientes de los enfoques de género y las teorías feministas, se han puesto en escena de debate como determinadas prácticas y discursos tienden y tendieron a reproducir desiguales sociales y genéricas como el acceso y permanencia al sistema educativo por parte de las mujeres, su lugar dentro del *espacio público*, y como el cruce de intersecciones como la clase, género, raza, etnia, marcan aún más los procesos de desigualdad. En ese sentido, rastrear a las mujeres en los archivos y la educación de las mujeres en las fuentes, implica poner la mirada en todos aquellos documentos que aparecen, cartas, imágenes, registros de catalogación, formas de enunciación de las alumnas, entre otras cuestiones.

El acceso a los archivos me permitió registrar los nombres de las primeras alumnas del colegio, descritas como *señoritas de la élite*. El registro de la fundación de la institución reconstruido desde la prensa (Diario La Reforma; 1875) ilustra el apoyo de una red de familias pertenecientes a la élite en su edificación, y lo que plantean como *la necesidad de una institución de este tipo para la ciudad*. Por otro lado, los planes de estudio, el currículum y los reglamentos escolares, permiten rastrear la estructura académica propuesta para las jóvenes de la élite y las niñas pobres, como las normas de higiene y moral que figuran como requerimientos que debían de guardar.

LA FORMACIÓN DE NIÑAS Y JÓVENES DE LA ÉLITE SALTEÑA EN LOS ARCHIVOS: EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

Para Barrancos “el curso histórico siempre refiere a gente de carne y hueso, y el relato que luego construimos y que llamamos historia, es una interpretación que intenta dar significados a la vida humana examinando sus huellas” (2012: 329). El trabajo con las fuentes requiere una mirada y lectura a contrapelo que permita obtener de estas no sólo lo que necesitamos sino también lo que se esconde en ellas, las ausencias que marcan a su vez presencias, dejando rastros en diferentes espacios. Esas ausencias, también anuncian presencias, pues las huellas que dejan permiten formular nuevas preguntas que llevan a nuevas lecturas, así como sostiene Ginzburg “nuestro conocimiento del

pasado es inevitablemente incierto, discontinuo, lagunoso; basado sobre una base de fragmentos y ruinas” (2010: 54).

Trabajar en los archivos resulta una tarea compleja, más si le sumamos a ello, el rastreo de las mujeres en diferentes espacios. Retomando a Perrot “para escribir la historia hacen falta fuentes, documentos, huellas. Y esto constituye una dificultad en la historia de las mujeres. Su presencia suele estar tachada, sus huellas borradas, sus archivos destruidos. Hay un déficit, una carencia de huellas” (2008: 25). En este caso, acarrió una dificultad mucho más compleja, que se debe a la cuestión de las escuelas de órdenes religiosas, esto significa que el acceso a los archivos no resultó una tarea sencilla, debido a que la mayor parte de la documentación de esta institución no se encuentra presente en los registros y catálogos del Consejo General de Educación de la Provincia, y lo que conllevó acercarme al Archivo del Arzobispado, que posee un catálogo de “Escuelas de mujeres”, y tardíamente al archivo escolar. A ello debemos sumarle las particularidades del período abordado, y la tensión entre la Iglesia Católica y el Estado en los procesos de secularización, a los cuales diferentes instituciones (confesionales) en Salta marcaron su resistencia. A pesar de ello, la documentación recogida permite comenzar a conocer y rastrear las condiciones y características que niñas y jóvenes pertenecientes a la élite Salteña recibieron en su educación

Schoo y Mayoni (2020) sostienen que

al realizar una investigación histórica, cuyo material empírico son objetos y documentos de diferente tipo podría parecer, en principio, que nuestros únicos interlocutores vivos son los ácaros que los pueblan. Sin embargo, la “entrada al campo” en muchas ocasiones parece no tener fin dado que las fuentes suelen estar localizadas en distintas instituciones (públicas, privadas, asociaciones, entre otras) y, en su interior, diversos espacios (bibliotecas, centros de documentación, hemerotecas, por ejemplo) (Schoo y Mayoni, 2020: 6).

La vida dentro de los archivos, varía, implica rastrear cada fuente, cruzarla con otras, con el objeto de acercarnos a posibles indicios, el trabajo en ello enfrenta situaciones, que van desde documentos sin catalogación, desgastados, poco conservados, destruidos por las inundaciones, espacios de archivos que no sólo ocupan su lugar como tal, sino que son compartidos para otras actividades como orquestas, etc. Estas cuestiones vuelven el trabajo un poco más complejo y agotador. Sumado a ello, la disposición de aquellos

encargados de las instituciones escolares que resguardan los documentos como *tesoros*, que no deben ser compartidos.

Frente a todas las dificultades del caso, sin embargo, el trabajo de archivo permitió ahondar en una serie de cuestiones a las cuales es necesario prestar atención, una de ellas es el cruce entre género y clase, el acceso a la educación por parte de las mujeres, fue desigual, la mayoría de las instituciones educativas que se fueron gestando en Salta desde fines del XVIII y a lo largo del siglo XIX, nuclearon a niñas y jóvenes pertenecientes a un grupo de familias acaudaladas, que se *autopercebieron* como familias tradicionales, por lo que la inserción de niñas y jóvenes pertenecientes a sectores bajos, aparece en los archivos como una suerte de *donación y asistencialismo* que fueron propiciados por los sectores de la élite y el Estado provincial, y que en el caso del Colegio del Huerto aparecerán como Escuelas para niñas pobres. De esta manera, se inauguró un anexo en la misma institución, una Escuela Gratuita para niñas pobres, entendiendo que era *“un deber santo de buscar y socorrer al gremio desheredado”*.² Se puede inferir que esta formación, que se pretendía brindar a niñas y jóvenes, sería una educación elemental, donde a la par de la enseñanza de la lectura, escritura, aritmética, junto a las obligaciones cristianas, por añadidura, se ubicarían aquellas *disciplinas* que dispondrían como *formación profesional* que les servirían como base de subsistencia, entre ellas se encuentran: “costuras, tejidos, bordados en blanco y en canava”.³ El acercamiento a las fuentes, organizadas en su mayoría en reglamentos y misiones de la institución, permitió dar cuenta del anexo destinado a niñas pobres, *“prefiriendo a las huérfanas, con el fin de darles una modestia educación e instrucción necesaria para que puedan en lo sucesivo proveer honestamente á su subsistencia”*.⁴ Esto refuerza aún más la diferenciación sexual del trabajo, como a la vez, la estructura de la instrucción brindada a las jóvenes de la élite, rasgo que podría inferirse como característica de distinción, y de las posiciones sociales que cada una ocupaba en la sociedad.

Resulta entonces interesante indagar sobre el rol que les fue asignado a las mujeres en este escenario político-religioso de fines de siglo XIX. Nucleadas en asociaciones, a cargo

2. ABHS. DLR N°422, Salta, miércoles 20 de agosto de 1879.

3. ABHS. DLR N°422, Salta, miércoles 20 de agosto de 1879.

4. ABHS. DLR N°422, Salta, miércoles 20 de agosto de 1879.

de instituciones educativas y como educadoras, las mujeres fueron parte de la escena pública, bajo un discurso que las ubicaba como *las indicadas* para llevar a cabo tareas ligadas al cuidado de la salud, la educación, de reordenar a *vagos y malentretenidos, descarriados*, entre otros. En este contexto serán las mujeres de la élite y pertenecientes a congregaciones religiosas- quiénes bajo la mirada del Clero católico y el Estado provincial-, las encargadas de llevar a cabo tan humilde y laboriosa tarea en asilos, cárceles, hospitales, escuelas de primeras letras, entre otras.

En lo que refiere a su estructura y organización, las fuentes permiten apreciar que Hermanas de la Caridad, Hijas de María del Huerto, son presentadas desde la prensa local (Diario La Reforma) como las indicadas de llevar adelante la “Misión civilizatoria”, esta misión, para la cual fueron convocadas se corresponde con la lógica del período que ubica a la educación como la panacea universal, y a la escuela como la gran aliada en la formación de ciudadanos en la organización de un nuevo orden social (Lionetti, 2007). En el proyecto moderno, la escuela ocupó un lugar fundamental, siendo la institución encargada de alojar y formar a las futuras generaciones. El Colegio del Huerto, se establece entonces como un establecimiento de carácter privado, destinado a las niñas y jóvenes de Salta, la prensa del período exhortaba por tanto a las familias a enviar a sus hijas:

Hacia años q´ deplorábamos la ausencia de un establecimiento adelantado que, tanto por la idoneidad de sus directoras, como por la estension de su programa de estudios, llenase las exigencias de una educación completa para nuestras niñas. Los padres de familia veían crecer a sus hijas, aproximarse éstas á los umbrales del mundo, careciendo de las nociones necesarias á la esposa y á la madre⁵

Esta idea brinda una aproximación a un posible análisis en el que se puede apreciar el papel que ocuparía la institución en la formación de niñas, en tanto la misión de esta estaría centrada en la instrucción de la vida cristiana, pero sobre todo en la formación de madres y esposas, lugar que se le confiere a las mujeres en la época. Así se podría sostener que en el marco de los procesos de modernización de las relaciones sociales, políticas y económicas de fines del XIX, existió una “preocupación central (...) había una voluntad de control social orientada a *moralizar* las costumbres privadas para proyec-

5. ABHS. DLR Pág. 1, N°407, Salta, sábado 28 de junio de 1879. Año quinto. Expresiones tomadas del original.

MARÍA MAGDALENA MACIEL

tarlas en público, de allí el papel adjudicado a las mujeres como *guardianas y custodias del hogar*” (de Paz Trueba, 2010: 25).

La misión postulada como “formar honestas y laboriosas madres de familia, dando a las alumnas una educación esmerada en todos los ramos científicos y en la moral religiosa”⁶, permite sostener que prevalece un fuerte carácter moral en la formación de las jóvenes, y ubica a las Hermanas, como las “indicadas” para transmitir estos “valores” que se presentaban como propios de su naturaleza del ser mujer.

Otras de las cuestiones a las que se debe prestar atención es a la escencialización del rol de las mujeres, asociada a la maternidad, las tareas domésticas, los cuidados, el recato, y junto a otras *cualidades* ligadas al *bello sexo*. Aparecen en las fuentes, ya sea en discursos del Obispado, o de Presidentas de la Sociedad de Beneficencia adjudicaciones de virtudes morales y religiosas, que les fueron conferidas a su sexo, y grupo, a partir de ello se las ubico como las encargadas de proyectarlos en el cuidado y protección de los desvalidos, junto a otras, una especie de traslado de sus funciones del ámbito privado al público. Esta idea aparece en las fuentes bajo la premisa de la “noble misión” de educar a las niñas de Salta.

Nadie como ellas tiene el don de formar el corazón y la inteligencia de la juventud, hermanando los sentimientos de moral y religión con las necesidades sociales de un pueblo civilizado, y los deberes de las que forman el mejor adorno del hogar doméstico.⁷

Las fuentes permiten apreciar las representaciones sobre el papel y el lugar de las mujeres en la sociedad, como también la carga disciplinaria y moral, que adoptó el colegio en la formación de las jóvenes educandas. En este marco, la educación de la mujer estuvo ligada a lo que en el período se consideraba como propio de su sexo, así “la formación escolar de la niña fueron las labores y la utilidad doméstica con la base fundamentada en el servicio gratuito que la mujer debía prestar en el hogar” (Sánchez, 2012: 141), más que la formación intelectual. Siendo la enseñanza de la costura, el bordado entre otras, los contenidos comunes dentro de los planes de estudios de los colegios de niñas y jóvenes de la época.

6. ABHS. DLR Pág. 1, N°407, Salta, sábado 28 de junio de 1879. Año quinto

7. ABHS. DLR sábado 15 de febrero de 1879. Año quinto.

Esto nos acerca a un punto recurrente que refiere a la organización de la vida escolar, y de las *buenas maneras* de comportamiento, que contribuyó a la conformación de conductas, prácticas y saberes generizados, presentes en el dispositivo curricular, donde *los cuerpos femeninos* fueron formados e instruidos en disciplinas escolares que fueron consideradas como *propias de sexo*. El colegio del Huerto no escapa a ello, y ofrece en su programa de estudios disciplinas tales como: costura y labores, bordados, cuentas domésticas; ofreciendo a su vez, talleres de piano y dibujo.⁸ Esta especificación de disciplinas, presentes en otras instituciones de mujeres, del período, contribuyó a la reproducción de la división sexual del trabajo.

La enseñanza de *disciplinas* sintetizadas en labores manuales, se ubicó sin ninguna resistencia en los planes y programas de estudio, de algunas escuelas de niñas y jóvenes del período. La enseñanza de estas labores reforzaría y prepararía a las futuras madres del hogar, a partir de una educación que tenía como principal espacio de ejercicio, el doméstico. A la vez era una educación fuertemente moral, que conjugaba los saberes cristianos, religiosos y de urbanidades que, en tanto, niñas, jóvenes, debían de aprehender.

En la construcción y rastreo histórico de la formación de niñas, jóvenes mujeres a fines del siglo XIX, la diferenciación en su enseñanza, y el eje en *disciplinas* como las labores manuales, y junto a ello, la *misión civilizatoria* que estas cumplieron, confluyeron intereses de asociaciones civiles, el Estado, la Iglesia Católica, y los intereses de un grupo de familias. La premisa de la formación de niñas en *excelentes madres y esposas, católicas y obedientes*, fueron reforzadas por diferentes espacios y reproducidos en múltiples discursos de la época. Las acciones y tareas llevadas a cabo a fines del siglo XIX dejan ver la irrupción de las mujeres en el espacio público, y con ello el surgimiento de otros espacios laborales (enseñanza) como ámbitos de manutención, e irrupción de la vida pública.

En suma, las fuentes son de gran variedad, desde revistas, periódicos, cartas, discursos, del Archivo de la Provincia, en sus diferentes sedes: el *Búcaro salteño. Periódico literario, social y noticioso*, Diario La Reforma (Salta) (período 1878-1890), el Libro Copiador del

8. El programa de estudios del ciclo gradual, organizado en cuatro años, a la par de estas disciplinas, ofrecía otras, entre las cuales podemos mencionar: moral, higiene, urbanidad, religión, doctrina cristiana, entre las que también se encuentran, historia y geografía nacional, aritmética, caligrafía, geometría, francés e italiano, escritura redonda y gótica, cosmografía y gramática castellana, entre otras.

MARÍA MAGDALENA MACIEL

Consejo General de Educación, que contiene la catalogación de documentación administrativa del Consejo de Educación, las fuentes aquí utilizadas datan de fines del siglo XIX, las mismas permiten exploraciones y análisis metodológicos y cruces de fuentes tales como la Correspondencia y Libro copiator de notas de inspección (1877-1879), libro de Registro de personal docente del Departamento de Instrucción pública (1886), libro de inventario general (189-1892), como también el Libro copiator del Consejo de Higiene (1888) que contiene correspondencia, notas y pedidos entre el Consejo de Higiene y diferentes instituciones (la Sociedad de Beneficencia, Municipalidad, Departamento de Policía, dispensarios, escuelas, asilos, hospitales, orfanatos, etc.) así como también autoridades gubernamentales y entes privados (médicos). El Catálogo de Colegios Privados: El Colegio Nuestra Señora del Huerto, Catalogo de Sociedad de Beneficencia, presentes en el Archivo del Arzobispado de Salta, permite un acercamiento más complejo de la vida de la instituciones confesionales, del Archivo del Colegio del Huerto: Acta-Registro de personal, Manuales escolares, Reglamentos Escolares, Planes de estudio, y una publicación institucional que resulto útil es: “Cien Años de amor y servicio para un pueblo de fe”, del Colegio Nuestra Señora del Huerto, Revista del Centenario (1879-1979).

REFLEXIONES FINALES

Cobra relevancia rastrear las huellas de estas mujeres que transitaron por estos espacios, y luego ingresaron a instituciones como la Escuela Normal, desempeñándose como docentes, directoras, o como poetas, escribiendo en diversos periódicos y revistas de la época. Ejemplo de ella es la docente y periodista María Torres Frías⁹, al ubicarse en un espacio considerado masculino:

No solo se educa en el hogar y en la escuela; también se educa con la pluma, desde la arena calcinada del periodismo; y *mientras* el hombre lucha por el cumplimiento exacto de la ley de la justicia, la mujer debe luchar por demostrar á los oscurantistas que es de absoluta necesidad que ella se instruya, que se eleve, porque el cimiento donde descansa un mundo, debe ser fuerte y grande¹⁰.

9. Salta, (1877 o 1883 - 1954) fue una poetisa, escritora y docente. Escribió en la Revista el Búcaro Salteño, y en la Revista.

10. ABAC- La Revista, año I, N° 12, domingo 25 de julio de 1897. Cita tomada y fragmentada de Bravo Herrera, F. E. (2010). Sátira política y representaciones de género en la prensa de Salta

EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO. TIPOS DOCUMENTALES Y ARCHIVOS PARA...

Abordar la educación de niñas y jóvenes salteñas de fines del XIX, rastrear los pasos de estas mujeres, alumnas, docentes, rectoras, por la institución implicó un desafío, no sólo en el acceso a los archivos, sino también dada la condición de los mismos, desde documentos no catalogados, estados lamentables de la documentación, no acceso al material, hasta el escaso tiempo de consulta de los mismos. Como plantea Caldo, “el atajo que conduce a la visibilidad es leer a contrapelo las fuentes, husmeando en sus bordes aquellos indicios que permiten identificar dónde hablaron las mujeres y si la semántica de sus discursos fue propia o ajena” (2014: 241).

A su vez, resulta perentorio, seguir los pasos de estas mujeres que dan cuenta de los pasos que transitaron por el sistema educativo salteño en el período finisecular del XIX, más un si tomamos la docencia como un campo en el que las mujeres se desempeñaron Para Caldo (2014) el sistema desplegó un conjunto de estrategias que propició la entrada de las mujeres en el mundo de la docencia, más allá de esta cuestión, la importancia del análisis de la autora se centra en preguntarse e indagar como ese mismo sistema fue configurando y asociando, a su vez, el magisterio como cuestión femenina, más aún, como logró construir una identidad figurativa de lo que significaba ser maestra y con ello, como tomo cuerpo y forma en las apariencias y modos de ser y vestir.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Colegio Nuestra Señora del Huerto Salta (ACHS).

Archivo Arzobispado de Salta (AAS).

Archivo-Biblioteca Atilio Cornejo (ABAC).

FUENTES CONSULTADAS

La Revista, año I, N°12, domingo 25 de julio de 1897. Archivo Biblioteca Atilio Cornejo.

a fines del siglo XIX. La Civilización, La Revista Salteña y La Revista. Pág.: 61. IISN N°0327-8123. CEPIHA-UNSa.

MARÍA MAGDALENA MACIEL

Diario La Reforma. Miércoles 12 a sábado 15 de febrero de 1879. Colegio del Huerto. (ABAC).

Diario La Reforma. Miércoles 19 de febrero de 1879 (Nº371). Sociedad de Beneficencia. (ACHS).

Diario La Reforma. Sábado 28 de junio de 1879 (Nº407). Las hermanas de la Caridad. Su Colegio. Programa de enseñanza. (AAS).

Escuela gratuita dirigida por las Hermanas de la Caridad. Catalogo Nº422. (ACHS).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ARATA, N. (2019). Historia de la Educación. En Fiorucci, F, y Bustamante Vismara, J. (Comps.), *Palabras claves en la historia de la educación argentina* (pp. 189-196). Buenos Aires: UNIPE.

BARRANCOS, D. (2009). *Mujeres en la sociedad argentina. Una Historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

BRAVO HERRERA, F. E. (2010). “Sátira política y representaciones de género en la prensa de Salta a fines del siglo XIX. La Civilización, La Revista Salteña y La Revista”. *Avances de investigación*, 1-141.

GUICHOT, R. V. (2006) “Historia de la Educación: Reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(1), 11-51.

GINZBURG, C. (1976). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.

LIONETTI, L. (2014). “Instruir a las niñas para salvarlas de la indigencia que aflige su cuerpo y la ignorancia que llena su espíritu. La experiencia de la Casa de Niñas Huérfanas Nobles. Córdoba en el siglo XVIII”. *Historia de la Educación. Anuario*, 15(1), 99-117.

QUINTEROS, V. E. (2017). “Mujeres, beneficencia y religiosidad. Un estudio de caso. Salta, segunda mitad del siglo XIX (1864-1895)”. *Andes*, 28(1), 1-26

SCHOO, S. y MAYONI M. G. (2020). Una milonga para mi pesquisa: de saltos, encuentros y caminos sinuosos. Experiencias de investigación sobre colegios nacionales en la Argentina del siglo XIX. En de la Fare, M. Oliveira da Silva, M., Atairo, D. y Rovelli, L. (Comps.), *Bastidores da Pesquisa em Instituições Educativas*. Porto Alegre: Edipucrs.

13.

EL ÁLBUM ESCOLAR DE MISIONES

UNA MIRADA PARA ESTUDIAR
LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
EN PERSPECTIVA DE GÉNERO.
MISIONES, 1916

ALEJANDRA AURORA ZORRILLA

Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

UNAS PALABRAS INTRODUCTORIAS

En el oficio de historiar resulta imprescindible el manejo de evidencias que materialicen nuestro objeto de estudio. Esas evidencias, se cristalizan en diferentes soportes: en fotografías, memorias, documentos legales, notas periodísticas, cartas y entrevistas orales, entre otras. Cada una de ellas encierra huellas y notas del pasado, cuya búsqueda implica una tarea compleja pero que, a su vez, se constituyen en la piedra angular de nuestro oficio. No obstante, los tipos documentales en los repositorios son incompletos, fragmentarios, escurridizos y muchas veces inaccesibles (Pellegrini Malpiedi, 2018). Es debido a ello, que uno de los mayores obstáculos que se presenta en la construcción de la historia, en especial de la historia de las mujeres, es la localización de fuentes que informen de lo que han sido los itinerarios de sus vidas a lo largo del tiempo y que revelen “diferentes vertientes de la experiencia histórica femenina; ya de manera abierta, ya en forma de «trazos furtivos” (Ramos, 2005:31). En el caso del Territorio de Misiones, son escasas los tipos documentales sobre la etapa territorialiana (1881-1953) e investigaciones que se referan a la experiencia de los sujetos de esa época; si bien, recientemente, han comenzado a plantearse algunos estudios sobre grupos étnicos, historias de pueblo y sectores económicos (Gallero, 2008; Pyke, 2014, 2016; Zang, 2017; Oviedo, 2018; Zorrilla, 2018).

Asimismo, son escasas las documentaciones que permiten estudiar el proceso de construcción del sistema educativo y, más aún, que dichos registros hayan sido enfocados desde una perspectiva de género. Es en este sentido, que se propone situar al Álbum escolar de Misiones (1916) como un tipo documental para pensar la construcción de la historia de las mujeres en la educación. En primer lugar, se plantea describir las principales características de dicho documento y el acceso a la misma; y en segundo lugar, reflexionar sobre la importancia del protagonismo femenino en la creación de las instituciones educativas en el Territorio Nacional de Misiones (TNM).

LAS CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DOCUMENTAL Y LA ORIENTACIÓN DEL ANÁLISIS: EL ÁLBUM ESCOLAR

El Álbum Escolar de Misiones (1816-1916) es un documento publicado y editado por la editorial Maucci Hnos. e Hijos en la ciudad de Buenos Aires en el año 1916, con el motivo de homenajear al primer centenario de la independencia.¹ Actualmente, se puede localizar el documento en su versión impresa y digital en el Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (CEH) y solo su versión digital en la Biblioteca popular de Posadas y la Biblioteca de las Misiones. El formato digital es accesible a aquellos interesados en tanto y en cuanto se realice una solicitud formal a los distintos repositorios. Sin embargo, el documento original (impreso) solo se encuentra en el CEH y no es de libre acceso debido a la necesidad de preservar y mantener la conservación del material.

Es un tipo documental que consta de 320 páginas² y en el recorrido de ellas nos encontramos con diversas fotografías -instituciones, paisajes, prácticas educativas, autoridades, maestros y alumnos entre otros-, además de gráficos, mapas, que complementan el contenido textual; tales registros fueron confeccionados en base a los trabajos y estudios realizados por los maestros y directores de las escuelas de Misiones. Por ende, al ser un registro construido por sus propios protagonistas, el Álbum es una fuente significativa porque se constituye en un objeto de estudio en sí mismo y, a su vez, aporta información histórica, geográfica, datos institucionales, anécdotas y memorias de los primeros docentes y alumnos como, así también, desarrolla una mirada general sobre el circuito de creación de las escuelas en un *inhóspito y lejano territorio*.

1. Fue compilado por los Inspectores Nacionales que intervenían en el TNM: los Profesores Desiderio Sarverry y Eduardo Sosa, para la Zona del Alto Paraná, y el Profesor Leopoldo Rodríguez, para la zona del Alto Uruguay.

2. Está dividido en varias secciones, estructurado de la siguiente forma: a) Nota explicativa; b) La declaración de la independencia; c) Síntesis descriptiva de Misiones; d) Colaboraciones especiales (El Estado, la Iglesia y la Escuela; Estructura de la Escuela intermedia; La independencia individual y la independencia nacional; Impresiones personales y necesidades Escolares en los Territorios; Los maestros de Misiones); e) Sección Escolar (Alto Paraná y Alto Uruguay); y por último la Sección General que considera las asociaciones, organizaciones más relevantes en algunas localidades y enfatiza permanentemente sobre la consolidación del sentimiento de la nacionalidad.



Figura 1: Portada de la Fuente (Formato digital).

El Título de la obra destaca que la misma constituye un “Homenaje al Centenario de la Independencia Argentina” y la imagen de portada (Figura 1) expone la figura de una mujer que representa la patria *Argentina* y su proyección hacia el futuro y el progreso³. Luego, comienza el texto del contenido describiendo las características actuales del territorio (su demografía, hidrografía, sus actividades productivas, división administrativa etc.), estas informaciones aunque son importantes y significativas consideramos que no serían suficientes para abordarlas como nuevas líneas de investigación.

Sin embargo, en la actualidad existen algunas investigaciones que han abordado en tanto objeto de análisis al Álbum escolar de Misiones, examinando el sistema educativo en el TNM, la organización institucional, las prácticas y las políticas educativas concretas desde una perspectiva antropológica (Sánchez, 2012) y enfatizando las experiencias de sujetos particularizados desde un enfoque interdisciplinario entre la historia y las didácticas de las ciencias sociales (Finocchio, 2017). Debido a ello, consideramos que este tipo documental al ser revisado desde la historia puede ser pensado y analizado desde diversos enfoques, por ejemplo, desde la microhistoria (analizando a sujetos particulares), las prácticas discursivas a través de las imágenes y la planificación educativa, etc. Es en este sentido, que señalamos la importancia de la revisión de los tipos documentales y los criterios con los que estos han sido interpretados, para de esta manera habilitar una

3. En la imagen la mujer sostiene un globo terráqueo con el continente americano sobresaliendo, las Cataratas del Iguazú -representando el territorio misionero y su inclusión al país-, los niños iluminados por el sol -de fondo- y los libros -al frente cruzando a la patria-. Entonces, la imagen condensa una síntesis descriptiva acerca del territorio (su geografía, su hidrografía, su historia a partir de la conquista de los españoles, la independencia y su federalización como Territorio Nacional).

línea de investigación que visibilice y reconozca, en este caso, a las mujeres como sujetos sociales e históricos.

La historia de la educación con mujeres es un campo reciente que se halla en construcción y se encuentra a su vez atravesada por diversas dificultades y tensiones. Una de ellas lo constituye la localización de las fuentes, estas, a su vez, contienen datos incompletos y fragmentarios, silenciados e inconclusos. Asimismo, muchas documentaciones sobre las mujeres fueron catalogadas “con unos criterios tradicionales nada acordes con las innovaciones conceptuales y metodológicas de los *Women’s Studies*”; quizá por ello numerosas fuentes esperan ser descubiertas, interrogadas y/o (re)interpretadas puesto que “muchos materiales andan perdidos, atrapados en medio de una gran masa documental” (Ramos, 2005: 30).

Siguiendo esta afirmación, Flecha García (2012) reflexiona sobre la historia de las mujeres, señalando que esta es una posibilidad que se ha abierto para plantear nuevas preguntas tanto de las interpretaciones que se han hecho del pasado como también a los criterios con los que se han catalogado los fondos que se custodian. En el caso del territorio de Misiones, existen limitadas investigaciones recientes que aluden a la Historia de las Mujeres en general (Oviedo, 2019; Medina, 2020), pero ninguna en la educación. Es en este sentido, que proponemos analizar este tipo documental con una perspectiva de género, ya que la revisión de la historia de la educación en el territorio fue constantemente realizada por varones. Por ello la tarea de reconocer documentaciones que recuperen las trayectorias femeninas nos resulta fundamental para seguir avanzando en las historias de las pequeñas y grandes mujeres que habitaron el TNM

DE AMATEUR Y PROFESIONAL: LA MUJER COMO EDUCADORA POR NATURALEZA Y DISPOSICIÓN

Como hemos hecho mención, el Álbum contiene información relevante sobre la génesis del sistema educativo en el TNM, que comenzó con la creación de escuelas, instaladas en posiciones geopolíticas claves. Estas escuelas nacionales fueron establecidas sobre la base de academias privadas, ya que previamente, “había en el territorio instructores y maestros particulares que impartían la educación a las clases medias y acomodadas”

(Sánchez, 2012:58). Además, en el Álbum se realiza una sistematización de relatos, memorias de docentes y alumnos, informes de funcionarios de la educación, etc.

De acuerdo al Álbum Escolar de Misiones, entre 1883 y 1915 se fundaron 72 escuelas en el TNM, categorizadas y divididas en: Escuela normal (1) en Posadas, elementales (11), superiores (3) e infantiles mixtas (57). En ese contexto, a fin de siglo nacieron los establecimientos educativos, la primera escuela fundada en el TNM corresponde a la localidad de San Javier a orillas del Río Uruguay, para una población compuesta por argentinos y brasileños y por algunos inmigrantes alemanes, rusos, suecos e italianos; dándose inicio a "...la enseñanza sistematizada, popular y oficial" (Tironi de Truquín, 1982: 9), luego en Concepción (1883), Santa Ana (1885) y finalmente la Escuela Superior de Varones N°1 y la Escuela Superior de Niñas N°2 en la ciudad de Posadas (1886) respondiendo "A las reiteradas gestiones de este Consejo Escolar, interpretando las necesidades de la población y el anhelo del vecindario, dignamente secundadas por el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Benjamín Zorrilla..."; estas se reprodujeron en todos los pueblos –mixtas o diferenciadas para varones y para niñas (Oviedo y Alcaráz: 2014:127)⁴.

Las escuelas nacionales fueron fundadas respondiendo a la necesidad local, es decir, como requisito en la formación y alfabetización de los niños (argentinos e hijos de extranjeros) en el proceso de argentinización y, simultáneamente, inscripción/internalización de la ciudadanía argentina, en tanto adscripción de valores, normas y deberes del hombre moderno. Y si bien dicho proceso se inscribe en el modelo estándar establecido por el Estado Nacional, en su implementación se manifiestan características propias del contexto en el cual se instalan⁵. En este aspecto, las escuelas en Misiones se adaptaron a un perfil rural, asentadas la mayoría de ellas en casas particulares donde la formación reside y privilegia la injerencia de la familia, la importancia del hogar y el interés por la capacitación en el trabajo; promoviendo a los integrantes del grupo familiar como medios del desarrollo individual y social.

4. Cita del Álbum Escolar de Misiones de 1916, página 29, extraído de Pelinski en Oviedo y Alcaráz 2014

5. En el Territorio Nacional de Misiones los diversos poblados van surgiendo paulatinamente con la incorporación de distintas comunidades de inmigrantes europeos y asiáticos.

Uno de los grandes problemas en la formación e instalación del sistema educativo en el TNM fue localizar personas capacitadas para desempeñar la tarea educativa, es decir, encontrar personal formado en la docencia en escuelas Normales. Es debido a ello que, “el Consejo Nacional de Educación facultaría a particulares el ejercicio de la docencia, previo examen y cumplimiento de los requisitos básicos de competencia, hasta tanto hubiesen suficientes docentes titulados” (Sánchez, 2012: 69). Estos maestros y docentes (titulados y no titulados) tuvieron que adaptarse a las circunstancias y al contexto en el que les tocó enseñar, debieron enfrentarse a la selva, a la falta de personal, a la diversidad étnica e idiomática, a la precariedad de los elementos básicos y esenciales para la educación, etc.

Al respecto, en el Álbum se enfatiza el protagonismo de los educadores remarcando la importancia de la función social ya que se considera que

el maestro de Misiones y de los demás Territorios Nacionales, derriba las montañas de la ignorancia con sus enseñanzas, abriendo al campo de la civilización la mente del niño que prepara las democracias ciudadanas, e infiltra en las almas: amor, trabajo, honradez, laboriosidad y patriotismo (Gómez en Oviedo y Alcaráz, 2014:137).

En este contexto educacional, nos interesa resaltar a la mujer como sujeto histórico, es por ello que en los cuadros (Nº1 y Nº2) visibilizamos cuantitativamente, según las zonas y escuelas, a las a las mujeres que desempeñaron la labor educativa en el TNM.

Cuadro 1: “Mujeres en el Alto Paraná entre 1883-1915”

Escuela	Periodo	Nº aprox. De Maestras / Profesoras
Esc. Superior de Varones N 1	1888-1915	6
Esc. Superior de Niñas nº 2	1887-1915	33
Esc. Elemental de Niñas nº 3	1901-1915	21
Esc. Infantil Mixta nº 4	1903-1915	7
Esc. Infantil Mixta nº 5	1905-1915	8
Esc. Elemental nº 6	1906-1915	12

EL ÁLBUM ESCOLAR DE MISIONES. UNA MIRADA PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DE LA...

Esc. Elemental Mixta nº 7	1893-1915	9
Esc. Infantil Mixta nº 42	1909-1915	8
Esc. Infantil Mixta nº 43	1909-1915	13
Esc. Infantil Mixta nº 75	1911-1915	1
Esc. Infantil Mixta nº 48	1909-1915	2
Esc. Infantil Mixta nº 53	1910-1915	4
Esc. Infantil Mixta nº 57	1914-1915	2
Esc. Infantil de Varones nº 8	1888-1915	7
Esc. Infantil de Niñas nº 37	1907-1915	6
Esc. Infantil Mixta nº 47	1909-1915	2
Esc. Elemental mixta nº 9	1894-1915	9
Esc. Infantil Mixta nº 46	1909-1915	4
Esc. Infantil Mixta nº 52	1910-1915	2
Esc. Infantil Mixta nº 60	1911-1915	2
Esc. Infantil Mixta nº 77	1915	1
Esc. Infantil Mixta nº 10	1906-1915	2
Esc. Elemental Mixta nº 11	1885-1915	5
Esc. Infantil Mixta nº 14	1893-1915	5
Esc. Infantil Mixta nº 45	1909-1915	3
Esc. Infantil Mixta nº 13	1885-1915	6
Esc. Infantil Mixta nº 61	1911-1915	2
Esc. Infantil Mixta nº 39	1908-1915	1
Esc. Infantil Mixta nº 35	1914-1915	1
Esc. elemental Mixta nº 15	1900-1915	7
Esc. Infantil Mixta nº 16	1900-1915	1
Esc. Infantil Mixta nº 31	1914-1915	2
Esc. Infantil Mixta nº 50	1910-1915	2
Esc. Infantil Mixta nº 18	1899-1915	4
Esc. Infantil Mixta nº 47	1909-1915	1

Fuente: Álbum escolar de Misiones (1916). Elaboración propia.

El cuadro N°1 muestra una cifra aproximada de 201 mujeres que desempeñaron la labor educacional, distribuidas en categorías de: ayudante, directora, maestra y profesora en escuelas (infantiles mixtas y elementales) de la denominada región del Alto Paraná (Posadas, Santa Ana, Loreto, Bompland, Cerro Corá, San Pedro, San Ignacio, Corpus, Candelaria, Barracón, Santo Pipó, etc.) entre los años 1885 y 1915.

El cuadro N°2 señala una cifra de 80 mujeres que ejercieron la profesión docente en la denominada región del Alto Uruguay (Concepción, San Javier, Apóstoles, Itacaruaré, Azara, San José, etc.) Esto nos deja con una aproximación de 281 mujeres que participaron en la educación entre finales del Siglo XIX y principios del XX en el territorio. Según el Álbum escolar solo el 30% posee título de maestra normal, rural o profesora, mientras que el 6% lo constituyen las que no poseen ningún título o diploma y el 64% son aquellas de las cuales la fuente no brinda precisión al respecto.

Cuadro N°2: “Mujeres en el Alto Uruguay 1883-1915”

Escuela	Periodo	Nº aprox. De Maestras / Profesoras
Esc. Elemental de Varones nº 26	1883-1915	7
Esc. Superior de Niñas nº 27	1889-1915	6
Esc. Infantil mixta nº 28	1905-1915	3
Esc. Infantil mixta nº 25	1905-1915	3
Esc. Infantil mixta nº 78	1915	1
Esc. Elemental de Niñas nº 22	1911-1915	8
Esc. Elemental de Varones nº 21	1906-1915	6
Esc. Infantil mixta nº 41	1905-1915	5
Esc. Infantil mixta nº 64	1914-1915	1
Esc. Infantil mixta nº 67	1914-1915	2
Esc. Infantil mixta nº 71	1914-1915	1
Esc. Infantil mixta nº 56	1910-1915	3

EL ÁLBUM ESCOLAR DE MISIONES. UNA MIRADA PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DE LA...

Esc. Infantil mixta nº 26	1910-1915	5
Esc. Infantil mixta nº 34	1906-1915	3
Esc. Infantil mixta nº 19	1914-1915	2
Esc. Elemental mixta nº 20	1905-1915	8
Esc. Infantil mixta nº 70	1914-1915	1
Esc. Infantil mixta nº 73	1915	2
Esc. Infantil mixta nº 38	1895-1915	5
Esc. Infantil mixta nº 30	1903-1915	1
Esc. Infantil mixta nº 29	1909-1915	1
Esc. Infantil mixta nº 40	1909-1915	2
Esc. Infantil mixta nº 33	1883-1915	3
Esc. Infantil mixta nº 55	1910-1915	1

Fuente: Álbum escolar de Misiones (1916). Elaboración propia.

Algunas de ellas son resaltadas como mujeres que promovieron la creación de escuelas y proclamaron la necesidad de la educación en el territorio y otras son destacadas como docentes que se dedicaron con fervor a su vocación desarrollando diversas estrategias para desempeñar dicha función; es decir, desarrollando tanto clases ilustradas, excursiones, prácticas en selva, visitas y desfiles, etc. como las habituales en el aula los talleres, biblioteca escolar, periódico escolar, huerta, costura y confección, etc. No obstante, si bien el documento aquí presentado se enfoca en el registro de las trayectorias de las mujeres en el campo educativo, no puede desentenderse de los protagonismos del sector femenino en otras instituciones sociales y culturales, en los servicios sanitarios y el cuidado de la salud, las asociaciones de protección de los niños, etc. con datos que aparecen soslayada y fragmentariamente. En ese sentido, las mujeres aparecen citadas, por ejemplo, formando parte de la Sociedad Protectora de la Infancia (Concepción de la Sierra) y la Sociedad de Beneficencia (Posadas), de esta última se incluye una imagen que incorporamos a continuación.

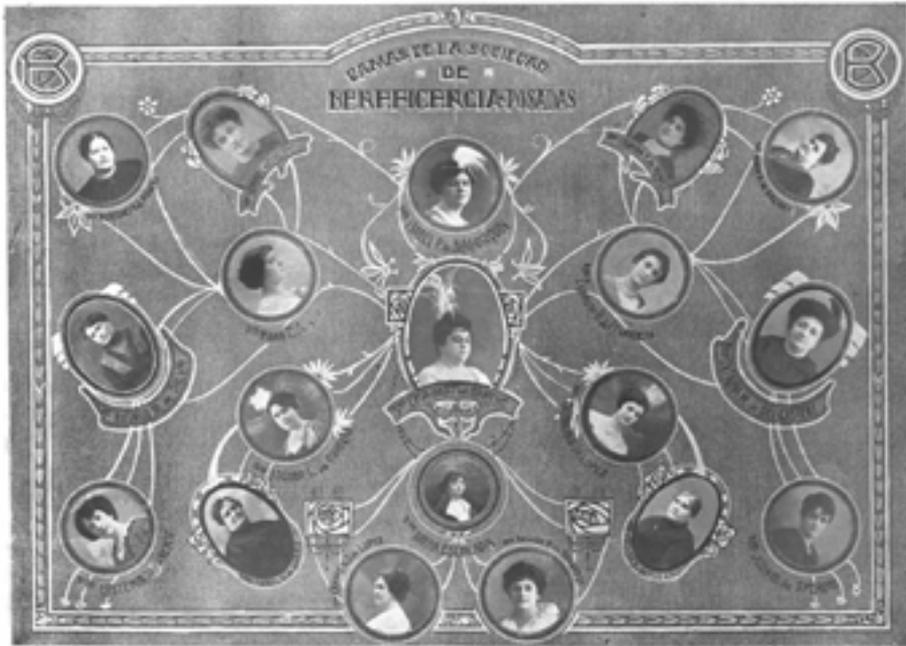


Imagen N°2: Mujeres y Beneficencia. Fuente: Álbum escolar de Misiones (1916).

A lo largo de la historia, según Ramos (2005) las mujeres se vieron forzadas e impelidas a expresarse a partir del lenguaje del otro, es decir, debían expresarse como frutos de expresiones masculinas o permanecer mudas, por lo tanto, las mujeres registradas en el Álbum son presentadas y recordadas en el ámbito escolar, como ayudantes (locales y no locales) maestras, profesoras o como la esposa de alguien. Sin embargo, siguiendo indicios y a través de una mirada minuciosa podemos reconocer las trayectorias de algunas de ellas, en tanto se refiere al ámbito profesional y el privado, recuperando de esta manera su figura, no solamente como maestra sino, como mujer.

CONCLUSIONES: DESENCLAUSTRAR LOS SILENCIOS PARA INCLUIR LAS PRESENCIAS

El análisis del Álbum escolar de Misiones visibiliza a la agencia de las mujeres dentro del magisterio rescatando sus voces y acciones como sujetos históricos y sociales. Y a

EL ÁLBUM ESCOLAR DE MISIONES. UNA MIRADA PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DE LA...

su vez, admite reflexionar sobre la importancia de revisar y reinterpretar los tipos documentales en función de nuevos criterios, problemas e intereses; que permitan reconocer a sujetos que se encuentran ausentes en la historiografía nacional pero que están presentes en las fuentes locales. Por ello consideramos al Álbum como un documento *fundamental* en la labor de recuperación de sujetos silenciados y/o ausentes. Y asimismo, en la tarea de reflexión sobre el surgimiento de las distintas instituciones educativas y su relación con los procesos de ocupación y poblamiento del territorio. Por ende, al ser de carácter estrictamente educativo deja de lado muchos aspectos y prácticas de la sociedad de ese periodo (culturales, económicas, políticas etc.).

El estudio sobre la etapa territorialiana de la actual provincia de Misiones plantea diversos obstáculos, especialmente con respecto a la localización y acceso de fuentes, ya que estas son escasas y se encuentran dispersas en distintos repositorios documentales y/o repositorios familiares que dificultan la posibilidad de acceso. No obstante, la ardua tarea de reconocimiento de las mismas pretende situarlas en múltiples sentidos, esto es, de acuerdo a las recientes líneas de investigaciones propuestas por los historiadores a nivel nacional, regional y local.

En tal sentido, planteamos al Álbum como un tipo documental para pensar la historia de las mujeres en la educación, desde una relectura y puesta en valor del papel que cumplieron las mujeres profesionales y no profesionales en la conformación del sistema educativo y en diversos ámbitos socio-culturales de Misiones. Analizando y siguiendo sus huellas, plasmadas en las notas, los apuntes, las monografías y las fotografías que relatan su labor y que constituyeron los insumos para la confección del Álbum.

ARCHIVO CONSULTADO

Centro de Estudios Históricos y Culturales “Ángela Perie de Schiavoni” (CEH) Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones.

FUENTE CONSULTADA

ÁLBUM ESCOLAR DE MISIONES (1916). Homenaje al 1er. Centenario de la Independencia 1816-9 de Julio 1916. Buenos Aires: Editorial Maucci Hnos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- FINOCCHIO, S. (2017). "Celebrar la Independencia, celebrar la educación. Un estudio a propósito del Álbum Escolar de Misiones (1916)". *PolHis*, 9(18), 145-177.
- FLECHA GARCÍA, C. (2012). "Fuentes para la historia de la educación de las mujeres". *Revista de Enseñanza Universitaria*, 11(19), 51-62.
- GALLERO, C. (2008). "La colonización privada en Misiones y el accionar de la Compañía Eldorado (1919-1959)". *Folia Histórica del Nordeste*, 1(17), 63-84.
- MEDINA, A. B. (2020). "De incapaces a escritoras. La participación femenina en las revistas Iguazú y Cosas y Hechos de Misiones". *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 1(22), 37-43.
- OVIDEO, N. y ALCARAZ, J. R. (Comp.) (2014). *Misiones, 60 Aniversario*. Posadas: EDUNAM.
- OVIDEO, N. (2018). *Cerro Corá. Aportes para la reconstrucción histórica de un municipio del sur de Misiones, Argentina (Fines del S. XIX y mediados del S. XX)*. Posadas: EDUNAM.
- OVIDEO, N. (2019). "Mujeres, participación política y Peronismo en Misiones (1946-1955)". VII Jornadas Nacionales de Historia Social.
- OVIDEO, N. y COSSI, C. (Comp.) (2019b). *Historia de Mujeres Misioneras*. Posadas: EDUNAM.
- PELLEGRINI MALPIEDI, M. (2019). Archivar, conservar, mitificar y profanar... criterios de conservación obstaculizan la tarea. En de Paz Trueba, Y., Caldo, P. y Vassallo, J. (Coord.), *Actas de las IV jornadas de investigación y reflexión sobre historia, mujeres y archivos* (pp. 193-199). Tandil: IGEHCS-CONICET.
- PYKE, L. I. (2014). La población del Territorio Nacional de Misiones en sus actividades económicas. Aproximaciones a partir del Censo General de Territorios Nacionales de 1920. VII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales "*Desigualdades sociales y regionales. Políticas más allá de las fronteras*".

- RAMOS, M. D. (2005). "Enfoques, debates y fuentes para reconstruir la Historia de las mujeres". *Revista Gerónimo de Uztariz*, 21, 23-38.
- SÁNCHEZ, S. (2012). *La institución del saber. Análisis de la socio-génesis del sistema educativo estatal en el Territorio de Misiones*. Argentina: El autor.
- TIRONI DE TRUQUIN, E. (1982). "*Libro de Oro*" de la Escuela Provincial de Frontera N° 603 - Mixta N° 33. San Javier: Asociación de Ex Alumnos "Agustín Piaggio".
- ZANG, L. M. (2017). "La inmigración suiza en el Territorio Nacional de Misiones entre 1920 y 1939. Una experiencia inmigratoria". *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(2), 308-338.
- ZORRILLA, A. (2018). Una cartografía del Territorio Nacional de Misiones desde la producción ganadera y sus propietarios. En: Salinas, M. L. (Comp.), *Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional: VIII Simposio Región y Políticas Públicas* (pp. 322-326). Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

PARTE III

**EXPERIENCIAS
DE
ENTRAMADOS
DOCUMENTALES
PARA
HISTORIZAR A
LAS MUJERES**

14. MUJERES EN LA JUSTICIA ECLESIAÍSTICA

SUS HUELLAS EN EL ARCHIVO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ (1700-1820)

MIRIAM MORICONI

Universidad Nacional de Rosario - Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR, CONICET-UNR), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Rosario.

Esta intervención tiene por objeto reflexionar sobre las especificidades de un repositorio de documentación colonial que aloja registros significativos para una historia inclusiva de las mujeres y las problemáticas sexo-genéricas. Abordaré, puntualmente, la documentación producida en el ámbito la justicia eclesiástica del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz (AHASFVC).

Si bien la denominación archivística lleva asociada la entidad de Santa Fe como sede arquidiocesana, la ciudad fue elevada a esta jerarquía recién en 1934. La documentación a la que refiere este trabajo, sin embargo, se produjo en unas condiciones muy distintas a las que configuraron institucionalmente el archivo en su estado actual. En el siglo XVIII aún no se había creado la diócesis de Santa Fe (1897) y el territorio santafesino formaba parte de la diócesis de la Santísima Trinidad del Puerto de Buenos Aires erigida en 1620 como resultado de su desmembramiento de la diócesis del Río de la Plata con sede en Asunción del Paraguay (1547), a la que inicialmente habían pertenecido la iglesia matriz de Santa Fe y su entorno parroquial. Por esta razón, lo primero que debería tener presente quien consulte este Archivo es que desde 1620 hasta finales del siglo XIX la iglesia santafesina –su iglesia matriz y sus ámbitos curatales– funcionaron bajo la órbita del obispado de Buenos Aires, sufragáneo de la Arquidiócesis de Charcas (1609).

Siendo esta la situación histórica de los fondos del AHASFVC relativos al período colonial, su valor heurístico no se reduce intrínsecamente a las parroquias urbanas y curatos rurales. A nivel investigativo, este tipo de archivos no solo provee de fuentes para el estudio de temas religiosos o eclesiásticos, sino que pueden abonar otras líneas de investigación con eje en la economía, la cultura o la política (Moriconi, 2013). En el mapa archivístico local y regional este repositorio santafesino tiene un valor agregado. Por una parte, permite reponer este fragmento eclesiástico al universo judicial en la jurisdicción santafesina y, por otra parte, compensa la pérdida de documentos eclesiásticos en la curia de Buenos Aires, debida a los incendios que en junio de 1955 afectaron a su archivo. Si bien los archivos parroquiales de este obispado habían sido utilizados por investigadores e investigadoras de diversos campos disciplinares, a partir de los sucesos mencionados, estos devinieron una cantera doblemente significativa para la producción de conocimiento sobre las diferentes dimensiones de la realidad diocesana a la que ya

no podría accederse directamente a través de documentos producidos por, ejemplo, por el Cabildo catedralicio o la Audiencia episcopal.

El recorte espaciotemporal que propongo se relaciona en parte con mis investigaciones sobre jurisdicciones eclesiásticas en el período borbónico y en parte con el material de archivo. Desde el siglo XVIII hasta la etapa temprano independiente se incrementan notablemente los registros de la actividad judicial vinculada a las potestades jurisdiccionales eclesiásticas. El aumento, en gran medida motivado por el mandato de resguardo documental en manos de las autoridades eclesiales de aquel tiempo,¹ va acompasado por una mayor presencia de las mujeres en asuntos que competían a los jueces eclesiásticos.

MUJERES: HUELLAS EN EL ARCHIVO Y EN LA HISTORIOGRAFÍA SANTAFESINA

Una investigación pionera que halló en el archivo diocesano un caudal informativo para visibilizar a las mujeres y las asimetrías entre los géneros en esta localización fue la que llevó adelante Teresa Suárez. En su tesis doctoral (Suárez, 1993) se asistió de estos fondos para analizar el imaginario, los parámetros de la autoridad religiosa y otros indicadores de las formas que adoptó la sexualidad y las relaciones sexo-genéricas en aquella sociedad.

Desde mediados de la década de 1980 a inicios de los 90's se habían publicado compilaciones americanistas –algunas, ahora clásicas– (Seed, 1980; Lavrin, 1989) y comenzaban a difundirse trabajos que expresaban el mismo interés por conocer estas otras dimensiones de la vida en el espacio rioplatense (Socolow, 1980; Mayo, 1985 y 1989; Cicerchia, 1990; Molina, R., 1991). Pero, en verdad, el interés de Teresa Suárez en esta problemática surge en una etapa previa de su formación profesional y está estrechamente enlazado a las vicisitudes políticas argentinas que la llevaron a exiliarse en Estados Unidos entre los años 1980 y 1987 (Entrevista, 2020).

Establecida en St. Paul con su familia, completó su Master en Historia de América Latina en la Universidad de Minnesota bajo la asesoría de Stuart Schwartz y Robert McCaa,

1. AHASFVC, Inventarios, 1705-1829.

con quienes, además, trabajó como *research assistant* procesando censos desde microfílm. En esos años, el profesor Schwartz inició un seminario de género. “Yo no había conocido esa categoría en mi carrera de grado en Argentina”, recuerda Teresa Suárez, quien, “subyugada” por estos temas, terminó de cursar su Doctorado asistiendo a las clases de especialistas como Beatriz Nizza Da Silva, Eni de Mesquita Samara, Asunción Lavrin o Sara Evans, entre otras profesoras que, periódicamente, eran invitadas al Seminario. En ese medio, estableció un contacto directo con estas precursoras de una historia generizada de América. Al tanto de estas innovaciones historiográficas y atenta a sus propuestas que reclamaban la exploración conjunta de fuentes eclesiásticas y civiles, apenas regresó a Argentina comenzó su compulsión en los archivos santafesinos.

Así, Suárez inauguró una senda investigativa y un modo de interpelar a la documentación eclesiástica para la historia de Santa Fe. En su tesis doctoral pugnaba por instalar una problemática tan significativa como otras en la historiografía santafesina:

...además de la incesante guerra contra el indio, los conflictos –y alianzas– entre sus habitantes tienen lugar porque difieren en sus valores culturales, orígenes geográficos y sociales, y también en género y sexo. Conjugando todas estas categorías, nuestra visión de aquella realidad resultará más completa, sobre todo porque tendremos un acercamiento mayor a las clases subalternas y podremos ver los comportamientos de todo el colectivo social respecto a un problema común: la sexualidad y el matrimonio (Suárez, 1993: 33).

Lamentablemente, esta senda abierta en el uso de los archivos eclesiásticos no tuvo continuidad en la historiografía santafesina como sí la tuvo en otros espacios, más notoriamente en Córdoba debido a las condiciones del archivo diocesano, en especial el de su audiencia episcopal (Ghirardi, 2004; Ghirardi y Siegrist, 2012; Mazzoni, 2018). No obstante, con las indagaciones de Suárez quedó expuesto el potencial de este archivo eclesiástico para una historia regional que diera cabida a las mujeres y, con ellas, a problemáticas sexo-genéricas.

NO SÓLO ERAN CURAS, ALGUNOS, ADEMÁS, ERAN JUECES

Como procede en toda práctica historiográfica desarrollada con base en documentos históricos, el primer requisito para su abordaje es conocer las condiciones de su producción. Más allá de las políticas de accesibilidad de la propia institución que los aloja, los

registros de la justicia eclesiástica suelen resultar inaccesibles a investigadoras e investigadores ajenos al campo de la historia eclesiástica colonial. En principio, han de sortearse los obstáculos que se presentan para reconocer los criterios archivísticos y la lógica de funcionamiento de las instituciones eclesiásticas del período. No menos exigido es el ejercicio de alteridad necesario para allanar la comprensión de la documentación judicial producida en condiciones muy distintas de la concepción jurídica liberal, secularizada y ajena al imaginario laico de quienes la consultamos.

El conjunto documental objeto de este trabajo es emergente de la potestad judicial ordinaria del obispo, mayormente producido por sus jueces vicarios (Moriconi, 2013, 2017, 2019; Terráneo, 2015; Barral y Moriconi, 2016). Los jueces eclesiásticos eran algo más que simples curas. Sus competencias excedían a las causas derivadas del privilegio del fuero eclesiástico, a las causas de fuero interno o de la conciencia, a las que estaba reservado el factor sacramental de la administración del perdón; e incluso a aquellas otras causas que los jueces eclesiásticos podían enderezar mediante la administración legal de las penas canónicas. Podían conocer causas, independientemente del estado y condición de las personas que intervenían en ellas (*ratione personae* o fuero); pues les correspondía la jurisdicción eclesiástica, *ratione materiae*. Al ser nombrados se les autorizaba a “inquirir y castigar qualesquier delitos y pecados públicos que os pertenecen contra personas eclesiásticas o seglares” (Ortiz de Salcedo, 1626: fol. 14r).

De la normatividad de este oficio y, de manera fehaciente, del repositorio que aquí analizamos surge la enorme cantidad de situaciones que fueron sometidas a la consideración de jueces vicarios eclesiásticos. No debe deducirse de ello que todas sus intervenciones se registraran por escrito o se reflejaran claramente en un proceso judicial. La tipología de documentos es variada y, frecuentemente, jueces y litigantes, hacían referencia a mediaciones “verbales” o “extrajudiciales”.

Por otra parte, no todos los expedientes están completos. Ya sea por desistimiento de la querrela, acuerdo entre las partes, pérdida de la sentencia o, sencillamente, porque algunas fojas o fragmentos se suelen traspapelar en el archivo, no conocemos la resolución final, e incluso es difícil localizar documentación complementaria en otros repositorios que nos permita saber cómo siguió la vida de las personas involucradas después de ese paso por el espacio judicial.

Lo importante aquí es que en ese cúmulo de documentación judicial eclesiástica pueden seguirse, de todos modos, las huellas de las mujeres. Sus agencias, sus transgresiones y derivas pueden ser corroboradas mediante la documentación referida a causas matrimoniales como las que, en su momento, pudo tener acceso Teresa Suárez (1993) y también en otros repertorios documentales producidos por estos jueces eclesiásticos ocupados en dirimir situaciones que no siempre llegaban a la sustanciación de un pleito. El valor de este caudal documental, no catalogado, carente de la sistematicidad de las fuentes seriales y prácticamente inexplorado, nos excusa de cuantificar los casos para dedicar ese tiempo a un abordaje cualitativo.

En su relevamiento pude identificar a mujeres en autos obrados por herencia, recusaciones de demandas judiciales, reclamos por retención o pagos para liberación de personas esclavizadas, pleitos por robos de ganado, joyas, gestiones por certificaciones de bautismo y verificación de parroquialidad, restitución de niños y niñas, juicios por desalojos, constitución o reclamos de fianzas y excarcelaciones y, como mostré en otros trabajos, a mujeres esclavizadas protagonizando huidas y/o solicitando cambio de amo.

UN BREVE MUESTRARIO DE SITUACIONES CON MUJERES FRENTE A ESOS CURAS QUE ERAN JUECES

La documentación producida en el ámbito de la justicia eclesiástica abre algunos resquicios para observar que las mujeres no solo estuvieron sujetas al control, persecución y punición de esos curas que eran jueces, sino que otras veces recurrieron a ellos con propósitos que parecen no haber tenido un correlato inmediato en ese afán tan constrictivo de la sociedad patriarcal.

Hay mujeres que recurrieron al juez eclesiástico para reclamar derechos sobre bienes que les habían sido negados, sustraídos o apropiados. Algunas querellas y varias peticiones, en este sentido, tienen por objeto hacer efectivo el cumplimiento del testamento que dejaron sus esposos difuntos; circunstancia que las visibiliza como gestoras de patrimonios heredados. Aunque hay otras denuncias, algunas presentadas por varones, que las descubre como sagaces administradoras.

Así, por ejemplo, la distinguida Isidora Fernández de Valdivieso, cuyo derrotero en la justicia civil conocemos por investigaciones de Irene Rodríguez (2005)², después de viuda debió afrontar a su ex cuñado en diversos tribunales y también ante el juez eclesiástico. Domingo Maciel la acusaba de haberse “apoderado de todo”, sin hacer inventario, ni llamar a concurso de acreedores, ni repartir con otros herederos y “conducir todo a su arbitrio y como le ha parecido”. Insuflado por un discurso misógino, criticaba duramente su forma de administrar bienes y esclavos, afirmando que, durante los diez años de su viudez, su ex cuñada había “dispuesto e imbertido indevidadamente” el patrimonio legado por su esposo.³ Son argumentos que exigen una lectura *a contrapelo* y que, además, se desvanecen al cotejarlo con la declaración de Isidora en este mismo expediente.

Otro tipo de ocurrencias en este juzgado nos instala la duda acerca de la docilidad de las mujeres respecto de personas consagradas, en particular religiosos, clérigos y otras autoridades patriarcales. Quizás por influjo de una historiografía rendida a aceptar que aquel orden patriarcal –teológico, social y jurídicamente sancionado– tuvo una traducción empírica sin tachas, contestaciones ni enmiendas, hemos consentido involuntariamente este presupuesto. Por el contrario, hay peticiones, quejas, cuando no procesos judiciales formalmente encaminados, que exponen a las mujeres –incluso a aquellas jurídicamente más precarizadas por subalternizaciones raciales– en una actitud resueltamente confrontada con los varones investidos con estas potestades. Situaciones que podrían revisarse a luz de acciones como la de Juana de Quiñones, quien elevó su queja al juez vicario contra un cura de su familia, pidiendo por esta vía judicial que le impidiese entrar a su casa.⁴ O la de Valeriana Orosco, que procedió judicialmente contra el cura González Bautista por los derechos de enterramiento que le había exigido tras la muerte de su hermana.⁵ E inclusive –entre otras– la de Isabel, quien reclamó y consiguió la restitución de su hijo de 5 años apropiado por el presbítero Ignacio Pesoa y Figueroa

2. Se trata de un largo discurrir por los juzgados por causa de las infidelidades de su marido, el teniente de gobernador de Santa Fe, Joaquín Maciel.

3. AHASFVC, Querellas II, ff. 160-201. Santa Fe, 23 de agosto de 1782.

4. AHASFVC, Querellas I, Santa Fe, 24 de noviembre de 1716, f. 351. Juana de Quiñones expone quejas ante el vicario contra el Mtro. Juan Álvarez de Quiñones. Pide se le prohíba pisar su casa.

5. AHASFVC, Querellas I, ff. 403-407v. Santa Fe, 17 de diciembre de 1725.

quien alegaba derechos sobre el niño por ser la madre “mestiza”, “hija natural” de su padre el general Nicolás de Pesoa y Figueroa”.⁶ También Felicia, “india de la encomienda del Sargento Mayor Luis Montero de Espinosa ya difunto”, estando al servicio del cura y vicario eclesiástico del Pago del Salado –quien la “aporré” y “la despidió por sus malas costumbres” y “mala lengua”– lo denunció ante el juez eclesiástico de Santa Fe.

En estos últimos casos, se desliza la impronta de los litigantes y los jueces eclesiásticos en la asignación de identidades socio- raciales, de la que traté en otros trabajos (Moriconi, 2017; 2018; 2019). Condición que puede calibrarse con las invocaciones de las propias de mujeres a su condición de indias, pobres, solas, desamparadas, viudas y/o despojadas para alcanzar por esta vía la atención del juez eclesiástico. Si bien esta estrategia para conseguir protección judicial incumbía también a los varones, hay un componente de la subalternidad de género que agregan las agencias de las mujeres.

En ocasiones, esta misma inflexión genérica puede constarse en los propósitos que las movilizaron desde el ámbito doméstico –donde el *paterfamilias* estaba investido de potestad judicial correccional– al espacio público de la justicia jurisdiccional bajo el argumento de ponerse bajo la protección paternal del juez eclesiástico. Son los conceptos vertidos, por ejemplo, por Agustina González, etiquetada como mestiza, quien viendo peligrar su vida por las violencias que le infligía su esposo, acudió al juez eclesiástico manifestando: “A Vmd pido y suplico que obrando con la caridad de padre y prelado ponga en seguridad mi persona en alguna casa de respeto”. Su petición refería a la práctica institucional del recogimiento que, utilizada como recurso jurídico, suponía la salida de la mujer del ámbito de autoridad patriarcal de su marido.⁷

Es claro que las mujeres no sólo litigaron contra varones, sino que también lo hicieron entre ellas. Un juicio como el que enfrentó a dos “doñas” santafesinas permite penetrar en relaciones incididas tanto por celos y envidia, como por diferencias socioestamentales y jurídicas.⁸ En este caso depuso una mujer esclavizada que llegó una noche a la casa del juez eclesiástico huyendo de su ama –doña Ana Rangel de Sanabria– que con

6. AHASFVC, Peticiones, ff. 4-7v. Santa Fe, 10 de junio de 1710.

7. AHASFVC, Peticiones, ff. 13 a 49. Santa Fe, mayo a octubre de 1714. Este caso fue analizado en Moriconi, 2012.

8. AHASFVC, Querellas I, Santa Fe, 22 de mayo de 1705, ff. 28-29v.

“continuas instancias y molestos ruegos, unas veces con cariño y otras con amenazas” la obligaba a presentarse ante los diferentes jueces de la ciudad para “denunciar a Da. Petronila de Ramila cosas que no sabia ni avia visto”. Arguyendo su hartazgo por tanta presión Isidora –“la dicha negra”, como registraba el notario– manifestó que antes de volver a la casa de su ama se iría a perder por los montes.

MUJERES: LA OMISIÓN DE SUS AGENCIAS EN LAS EXPERIENCIAS COLONIALES DE LA CULTURA JURISDICCIONAL

Las contribuciones de la historia social de la justicia y los estudios sobre culturas jurídicas y judiciales han demostrado ser vitales para conocer las especificidades de la justicia antiguo regimental en sus tribunales reales –seculares o civiles– (Molina, E. 2015; Barrera, 2019). Y, como llevo dicho en otras publicaciones (Moriconi, 2013; 2019), urge que este desarrollo alcance a la justicia eclesiástica, la conecte a la cultura jurisdiccional y pueda ser procesada en las historias del Río de la Plata que siguen ofreciendo versiones aún muy secularizadas del pasado colonial.

Lo que hasta aquí intenté poner de relieve es que dentro de una masa informe de justiciables (“gente plebe”, “la élite” o “las castas”) hubo mujeres que accedieron a algún tipo de recurso que les permitió conducirse en el espacio judicial. Como litigantes, peticionantes y aun como reas las mujeres demostraron un *saber hacer*, entre jueces y bambalinas judiciales, no menos significativo que el más estudiado respecto del segmento mayoritariamente masculino de los grupos subalternos en la justicia civil.

Estos escarceos sobre el archivo eclesiástico, que en términos thompsonianos nos enfrentan con “lo atípico” (Thompson, 1992: 68), no son sino develamientos de vivencias de mujeres que, reinstalan el tópico microanalítico de lo “excepcional-normal” de la documentación examinada. Se ha mostrado que “ir a la justicia (o ser convocado por ella) es una situación excepcional en la vida de las personas” (Barrera, 2019: 669). Al mismo tiempo, y cabe incluso para las mujeres, el paso por el espacio judicial bien puede ser comprendido como *excepcional-normal*, en el sentido microanalítico, en cuanto deja huellas de una normalidad que otros documentos ocultan (Grendi, 1977: 512). Igualmente excepcional ha sido el interés en revisar aquellos gestos que silenciaron estas

otras comparencias de las mujeres en la justicia eclesiástica en el Río de la Plata y sus agenciamientos en la cultura jurisdiccional.

También se ha repetido, y este trabajo no presume de originalidad, que para hacer una historia de las mujeres o con mujeres, el obstáculo no lo imponen los archivos ni la documentación sino la perspectiva. En la experiencia que expuse, también la perspectiva constituyó el archivo y las preguntas aquilataron la pertinencia de estos fondos. Revisar fuentes eclesiásticas con perspectiva jurisdiccionalista y de género supuso el redescubrimiento de este archivo como acervo de documentos propiciatorios de una historia más inclusiva. Seguir las huellas de las mujeres, analizar sus intervenciones en el espacio judicial y su *saber hacer* en la cultura jurisdiccional, contribuirá a delinear otra fisonomía de las relaciones en la sociedad colonial y, a luz de sus experiencias, resignificar las interpretaciones de procesos históricos más amplios.

ARCHIVO CONSULTADO

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz (AHASFVC).

FUENTES CONSULTADAS

Inventarios del juzgado eclesiástico (1705-1829).

Querellas I (1681- 1727).

Querellas II (1728-1908).

Peticiones (1708-1913).

ORTIZ DE SALCEDO, F. (1626). *Curia Eclesiástica para secretarios de preladados, jueces eclesiásticos, ordinarios y apostólicos, y visitadores y notarios ordinarios apostólicos, y de visita*. Madrid: Por la Viuda de Alonso Martín.

ENTREVISTA realizada por Miriam Moriconi a la Dra. Teresa Suárez vía correo electrónico, Rosario – Santa Fe, 9 y 10 de julio de 2020.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- BARRAL, M. E. y MORICONI, M. (2016). Los otros jueces: vicarios eclesiásticos en las parroquias de la diócesis de Buenos Aires durante el período colonial. En Caselli, E. (Ed.), *Justicias, agentes y jurisdicciones. De la Monarquía Hispánica a los Estados Nacionales (España y América, siglos XVI-XIX)* (pp. 345-372). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- BARRIERA, D. (2019). *Historia y justicia. Cultura, política y sociedad en el Río de la Plata (Siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires: Prometeo.
- CICERCHIA, R. (1990). "Vida, familias y prácticas conyugales. Clases populares en una sociedad colonial, Buenos Aires, 1800-1810". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 2, 91-109.
- GHIRARDI, M. (2004). *Matrimonios y familias en Córdoba, 1700-1850: prácticas y representaciones*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- GHIRARDI, M. y SIEGRIST, N. (2012). *Amores sacrílegos. Amancebamientos de clérigos en las diócesis del Tucumán y Buenos Aires. Siglos XVIII-XIX*. Córdoba: CIECS-CONICET, CEA-UNC.
- GRENDI, E. (1977). "Micro-analisi e storia sociale". *Quaderni storici*, 35(2), 506-512.
- LAVRIN, A. (1989). *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*. Nebraska: University of Nebraska.
- MAYO, C. (1985). "Amistades ilícitas. Las relaciones extramatrimoniales en la campaña bonaerense 1750-1810". *Cuadernos de Historia Regional*, 1(2), 3-9.
- MAZZONI, M. L. (2018). *Mandato divino, poder terrenal. Administración diocesana y gobierno en la diócesis de Córdoba del Tucumán (1778-1836)*. Rosario: Prohistoria.
- MOLINA, E. (2015). "Tras los pasos de la justicia: Algunos aportes de la historiografía de la justicia para el Río de la Plata tardocolonial y republicano temprano en relación con los procesos de estatalidad". *PolHis*, 16, 125-157.

- MOLINA, R. (1991). *La familia porteña en los Siglos XVII y XVIII. Historia de los divorcios en el período hispánico*. Buenos Aires: Fuentes históricas y Genealógicas Argentina.
- MORICONI, M. (2013). "La administración de la justicia eclesiástica en el Río de la Plata s. XVII-XVIII: un horizonte historiográfico". *História da Historiografia*, 11, 210-229.
- MORICONI, M. (2017). Configuraciones eclesiásticas del territorio: una propuesta de abordaje: la diócesis de Buenos Aires en clave parroquial (siglo XVIII). En Cordero, M.; Gaune, R. y Moreno, R. (Coords.), *Cultura legal y espacios de justicia en América, siglos XVI-XIX* (pp. 73-91). Santiago de Chile: DIBAM.
- MORICONI, M. (2019). Otra vara de justicia en Santa Fe de la Vera Cruz: los jueces eclesiásticos. Diócesis del Río de la Plata, siglo XVIII. En Danwerth, O.; Albani, B. y Duve, Th. (Eds.), *Normatividades e instituciones eclesiásticas en el virreinato del Perú, siglos XVI-XIX* (pp. 173-199). Frankfurt am Main: Max Planck Institute for European Legal History <http://global.rog.mpg.de>
- MORICONI, M. y BARRIERA, D. (2015). Las justicias en Santa Fe del Río de la Plata durante el período colonial (ss. XVI-XVIII). En Silveira, M. A. y Barral, M. E. (Coords.), *Historia, poder e instituciones. Diálogos entre Brasil y Argentina* (pp. 143-164). Rosario: Prohistoria.
- RODRÍGUEZ, I. (2005). "Un grito en el silencio. Adulterio, publicidad y relaciones de poder. Santa Fe, siglo XVIII". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 5. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/23248>
- SEED, P. (1988). *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico. Conflicts Over Marriage Choice, 1574-1821*. Stanford: Stanford University Press.
- SOCOLOW, S. (1980). "Women and Crime: Buenos Aires, 1757-97", *Latin America Studies*, 12(1), 39-54.
- SUÁREZ, T. (1993). "Sexualidad y Sociedad en la Colonia Marginal. Santa Fe, 1680-1780". Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata.
- TERRÁNEO, S. (2015). "El oficio de juez en la Iglesia indiana". *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 21, 357-374.

MIRIAM MORICONI

THOMPSON, E. P. (1992). "Folklore, antropología e historia social". *Entrepassados*, 2, 63-86.

15.

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y LIBRES

UNA APROXIMACIÓN DESDE
INFORMACIONES Y ACTAS
MATRIMONIALES. SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, MEDIADOS DEL SIGLO
XVIII

NOELIA SILVESTRI

Centro de Estudios de Historia Social sobre la Justicia y el Gobierno (CEHISO). Instituto de Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Universidad Nacional de Rosario (UNR).

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y...

El interés por mujeres africanas y afrodescendientes esclavizadas y libres en las sociedades coloniales creció en las últimas décadas. El matrimonio, sacramento que habilitaba la conformación de familias legítimas en el Antiguo Régimen, motivó la confección de informaciones y actas matrimoniales contenidas en archivos eclesiásticos. Trabajarlas complementariamente y en perspectiva de género permite observar cómo se identificaban a sí mismas, los rótulos racializantes que se ceñían sobre sus cuerpos, cómo conformaban pareja y, en ocasiones, nos acercan a sus emociones, voluntad y proyectos. También posibilita examinar a los matrimonios como una instancia en la que dichas mujeres podían intentar redefinir su posición en una sociedad patriarcal y pigmentocrática.

En esta oportunidad exploraremos las ventajas y límites de estudiar a mujeres africanas y afrodescendientes en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz durante el siglo XVIII a partir de documentos alojados en archivos eclesiásticos.¹ Señalaremos las posibilidades del archivo para la investigación histórica y sus tensiones con las fuentes que contiene. A través del análisis de informaciones de soltura y actas, pretendemos mostrar cómo dichas fuentes son valiosas para indagar las experiencias matrimoniales de este grupo. Así mismo, nos detendremos especialmente en las informaciones matrimoniales con el objetivo de señalar la riqueza de su contenido para conocer diversos aspectos del pasado colonial.

ARCHIVOS ECLESIÁSTICOS PARA EL ESTUDIO DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES DE UNA URBE COLONIAL

Diversas fuentes son útiles para estudiar la esclavitud en las colonias ultramarinas de la Monarquía Hispánica: jurídicas, intelectuales, escrituras de compraventa, cartas de libertad, testamentarias, registros parroquiales, actas capitulares, cartas, diarios de cárcel, entre otras. La historiografía más reciente privilegia las fuentes judiciales porque brindan acceso a sus testimonios, estrategias discursivas y emociones ante conflictos.

No obstante, son acotadas y aún más novedosas las investigaciones que incorporan fuentes producidas por la administración de justicia eclesiástica en relación a mujeres

1. La compulsa documental se extiende de 1737 a 1764, previo a la visita del obispo Manuel A. de la Torre.

esclavizadas y afrodescendientes libres.² Los jueces eclesiásticos eran fundamentales en el proceso matrimonial porque elaboraban las informaciones matrimoniales o de soltura que no se producían para dirimir un conflicto sino para autorizar a los contrayentes. Esta circunstancia dota de peculiaridad al documento que puede complementarse con el acta parroquial que expresa la culminación exitosa del proceso. Ambos son sumamente valiosos para conocer el pasado colonial y a partir de ellos es posible indagar las experiencias de mujeres africanas y afrodescendientes en la urbe santafesina. A diferencia de gran parte de las fuentes eclesiásticas de Santa Fe del siglo XVII (Baravalle, 2001), aquellas correspondientes a la centuria siguiente se han conservado en mayor cantidad y muestran cierta continuidad temporal.

En el caso de Santa Fe, informaciones y actas matrimoniales en tanto documentos eclesiásticos están alojados en el Archivo Histórico del Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz, con sede física en la ciudad capital de la provincia. Una vía alternativa de acceso a las fuentes la provee el Archivo de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.³ Dicha institución, que es benefactora de la Sociedad Genealógica de Utah, consolidó un archivo que reúne, preserva y clasifica documentos eclesiásticos, civiles y censos, entre otros (Siegrist, 2011). Sus reprografías generadas por microfilmación y digitalización conforman un banco de miles de imágenes de calidad que fue puesto en línea en 2007 en el sitio *FamilySearch.org* para consulta pública. El portal provee acceso gratuito a manuscritos de todo el mundo, facilita la consulta de registros en simultáneo y evita su manipulación excesiva -aspecto no menor para aquellos tan antiguos como los coloniales-. Si bien la exploración digital no reemplaza la experiencia del contacto directo con las fuentes, la accesibilidad del AIJSUD resalta ante la interrupción del trabajo en archivos producto de la pandemia.

A tono con su objetivo de reconstruir genealogías, el AIJSUD está organizado con un criterio geográfico y luego por categorías de documentos ordenados cronológicamente, facilitando su localización. Claro está que la construcción de este archivo no incorporó como criterio la identificación de mujeres o su participación en la vida parroquial. No obstante, es útil recorrerlo con fines académicos, siempre atendiendo a ciertas cuestio-

2. Podemos destacar las investigaciones de Moriconi 2018a y 2018b.

3. En adelante, AIJSUD.

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y...

nes metodológicas. Realizar una lectura interpretativa en perspectiva de género de las fuentes del archivo permite descubrirlas e inclusive escuchar sus testimonios. En la búsqueda de mujeres esclavizadas y libres indagamos informaciones y actas matrimoniales de la colección *Argentina, Santa Fe, Registros Parroquiales, 1634-1975*. La categoría *Santa Fe* (ciudad) reúne cinco fondos documentales diversos en extensión y contenido. Compulsamos dos de ellos para abordar el período 1737-1764. El primero es el fondo *Arquidiócesis de Santa Fe* que contiene exclusivamente informaciones matrimoniales entre 1680 y 1919. *Catedral de Todos los Santos* es el segundo fondo, integrado por actas de bautismo, defunción y matrimonio e índices desde 1634 a 1923.

En ambos identificamos cierta tensión entre la organización del archivo y la clasificación de los manuscritos que refiere a los nombres de las instituciones en las que fueron microfilmados durante la década de 1990. Constatamos que el fondo *Arquidiócesis* incluye informaciones matrimoniales producidas por quienes administraban justicia eclesiástica mucho antes de que la Iglesia Matriz de Santa Fe fuese elevada a Arquidiócesis en 1934.⁴ Más allá de la anacronía nominal, al analizar detenidamente los documentos del fondo *Catedral de Todos los Santos* se observa que no todos fueron registrados por el cura vicario de la Iglesia Matriz (llamada Iglesia de Todos los Santos). Por lo tanto, se hace evidente que la configuración eclesiástica histórica del territorio no fue considerada en la disposición del fondo que reúne documentos que solo en apariencia son similares como las actas de matrimonio.

Las investigaciones de Miriam Moriconi (2011) confirman que dos sedes de poder eclesiástico con existencia jurisdiccional se proyectaban sobre el mismo territorio urbano. En la ciudad de Santa Fe se consolidaron dos curatos con párrocos, templos y feligresías distintos que funcionaron diferenciadamente entre el primer cuarto del siglo XVII y 1787.⁵ Así, además del curato de españoles se erigió un curato de naturales cuya feligresía se nutría de mujeres y varones identificados como indios, negros y sus castas, es decir, aquellos de etnicidad no europea. Mujeres esclavizadas y libres afrodescendientes per-

4. Por otra parte, este fondo tampoco contiene todas las fuentes que conforman el Archivo Histórico del Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz sino exclusivamente las que se consideraron relevantes para la reconstrucción de genealogías familiares.

5. Santa Fe integraba la Arquidiócesis de Charcas y desde 1620 era parte de la diócesis de la Santísima Trinidad del Puerto de Buenos Aires.

tenecían a este último. Por lo tanto y de “acuerdo con la lógica de Antiguo Régimen, la pertenencia a la parroquia de naturales constituyó un signo en la construcción de identidades desiguales” (Moriconi, 2011: 466). La Iglesia Matriz y la Parroquia de San Roque administraron servicios sacramentales separados y llevaron adelante registros paralelos sobre personas consideradas de distintas *calidades*. En consecuencia, la disposición del AIJSUD agrupa documentos referidos a grupos sociales que la sociedad antiguorregimental estamental y pigmentocrática del siglo XVIII se ocupó de separar y jerarquizar en la esfera religiosa. Para el abordaje histórico es fundamental identificar esta tensión entre la organización del archivo y las condiciones de producción de las fuentes: de lo contrario pueden generarse interpretaciones equívocas sobre la participación de mujeres de diferente *calidad* en el proceso matrimonial y confusiones sobre su posición en la sociedad colonial.

MATRIMONIO: UN PROCESO COMPLEJO

La dominación colonial y la matriz católica prefiguraban formas de conyugalidad sacramentada. El casamiento era una prerrogativa a la que tenían acceso africanos y afrodescendientes, era la condición para la conformación de una familia con una prole legítima sobre la que no tenían libre proyección si eran esclavizados. El matrimonio dependió de la jurisdicción eclesiástica hasta finales del siglo XVIII. Por esta razón se conformaron corpus documentales amplios y valiosos para el análisis histórico. Informaciones matrimoniales y actas de matrimonio son dos documentos elaborados por autoridades eclesiásticas específicamente para sacramentar el vínculo de pareja.

El matrimonio contribuía a asegurar el orden social y de él derivaban consecuencias sociales como la legitimidad de la prole, la distribución de herencias, el acceso a ciertos cargos y oficios. En consecuencia, casarse era un proceso complejo jurídicamente para los súbditos de la Monarquía Hispánica. Iniciaba con los esponsales y dada la *palabra de casamiento* se empezaban las informaciones matrimoniales o licencias de soltura en el período de las *amonestaciones* (Moriconi, 2018b).

INFORMACIONES MATRIMONIALES: FUENTES POCO EXPLORADAS

Las informaciones matrimoniales eran producidas por jueces eclesiásticos. Para un correcto abordaje metodológico, aclararemos algunos puntos sobre el funcionamiento de la justicia eclesiástica ordinaria en las sociedades antiguorregimentales. Los curas vicarios eran varones formados en teología y su potestad judicial procedía de la jurisdicción diocesana (Barral y Moriconi, 2016). Dado que el matrimonio era una de las cinco materias jurisdiccionales eclesiásticas, tenían competencia para conocer las causas de bigamia, concubinato, disensos, divorcios y promesas de esponsales incumplidas en primera instancia y disponer sentencias.

El trámite de la información concernía al varón que no era natural de la ciudad o había realizado viajes a otros territorios en los que podría haber contraído nupcias. De sus informaciones nos llegan datos mínimos de las mujeres prometidas que no suelen ir más allá del nombre, la condición jurídica y racial (esporádicamente) y de dónde son naturales. No obstante, identificamos una cantidad ínfima de informaciones iniciadas por mujeres forasteras de diversa condición social, jurídica y racial. Estos casos son aún más excepcionales cuando los llevan adelante africanas o afrodescendientes. Constituyen una fuente inigualable de información que nos permite reconstruir sus experiencias de institucionalización de vínculos de pareja y, en ocasiones, dan cuenta de sus estrategias y emociones.

A pesar de que las Informaciones Matrimoniales no eran sentencias pronunciadas tras un conflicto ni las antecedía una denuncia, eran documentos producidos en el ejercicio de la administración de justicia eclesiástica ordinaria y orientados a dirimir si una pareja era apta para unirse en matrimonio. En este sentido, “La justicia era, en el mundo colonial, una de las pocas instancias en las cuáles se podía dejar testimonio de sí” (González Undurraga, 2014: 38).⁶ La persona interesada se presentaba ante el juez para que verificase su *libertad y soltura* con un escribano público en interrogatorio. Por ejemplo, en agosto de 1756 Antonia González parda, libre y natural de Corrientes juró decir la verdad ante

6. Agradezco a la Dra. Miriam Moriconi sus aportes y observaciones sobre el tema. Véase Moriconi, 2018b.

Juan Ignacio Lacoizqueta. El vicario comprobaba si la pareja no incurría en impedimentos canónicos impeditivos o dirimentes.⁷ Se le preguntó:

si tenía dada palabra de casamiento a otro hombre dijo que no tenía, fuele preguntado si tenía algún parentesco con el dho Nicolás [esclavo] con quien se quería casar dijo no tener ninguno ni otro impedimento alguno y que esto es lo que sabe y passa so cargo del juramento que fecho tiene [...] dijo ser de edad de veinticinco años por más o menos y no firmó por no saber.

Además de la edad, dato difícil de hallar, estas fuentes apuntan una variedad de cuestiones que hacían a la cotidianidad de mujeres africanas y afrodescendientes. Por ejemplo, en relación a sus ocupaciones nos advierten sobre aquellas libertas o nacidas libres que seguían trabajando en servidumbre doméstica como criadas de vecinos y vecinas de renombre (muchas veces, sus expropietarios). Domingo Valdez indio decía ante Antonio de Oroño (juez eclesiástico) “quiero contraer matrimonio con Franca parda libre del servicio de D^a Antonia Sánchez”.⁸

Luego, tres testigos eran presentados *por la parte* a quienes se repetía idéntico cuestionario.⁹ Para evitar la bigamia, los jueces eclesiásticos buscaban comprobar la soltería o viudez. Por ello, los testimonios permiten reconstruir los viajes realizados por la persona interesada desde su lugar de nacimiento. Este aspecto es relevante para la investigación histórica tanto porque nos advierte sobre la vida de la persona esclavizada en cuestión y sus lazos con otros, como porque contiene información crucial para desentrañar los vínculos comerciales de los vecinos de Santa Fe en el mercado esclavista. Constatamos que una gran cantidad de los trámites matrimoniales iniciados por varones para casarse con esclavizadas o pardas y mulatas libres no detallan su lugar de naturaleza. Cuando sí se registra, llama la atención que siendo muchas de ellas forasteras no se les requiera la licencia de soltura. Esto parece darse con mayor frecuencia con las esclavizadas que con las afrodescendientes libres. El trámite matrimonial de María Elena, esclava de Don Juan Ignacio Freyre de Andrade, es un caso singular por dos motivos. En primer lugar

7. Edad de los contrayentes, parentesco espiritual o por afinidad, ausencia de libertad para el consentimiento, matrimonio anterior eran algunos impedimentos. Para ampliar, véase Dougnac Rodríguez, 2005.

8. AIJSUD, Argentina, Santa Fe, Informaciones Matrimoniales, t. VI, 1750-1754, s/f.

9. Cabe señalar que no hallo evidencia de mujeres en el rol de testigos en este trámite.

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y...

porque Agustín, esclavo del mismo amo y natural del Congo, no se presentó ante el juez eclesiástico a pesar de ser varón y forastero. Aun así fueron casados en la Parroquia de San Roque el 6 de octubre de 1755.¹⁰ En segundo lugar, porque María Elena y sus testigos relatan su recorrido con gran detalle. Francisco Javier “de nación mondongo” y esclavo de Don Manuel Maciel declaró que “la conoce desde ahora muchos años siendo muy pequeña y que había estado con la dha María Elena en el Río Geneyro, Colonia de Sacramento y finalmente hasta esta tierra”.¹¹

Es importante no ignorar que la narrativa testimonial que articulan mujeres y declarantes pone en juego elementos autobiográficos, literarios y hasta jurídicos para resaltar ciertas informaciones y ocultar otras con la intención de conseguir la licencia (González Undurraga, 2014). Quienes inician el trámite de información matrimonial deben conseguir testigos. Así, estas fuentes evocan charlas informales de las que no tenemos registro, promovidas por mujeres esclavizadas o libres que necesitaban el favor de varones para poder casarse. De hecho, en ocasiones, acuerdos tácitos con los declarantes parecen estallar y las fisuras traslucen situaciones de amancebamiento. Catalina, parda natural de Lisboa, tramitó su información matrimonial en Santa Fe. Antonio de Fonseca, testigo, puso en entredicho su testimonio:

fuesse preguntado y siéndole por el conocim^{to} y soltura de la mulata Catalina dijo que la conocía muy mucho así en la Colonia del Sacram^{to} como en el Río Geneyro de donde era criolla y no de Lisboa como dice porque muchos años la conoció en dho Río Geneyro y que hará cosa de un año que la trajeron a vender en la Colonia a una señora [...] y que en este tiempo se amancebó con Gabriel Fernández quien la trajo a esta dha ciudad a fin de casarse con ella porque sus parientes se los estropearon en la dha Colonia y que este fue el motivo de haverla libertado¹²

Finalmente, Lacoizqueta otorgó la licencia y Catalina se casó con el portugués en la Iglesia Matriz. El juez vicario y el cura párroco, en línea con su formación en los preceptos tridentinos, estaban menos preocupados por las calidades de los contrayentes que por situaciones pecaminosas por lo que solían habilitar y casar a las parejas para brindar un marco legítimo para el nacimiento de hijos. En esta oportunidad, el disenso antepuesto

10. AIJSUD, Argentina, Santa Fe, Bautismos, confirmaciones, matrimonios, defunciones, 1752-1764, f. 21v.

11. AIJSUD, Argentina Santa Fe, Informaciones Matrimoniales, t. VI, 1754-1756, s/f.

12. AIJSUD, Argentina, Santa Fe, Informaciones matrimoniales, t. VII, 1756-1761, s/f.

por la familia del varón por considerar que la unión con una mujer esclavizada y parda era perjudicial es una muestra concreta de que las uniones conyugales eran importantes no sólo para los contrayentes sino para sus familias. Además, este caso nos alienta a examinar los motivos detrás de los matrimonios de mujeres esclavizadas. Es posible que la pareja decidiera huir para concretar la unión por afecto. Pero, por otro lado, ponderamos que para Catalina -parda y esclavizada- casarse con un varón libre, blanco y con medios económicos fue una estrategia eficaz para conseguir su libertad. Las uniones exogámicas de mujeres esclavizadas con varones libres de diferente calidad socioétnica fueron una práctica extendida (Guzmán, 2012). Este caso pone de manifiesto la riqueza de las fuentes producidas por eclesiásticos para estudiar las experiencias maritales de mujeres africanas y afrodescendientes y sus motivaciones para conformar parejas legítimas.

Hasta la sanción de la Pragmática de Matrimonios de 1776, la jurisprudencia protegía al matrimonio como un acto jurídico libre al que las y los esclavizados tenían acceso. Debían expresar mutuo consentimiento y no estar constreñidos por temor o fuerza; los propietarios no podían impedirlo y desde 1582 debían permitir la cohabitación de sus esclavos casados (Dougnaç, 2005). Esta autonomía relativa que habilitaba a la población esclavizada a elegir pareja revela las contradicciones del sistema moderno colonial que, simultáneamente, los disminuía a bienes muebles. Con este margen de acción disponible y estrecho algunas mujeres esclavizadas pudieron agenciar sus propios matrimonios guiadas por sus sentimientos o bien en ánimo de consolidar un proyecto familiar atendible que les permitiera redefinir su posición en la jerarquía social, como una estrategia de libertad, movilidad y blanqueamiento social (Guzmán, 1995).

El margen de autonomía matrimonial estaba limitado substancialmente por su condición jurídica. Los propietarios podían presionar a sus esclavas en matrimonios forzados. Teresa Suárez propone que aproximadamente un quinto de los matrimonios de población esclavizada en Santa Fe durante los siglos XVII y XVIII fue entre esclavos de un mismo amo, lo que les aseguraría mano de obra estable y señalaría matrimonios forzados (Suárez, 1993). La participación del propietario en el trámite matrimonial fortalece la hipótesis. En julio de 1741 Juan, natural de Córdoba y viudo de primeras nupcias, y Juana, natural de Angola, ambos esclavos de Don Bartolomé de Andino, se presentaron ante

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y...

Pedro Rodríguez juez eclesiástico. El amo es el primero de los testigos que dio fe de la soltura de Juana y la viudez de Juan.¹³

Terminadas las averiguaciones, el juez eclesiástico redactaba un acta otorgando la licencia. A continuación, se cumplía el requisito de la publicidad de las proclamas para, finalmente, pasar al estado matrimonial y celebrar la unión *in facie ecclesiae* en la parroquia de la cual el varón era feligrés. La unión sacramental era apuntada en un segundo documento, las actas matrimoniales.

ACTAS MATRIMONIALES: REGISTROS DEL SACRAMENTO OTORGADO

Las parroquias fueron las unidades encargadas del registro de los hitos fundamentales de la vida de los feligreses: bautismo, matrimonio y defunción. Así, se conformaron amplios fondos de fuentes pre-estadísticas insoslayables para conocer los vínculos conyugales y familiares (Barriera y Dalla Corte, 2003). Para la sociedad antiguorregimental, consignar las actas matrimoniales era importante porque constituían testimonio fidedigno de uniones en legítimo casamiento y figuraban la conformación de una familia legítima (Suárez, 1993). Los registros parroquiales son documentos administrativos que -en relación al matrimonio- sirven para identificar los vínculos de los esclavizados con diversos sectores sociales y dar cuenta de variadas formas familiares.

Como señalamos, en la ciudad de Santa Fe, las mujeres africanas y afrodescendientes eran feligresas del curato de naturales. Sus actas matrimoniales se encuentran en libros nutridos también por actas de bautismo y confirmación dentro del fondo documental *Catedral de Todos los Santos* del AIJSUD. La estructura interna del registro parroquial se mantuvo bastante uniforme durante el siglo XVIII: fecha de enlace, nombre de varón y mujer con etiqueta racial y jurídica, procedencia geográfica y testigos o padrinos. Finalmente, tras celebrarse el matrimonio, el párroco firmaba el acta dando por concluido el proceso.

A pesar de las diferencias entre ambas fuentes, trabajar en complementariedad informaciones de soltura y actas de matrimonio permite conocer las trayectorias matrimo-

13. AIJSUD, Argentina, Santa Fe, Informaciones Matrimoniales, 1737-1748, t. V, s/f.

niales completas de una pareja. Además, habilita a problematizar las clasificaciones identitarias de las mujeres africanas y afrodescendientes ya que con frecuencia detallan la etiqueta racial que las hacía feligresas de ese curato. Las adscripciones racializantes con las que eran clasificados sus cuerpos eran inestables. Quien podía ser mulata para el juez eclesiástico, podía ser parda para el párroco.¹⁴ Ambas fuentes señalan instancias en las cuáles las autoridades asignan y recrean identidades raciales preocupados por “identificar a las personas en la gradación pigmentocrática afín a su condición de subalternidad” (Moriconi, 2018b: 248). Dichas identidades podían replicarse en juicios y protocolos notariales en los que participaban otras autoridades. Cuando en enero de 1761 Gaspar Sánchez pardo libre se presentó al juez eclesiástico bastó con que informara que estaba “en animo de tomar estado de matrimonio con Gracia esclava de Dⁿ Manuel Muñoz”.¹⁵ El párroco de naturales, Antonio de Oroño, incorporó en el acta la etiqueta racial de la mujer junto a la condición jurídica. Ese complemento revela el peso de aquel elemento para ubicarla en el peldaño social correspondiente:

yo el Parroco de naturales casse y vele infacieecclesia corridas las tres amonestaciones a Gaspar Sánchez pardo libre natural de las Corrientes con Gracia negra de nación Angola convertida a nra Santa fe y esclava de DⁿManuel Muñoz.¹⁶

A MODO DE CIERRE

En esta ocasión, tratamos de mostrar que las fuentes producidas por autoridades eclesiásticas, además de informar sobre diversos aspectos de la sociedad antiguorregimental, son valiosas para hacer una historia de las mujeres en perspectiva de género. A pesar de su clasificación documental, el acceso digital que provee el archivo AIJSUD facilita la compulsión documental y favorece la indagación simultánea de diversos fondos, aspecto útil para reconstruir experiencias vitales.

14. Otras precauciones metodológicas se relacionan con la inconsistencia de los nombres cristianos sin apellidos o con diversos apellidos que dependían de los propietarios de turno.

15. AIJSUD, Argentina, Santa Fe, Informaciones Matrimoniales, 1756-1761, s/f.

16. AIJSUD, Argentina, Santa Fe, Bautismos, confirmaciones, matrimonios, defunciones 1752-1764, f. 36v.

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y...

El matrimonio es una de las pocas escenas que hacen visibles a las mujeres en el archivo. Informaciones y actas matrimoniales pueden ser interpeladas con nuevos interrogantes que entrecrucen miradas generizadas y racializadas. Estos documentos proveen información elemental sobre distintos aspectos de su vida cotidiana y permiten explorar el terreno subjetivo, es decir, afectos, emociones y proyectos de libertad y blanqueamiento para sí, para sus hijas e hijos. Su abordaje intensivo permite observar a mujeres que, a pesar de ser minorizadas por su género, raza y condición jurídica, agenciaron sus matrimonios presentándose ante un juez, dando testimonio y consiguiendo testigos. Consideramos que recuperar fragmentos de las experiencias matrimoniales de africanas y afrodescendientes esclavizadas y libres colabora en desandar el largo silencio que tendió sobre ellas la historiografía moderna.

ARCHIVO CONSULTADO

Archivo de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (AIJSUD).

FUENTES CONSULTADAS

Santa Fe, Libro de bautismos, confirmaciones, matrimonios, defunciones, 1752-1764.

Santa Fe, Informaciones Matrimoniales, t.V (1737-1748), t.VI (1750-1754) y t.VII, (1756-1761).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

BARRAL, M. E. y MORICONI, M. (2016). Los otros jueces: vicarios eclesiásticos en las parroquias de las diócesis de Buenos Aires durante el periodo colonial. En Caselli, E. (Coord.), *Justicias, agentes y jurisdicciones. De la Monarquía Hispánica a los Estados nacionales. (España y América, siglos XVI-XIX)* (pp. 345-371). México: Red Columnaria, Fondo de Cultura Económica.

BARAVALLE, M. del R. (2001). "Introducción a un tema sin historia. Negros esclavos en Santa Fe, siglo XVII". *Claroscuro*, 1, 157-177.

- BARRIERA, D. y DALLA CORTE, G. (2003). Fuentes para el estudio de familias. Pinceladas y consideraciones transatlánticas desde la historia social. En Barrera, D. y Dalla Corte, G. (Comps.), *Espacios de familia ¿Tejidos de lealtades o campos de confrontación? España y América, siglo XVI-XX* (pp. 7-34). México: Jintajáfora Morelia.
- DOUGNAC RODRÍGUEZ, A. (2005). *Esquema del derecho de familia indiano*. Recuperado de http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000175.
- GONZÁLEZ UNDURRAGA, C. (2014). *Esclavos y esclavas demandando justicia. Chile 1740-1823. Documentación judicial por carta de libertad y papel de venta*. Santiago: Editorial Universitaria.
- GUZMÁN, F. (1995). "Una aproximación al estudio del matrimonio en el medio urbano: el caso de la ciudad de La Rioja (1760-1810)". *Cuadernos de Historia Regional*, 17 y 18, 87-112.
- GUZMÁN, F. (2012). ¿Solo matrifocalidad e ilegitimidad? Reflexiones en torno a las familias de los esclavizados en el Tucumán colonial (Argentina). En Celton, D. y Irigoyen López, A. (Eds.), *Miradas históricas sobre familias argentinas* (pp. 197-220). Murcia: Universidad de Murcia.
- MORICONI, M. (2011). "El curato de naturales en Santa Fe. Río de la Plata. Siglos XVII-XVIII". *Hispania Sacra*, 128, 433-467.
- MORICONI, M. (2018a). "Voz y quebranto. Teodora Álvarez, esclavizada y fugitiva, en la cultura jurisdiccional del Río de la Plata (1758)". *Revista Historia y Justicia*, 11, 226-261.
- MORICONI, M. (2018b). Qué parezca un disenso matrimonial... Regalismo borbónico, religión y mestizaje desde el prisma de la cultura jurisdiccional en el Río de la Plata (1787-1804). En Barrera, D. (Dir.), *Justicias situadas. Entre el Virreinato Rioplatense y la República Argentina (1776-1864)* (pp. 17-46). La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- SUÁREZ, T. (1993). *Sexualidad y Sociedad en la Colonia Marginal. Santa Fe, 1680-1780*. Tesis doctoral. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

MATRIMONIOS DE MUJERES AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS Y...

SIEGRIST, N. (2011). "Digitalización de documentos de Argentina a través de la Sociedad genealógica de Utah. Libros parroquiales, censos y ediciones genealógicas. Siglos XVI-XXI". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(2), 1-10.

16.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES COMO AGENTES ECONÓMICOS EN EL RÍO DE LA PLATA TARDOCOLONIAL E INDEPENDIENTE

SANTA FE, SIGLOS XVIII Y XIX

ADRIANA N. MILANO

Universidad Nacional de Rosario, Centro de Estudios de Historia Social sobre la Justicia y el Gobierno (CEHISO), Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH, CONICET-UNR).

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES COMO AGENTES ECONÓMICOS EN EL RÍO...

Estas páginas buscan aportar a la promoción de las investigaciones en relación a las agencias femeninas en el mundo del trabajo y la producción. El interés se centra en el espacio rioplatense, con una mirada inclusiva del mundo iberoamericano contextual, con especial atención al caso santafesino. El recorte temporal refiere a los siglos XVIII y primera mitad del siglo XIX, periodo en que el mundo tardocolonial comenzó a experimentar transformaciones, en especial luego de la ruptura que supuso el inicio de la experiencia revolucionaria a partir de 1810 creando un horizonte indefinido de guerras e incertidumbre.

Para promover tal enfoque desde una historia de las mujeres se hace necesario el intercambio de experiencias de trabajo, con la presentación de proyecciones concretas de investigación que aporten a visibilizar los repositorios documentales que posibilitan la tarea emprendida e inviten la realización de otras en el futuro. Atento a esta necesidad, se reflexiona en este caso sobre los archivos de Santa Fe frente a investigaciones sobre historia de las mujeres en el mundo del trabajo y la economía tardocolonial, cuya integración con fuentes disponibles en otros repositorios, y las de naturaleza éditas, ofrecen un reservorio valioso de cara al objeto de estudio.

La historiografía reciente ha planteado la necesidad de cubrir el déficit de investigaciones sobre la dinámica mercantil desde una perspectiva de la historia de las mujeres en el Río de la Plata tardocolonial y revolucionario (Aguirrezabala, 2011). Esta propuesta presenta, para ejemplificar las alternativas de acceso a unidades de información y sus potencialidades, el caso puntual de Juana Ramona de Larramendi viuda del primer gobernador santafesino del período independiente, en relación a su significación como agente económico en la primera mitad del siglo XIX. En particular, se busca reflexionar sobre los documentos que permitieron su localización y visibilización, para aportar a una historia de y con las mujeres dentro de un periodo y proceso fundamentales del mundo iberoamericano.

Juana Ramona de Larramendi es mencionada en las investigaciones publicadas hasta el momento sólo a efectos de indicar su matrimonio en el año 1800 con Francisco Antonio Candiotti, hacendado, comerciante y primer gobernador santafesino del período independiente en 1815. Su figura merece la atención, sin embargo, por significar mucho más que una mujer de la elite santafesina que protagonizó una alianza matrimonial

conveniente.¹ Más allá de eso, Juana contribuye a matizar la historiografía acerca de los agentes participantes en la dinámica mercantil rioplatense tardocolonial y revolucionaria desde una perspectiva de la historia de las mujeres en el Río de la Plata. Una mujer que en medio del proceso revolucionario desencadenado en 1810 tuvo a su cargo y mantuvo a flote una explotación productiva y comercial con estancias ganaderas y agentes comerciales distribuidos por todo el Virreinato del Río de la Plata y del Perú².

Juana actuó como continuadora del proceso de reinserción de la casa Candiotti en un amplio espacio socioeconómico en redefinición a lo largo de los enfrentamientos derivados del proceso revolucionario³. Al fallecer su esposo, en medio del panorama de contiendas por el poder político y el logro de una nueva unidad que Tulio Halperín Donghi planteara para la primera mitad del siglo XIX (2002), Juana tomó a su cargo la continuidad de las explotaciones comerciales acompañada por su padre y sobrinos. Francisco Candiotti había logrado hasta el momento de su muerte en 1815 extender y mantener su red de influencia comercial en el negocio del mular, yerba, cuero y otras mercancías hacia las principales rutas mercantiles que conectaban a Santa Fe con Asunción, el Virreinato del Perú, reino de Chile y Buenos Aires. Si bien la misma Juana expresaba que se veía acompañada por los hombres de la familia -“porque soy mujer y no puedo sola” (Milano, 2018: 491)-, la información demuestra su independencia y decisión en la toma de conocimiento del estado de los bienes y negocios de su esposo; y el carácter subsidiario de su padre quien recibía sus directivas para actuar. En ello este ejemplo aporta desde una mujer santafesina a trabajos como el citado de María Aguirrezabala quien indagó en las formas de participación en la práctica mercantil, grado de inserción y permanencia de las bonaerenses en los rubros comercializados y rutas de intercambio en el contexto revolucionario del siglo XIX; sobre todo por dar indicios que colaboren a empezar a cubrir la falta de investigaciones sobre la dinámica mercantil desde una pers-

1. Son muchos los trabajos que han remarcado la importancia social de las mujeres en las políticas matrimoniales familiares que permitan consolidar redes de relaciones. A modo de ejemplo entre tantos otros: (Socolow 1990; 1991; Ghirardi, 1994; Bjerg y Boixadós, 2004).

2. Sobre la construcción del liderazgo de Candiotti y su influencia comercial mi tesis doctoral: (Milano, 2018).

3. Se refiere aquí al concepto de casa en el sentido planteado por Otto Bruner, Bartolomé Clavero y re trabajado recientemente para el virreinato del Río de la Plata en (Zamora, 2017)

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES COMO AGENTES ECONÓMICOS EN EL RÍO...

pectiva de género, objetivo al que apela Aguirrezabala desde su propio aporte.

Por medio de fuentes éditas e inéditas de distintos repositorios es posible evaluar cómo Juana organizó la actividad mercantil por medio de una serie de agentes y continuó la actividad de la casa Candiotti, actuando como agente económico en un periodo y espacio fundamentales de la historia del Virreinato del Río de la Plata. Para este caso pueden hallarse archivos con legajos específicos más allá de los utilizados para el resto del espacio del Virreinato del Río de la Plata que se encuentran referidos en la historiografía argentina sobre temas socioeconómicos (Gelman, 2006). A continuación, se presentan las diferentes fuentes disponibles desde lo general, respecto de las mujeres iberoamericanas y rioplatenses, hasta el caso puntual santafesino.

FUENTES PARA UNA APROXIMACIÓN AL TEMA DESDE LA HISTORIA DE LAS MUJERES RIOPLATENSES

Si bien no existe un archivo especializado sobre mujeres para investigar estos temas, no puede decirse que la labor de investigación no pueda realizarse o que se carezca de fuentes para ello. No obstante, es cierto que la tarea se facilitaría en caso de contar con bases de datos que enlacen los documentos existentes en diferentes repositorios que pueden consultarse para contar con un panorama de las mujeres como agentes económicos tardocoloniales en el Río de la Plata de los siglos XVIII y XIX, como el caso investigado en torno a Juana Ramona de Larramendi.

Comprender el caso de Juana significa analizarlo en términos de su significación dentro del contexto rioplatense y de la monarquía hispánica en un período en que se buscaba impulsar su desarrollo integral (Tavárez Simó, 2015). Para una investigación en tal sentido son muchas las fuentes que permiten en primera instancia abordar el rol de los imaginarios en torno a las mujeres en los siglos XVIII y XIX, en especial su concepción como parte del mundo productivo.

Las ideas en boga en Europa y en la Península que llegaban al Río de la Plata por medio de funcionarios virreinales españoles o ilustrados locales son un punto de partida esencial en este tema. Tanto los escritos económico-políticos como la legislación, la prensa, documentos institucionales o testimonios de viajeros, entre otros, dan cuenta de cómo

se concebía a las mujeres y de qué se las consideraba capaces o incapaces, con los consiguientes correlatos respecto de qué lugar se les reservaba dentro de la sociedad y el mundo productivo o del trabajo.

Respecto de las ideas provenientes de los escritos de la economía política que influyeron en el Río de la Plata con visiones particulares de las mujeres, no es posible aquí referir a todas ellas, pero todo aquel que recorra las páginas de pensadores como Pedro Rodríguez de Campomanes, Bernardo Ward, Llombart Rosa, Zabala y Auñón, Campillo, Ulloa, Joaquín Dánvila y Villarrasa o Gaspar de Jovellanos, entre otros tantos exponentes, hallará un rico reservorio de alusiones a las mujeres. Sobre todo, en relación al problema del ocio, cuestión que durante el siglo XVIII incrementó el caudal de reflexiones y medidas para erradicarlo y lograr la recuperación económica de la monarquía con la integración productiva de sus dominios de ultramar. Cuando Campomanes, por ejemplo, prescribía que correspondía al *gobierno público* adelantar la instrucción sin distinción entre naturales y extranjeros por ser la educación y policía la base de la prosperidad, manifestaba la necesidad de hacer extensiva esa educación a las mujeres. Así, como madres y esposas inspirarían en sus hijos y maridos “conductas correctas de laboriosidad” (Rodríguez de Campomanes, 1775: 11-21). Cabe recordar que estas ideas de Campomanes junto a otras similares fueron difundidas en el Río de la Plata, entre otros, por Manuel Belgrano. Desde 1796 y en la búsqueda de impulsar la educación y laboriosidad de las mujeres, Belgrano previó a través del Consulado de Comercio la creación de escuelas de hilazas con premios a las niñas que “se destacasen en el oficio” (Belgrano 1796: 77). De hecho, se fijaron y entregaron distinciones a las niñas huérfanas porteñas desde la institución. Otras consideraciones específicas para las mujeres se hallan por ejemplo en Joaquín Dánvila y Villarrasa, cuando postula la necesidad de una educación fuerte y vigorosa, con aún mayores cuidados en las niñas para “acostumbrarlas al trabajo continuo, el recato y la modestia” (Dánvila y Villarrasa, 1779: 91-93). Análisis similares elaboró Bernardo Ward cuando habla de la necesidad de su *Obra Pía* para regenerar a la población y alejarla de la holgazanería, incluidas las mujeres de provincias enteras a su juicio “sin ningún tipo de industria junto a muchos hombres poco menos inútiles” (Ward, 1779: 322).

Un conjunto de fuentes complementarias resulta de las memorias de las Sociedades Económicas de Amigos del País, organismos de la Monarquía creados con el objetivo de

impulsar las reformas económicas borbónicas para el desarrollo. Estos organismos, que Manuel Belgrano pretendió imitar desde el Consulado de Comercio de Buenos Aires, son un rico reservorio de opiniones e ideas sobre las mujeres, sobre todo y nuevamente, en relación a su inclinación a la pereza, ociosidad y actividades piadosas excesivas (Real Sociedad, 1781). A ellas debe agregarse la prensa europea con periódicos como *El Pensador*, inserto en el conjunto de periódicos de crítica de las costumbres (Clavijo y Fajardo, 1757). Específicas para el Río de la Plata, complementarias y derivadas de la estrecha conexión a ambos lados del Atlántico, el conjunto de fuentes posibles abarca relatos de viajeros, escritos de intelectuales ilustrados como Manuel Belgrano o la prensa con periódicos como el *Telégrafo Mercantil* o el *Correo de Comercio*, ambos impulsados por Belgrano, que permiten construir el imaginario en torno a las mujeres y las creencias en torno a sus potencialidades en el espacio privado o público (Telégrafo Mercantil, 1801; Correo de Comercio, 1810).

No deben desestimarse las consultas a las recopilaciones de leyes de España y de Indias con abundantes reglamentaciones que mencionan a las mujeres, en especial para este tema las dedicadas a su educación como población productiva (Novísima Recopilación, 1805). Las secciones referidas a educación y tratamiento de la pobreza considerada nociva a los fines productivos son especialmente ilustrativas de las concepciones de la época, con su correlato de medidas ordenadoras para España y América.

Los relatos de viajeros son otra vía de acceso. Más allá de las percepciones que esbozara Félix de Azara en su recorrido por América del Sur y sus apreciaciones sobre las mujeres dentro de la población, el relato de John Parish Robertson en *Letters on Paraguay* constituye la principal referencia por tratar puntualmente la figura de Francisco Candiotti, esposo de Juana. Robertson presenta la imagen de Candiotti a la manera de un *self made man*, un hombre que describía como el *príncipe de los gauchos*, con su tez clara, ojos azules, refinamiento y espíritu emprendedor para contrastarlo, por supuesto, con el casi salvajismo que lo circundaba (Azara, 1850; Robertson, 1829). Su visión de las mujeres complementada con su percepción del entorno santafesino y en especial todo el espacio donde Juana continuaría su actividad se amplía en ese libro sumado al dedicado a la región en los primeros años de la revolución (Robertson, 1915).

Las Memorias al Consulado que Manuel Belgrano redactara a partir de 1796 como secretario vitalicio de la institución es otro conjunto de documentos que permiten observar el impacto en el Río de la Plata de las nociones y prescripciones imperantes en la Península sobre las mujeres incluidas en el conjunto general de población. Las ideas de Belgrano partían de la readaptación al contexto local del bagaje teórico que había incorporado en su formación en el exterior. En tales documentos Belgrano presenta sus planes para las provincias del Río de la Plata que permiten conocer su pensamiento acerca de las mujeres, su condición y su rol en el proyecto concreto pensado para adaptar el entorno local a los planes de la corona. Así las mujeres son presentadas como uno de los sectores de la población más afectados por la pobreza, la falta de educación para promover su inserción en el mercado laboral y agravadas por las penurias de la educación. Su visión de esta gran mayoría de las mujeres víctimas de la holgazanería sirve de referencia como punto de partida para la comparación de casos como los de Juana (Belgrano, 2016). Lo mismo puede decirse de la información brindada por la prensa. A partir de los primeros periódicos rioplatenses -el *Telégrafo Mercantil*; el *Semanario de Agricultura, industria y Comercio*; el *Correo de Comercio* o la *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*- pueden hallarse testimonios de diversa naturaleza sobre aspectos referidos al mundo femenino: desde educación o comportamientos previstos hasta comparación entre diferentes tipos de mujeres según su origen que se analizaron y difundieron durante el período correspondiente a las vivencias de Juana Ramona de Larramendi.

De modo somero se enumeraron hasta aquí la variedad de fuentes disponibles para un acercamiento contextual al conjunto de mujeres rioplatenses, resta considerar las posibilidades puntuales de investigación que brindan los fondos documentales para Santa Fe y que sirvieron de base para nuestro acercamiento a Juana de Larramendi como agente económico. Respecto de la accesibilidad a las fuentes que se refieren en este apartado, debe destacarse que la mayoría se hallan digitalizadas y son de libre acceso a través de cualquier motor de búsqueda de internet que conducen a diferentes bibliotecas donde se encuentran. Por supuesto, no es posible hallar un sitio que condense toda la documentación referida a historia de las mujeres como agentes económicos, es necesario el paso previo del investigador de determinar qué autores o medios de información del período tratado pueden incluir el tema en cuestión; luego de esa instancia, la ubicación de la fuente resulta muy sencilla.

LAS FUENTES DE LOS REPOSITARIOS SANTAFESINOS

Los documentos disponibles para la abordar el caso pertenecen a diferentes repositorios. El conjunto principal de documentos corresponde al fondo *Documentos de Francisco Antonio Candiotti. Correspondencia recibida y remitida, 1794-1897. [1941]* disponible en el Archivo de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, Argentina, a los que citamos bajo la sigla JPEH-AH-FAC. Consiste en una serie de cartas escritas y recibidas por Candiotti que nos permitió armar el giro de sus negocios y el de sus allegados, evaluar el efecto de circunstancias políticas y otras cuestiones que abarcaron el periodo temporal de su vida. A pesar de su nombre el acervo no incluye únicamente correspondencia, sino que resultaron de gran valor los registros de cuentas, información sobre ramos de actividad, mercancías, créditos y deudas que permitieron identificar a corresponsales, destinatarios y firmantes de todo tipo para elaborar el entorno social del matrimonio Candiotti.

Es en ese fondo que se halla la documentación perteneciente a Juana de Larramendi. Es destacable respecto del fondo el trabajo de organización llevado a cabo desde la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe que resultó luego en la elaboración de un documento sobre la catalogación según la *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)* (Montenegro, 2011). El fondo consta de 1094 folios que permiten diferentes accesos a la información. Se han identificado las diversas materias que alcanza la documentación con índices por asuntos, onomástico y geográfico. Es en estos índices donde la inclusión de Juana Ramona permite identificar los documentos en los que se la encuentra y rastrear sus actividades.

En el Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF) hallamos numerosos documentos bajo el rótulo *Colección José María de Iriondo* con información sobre las propiedades de Candiotti en varios folios que incluyen su testamentaria y la de su suegro José Teodoro de Larramendi; la carta dotal del matrimonio de sus padres; detalle de créditos dejados a su fallecimiento, etc. Estos documentos iluminan sobre otras mujeres de la familia como María Andrea Zeballos, suegra de Juana.

También resultaron indispensables las actas del cabildo de Santa Fe (ACSF) por su contenido de circunstancias políticas, designaciones, mercedes de tierras, y muchas otras que involucraron a Juana y al conjunto de sus relaciones. En este caso, para ubicar la

información se cuenta con un motor de búsqueda en línea que remite luego a los documentos en formato de foto digital con un resumen del contenido de cada uno.

En el Departamento de Estudios Etnográficos y coloniales de Santa Fe (DEECSF) pueden consultarse expedientes civiles y escrituras públicas para reconstruir diferentes facetas por medio de autos de demandas, otorgamiento de poderes generales o parciales, sus revocaciones y desistimientos; escrituración de obligaciones, compraventas de tierras, testamentarias, transacciones, remates, convenios, entre otros actos. Lo interesante de este fondo documental es que el Departamento cuenta también en su página web institucional con un motor de búsqueda que permite identificar el contenido previo de los documentos para facilitar la indagación.

En los registros parroquiales del Arzobispado de Santa Fe (ASF) es posible indagar sobre bautismos, casamientos y defunciones para la reconstrucción de los conjuntos parentales a los que Juana también daría impulso conveniente concertando el matrimonio de sus dos hijas con otras familias notables de la ciudad. Aquí también, la opción de motores de búsqueda permite la rápida ubicación de relaciones familiares directas y políticas.

Con tales fondos es posible evidenciar cómo Juana de Larramendi supo mantener las explotaciones de su familia y reftotar los vínculos amistosos y comerciales de su marido para reorientar de modo definitivo las actividades frente a la caída de la tratamular, fundamental hasta el momento para la familia. Juana apostó a los rubros de yerba, tabaco, cueros, suelas y efectos de Castilla siguiendo la tendencia general de la economía. Logró concentrar las rutas de comercialización de su explotación hacia el noreste, Buenos Aires, Tucumán y Chile. Las fuentes permiten visibilizar así a una mujer que recibió y potenció la herencia material e inmaterial de su esposo. Además, brindan la posibilidad de reflexionar sobre el rol de una mujer como actor económico tardocolonial y, sobre todo, de una mujer alejada del concepto general de ociosa y holgazana vigente en el mundo iberoamericano que denunciaban las distintas fuentes.

Su caso aporta, en suma, desde la historia de una mujer, a temas económico-sociales cruciales tratados por la historiografía, como la reorientación de la economía tardocolonial, representando la gestión de Juana un ejemplo de continuidad de la explotación Candiotti que matiza acerca de la emergencia del Litoral de los Ríos y el rol central de

Santa Fe respecto a la comunicación con Buenos Aires, tendencia que había dejado ya en funcionamiento su esposo al momento de morir (Wentzel, 1988).

CONCLUSIÓN

En un contexto donde gran variedad de fuentes disponibles para el mundo hispanoamericano, rioplatense y santafesino en particular ofrecen una mirada sesgada sobre las mujeres es posible, con la confrontación de fuentes específicas locales, evidenciar la existencia de casos que ofrecen matices a las percepciones generales.

Resulta claro que nuestros archivos cuentan con variada información para acercamientos que visibilicen a las mujeres como gestoras y protagonistas del devenir histórico. Es posible, incluso, aportar desde una historia de y con las mujeres a grandes debates de la historiografía sobre temas del mundo tardocolonial e independiente que parecen a veces solo protagonizados por hombres.

Los documentos están disponibles, muchos están digitalizados, publicados y buena parte cuenta con motores de búsqueda de la información. Si bien es verdad que sería provechoso contar con catálogos y accesos que permitan identificar con rapidez las agencias femeninas, el ejemplo presentado muestra que resta mucho camino por construir desde lo archivístico, pero también es una cuestión de decisión y auto propuesta por parte de los investigadores.

Es importante propiciar modos de mirar que incluyan a las mujeres toda vez que se recorra un repositorio documental. Las marcas femeninas están presentes, están prontas a ser descubiertas y, una vez logrado esto, su especificidad quedará a la luz siendo posible su posterior difusión. Por otra parte, es necesaria la profundización y continuidad en el intercambio de experiencias sobre las investigaciones de mujeres, historia y archivos para lograr promover y encauzar los avances en dichos campos.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe (JPEH-AH-FAC).

ADRIANA N. MILANO

Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF).

Arzobispado de Santa Fe (ASF).

Departamento de Estudios Etnográficos y coloniales de Santa Fe (DEECSF).

FUENTES INÉDITAS CONSULTADAS

Borrador de cartas pertenecientes a la Testamentaría del finado don Francisco Antonio Candiotti desde el 16 de setiembre de 1815.

Documentos de Francisco Antonio Candiotti. Correspondencia recibida y remitida, 1794-1897. [1941], caja 14, 1094 folios totales, expediente cartas, notas, recibos, comprobantes de pago y minutas, testamento.

Colección de documentos de José María de Iriondo.

Documentos Antonio Candiotti y Mujica, caja 1, carpeta 1, número de orden 8.

Memorias de las obligaciones ditas que dejó en Santa Fe Don Antonio Candiotti y Mujica al embarcarse en 1752 para Coquimbo, serie 3, número 1.

Expedientes civiles y escrituras públicas varias del DEECSF

FUENTES ÉDITAS CONSULTADAS

BELGRANO, M. (1796). “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio en un país agricultor”. En *Documentos del Archivo de Belgrano*, Museo Mitre (1913), tomo 1. Buenos Aires: Imprenta Coni.

BELGRANO, M. (2016). “Memorias al Consulado”. En *Manuel Belgrano y la Economía Política. Compilación documental*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.

CLAVIJO Y FAJARDO, J. (1757). *El Pensador*. Madrid: Imprenta de Joaquín Ibarra.

Correo de Comercio (1810). En *Manuel Belgrano y la Economía Política. Compilación documental* (2016). Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES COMO AGENTES ECONÓMICOS EN EL RÍO...

DÁNVILA Y VILLARRASA, B. (1779). *Lecciones de Economía Civil*. Madrid: Imprenta de Antonio Sancho.

DE AZARA, F. (1850). *Viajes por la América del Sur desde 1789 hasta 1801*. Montevideo: Imprenta del Comercio del Plata.

Novísima Recopilación de las leyes de España (1805). Libro VIII, tomo 4. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MADRID (1781). "Memorias". Madrid: Imprenta Real.

ROBERTSON, J. P. (1839). *Letters on Paraguay: An account of a four years residence in that Republic*. London: John Murray.

ROBERTSON, J. P. (1916). *La Argentina en los primeros años de la Revolución*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación.

RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, P. (1775). *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*. Madrid: Imprenta de Antonio Sancho.

Telégrafo Mercantil (1801-1802). *Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana* (1914). Buenos Aires: Compañía sudamericana de billetes de Banco.

WARD, B. (1779). *Proyecto Económico*. Madrid: Joaquín Ibarra Impresor.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

AUIRREZABALA, M. (2011). "La dinámica mercantil de las mujeres rioplatenses frente al resquebrajamiento del Antiguo Régimen (1806-1810)". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 11, 109-136.

BJERG, M. y BOIXADÓS, R. (2004). *La familia. Campo de investigación interdisciplinario. Teorías, métodos y fuentes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

GELMAN, J. (2006). *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

GHIRARDI, M. (1994). "Matrimonio y familia de españoles en la Córdoba del siglo XVIII". *Cuadernos de Historia*, 1, 144-155.

ADRIANA N. MILANO

- HALPERÍN DONGHI, T. (2002). *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MILANO, A. (2018). *Un liderazgo local entre el virreinato y la revolución, Francisco Antonio Candiotti (1743-1815). Santa Fe siglos XVIII-XIX*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- MONTENEGRO, L. (2011). "Patrimonio documental de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Documentos de Francisco Antonio Candiotti". *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, 69, 257-297.
- SOCOLOW, S. (1990). "Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina colonial, 1778-1810". *Anuario IEHS*, 5, 133-160.
- SOCOLOW, S. (1991). *Los mercaderes del Buenos Aires Virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- TAVÁREZ SIMÓ, F. (2015). "La invención de un imperio comercial hispánico, 1740-1765". *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 3, 56-76.
- WENTZEL, C. (1988). "El comercio del Litoral de los Ríos con Buenos Aires: el área del Paraná, 1783-1821". *Anuario IEHS*, 3, 169-172.
- ZAMORA, R. (2017). *Casa poblada y buen gobierno. Oeconomía católica y servicio personal en Tucumán, Siglo XVIII*. Buenos Aires: Prometeo.

17.

**MUJERES INTERSTICIALES,
PROFESIONALES Y FAMOSAS**

REFLEXIONES METODOLÓGICAS
SOBRE EL ESTUDIO DE LAS *PRIMA
DONNAS*

ELA MERTNOFF

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

LAS PRIMA DONNAS: TRAYECTORIAS PROFESIONALES Y PERSONALES

Las investigaciones históricas sobre la ópera se han enfocado fundamentalmente en esta producción artística como consumo cultural por parte de las elites a nivel global. En el caso argentino, la ópera constituyó una actividad primordial a principios del siglo XX para la conformación de la clase dominante. Encontramos un vacío aquí ya que la historiografía no priorizó estudiar la historia de las mujeres que participaron en el mundo de la ópera.

El presente trabajo realizará una reflexión en torno a los archivos y tipos documentales para la reconstrucción -desde una perspectiva de género- de las vidas y trayectorias profesionales de las divas de la ópera, las llamadas *prima donnas*. Este análisis se desprende de un trabajo realizado previamente titulado “Las divas de la ópera: mujeres intersticiales en un mundo patriarcal”.¹ Las *prima donnas* eran profesionales, económicamente independientes y muchas incluso famosas a nivel mundial. A pesar de esto, nos encontramos en nuestra investigación con limitaciones en los archivos.

El propósito de este estudio será adentrarnos en el plano metodológico y en las herramientas desplegadas, gracias a las cuales pudimos reconstruir algunos aspectos de las vidas públicas y privadas de las divas. Fue a partir de diferentes tipos documentales del período, tales como los programas de mano de las funciones de ópera, las reseñas en los diarios y las imágenes en las revistas, que logramos armar un prisma para reconstruir de forma más compleja quiénes fueron estas mujeres.²

ARCHIVOS Y TIPOS DOCUMENTALES SOBRE LA VIDA EN EL ESCENARIO

Las académicas feministas no han mostrado interés en las *prima donnas*, a pesar de una justificada consideración a las pintoras, escritoras, y científicas. Christiansen (1984)

1. El trabajo fue presentado en las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género y se encuentra en las Actas de dicho congreso. Ver Mertnoff (2019).

2. La categoría “antibiografía” es instrumental en el análisis de la historia de las mujeres. Para más información véase Terradas (1992).

sostiene que esto no se debe a que la mayoría de las óperas hayan sido por lo general escritas por hombres y presenten a las mujeres en situaciones pasivas o dependientes, sino que quizás se deba a que las *prima donnas* son, casi por definición, exitosas. Es decir, estas mujeres no fueron víctimas de opresión -aunque quizás hayan sido fuertemente criticadas-, sino en cambio han sido idolatradas e idealizadas. Sin embargo, desde una perspectiva feminista, estas mujeres son prueba de que, sin poseer virtudes morales normativas o rangos heredados, podían trabajar en la técnica lírica, profesionalizarse, y pararse ante el público en una esfera patriarcal.

En relación con lo anterior, el objetivo de la investigación histórica realizada fue determinar quiénes fueron las mujeres que protagonizaban las producciones de óperas. El estudio tuvo un recorte temporal, cuantitativo y espacial: analizamos solamente las cantantes sopranos que más veces interpretaron papeles protagónicos durante las décadas de 1920 y 1930 en el Teatro Colón. Esta selección responde a que las sopranos son aquellas cantantes asociadas a la categoría de *prima donna*, y este período en particular ofrece una proliferación de grandes cantantes líricas. Seleccionamos el Teatro Colón por ser la principal casa de ópera del país y porque las sopranos más reconocidas concurrían allí. La finalidad del trabajo era demostrar cómo estas mujeres en el ámbito profesional reproducían en el escenario una identidad de género normativo, mientras que en sus vidas privadas actuaban de forma transgresora a estos patrones. En otras palabras, reconocer a las *prima donnas* como figuras intersticiales: públicamente en el escenario protagonizaban óperas -cuyos libretos y contenido del repertorio eran representativos de un modelo patriarcal- y en sus vidas privadas manifestaban resistencias a los cánones de sexualidad y género establecidos.

Para comprobar nuestra hipótesis, seleccionamos a las cuarenta sopranos que protagonizaron la mayor cantidad de óperas en el Teatro Colón en estas dos décadas, para poder identificar ciertas tendencias en sus biografías. A su vez, también consignamos las óperas que más veces fueron representadas en el período, es decir, qué ideas de moralidad femenina reproducían estas óperas en el escenario. Sabemos que, por lo general, estos libretos remitían al ideal romántico del siglo XIX.

En una primera instancia, analizamos las óperas que más veces fueron representadas en este período, y cuáles fueron los principales papeles que estas divas representaron.

Realizar este cálculo fue posible gracias a la base de datos de óperas del Teatro Colón,³ que incluye en formato digitalizado todas las producciones del teatro desde su inauguración en 1908 hasta el día de hoy; incluyendo elencos, compositores, fechas de funciones, orquesta y *régisseur* [director de escena]. A continuación, reproducimos la Tabla 1 confeccionada que detalla las diez óperas más veces representadas para este período, el papel femenino protagónico de cada ópera y su compositor.

Tabla 1: Datos disponibles en base de datos: <http://www.operas-colon.com.ar/>

Ópera	Papel femenino	Compositor
<i>La Bohème</i>	Mimí	Puccini
<i>Tosca</i>	Floria Tosca	Puccini
<i>La Traviata</i>	Violetta	Verdi
<i>Aída</i>	Aída	Verdi
<i>El barbero de Sevilla</i>	Rosina	Rossini
<i>Rigoletto</i>	Gilda	Verdi
<i>Manon</i>	Manon Lescaut	Massenet
<i>Il Trovatore</i>	Leonora	Verdi
<i>Andrea Chenier</i>	Magdalena di Coigny	Giordano
<i>Lucia di Lammermoor</i>	Lucía	Donizetti

Esta información de carácter cuantitativo nos sirvió para establecer que las óperas más representadas efectivamente pertenecían al período del Romanticismo y en su gran mayoría, los personajes femeninos eran casi en su totalidad mujeres víctimas, típicas del canon romántico (Locke, 1995). En base al análisis de Kotnik (2016) pudimos conformar modelos de las representaciones femeninas encarnados por las divas. Por ejemplo: “la víctima perseguida” (Violetta), “mujer de la nación” (Aída), “*femme fatale*” (Floria Tosca), “la mujer que ama en contra del *status quo*” (Gilda, Lucía), “la inocente pasiva” (Mimí, Manon), por mencionar algunos estereotipos. Sin embargo, es importante recalcar que a pesar de que los personajes femeninos en su gran mayoría morían en el escenario,

3. La base de datos de óperas del Teatro Colón fue creada en el 2010 y es una página web de acceso público.

ELA MERTNOFF

también tenían la voz de la autoridad a través del canto (Abbate, 1995). Según Abbate, a pesar de la victimización, la ópera es un arte que privilegia a la mujer, al darles el papel más relevante.

La segunda parte de la investigación histórica fue más compleja respecto al trabajo heurístico al intentar adentrarnos en las vidas privadas de las *prima donnas*. Como explica Carlo Ginzburg, “la escasez de testimonios sobre los comportamientos y actitudes de las clases subalternas del pasado es fundamentalmente el primer obstáculo, aunque no el único, con que tropiezan las investigaciones históricas” (1991:13). Siguiendo a este autor, las fuentes históricas de los sectores populares son limitadas. Estos estudios se apoyan en fuentes escritas por individuos de las clases hegemónicas, y por ende la cultura subalterna llega a través de filtros deformantes, o se basan en la cultura oral, o se analizan en clave cultural (Ginzburg, 1991).

No deja de resultar sorprendente que de las cuarenta sopranos que seleccionamos había limitada información en los documentos históricos sobre sus vidas privadas. Muchas eran famosas a nivel mundial como Bidú Sayao, Nina Koshetz, Frances Alda, Rosa Raisa y Ninon Vallin. Eran profesionales y de los estratos sociales superiores. Sin embargo, solamente de algunas mujeres pudimos aproximarnos a sus trayectorias personales, ya que en su gran mayoría las menciones en los medios de comunicación eran de apariciones en las producciones de ópera. Asimismo, cuando pudimos encontrar información sobre sus vidas privadas, era claro que se narraba con un sesgo patriarcal. La tendencia que pudimos encontrar es que había más datos sobre las artistas europeas que sobre las divas argentinas.⁴

Al recurrir a fuentes secundarias, fue evidente que la historiografía no trabajó demasiado sobre las mujeres en esta industria cultural. Los estudios enfocan en los comienzos de la industria de la ópera en Buenos Aires como explica Rosselli (1990); el consumo de la ópera en el Colón como detalla Benzecry (2012) en su etnografía; la ópera en tanto práctica cultural por parte de las elites porteñas (Losada, 2006) y cómo la ópera era

4. Cabe destacar que el caso más emblemático de soprano que vivió en Argentina durante la época seleccionada es el de Regina Pacini (1871-1965). Sin embargo, a pesar de una multiplicidad de crónicas sobre su vida al ser la esposa de Marcelo T. de Alvear, no aludimos a este caso ya que abandonó su carrera artística al contraer matrimonio y nunca protagonizó una ópera en el Teatro Colón.

parte de la sociabilidad deseada vinculada al anhelo de distinción y *obsesión de exotismo* de los sectores dominantes (Aguilar, 2009).

EL TRABAJO HEURÍSTICO PARA VISIBILIZAR LA ESFERA PRIVADA

Es por lo señalado anteriormente que, en el proceso de reconstrucción de la historia de estas mujeres, debimos aproximarnos a una combinación de diversos archivos históricos para poder reconstruir sus biografías. En una primera instancia, los programas de mano que se repartían en las funciones fueron para esta investigación una novedad metodológica y resultaron útiles al brindar información inesperada.⁵ Estos programas se confeccionaban cada año con la nueva temporada, eran repartidos a toda la audiencia -sin importar la ubicación en la sala- y eran por lo tanto leídos por unas 2.700 personas antes de cada espectáculo. La estructura general de los programas de mano consistía en lo siguiente: la tapa se titulaba “Teatro Colón Temporada Oficial”; el “Elenco Artístico”; el “Repertorio” con imágenes de los artistas más destacados; la “Lista de abonados”; los argumentos de las óperas; y en todas las páginas publicidades diversas.

Fue sumamente fructífera la información que nos brindaron estos programas ya que proporcionaron una variedad de datos. Mediante un análisis de las publicidades logramos identificar que efectivamente el público del teatro era socialmente heterogéneo, debido a que los programas contaban con publicidades de bienes de lujo como así también de artículos vinculados a los consumos populares. A su vez, el programa contaba con una pequeña biografía del *régisseur* de la ópera, pero no de la protagonista de la función. Resulta llamativo que de las divas famosas a nivel mundial había solo una imagen, generalmente disfrazada del personaje. En las siguientes imágenes podemos apreciar la tapa del programa de mano de 1924; en el centro la imagen de la soprano Claudia Muzio; la imagen de la mezzosoprano, el *régisseur*, una publicidad y el principio de la lista de abonados.

5. Los programas de mano pudimos consultarlos en la Biblioteca del Teatro Colón. Se encuentran todos los programas históricos desde la primera temporada en 1908. Los consultamos en formato papel ya que no todos están digitalizados.



Imagen 1: Páginas del programa de mano de la temporada de 1924. Disponible en la Biblioteca del Teatro Colón.

Para el análisis de las imágenes de las sopranos que brindaban estos programas, tomamos el planteo que realiza Ariza (2011) en su estudio de los retratos fotográficos de las mujeres en la prensa porteña a principios del siglo XX. Fue en la prensa en donde pudimos encontrar información sobre los orígenes y trayectorias de las *prima donnas*, específicamente en la sección “Teatro y Artistas” de *El Diario*. A lo largo de las dos décadas seleccionadas figura la programación del Colón, reseñas de las óperas, y los precios de las entradas y los abonos. Este diario estaba entre los matutinos más importantes, y era considerado por *La Vanguardia*⁶ como parte de la *prensa burguesa*. Lo que resultó de mayor utilidad fue que dentro del apartado “Teatro y Artistas”, existía una sección llamada “Artistas del Colón”, donde anunciaban las cantantes líricas que iban a actuar próximamente, y narran sobre sus trayectorias profesionales. Es interesante que en estas imágenes también aparecían disfrazadas de los personajes operísticos, al igual que en los programas de mano. En las siguientes imágenes podemos observar a la soprano inglesa Eva Turner disfrazada de Turandot en 1927, y a la diva Giuseppina Cobelli de origen italiano disfrazada de Floria Tosca en 1931.

6. El principal diario socialista argentino del período fundado por Juan B. Justo en 1894.



Imagen 2: "Artistas del Colón",
El Diario, 21/04/1927.



Imagen 3: "Figuras del Colón",
El Diario, 02/06/1931.

La sección "Artistas del Colón" resultó ser esencial al brindarnos las distintas nacionalidades de las artistas y así poder realizar un análisis cuantitativo. Estudiar las nacionalidades fue significativo ya que demostró que la ópera era un arte -y continúa siendo- transnacional, y al que se lo vincula con el advenimiento de la modernidad y el cosmopolitismo (Aguilar, 2009). Realizamos los porcentajes de las nacionalidades de las sopranos, mostrando que casi en su totalidad eran europeas. Una parte importante era italiana, confirmando la relación histórica de Italia con la ópera (Benzecry, 2012). La gran mayoría eran divas extranjeras, un dato relevante para explicar el vínculo entre las elites y el exotismo; sólo un 10% de estas sopranos eran argentinas.

En otro apartado de esta sección había reseñas de las óperas que se titulan "Noches del Colón" en donde pudimos identificar breves descripciones sobre las cualidades profesionales de las divas. Se referían generalmente a las técnicas específicas de canto, descripciones físicas de las divas o la opinión particular del periodista sobre la *performance* de la soprano. En las siguientes imágenes podemos apreciar dos típicas reseñas de esta sección.



Imagen 4: “Noches del Colón: Ariane et Barbe-Bleu”. *El Diario*, 23/06/1934



Imagen 5: “Noches del Colón: Aída”. *El Diario*, 26/05/1932

Estas reseñas no brindaban información sobre las vidas privadas de las divas, y por eso recurrimos a analizar revistas del período para intentar obtener estos datos. En su gran mayoría, nuevamente las sopranos son mencionadas como parte de las producciones. Sin embargo, pudimos reconstruir datos sobre las biografías mediante menciones en revistas locales e internacionales en donde observamos de qué manera se describía profesionalmente a estas mujeres, cómo eran representadas y las temáticas referidas al plano personal. Gracias a estos escritos, logramos identificar ciertas tendencias en las vidas de las *prima donnas*. Por ejemplo, que la mayoría provenían de familias vinculadas al mundo de la ópera y eran del estrato burgués. Asimismo, otras tendencias tales como el abandono de la carrera al contraer matrimonio, pero muchas otras eran divorciadas o protagonistas de algún escándalo.

Una cuestión interesante que pudimos identificar es que no había una estricta correlación entre la cantidad de óperas que protagonizaba una soprano y su mención en los medios públicos. Por ejemplo, la cantante italiana Claudia Muzio protagonizó 60 óperas, y sin embargo poco se sabe de su vida privada. Sus menciones en los medios refieren a que era alguien que trabajaba demasiado y cuya vida “era demasiado privada” según la revista *Plus Ultra* (Imagen 6). En cambio, la soprano española María Barrientos tuvo una carrera muy corta, pero tuvo un gran impacto en el público, al ser vista como un ícono

MUJERES INTERSTICIALES, PROFESIONALES Y FAMOSAS. REFLEXIONES METODOLÓGICAS...

del estilo español, como vemos en la Imagen 7, la cual es una publicidad en una revista estadounidense. Por otra parte, el caso de la soprano Lily Pons fue de sumo interés ya que existen más menciones en los medios, lo cual se relaciona con que fue la única de estas divas que se aventuró en una carrera en la industria cinematográfica, y por ende figuraba en revistas vinculadas al mundo del espectáculo, como en la revista *Cinegramas* (Imagen 8). Se la describe por sus cualidades físicas, y cómo ella encarna la idea de feminidad correcta. El sesgo patriarcal de la descripción de las sopranos es muy claro con Lily Pons. Las menciones en las revistas refieren a que pasó de una carrera en la ópera a protagonizar películas en Hollywood y dado esto pudo comprarse una casa en los Estados Unidos. Fue sumamente relevante que constantemente se mencionara a los divorcios de la diva, a los que se alude como enseñanzas para las mujeres, en el sentido de que el éxito no garantiza la felicidad.

Imagen 6: Claudia Muzio.
Plus Ultra, no. 39, 1919



Imagen 7: María Barrientos.
The Bridgeport Evening Farmer, 02/11/1920

Brilliant things for the Hair

Most striking styles are seen in the new Back Combs, set with brilliants, and often with green or blue peacock stones that are charming.

New designs in jet, and jet with brilliants, peculiarly effective in blonde or gray hair.

An evening look of black velvet, or chiffon, with black lace or jet, and hair ornaments of jet, a high comb, and two pins. Very striking and distinctive.

The New Barrientos Comb is shown. Very stunning. Looks Spanish.

Jewelry Section.



Imagen 8: Lily Pons. *Cinegramas*, no. 77, 04/04/1936.

REFLEXIONES FINALES

Luego de nuestro análisis, es evidente que como historiadores esperamos encontrar lo que buscamos en los archivos históricos, y sin embargo éstos tienden a afirmar otras cuestiones. Por lo tanto, frente a la limitación de documentos, debemos armar creativamente un recorrido por diferentes archivos y poder realizar una meta-lectura de lo que surge en los distintos tipos documentales.

Es claro que aún quedan muchas temáticas para desarrollar en el estudio de las *prima donnas*. Una cuestión que deseábamos analizar en nuestra investigación era la recepción que se hacía de las divas de la ópera por parte del público femenino, particularmente de la elite porteña, en donde nuevamente nos encontramos ante una falta de archivos y testimonios. Resultó interesante que, dado que las divas eran mujeres asalariadas y exitosas, sus menciones en las fuentes aluden muchas veces a sus destrezas en tanto profesionales líricas. Sin embargo, muchos datos no hemos aún encontrado, como por ejemplo el salario por protagonizar una ópera; si existía una disparidad frente a los cantantes masculinos.

En resumen, para poder contribuir a la historia de las mujeres trabajadoras desde una perspectiva de género, será necesario construir activa y creativamente un archivo que permita iluminar este pasado.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Base de datos de óperas del Teatro Colón. Página web: <http://www.operas-colon.com.ar/>.

Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

Biblioteca del Teatro Colón.

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

FUENTES CONSULTADAS

“Claudia Muzio”. *Plus Ultra*, Año IV, no. 39, Buenos Aires, 1919. Recuperado de Revistas Culturales 2.0.

“Lily Pons: el ruiseñor de la Riviere”. *Revista Cinegramas*, Año III, No. 77, Madrid, 1/3/1936, pp. 14-15. Recuperado de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

“Noches del Colón”, “Teatros y Artistas”, “Artistas del Colón” (1920-1931). *El Diaria*, Buenos Aires. Recuperados de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

“The New Barrientos Comb is shown”. *The Bridgeport Evening Farmer*, 14/11/1916. Recuperado de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

Programas de mano, Buenos Aires (1908-1931). Consultados en la Biblioteca del Teatro Colón.

Temporadas de óperas del Teatro Colón de 1920 a 1939. Recuperado de la base de datos de óperas del Teatro Colón en la página web: <http://www.operas-colon.com.ar/>.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ABBATE, C. (1991). *Unsung Voices: Opera and Musical Narrative in the Nineteenth Century*. Princeton: Princeton University Press.

AGUILAR, G. (2009). La ópera nacional: un género migrante de la expansión metropolitana. En *Episodios cosmopolitas en la cultura argentina* (pp. 37-58). Buenos Aires: Santiago Arcos.

ELA MERTNOFF

- ARIZA, J. (2011). "Bellezas impresas: retratos fotográficos de mujeres en la prensa periódica ilustrada de Buenos Aires a comienzos del siglo XX". VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- BENZECRY, C. (2012). *El fanático de la ópera: etnografía de una obsesión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CHRISTIANSEN, R. (1984). *Prima Donna: A History*. Londres: The Bodley Head.
- GINZBURG, C. (1991). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik.
- KOTNIK, V. (2016). "The Idea of Prima Donna: The History of a Very Special Opera's Institution". *International Review of the Aesthetics and Sociology of Music*, 47(2), 237-287.
- LOCKE, R. (1995). What Are These Women Doing in Opera? En Backmer, C. y Smith, P. (Eds.), *Travesti: Women, Gender Subversion, Opera* (pp. 59-98). Nueva York: Columbia University Press.
- LOSADA, L. (2006). "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930)". *Desarrollo Económico*, 45(180), 547-572.
- MERTNOFF, E. (2019). "Las divas de la ópera: mujeres intersticiales en un mundo patriarcal". XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Mar del Plata.
- ROSSELLI, J. (1990). "The opera business and the Italian immigrant community in Latin America 1820-1930: the example of Buenos Aires". *Past & Present*, 127(1), 155-182.
- TERRADAS, I. (1992). *Eliza Kendall: reflexiones sobre una antibiografía*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

18.

DE POSES Y PASEOS

UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL
ANÁLISIS DE LA SOCIABILIDAD
FEMENINA A TRAVÉS DE
FOTOGRAFÍAS (ROSARIO, 1919-1939)

ALDANA PULIDO

Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR), Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad
Nacional de Rosario (UNR).

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre sociabilidad conservan su vitalidad gracias a la posibilidad de hacer intersecciones de clase, raza y género - que permiten un análisis más completo de la diversidad de estas prácticas- y, a su vez, por los esfuerzos realizados para incorporar nuevas fuentes a la investigación. En esta línea, nos proponemos realizar una primera aproximación al estudio de la sociabilidad femenina en el período de entreguerras en Rosario, a través de un tipo específico de fuentes: las fotografías. Esto nos plantea diversos planos de reflexión y análisis: el primero, el lugar de estos materiales visuales en tanto documentos históricos, lo que nos remite a la construcción de un marco teórico y metodológico específico; en segundo lugar, aparece la dimensión sexuada: la relación de la imagen, y la fotografía con las mujeres; por último, la búsqueda concreta acerca de qué nuevos interrogantes o aportes específicos puede plantear el análisis de imágenes fotográficas a la sociabilidad femenina en tanto objeto de estudio.

Por otro lado, este escrito, como muchos otros contemporáneos, es realizado en un contexto de pandemia y aislamiento social obligatorio, mientras promedia el año 2020. Esto no es un detalle menor, porque dentro de un universo de implicancias sanitarias, económicas, políticas y sociales, aparecen las propias para nuestra profesión: archivos, bibliotecas y museos se encuentran cerrados. Las fuentes se nos hacen particularmente esquivas y sólo los archivos digitales o digitalizados, acuden en el auxilio del sostenimiento de nuestra labor. Es por ello que, en los párrafos que siguen, la inquietud alrededor de los archivos, se hace constitutivamente presente.

LA IMAGEN Y LA HISTORIA

Hace dos décadas, Peter Burke escribía “Visto y no visto” (2005, en su edición en español), libro que se ha convertido en un material de referencia obligado a la hora de contemplar la utilización de imágenes como documentos históricos. Allí se relevan no sólo los diferentes tipos de materiales: obras de arte, grabados, fotografías, etc., sino también orientaciones metodológicas y advertencias para quienes trabajen con estos documentos. Como en el trabajo con cualquier fuente, el problema radica en hacer las preguntas correctas.

Las imágenes dicen y, ciertamente, dicen mucho, un millar de palabras si nos atenemos al conocido refrán. Como artefacto y como lenguaje, debemos atender a quién produce las imágenes, con qué intenciones, y para decir qué (y sobre quién/es); y, además, como historiadores/as debemos leerlas *a contrapelo*, para encontrar aquello que se escapa a las intenciones del productor/enunciador, aquello que *dicen*, sin siquiera darse cuenta. Así las imágenes son especialmente útiles para corroborar a otros documentos y para utilizarse allí donde no abundan los escritos, pero también develan aspectos en sí mismas, como es el caso de las visiones sobre el mundo social, sobre un acontecimiento o, como veremos más adelante, sobre las mujeres (Burke, 2005).

Dentro del conjunto de materiales visuales, las fotografías revisten un interés y un cuidado especiales. Susan Sontag (2006) explica que, mientras lo que se escribe o se pinta sobre una persona o un acontecimiento siempre es percibido como una interpretación, las fotografías no parecen enunciados sino fragmentos del mundo, miniaturas de la realidad. Barthes lo llama “efecto de realidad”: las fotografías lo producen porque son miméticas, imitan a un objeto (Laguarda, 2019). Frente a esta ilusión de realidad, el análisis de las fotografías requiere precaución. En primer lugar, porque como cualquier documento histórico debe ser sometido a la crítica de fuentes y debidamente contextualizado. En segundo, porque hay que cuestionar la supuesta inocencia de los testimonios fotográficos (Burke, 2005).

Ni inocentes ni espontáneas. Bourdieu lo dirá categóricamente, al afirmar que cualquier fotografía, por insignificante que esta parezca, expresa no sólo las intenciones explícitas de su autor, sino que lleva impreso el sistema de los esquemas de percepción, pensamiento y apreciación que es común a un grupo. Aún las fotografías de aficionados (o especialmente ellas) se encuentran repletas de reglas y convenciones que determinan las ocasiones de fotografiar, los objetos, lugares o incluso la composición misma de la imagen. Las fotografías congeladas, de pose, afectadas, tomadas según las reglas de etiqueta y del buen gusto, muestran aquellos códigos implícitos que se imponen de forma general (Bourdieu, 2003: 44-45).

Para el sociólogo, estas imágenes proclaman unos determinados intereses explícitos, pero a la vez revelan un *ethos* de época, de clase, de grupo. Esta segunda dimensión es la que se vuelve especialmente relevante en el análisis histórico, sobre todo cuando

aquellas vienen de grupos sociales cuyos registros de primera mano son más bien escasos: clases populares y mujeres, parecen estar en los primeros puestos de esa lista. En el caso de las primeras, porque el acceso a las cámaras fotográficas - o al menos a tomarse una fotografía -, se incrementó de forma notable durante la primera mitad siglo XX, de la mano de soportes de bajo costo como fue el caso de las postales, las cuales se encuentran estrechamente ligadas a la difusión de la imagen fotográfica (Agesta y Bracamonte, 2016). Para el caso de las mujeres, la cuestión reviste una complejidad propia y nos interesa especialmente, por lo que la desarrollaremos con más detalle a continuación.

LA IMAGEN Y LA HISTORIA [DE LAS MUJERES].

Quién ha emprendido el desafío de hacer historia de y con mujeres, sabe - o aprende rápidamente - que es hacer historia *contra* las fuentes. La Historia y los archivos oficiales fueron por mucho tiempo dominios de los varones, espacios masculinizados, dónde las huellas de las mujeres permanecen la mayor parte del tiempo invisibilizadas o aparecen de manera disruptiva, discontinua, fragmentaria. Las huellas femeninas son pocas, sus escritos íntimos y/o domésticos se pierden rápidamente, o son destruidos las más de las veces por ellas mismas (Perrot, 2009:10).

Frente a la deliberada ignorancia de los registros por las mujeres, las imágenes pueden convertirse un intersticio que permita una perspectiva de género en la historia. Los registros escritos y los documentos oficiales han omitido a las mujeres, por ello, se ha recurrido a imágenes de diferentes épocas y lugares, para atestiguar la participación femenina en diversas actividades (Burke, 2005).

No obstante, aparece una contradicción fundamental respecto a las imágenes de las mujeres. Así como las mujeres son *habladas*, también son *miradas*. Casi medio siglo atrás, Berger dedicaba un capítulo de "Modos de ver" a las imágenes de mujeres en el arte clásico y concluía que, desde las pinturas renacentistas a la actualidad, el modo de ver, representar y utilizar las imágenes de mujeres no ha cambiado. Estas son representadas de forma diferente que los varones, y no porque unas y otros sean esencialmente distintos sino porque se supone que el "espectador ideal" es masculino, y que la imagen

de la mujer está destinada a su placer (Berger, 2016). Michelle Perrot (2009) sostiene una tesis similar, al afirmar que las imágenes de mujeres, producidas casi en su totalidad por hombres, nos dan más información sobre los sueños, ansiedades y temores masculinos, que efectivamente sobre las mujeres reales.

Analizar, entonces, las imágenes de mujeres – con perspectiva de género – supone una serie de problemas teóricos y metodológicos, los cuales se han abordado desde la teoría feminista, la historia del arte, la semiótica, los estudios culturales y también desde la historia. En un texto sugerentemente titulado “*What’s wrong with ‘images of women’?*” Pollock (1993) expone algunos de los puntos problemáticos que encuentra en los análisis sobre fotografías de mujeres. En primer lugar, considerar que las imágenes son meros reflejos (y entonces hay reflejos *buenos* como la fotografía realista de mujeres trabajando y los hay *malos* como los de las revistas, las publicidades, etc.), en vez de tomar a las imágenes como discursos ideológicos donde la mujer es un significante al que se le atribuyen una serie de significados y sentidos, en relación a otros significantes dentro de ese discurso. Luego, la compleja relación entre la *high culture* y la cultura popular y los medios de comunicación. En tercer lugar, señala la falta de definiciones teóricas sobre qué significan términos como “sexista”, “patriarcal” o “burgués” cuando se aplican a imágenes. Finalmente, la autora aborda el problema de qué prácticas poner en juego para romper el orden dominante y realizar una crítica que transforme los repertorios visuales. Este último punto adquiere especial relevancia en cuanto Pollock encuentra contradicciones en los intentos de las mujeres de representarse a sí mismas, al punto de que, en ciertos casos, las diferencias entre la forma en que los hombres representan a las mujeres para servir a sus propios intereses (especialmente sexuales), con las representaciones en que las mujeres hacen de sí mismas denunciando estos usos; son prácticamente nulas.

A las tareas de contextualización de cualquier fuente, además de la necesidad de trascender su ilusión de realidad, al análisis de fotografías de mujeres debemos tener presente la noción que casi en la totalidad de las veces, plasman la mirada masculina sobre ellas (Burke, 2005; Perrot, 2008). No obstante, la fotografía también tiene el poder de hacer visible lo invisible y percibido lo desapercibido (Edwards, 1996), y en ese sentido, se vuelve una herramienta útil para la historia de y con mujeres.

LA SOCIABILIDAD FEMENINA A TRAVÉS DE FOTOGRAFÍAS.

La difusión de la fotografía y el desarrollo de las ciudades se vinculan estrechamente, y adquieren una relevancia innegable en las primeras décadas del siglo XX. Rosario, no es la excepción:

la ciudad crece al amparo del modelo agroexportador, y con ella la actividad de los fotógrafos, delineando un mercado de consumo de imágenes tan variadas como las vistas de la ciudad, como los retratos de los rostros que la pueblan, el registro de los símbolos del progreso y el auge comercial (Diodati y otros, 2008: 103).

Para el estudio de la sociabilidad, formal e informal, esta producción y circulación de imágenes origina un corpus de fuentes especialmente valiosas, en particular para aquella última, que deja menos huellas escritas que la que se inserta en instituciones.

En el caso de nuestro análisis, por cuestiones de extensión del presente y también por dificultad en el acceso a los archivos, hemos seleccionado tres fotografías del período de entreguerras en la ciudad. A fin de ilustrar distintos cruces teóricos, escogimos una fotografía de una mujer sola, una de mujeres acompañadas por hombres, y una última, dónde se observa un grupo de mujeres.

La figura 1, corresponde a una imagen fotográfica tomada en la década del 20. Es un retrato, de una mujer joven, posando en uno de los puntos más destacados de Rosario: el Parque Independencia. En esta descripción brevísima, ya nos presenta varios hilos de los cuales tirar: el retrato, la pose, el lugar. Ninguno de ellos es aleatorio. En principio, porque como expresa Burke (2005) el retrato es un género, que responde a un sistema de convenciones que se ha transformado muy poco con el paso del tiempo; tanto las poses y los gestos, como los accesorios y objetos representados junto a los modelos, adquieren un significado simbólico dentro de un determinado esquema. En una época dónde los estudios fotográficos comerciales y la actividad de los fotógrafos se encuentra en plena expansión en la ciudad (Diodati, 2008), los retratos tienen un gran atractivo sobre todo para las clases en ascenso. Son una ilusión social (Burke, 2005), representan las aspiraciones de ocupar determinados lugares sociales.

La joven fotografiada aparece con ropa elegante, arreglada, con un collar en su cuello; no podemos, sin más datos que los de la foto, saber su pertenencia social real, pero es representada como una mujer de lo que podemos denominar la creciente burguesía

rosarina. Además de representar un lugar social, los retratos cumplen también otras funciones, vinculadas con la familia (Bourdieu, 2003) y la sociabilidad. El retrato muchas veces será enviado a parientes distantes o al novio/a, siempre bajo lo socialmente regulado. Sontag (2006) explica que, a través de las fotografías, las familias construyen un relato sobre sí mismas, donde las imágenes cumplen la función de dar cuenta de la firmeza de sus lazos.

En la figura 1, retrato y pose son indisolubles. Por su inmensa correspondencia con nuestra fuente, nos permitiremos una cita extensa de Bourdieu al respecto:

la significación de la pose que se adopta para la fotografía sólo puede comprenderse en relación con el sistema simbólico en el que se inscribe, aquél que define [...] las conductas, las normas y las formas convenientes en la relación con otros. Las fotos, por lo general presentan personajes de frente, en el centro de la imagen, de pie, firmes, a una distancia respetuosa, inmóviles y en actitud digna. De hecho, posar es mostrarse en una postura que se supone no es natural. A través de la preocupación por rectificar la actitud y por ponerse en mejor traje, a través de la negativa a dejarse sorprender con la ropa de todos los días y en una tarea cotidiana, es la misma intención la que se manifiesta. Posar es respetarse y exigir respeto. (2003:142-143).

Volvemos la vista a la fotografía 1, y absolutamente todos los elementos –frontalidad, centralidad, posición, distancia, vestimenta, actitud - que describe Bourdieu están allí.

Por último, el lugar. No es cualquier lugar, de hecho, si mantuviéramos la modelo, pero cambiáramos el fondo por uno *anónimo*, la fotografía se transformaría radicalmente. Agulhon (1994) advirtió la centralidad del lugar para la sociabilidad, los lugares para ser vistos, para reunión, de los ricos y de las clases populares no son los mismos. Para la sociabilidad informal, los espacios públicos como el parque en el caso de esta fotografía, son centrales y, además, transmiten significados y asociaciones con determinadas pertenencias grupales y/o sociales.

La figura 2 reúne muchas de las características que señalamos en la primera fotografía, incluso el lugar es el mismo - el Parque de la Independencia visto desde otro sector - pero agrega la presencia de varones, por lo que nos permite analizar las diferencias entre cómo son representados en relación a las mujeres, y reflexionar sobre qué nos dice esto sobre los estereotipos y las relaciones de género. Además, como expusimos antes, estas fotografías representan una mirada masculina, y probablemente hayan sido hechas por

DE POSES Y PASEOS. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LA SOCIABILIDAD...

fotógrafos varones, por lo que también nos permiten pensar en cómo se ven ellos a sí mismos.

Entonces, en la segunda fotografía podemos observar a dos parejas de jóvenes. La foto fue tomada a fines de la década del 30. Nuevamente tenemos la frontalidad del retrato, la distancia respetuosa, la vestimenta especialmente elegida, la pose y la actitud digna. El fotógrafo ha producido una verdadera composición, la imagen es simétrica. Rápidamente, hacemos una suposición, que pudimos comprobar al indagar un poco más sobre la procedencia de la fotografía: las mujeres son hermanas. Están vestidas iguales: camisa clara con cuello, saco oscuro, falda también oscura bajo la rodilla, zapatos de taco bajo. Un escalón más arriba que sus acompañantes, los toman del brazo.

Bourdieu (2003) dirá que lo que se fotografía, y lo que en rigor vemos en la imagen, no son individuos, sino papeles y relaciones sociales. Aquí vemos la escena de noviazgo, y nos queda claro que no se ha llegado aún al matrimonio. La similitud de la vestimenta femenina, no sólo nos hace suponer que son hermanas, sino que también indica que aún viven en la casa paterna/materna. Que vayan juntas al paseo, nos da cuenta del rígido control sobre las relaciones de novios en la época. En un contexto de incorporación más masiva de las mujeres al mercado laboral y también al espacio público, los comportamientos sexuales de las mujeres son una preocupación de las familias adineradas, pero también de los sectores populares. Dora Barrancos (1999) describe la conducta moral exigida a las jóvenes trabajadoras como un rígido control que emulaba al de las capas medias de la sociedad, donde era casi imposible que una muchacha saliera sola o con desconocidos, y sus salidas sociales debían realizarse con la compañía de un familiar, generalmente una hermana.

La solemnidad y la rigidez de la fotografía nos recuerda constantemente que allí *hay* (se ha decidido *mostrar*) un vínculo *respetable*, todos cumplen con las reglas sociales y de cortejo de la época de entreguerras. Por eso mismo, es *fotografiable*.

Por último, aparece la representación generizada. Varones y mujeres no son presentados de la misma forma: sus poses, sus gestos, su vestimenta; transmiten valores y significados diferentes. Berger (2016) y Pollock (1993) proponen un ejercicio sencillo pero efectivo: intercambiar, aunque más no sea mentalmente, a los varones y las mujeres. El resultado, como previene el primero, es violento, no para la imagen, sino para quién mira.

ALDANA PULIDO

Nos cuesta mucho imaginar a ellos posando como lo hacen las jóvenes tanto en la primera como en la segunda fotografía. ¿Por qué? Como dijimos anteriormente, hay una mirada construida, una mirada que no es ingenua y que representa una determinada tradición y una visión de la sociedad donde a varones y mujeres se les han atribuido roles de género no sólo diferentes, sino jerarquizados. Si seguimos a Pollock (1993) y pensamos a varones y mujeres como signos a los que se le atribuyen una serie de significados, vemos que ellas aparecen retratadas aquí con actitudes tímidas, recatadas, delicadas; los hombres en cambio, exhiben firmeza, potencia, seguridad. La imagen forma parte del discurso dominante de la época sobre los estereotipos de feminidad y masculinidad, el cual es transmitido bajo diferentes formatos y soportes: en la prensa, en los manuales de urbanidad, en la publicidad gráfica, en los sistemas educativos, en la literatura.



Figura 1. Joven en el parque. Colección Carlos Mottironi.



Figura 2. Paseo por el parque. *Archivo visual de la sociabilidad santafesina.*

La fotografía 3, presenta algunas diferencias con las dos anteriores, y por eso mismo la hemos seleccionado. La imagen corresponde a una toma del interior de la tienda La Favorita en la década del 30. Realizada desde la altura, desde un piso superior o una escalera, pueden verse unas 40 personas, de las cuales apenas distinguimos 5 hombres, inferimos, al menos algunos de ellos, empleados.

Caggiano en su libro “El sentido común visual” (2012), nos invita a preguntarnos acerca de las valoraciones y asociaciones transmitidas a través de las imágenes y a pensar

sobre cómo quienes aparecen en ellas son vinculados a determinados espacios como el público, el doméstico, el laboral, etc. En su análisis, la preocupación por quiénes aparecen en el espacio público y haciendo qué actividades, es fundamental. Su punto de interés, se vuelve especialmente valioso para nuestro objeto de estudio, esto es, la sociabilidad femenina de entreguerras.

Aparecer en la calle, en la plaza, no es menor. Especialmente para una mujer...ellas debieron luchar por pasar *de la casa a la plaza* (Barrancos, 2012). Ahora bien, las imágenes, tal como lo plantea Caggiano (2012), asocian y destacan a los varones en los espacios públicos y a las mujeres en el espacio del hogar, cuando ellas aparecen en el primero, irrumpen.

Ahora bien, la sociabilidad aparece precisamente como una actividad que habilita la presencia femenina en las calles, los parques, las tiendas. Con reminiscencias de las descripciones de Benjamin (1972) de los pasajes parisinos, se pasea, para ver y ser vistos, en aquellos lugares socialmente significativos no sólo por tradiciones culturales, sino también por su importancia comercial.

En nuestra búsqueda de fuentes, entorpecida por el contexto que ya hemos mencionado, pudimos visualizar una asociación recurrente: aquellas imágenes que mayor concentración de mujeres ilustraban, estaban vinculadas a espacios de consumo. Esto nos presenta un nudo de tensión interesante: por un lado, la poco inocente asociación de mujeres y consumo y sus implicancias; pero por el otro, también nos lleva a preguntarnos sobre qué representan estos espacios de encuentro y también de sociabilidad, para las contemporáneas.

Sobre el primer punto, debemos señalar que el consumo ha sido concebido como aquello que se opone a la producción, y en contraste con ésta, que es entendida como una práctica activa y dignificante asociada a lo masculino; el consumo es identificado como banal, trivial, superfluo y destinado a las mujeres. Claramente, estas nociones se sostienen en sentidos generizados (Pérez, 2017). Se elige retratar y hacer circular imágenes de mujeres en prácticas de consumo, y se les asocia significados a estas.

No obstante, las grandes tiendas desde fines de siglo XIX, y especialmente a partir de las primeras décadas del XX, ofrecen a las mujeres mucho más que el sólo acto de



Figura 3. Tienda La Favorita. Colección Escuela de Museología.

adquirir mercancías. Jacqueline Dussailant estudió las prácticas de consumo de las mujeres santiaguinas durante el periodo y llamó la atención sobre las vinculaciones con la emancipación femenina. Las grandes tiendas son la oportunidad para las mujeres para salir de sus casas y pasar horas con sus congéneres, la historiadora dirá “la mujer gana la libertad de salir de compras sin tener la mínima intención de comprar” (Dussailant, 2011:331).

Donna Guy (2016) hace lo propio para las grandes tiendas de la calle Florida, en Buenos Aires. Sostiene que, por un lado, los paseos de compras, son una alternativa *segura* para que las mujeres circulen por el espacio público sin estar en *la calle*, asociada en el imaginario de principios de siglo XX, con la prostitución. Pero, por otro lado, estos espacios de consumo representan para las mujeres oportunidades para establecer relaciones de amistad y de camaradería femenina, para tomar contacto con la moda y las sensibilidades urbanas y también extranjeras, e incluso para poner en práctica habilidades de comprensión y de lecto-escritura vinculadas con las transacciones comerciales.

ALDANA PULIDO

Representan, además, un espacio fundamental no sólo para las mujeres de las clases altas, que organizan, por ejemplo, eventos de beneficencia en los salones de las tiendas; sino particularmente para las mujeres de las clases trabajadoras, que pueden encontrar oportunidades laborales tras los mostradores, o que pueden emular comportamientos sociales de las capas medias y altas en la actividad del paseo.

Ambas historiadoras coinciden en que las grandes tiendas, son sitios privilegiados de sociabilidad femenina, que permiten “forzar los límites a menudo asfixiantes del entorno doméstico para incorporar espacios públicos” (Guy, 2016:143).

Los paseos y las tiendas de la Rosario de entreguerras, retratados por los fotógrafos de época, pueden asimilarse a estas consideraciones generales señaladas para las ciudades de Santiago de Chile y de Buenos Aires para el período y, a su vez, estos estudios nos sirven para marcar especificidades para el caso rosarino conforme avance nuestra investigación. Situamos, entonces, nuestra pesquisa en la línea de estos estudios que entrecruzan la sociabilidad femenina, los espacios públicos y el consumo, porque creemos que significan un aporte a la comprensión del entramado que representa la vida cotidiana de las mujeres que nos precedieron; y planteamos que el análisis de las fuentes fotográficas puede ser un camino, no único, pero sí prometedor – aunque complejo –, para analizar no sólo las relaciones y los estereotipos de género de la entreguerras, sino también el carácter dual, o incluso ambiguo, de estas prácticas de sociabilidad: como socialmente permitidas y reguladas, a modo de contención de posibles *desviaciones* y, a su vez, como aquellas que permiten abrir algunos intersticios en la férrea asociación mujer-domesticidad y *ganar* el espacio público.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo visual de la sociabilidad santafesina <https://archivovisualsociabilidad.wordpress.com>

Colección Escuela de Museología de la Universidad Nacional de Rosario.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- AGESTA, M. N. y BRACAMONTE, L. (2016). Postales de este lado del mundo: redes de sociabilidad y formas de la cultura moderna. En Cernadas, M. Bracamonte, L. Agesta, M. N. y de Paz Trueba, Y., *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 93-134). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- AGULHON, M. (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- BARRANCOS, D. (2012). *Mujeres, entre la casa y plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BARRANCOS, D. (1999). Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras. En Devoto, F. y Madero, M. (Comps.), *Historia de la vida privada en Argentina, t. 3* (pp. 199-225). Buenos Aires: Taurus.
- BENJAMIN, W. (1972). *Iluminaciones II*. Madrid: Taurus.
- BERGER, J. (2016). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BOURDIEU, P. (2003). *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BURKE, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- CAGGIANO, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- DIODATI, L. (2008). Imágenes de una ciudad: espacios privados, costumbres cotidianas. En Fernández, S. y Videla, O. (Comps.), *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina* (pp. 107-121). Rosario: Quinta Pata & Camino.
- DIODATI, L.; GALASSI, G. y GARCÍA, A. (2008). Sobre la imagen y la imagen fotográfica. En Fernández, S. y Videla, O. (Comps.), *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina* (pp. 101-105). Rosario: Quinta Pata & Camino.

ALDANA PULIDO

- DUSSAILLANT CHRISTIE, J. (2011). *Las reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- EDWARDS, E. (1996). Antropología e fotografía. *Cadernos de Antropologia e Imagem*, 3, 11-28.
- GUY, D. (2016). Comprar, comer y socializar en la calle Florida entre 1914 y 1920. En Hallstead, S. y Root, R. (Comps.), *Pasado de moda: expresiones culturales y consumo en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand.
- LAGUARDA, P. (2019). El uso de imágenes en la historiografía. En Salomón Tarquini, C., Fernández, S., Lanzillota, M. y Laguarda, P. (Eds). *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 115-123). Buenos Aires: Prometeo.
- PÉREZ, I. (2017). Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX. *Historia Crítica*, 65, 29-48.
- PERROT, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- POLLOCK, G. (1993). What's wrong with 'images of women'? En Mandy Merck (Ed.), *The sexual subject. Screen reader in sexuality*. Londres: Routledge.
- SONTAG, S. (2006). *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara.

19. **TRAS LAS HUELLAS DE LAS MUJERES LIGADAS A LA CULTURA EN EL INTERIOR BONAERENSE**

AZUL (1920-1960)

MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ

Instituto de Estudios Histórico Sociales (IEHS), Instituto de Geografía,
Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS), Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda las posibilidades y dificultades de acceso a archivos y fuentes de (y sobre) mujeres ligadas a la cultura en la localidad de Azul durante el periodo en cuestión. ¿Hay registro de las mujeres que estuvieron vinculadas a la cultura? ¿Existen repositorios específicos? ¿Cuáles son las dificultades y posibilidades de acceso a los documentos? ¿Qué rol cumplen las unidades de información? ¿Existen instrumentos para la localización de estos documentos? Describiremos aquí la experiencia de acceso a diversos espacios que nos permiten comenzar a trazar líneas de trabajo sobre las mujeres y la cultura en dicha ciudad.

EL CONTACTO CON ESPACIOS DE REFLEXIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA

¿Cuándo nos detuvimos a pensar en las unidades de información, en los repositorios y en las dificultades de acceso a los mismos? ¿Lo habíamos hecho alguna vez? En el caso puntual de nuestra investigación sobre las mujeres ligadas a la cultura en la localidad de Azul en el periodo que comprende 1920-1960, ha resultado enriquecedor el contacto con el tópico en torno a “Historia, Mujeres y Archivos”. En rigor de verdad el esfuerzo y el trabajo involucrado a este eje es corolario de las jornadas disciplinares y las publicaciones que en conjunto vienen desarrollando hace años Jaqueline Vassallo, Yolanda de Paz Trueba y Paula Caldo, a la que hoy se suma una nueva instancia. Desde 2012 estas historiadoras organizan reuniones académicas de problematización ligadas a cuestiones nodales para la investigación histórica, que muchas veces pasan desapercibidas y son descuidadas. ¿De qué maneras buscar a las mujeres en las fuentes? Asimismo, ¿de qué formas trabajar sobre fuentes y archivos? (de Paz Trueba, Caldo y Vassallo, 2014). A partir de allí, hay a nuestro criterio por lo menos dos cuestiones relevantes, por un lado las de tono historiográfico referidas a la relación de la historia de/con mujeres y el tratamiento de las fuentes y por otro las cuestiones de archivo (Vassallo, de Paz Trueba y Caldo, 2016).

Otra instancia que puede ubicarse dentro de esta serie de problemáticas, se encuentra en el marco de las actividades realizadas en marzo de 2019 por el Archivo General de la Nación, en concreto la jornada de capacitación en torno a “Relaciones de género en los archivos”. Esta instancia puede sumarse también dentro del arco de indagaciones abiertas en los últimos años. Allí se priorizó en un punto interesante, pensar el archivo como un campo de fuerzas donde existen relaciones de poder que pueden vislumbrarse a partir de las categorías de género, clase, raza, etc. que operan en documentos producidos y organizados y en catálogos que muchas veces se articulan desde el universal masculino. Asimismo, la posibilidad de pensar en el lenguaje recuperado en los archivos, desmontar de ellos silencios y secretos y poner los documentos en contexto. Detenernos en el contexto social en que surgen los archivos y las relaciones entre éstos, los fondos documentales y las instituciones portadoras, dado que en muchos casos operan dinámicas de poder. ¿Qué sucede con los archivos personales e institucionales? ¿Y en torno al trabajo de archivo y los diversos contextos de producción? ¿Cómo se construye un archivo? ¿Quién/quienes lo construye/en? ¿Por qué? ¿Para qué? Todas estas preguntas apuntan sobre el abordaje de las relaciones de género en los archivos y en los fondos documentales, en sus contextos de producción, prestando atención a la historicidad.¹

En concreto y más allá de los esfuerzos por confeccionar, catalogar, recuperar, y conservar archivos, en este apartado buscamos expresar que si no existen puestas en común, ni espacios de intercambio disciplinar y transdisciplinar (Burke, 2017), nuestros esfuerzos probablemente serían en vano. En este sentido entendemos que es la labor conjunta de dichas experiencias compartidas las que nos enriquecen como historiadoras e historiadores. Como ya han expresado las organizadoras de estas jornadas, estos espacios son centrales para quienes hacemos historia de las mujeres en perspectiva de género (Caldo, Vassallo, de Paz Trueba, 2019).

1. Estas y otras cuestiones fueron abordadas en el curso de capacitación “Relaciones de género en los Archivos”, Archivo General de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2019.

FUENTES Y ARCHIVOS PARA PENSAR A LAS MUJERES EN LA CULTURA, AZUL (1920-1960), CONTACTOS ENTRE MARÍA ALEJANDRA URRUTIA ARTIEDA Y MALVINA ROSA QUIROGA

Presentadas estas cuestiones, es preciso entrar de lleno en el eje que aquí nos convoca: “Fuentes y archivos para pensar mujeres intelectuales, escritoras y productoras de saberes”, e interrelacionarlo con nuestro tema de investigación que aborda a las mujeres ligadas a la cultura en la localidad de Azul y los vínculos que desde allí entablaron con otros actores y espacios a nivel local, regional, nacional y transnacional, para un periodo amplio, 1920-1960.

Para comenzar y como ya sostuvieron María de los Ángeles Lanzillota y Claudia Salomón Tarquini (2016) es necesario expresar que las fuentes de que disponemos quienes hacemos investigaciones ligadas al mundo intelectual y de la cultura en espacios regionales son por lo general escasas, lo mismo ocurre con los archivos que se caracterizan en muchas oportunidades por la dispersión. Para ser más claros y a fines de ilustrar esta situación podemos señalar por ejemplo que en la Hemeroteca Oyhanarte de la localidad de Azul (en adelante HO) espacio donde pudimos acceder a documentación variada para nuestra investigación, algunas fuentes aparecen catalogadas por nombres y otras están en vía de hacerlo. De manera que a partir de esos nombres podemos acercarnos y consultar documentación específica referida a prensa, fotografías y folletos, algunos que se encuentran ya digitalizados y otros que pueden consultarse directamente en la sala. Para comenzar a trabajar sobre María Alejandra Urrutia Artieda (María Aléx, 1903-1982), una de las figuras más importantes de la escena cultural azuleña desde los años treinta del siglo pasado, pudimos acceder a documentación específica de la prensa catalogada por el nombre de la poeta, tanto en formato papel como digitalizada. Asimismo logramos realizar la consulta de la revista Maná que dirigió de 1936 a 1942 y buena parte de su producción literaria e histórica que se encuentra en dicha institución. Estas fuentes se complementan con material presente en la Biblioteca Popular Ronco donde accedimos a la primera obra publicada por Urrutia Artieda en 1938 “Música Interior” y a la consulta de los libros de actas de la institución en dos tomos que comprenden los periodos 1892-1930 y 1930-1958, donde conseguimos comenzar a reconstruir su trayectoria en

MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ

la entidad y el nexo que entabló la Agrupación Artística Maná (de quien fuera fundadora) con dicha biblioteca en 1937. En la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante BN) pudimos localizar parte de su obra literaria vinculada a la poesía y el ensayo, allí consultamos “Brujerías” su segundo libro de poemas de 1940 y los “Cuadernos” que publicó en 1946 para la Biblioteca Popular de Azul, uno sobre sus “Poemas” y otro que aborda a “Antonio Machado”. Aunque la dispersión de su obra es clara y muchas veces problemática, la posibilidad de acceso a dicho material en la BN permite sin embargo empezar a construir por medio de indicios la circulación de su obra por fuera de Azul, a partir por ejemplo de las donaciones de la entidad a la BN en los cuarenta.

Asimismo, en la HO puede consultarse la prensa azuleña de la época, en concreto el Diario El Tiempo, donde puede seguirse buena parte de su labor poética y revistas culturales como Callvú de los años treinta destinada a las jóvenes de los sectores medios de la localidad. A partir del tratamiento de la colección de la revista Maná disponible para su consulta en la HO, pudimos comenzar a trazar nexos entre esta importante figura de la cultura azuleña con otros actores sociales, tanto varones como mujeres. Por razones de extensión, y asimismo con fines comparativos, nos detendremos en el nexo entablado con la poeta cordobesa Malvina Rosa Quiroga (1900-1983).

El archivo personal de esta poeta contemporánea a Urrutia Artieda fue resguardado y catalogado por la red de archiveros (García, 2016). Las autoras de la reciente obra “De Memoria y Ceniza” dedicada al archivo personal de Quiroga explicitaron en torno a los principales problemas de los investigadores, uno el que refiere al silencio en torno a las fuentes ya señalado hace tiempo por Michelle Perrot o en términos de Jacques Derrida el mal de archivo y a propósito de estas cuestiones como esto se ensancha para el caso de “fondos documentales producidos por mujeres” (Vassallo, García, Costilla, Contreras, Brunero, 2019: 9). Gracias a la presentación de dicho grupo en torno al tratamiento archivístico sobre Quiroga en las anteriores jornadas de 2018 y una serie de indagaciones relacionadas a nuestras problemáticas, pudimos constatar luego de la consulta de la colección de Maná conservada en la HO, que efectivamente existió un fluido contacto entre estas poetisas, imposible de hacerlo sin este tipo de trabajos de archivo y la dispo-

nibilidad de intercambio.² A pesar de ese importante hallazgo, si comparamos el caso de Urrutia Artieda con el de Quiroga, lo que encontramos en el primer caso es material disperso por varios espacios que van desde Azul, La Plata e incluso la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin embargo, la HO resguarda la documentación personal de la poetisa cedida por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Azul. De esta forma allí pudimos acceder a documentación personal de la poeta que nos facilita acercarnos a ciertas huellas por fuera de la intencionalidad de su obra pública (Arfuch, 2010). Aunque buena parte de ese material aún no se encuentra inventariado, se convierte sin embargo en una pieza fundamental para la investigación histórica, dada la riqueza de la información que allí contiene y las posibilidades de consulta que cabe destacar nos permitió la HO.

Otra prueba de la diseminación de su archivo es que hasta el momento la única correspondencia que pudimos rastrear, son algunas pocas cartas en la HO. Si contamos con esquelas dirigidas por la poeta a Juan Antonio Solari, que se encuentran resguardadas e inventariadas en el Fondo Solari del CeDinCi. Asimismo, otra cuestión nodal a destacar es la conservación de importante material en el Archivo Histórico de la Universidad de La Plata donde en los veinte estudió Urrutia Artieda, allí puede consultarse su legajo donde consta la tramitación de su título en 1930 y algunos recibos para permisos de exámenes en el marco de la universidad arancelada.³

Volviendo a lo que expresábamos al principio siguiendo a Lanzillota y Salomon Tarquini (2016) nuestro caso, como muchos otros, ilustra la complejidad de trabajar dentro de la dispersión. Ahora bien, al momento de acceso a fuentes se hace necesario recordar que las mismas remiten a diversos contextos de producción de huellas y documentos (Fernández, 2019). Y allí aparece otro problema no menor el que refiere a que muchas veces no tenemos demasiada información sobre estos. Dicho todo esto y de cara a nuestro trabajo es necesario seguir indagando sobre ¿cuáles son entonces las posibilidades y

2. Agradezco a Jaqueline Vassallo con quien conversamos sobre Malvina Rosa Quiroga en las anteriores jornadas realizadas en Tandil en 2018, sin advertir en un primer momento la conexión entre ambas mujeres. Sus gestiones hicieron posible que pudiera acceder al libro publicado en 2019 sobre dicha autora.

3. Agradezco las gestiones que como CPA realizó Florencia Ramón (IGEHCs-CONICET) quien rastreó y accedió a ese importante material.

MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ

límites que nos presentan las fuentes con las que finalmente contamos? Y ¿qué sucede (cuando los hay) con los archivos en relación a las problemáticas de género? Aquí entran en juego ciertas características referidas a los archivos como la identificación, clasificación, y acceso a los mismos para visibilizar las relaciones de género (Balbuena y Nazar, 2010).

Llegados hasta aquí y aventurando posibles caminos, tomaremos algunos de los aportes del dossier sobre género y educación a cargo de Paula Caldo y Marcela Vignoli (2016), en concreto ciertos ejes que consideramos centrales para seguir indagando: el abordaje de las trayectorias de formación, la inserción laboral y las estrategias referidas al acceso al mundo editorial e intelectual, y asimismo el análisis de la proyección pública de estas mujeres. Es a partir de aportes como estos que buscamos recuperar las trayectorias de algunas mujeres de la localidad de Azul ligadas a la cultura que fueron en muchos casos educadoras. Todas, (no sólo María Aléx), podemos sumar a Emilia Bettinelli, Haydée Diéguez y Leticia Ciancio, entre otras, son representativas del lugar que la educación abrió a las mujeres en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX.

Con todo es pertinente indagar en torno a las cuestiones que permiten un andamiaje con lo social, sin olvidar que las exploraciones de la historia cultural (algunas de las posibles en este eje) deben nutrirse de los aportes de la historia social (Eley, 2008). Como expresamos en González (2019), siguiendo a Martínez (2016), la trayectoria de Urrutia Artieda cruza disposiciones de centros y periferias que van articulando circuitos culturales específicos e interrelacionados. Asimismo, nos permite seguir reflexionado sobre Azul como un espacio de irradiación cultural y deliberar sobre su proyección espacial y territorial.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo buscó abordar algunas líneas en torno a las posibilidades y dificultades de acceso a archivos y fuentes de (y sobre) mujeres ligadas a la cultura en la localidad de Azul durante el periodo en cuestión. Describimos así la experiencia de acceso a diversos espacios que nos permitieron comenzar a plantear preguntas sobre fuentes y archivos. Ligamos esas inquietudes al intercambio posible gracias a jornadas de capacitación

TRAS LAS HUELLAS DE LAS MUJERES LIGADAS A LA CULTURA EN EL INTERIOR...

y reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos y Relaciones de género en los archivos. Asimismo, a fines explicativos ligamos los casos de María Alejandra Urrutia Artieda y Malvina Rosa Quiroga. Muchas de esas preguntas aún no tienen respuestas, pero sí se convierten en un fuerte insumo para seguir adelante.

Como cierre y siguiendo a Virginia Woolf (2013:168) a propósito de la figura de la hermana de Shakespeare, es interesante a manera de apuesta recuperar esas palabras finales:

Esbozando su vida a partir de la vida de las desconocidas que fueron sus precursoras, como hizo el hermano antes que ella, va a nacer. En cuanto a que llegue sin esa preparación, sin ese esfuerzo de nuestra parte, sin esa determinación para qué cuando nazca otra vez halle posible vivir y escribir su poesía, eso no podemos esperarlo, pues sería imposible. Pero yo sostengo que podría llegar si trabajamos por ella, y que trabajar así, incluso en la pobreza y la oscuridad, vale la pena.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Hemeroteca Oyhanarte (HO).

Biblioteca Popular Ronco (BPR).

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI).

Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BN).

FUENTES CONSULTADAS

AA.VV, (1968), *María Aléx de Azul...Cuadernos Azuleños*. Azul: Centro Numismático Bartolomé Mitre. H.O.

Prensa localidad de Azul sobre María Alejandra Urrutia Artieda y familia. Diarios: El Ciudadano, El Tiempo, del Pueblo. Revista Callvú. Soporte papel y digital. HO.

Documentación personal y fotografías de María Alejandra Urrutia Artieda. HO

Revista Maná, 1936-1942.HO.

MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ

Libros de actas Biblioteca Popular de Azul, libro 1 (1892-1930) y libro 2 (1930-1958). BPR.

Urrutia Artieda, M. A. (1938). *Música Interior*. Buenos Aires. Ediciones Anaconda. BPR.

Esquelas de María Aléx a Juan Antonio Solari, fondo Solari, Carpeta 18. CeDInCI.

Urrutia Artieda, M.A. (1940). *Brujerías*. Poemario de la andanza. Azul: Talleres Gráficos Dupuy Hermanos. BN.

Urrutia Artieda, M.A. (1946) *Poemas*, Cuaderno 2, Cuadernos de Azul, Biblioteca Popular, Azul. BN.

Urrutia Artieda, M.A. (1946) *Antonio Machado*, Cuaderno 3, Cuadernos de Azul, Biblioteca Popular, Azul. BN.

Urrutia Artieda, M.A. (1963), *Cantos de la patria chica*. Azul: Centro Numismático Bartolomé Mitre. HO.

Urrutia Artieda, M.A. (1976) *La patria chica. Permanencia en el canto*. Poemario oficial de Azul. Azul. HO.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ARFUCH, L. (2010). *El espacio biográfico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BALBUENA, Y. y NAZAR, M. (2010). "Archivos e investigación. Reflexiones en torno a las posibilidades de indagación de las relaciones de género en los archivos." *Anuario, Escuela de Historia*, 22(1), 205-216.

BURKE, P. (2017). *¿Qué es la historia del conocimiento? Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CALDO, P. y VIGNOLI, M. (2016). "Maestras, prácticas, género e historia: hacia una historia de la educación en los tiempos de la consolidación de los sistemas educativos". *Anuario de Historia de la Educación*, 17(2), 53-56.

- CALDO, P., VASSALLO, J. y DE PAZ TRUEBA, Y. (2014). Introducción. En de Paz Trueba, Y. Caldo, P. Vassallo, J. (Coords.), *Actas II Jornada de discusión: Historia, mujeres y archivos. Un debate con perspectiva presente-futuro* (pp. 1-6). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.unicen.edu.ar/iehs/II%20jornadas%20de%20la%20mujer/1-Introducci%C3%B3n.pdf>
- DE PAZ TRUEBA, Y., CALDO, P. y VASSALLO, J. (2019). Introducción. En de Paz Trueba, Y., Caldo, P. y Vassallo, J. (Coords.), *Actas de las IV Jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos* (pp. 7-10). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- ELEY, G. (2008). *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- FERNÁNDEZ, S. (2019). Ver de cerca, ver lo pequeño, ver lo diferente: una cuestión de escala. En Salomón Tarquini, C., Fernández, S., Lanzillota, M de E. y Laguarda, P. (Eds.), *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 39-50) Buenos Aires: Prometeo.
- GARCÍA, N. (2016). Vida y obra documentada. Aproximación a los archivos personales de mujeres a través del archivo de la poeta Malvina Rosa Quiroga. En Vassallo, J., de Paz Trueba, Y. y Caldo, P. (Coords.), *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos* (pp. 61-76). Córdoba: Brujas.
- GONZÁLEZ, M. S. (2019). "Entre las aulas y la 'aristocracia del talento femenino de la Argentina': María Alejandra Urrutia Artieda (Azul, años treinta)". *Anuario de Historia de la Educación*, 20(2), 54-74.
- MARTÍNEZ, A.T. (2016). ¿Prólogo, o post-scriptum? En Salomón Tarquini, C. y Lanzillota, M de los A. *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)* (pp. 13-28). Rosario: Prohistoria.
- SALOMÓN TARQUINI, C. y LANZILLOTA, M. de los Á. (Eds.). (2016). Palabras preliminares. En Salomón Tarquini, C. y Lanzillota, M de los A. *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)* (pp. 9-12). Rosario: Prohistoria.

MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ

VASSALLO, J.; DE PAZ TRUEBA, Y. y CALDO, P. (Coords.) (2016). *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba: Brujas.

VASSALLO, J.; GARCIA, N.; COSTILLA, G.; CONTRERAS, M. y BRUNERO, S. (2019). *De memoria y ceniza. El archivo personal de la poeta Malvina Rosa Quiroga*. Córdoba: Redes.

WOOLF, V. (2013). *Un cuarto propio*. Buenos Aires: Losada.

20.

FUENTES ITINERANTES PARA HISTORAR LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS MUJERES

TARJETAS POSTALES EN LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES A
PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

LUCÍA BRACAMONTE

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET), Centro de Estudios Regionales "Prof. Félix Weinberg",
Universidad Nacional del Sur.

Antonia Matilde Moronell (1884-1958) era hija de Antonio Moronell y María Bárbara Llabres, una pareja afincada en la localidad de Benito Juárez que tuvo cuatro descendientes más. Sus padres provenían de España, país desde el que habían viajado de manera gratuita a la Argentina en el contexto de la inmigración masiva, atraídos por las posibilidades laborales que se abrían a quienes provenían del extranjero en la provincia de Buenos Aires. En 1906 Antonia contrajo matrimonio con Antonio Salvador Cartolano, oriundo de la misma población que ella, con quien se trasladó a vivir a Bahía Blanca y posteriormente a Punta Alta, lugar en el que nacieron sus dos hijos.

Antonia atesoró durante gran parte de su vida un conjunto de tarjetas postales ilustradas que fue incorporando a un álbum, el cual transitó por los tres sitios en los que habitó y en el año 2019 fue hallado por mí a la venta en un sitio de Internet. Los informantes contactados para indagar acerca del derrotero de este objeto fueron el vendedor de la casa de antigüedades de la Capital Federal que lo tenía en su poder, quien no contaba con información adicional sobre el mismo ni acerca de su propietaria original, y uno de los descendientes de Antonia residente actualmente en Mar del Plata, que tampoco conservaba más documentación, con excepción de una foto familiar y recuerdos plasmados en obras literarias.

Desde el punto de vista metodológico, la tarjeta postal ilustrada puede considerarse parte del género epistolar en tanto supone el intercambio escrito entre una persona emisora y otra destinataria en el marco de una estructura prefijada, permitiendo la comunicación en especial cuando la distancia aparece como variable limitante del encuentro físico. Sin embargo, posee ciertos rasgos específicos que la tornan merecedora de un tratamiento histórico singular. El objetivo del presente texto es identificar las características de las unidades albergadas en el álbum como dispositivos culturales y de comunicación, así como los usos que tuvieron. Se trata de un corpus de fuentes itinerantes, sin un destino archivístico prefijado, en base al cual pueden efectuarse diferentes aproximaciones a la condición de las mujeres en el cruce entre femineidad y sociabilidad.

El intercambio de tarjetas postales es un fenómeno multidimensional, que adquiere diferentes configuraciones de acuerdo a los contextos espacio-temporales, permitiendo dar cuenta de las modificaciones en las expresiones artísticas, los consumos culturales, las comunicaciones y, lo que aquí me ocupa, las relaciones interpersonales. Este último

aspecto ha despertado el interés de científicos sociales que se han abocado, por ejemplo, a desentrañar el papel desempeñado por estos artefactos en la conformación de lazos de amistad, vecindad y pareja (Carvalho da Rocha, 2008; Andreucci, 2014; Agesta y Bracamonte, 2016). Si bien no es la intención estudiar aquí los aspectos formales, materiales y de contenido de la imagen en sí mismos, ni ahondar en la instancia de producción técnica de estos dispositivos, es preciso tenerlos en cuenta para comprender las circunstancias de elaboración por parte de quienes las remitían, así como los avatares de la circulación y la recepción. Como hemos señalado en un trabajo previo,

...entenderemos la tarjeta no únicamente como un instrumento de comunicación postal sino, en concordancia con Jean-Louis Guereña, como un objeto cultural, vector de representaciones y mentalidades, que instituye un auténtico rito de sociabilidad en el que se articulan el mensaje escrito y las imágenes a partir de una particular apropiación del remitente (Agesta y Bracamonte, 2016:93)¹.

A continuación, luego de identificar las posibilidades de acceso a tarjetas postales enviadas y recibidas por mujeres de la provincia de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX, se caracterizarán las contenidas en el álbum teniendo en cuenta su doble naturaleza visual y textual y se dilucidarán sus funciones sociales. Esto permitirá evaluar la factibilidad de analizar por su intermedio las modalidades de comunicación amorosa, amistosa y familiar de las que formaron parte, atendiendo a las concepciones de femineidad y las formas de sociabilidad de la época.

ELEMENTOS PARA UNA CARACTERIZACIÓN DE LAS TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS

Por varias razones, la obtención de tarjetas postales enviadas y recibidas por mujeres en la etapa abordada presenta menos dificultades que la de otro tipo de correspondencia. Surgidas en Austria en 1869 y devenidas en ilustradas gracias a las posibilidades técnicas de reproducibilidad de imágenes,² tuvieron una rápida aceptación social en la Argentina, tanto por el deleite visual que proporcionaban como por su costo accesible. Podían ser adquiridas no solo en oficinas de correos sino también en librerías, cigarrerías y es-

1. El texto al que se hace referencia en la cita es el de Guereña (2005).

2. Sobre la historia de la tarjeta postal véase: Riego Amézaga (2010).

taciones ferroviarias, lo cual las puso a disposición tanto de las personas que habitaban en pequeños pueblos o en urbes más grandes como de las que lo hacían en chacras o estancias y al visitar las zonas urbanas se acercaban a esos sitios de expendio con diferentes propósitos. A esto se unía el hecho de que, en una población con alto componente inmigratorio y reducida alfabetización, como la del interior de la provincia de Buenos Aires, tenían gran practicidad pues facilitaban la comunicación a través de textos breves. Por lo tanto, su popularización en todas las clases sociales generó una circulación masiva que devino en la conservación de muchas de ellas hasta la actualidad. Además de integrar colecciones resguardadas en archivos locales, se exponen en diferentes sitios de compra y venta de antigüedades, se publican en grupos de redes sociales interesados en rescatar imágenes del pasado o se encuentran en hogares familiares.

Otros factores que inciden en la relativa facilidad de acceso a tarjetas postales para quienes buscan emplearlas como documentos para abordar distintos problemas históricos es que, en general, como sucede con las fotografías, debido a su atractivo las familias han tendido a conservarlas en mayor medida que a las cartas. A esto se suma que, en caso de poseer ambos tipos de documentos, las personas tienen menos reparos para habilitar la utilización histórica de las tarjetas postales que de las misivas, sobre las cuales regía en general el secreto epistolar y que a su juicio pueden proporcionar información más íntima o privada que desean resguardar.

En los últimos cuatro años he tenido acceso a cinco colecciones privadas de tarjetas postales, provenientes de familias de las clases medias, que permiten estudiar cuestiones relacionadas con la condición de las mujeres en el centro y sur provincial: la seleccionada en esta ocasión, una sin abordar aún y tres estudiadas en colaboración con María de las Nieves Agesta (Agesta y Bracamonte, 2016), que contienen la suma de 549 unidades. En particular, el álbum de Antonia almacena 255 postales, de las cuales 209 están fechadas entre 1904 y 1940, 37 tienen signos de utilización, pero no consignan datación temporal o la misma no es legible, y 9 no fueron escritas ni circuladas. En ningún caso se conservaron sobres, lo cual lleva a presuponer que en su mayoría debieron haber sido enviadas al descubierto por correo como lo evidencian los sellos y las estampillas, y una minoría entregada en mano o acompañado cartas y encomiendas, mecanismos de intercambio usuales en la época. La conservación en un álbum, que

LUCÍA BRACAMONTE

llegó al presente con un orden que no sigue una lógica distinguible, da cuenta de la prioridad otorgada a la visualización de las imágenes por sobre los textos y a una intención de exhibición de la identidad familiar a lo largo del tiempo que se aleja de lo íntimo y lo privado.

Con una única excepción, se trata de tarjetas postales comerciales, contenedoras en su gran mayoría de mensajes manuscritos en el reverso, pero también sobre la imagen, que llegan a veces a ocupar profusamente los espacios y dificultar la lectura. Eran productos de importación provenientes en su mayor parte de la Europa industrial, por lo cual puede afirmarse que, por intermedio de importantes empresas editoras como CEKO, EKC, Fotocelere, FotoArs, Iris o SYA, los criterios de belleza, las modas, los modelos de feminidad y masculinidad, las concepciones sobre la amistad, el amor romántico y la niñez y los parámetros de apreciación de la naturaleza, penetraban en sociedades alejadas de los centros occidentales como las que se focalizan en este trabajo (Agesta y Bracamonte, 2016).

El 55% de las tarjetas postales del álbum tiene carácter fotográfico y retrata escenas y personas (en su mayoría mujeres, parejas jóvenes e infantes) o en mucha menor medida paisajes con sus correspondientes epígrafes estandarizados (en especial de lugares turísticos como Mar del Plata, Necochea, Tandil o ciudades europeas) y las restantes tienen dibujos y pinturas impresos o bordados con motivos florales y paisajísticos. En ese conjunto, algunas se destacan por ciertas particularidades, como contener impresiones publicitarias o integrar series unificadas por un tema que se va desarrollando en distintas imágenes -que en general se adquirían conjuntamente y se iban enviando de manera progresiva al destinatario-. Cinco unidades se diferencian del resto por su factura: una de ellas contiene cabello, dos llevan añadidos pequeños sobres que guardan un papel de dimensiones reducidas sobre el cual se manuscrió un texto (en la línea de las denominadas *novelty*)³, otra incluye una miniatura que retrata al emisor y una cuarta fue pirograbada.

3. Estas sumaban un aspecto lúdico, por ejemplo, a través de mecanismos móviles, y estaban elaboradas con materiales inusuales que, además de cabello, podían ser madera, aluminio o celuloide. (Dúval y Monahan, 1978: 70-74)

En general, en estas tarjetas postales la imagen es protagonista y cubre una de las caras, en la que no quedan márgenes ni superficies en blanco para ningún tipo de texto. Pese a la estructura prefijada que incluye en la contracara un sitio para los datos del envío y otro para el mensaje,⁴ y a la normativa que pautaba sus formas de utilización, no suele observarse un apego a las reglas establecidas para el género sino un margen de apropiación personal por parte de quienes las emitían. Versos o frases poéticas copiados o improvisados,⁵ palabras sueltas o fragmentos en prosa apuntados en diferentes direcciones, se entremezclan con la ilustración, la datación y, en el caso de las circuladas, con la estampilla y el sello, ocupando todos los espacios disponibles. En numerosas ocasiones el escrito guarda relación con la imagen, ya sea por referenciar a ella en el dorso o por encontrarse directamente elaborado sobre ella.⁶ No faltan los textos en otros idiomas, especialmente el italiano, con sus correspondientes traducciones, que dan cuenta tanto de la impronta inmigratoria de varias personas incluidas en los intercambios como de una alfabetización bilingüe.

Las tarjetas postales, pese a su relativa abundancia, pueden ofrecer dificultades para el análisis histórico ya que la normalización de los textos no arroja demasiadas informaciones sobre la naturaleza del intercambio. En la muestra analizada, como se verá, es posible inferir que éste se inscribía en una lógica que creaba un compromiso de reciprocidad mediante el envío de otra tarjeta y que funcionaba como un complemento de los encuentros presenciales.

4. Según Guereña, después de 1905-1906, la Unión Postal Universal estableció la división del reverso. La parte derecha se reservaba para la dirección del destinatario y el sello postal o estampilla y la izquierda para un breve texto. (Guereña, 2005:46)

5. En ocasiones encontramos frases repetidas, por ejemplo: "Las flores embellecen la naturaleza como las mujeres hermosas la existencia". Tarjeta postal enviada por Enriqueta Riganti a Matilde M. Moronell, Benito Juárez, 5-7-1905; Tarjeta postal enviada por Clara P. Villadra a Matilde M. Moronell, Benito Juárez, s.d.-s.m.-1905. En todos los casos se transcriben los textos respetando la redacción original.

6. El siguiente es un ejemplo de texto que alude a la imagen: "Mira tiita como la nena y yo nos damos un atracón de fruta y que ojos ponemos". Tarjeta postal enviada por Esther Villaverde a Matilde M. Moronell, Benito Juárez, s.f. En las tarjetas postales intercambiadas durante el noviazgo era usual que se introdujeran diálogos entre enamorados, haciendo referencia a la pareja retratada y a las personas reales involucradas en el intercambio.

UNA APROXIMACIÓN A LAS FUNCIONES SOCIALES DE LAS TARJETAS POSTALES

Los trayectos que se desprenden de las tarjetas postales conservadas en el álbum enlazaron diferentes localidades del país, con predominancia de las ubicadas en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires (solo unas pocas corresponden a países extranjeros como Uruguay y Alemania). No funcionaron como sostén de vínculos lejanos sino como instrumento para construir y fortalecer relaciones frente a una distancia geográfica que limitaba las posibilidades de visita, reforzando entonces la cohesión social y la integración territorial regional. El centro y sur provincial se encontraba desde fines del siglo XIX activamente incorporado al modelo agroexportador, contando con la ciudad de Bahía Blanca como nodo ferropuerto, comercial y proveedor de servicios. La zona experimentaba una modernización que incluía aspectos favorecedores del intercambio postal, como el desarrollo de los sistemas de comunicación y transportes nacionales e internacionales, la urbanización, el cosmopolitismo, la expansión de la educación pública, el desarrollo mercantil, la ampliación de los ámbitos de consumo, los adelantos tecnológicos en impresión y fotografía y los deseos de la sociedad de incorporarse a la modernidad.

Las tarjetas postales permitían a las personas mantener el contacto, hacerse presentes o reclamar la presencia ajena, sin una inversión de tiempo como la que demandaba la escritura de una carta. En numerosas ocasiones quienes las emitían anunciaban o prometían en ellas el envío de una misiva más *larga* en la que se explayarían sobre diferentes temas. En este sentido, su hermano le comentaba a Antonia:

Tengo muchas noticias que darte pero ya ves que en una postal es imposible y no quiero hacerlo en carta pues quiero vengarme y me he propuesto no escribirte más cartas hasta que tú no me contestes a las muchas que tienes mías, pues parece que me has dado galleta; otro día te escribiré mamá.⁷

Como lo revelan los textos manuscritos, podían ser enviadas de manera individual o formar parte de otras modalidades de comunicación y movilización de bienes al ser remitidas en conjunto con cartas o incluso con encomiendas que contenían flores, alimentos, diarios, semillas, fotos, libros, regalos, etc. Como le manifestaba en una ocasión a Antonia su hermana "Pepa": "Hemos tenido mucho placer al recibir la fotografía de

7. Tarjeta postal enviada por Guillermo Moronell a Matilde M. Moronell, Benito Juárez, 28-8-1910.

FUENTES ITINERANTES PARA HISTORiar LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN DE LAS...

Vdes se conocen perfectamente bien; las nenas el domingo que viene hace la primera comunión piensan retratarse y mandarte uno.”⁸

Esos usos singulares o combinados de las tarjetas postales involucraron a personas inmersas en relaciones de parentesco, amistad y noviazgo. La porción más significativa corresponde al primer tipo y cumplía con la función de preservar la unidad familiar generando lazos de solidaridad y una identidad compartida. Estos intercambios se desarrollaron paralelamente al noviazgo entre Antonia y Antonio y se intensificaron luego de su matrimonio y radicación fuera de Benito Juárez, por la necesidad de mantener el vínculo con el núcleo parental de origen. Deseos de felicidad, bienestar y restablecimiento de la salud, demandas de atención y anhelos de próximos reencuentros inundaban ambas caras de las cartulinas. Las más numerosas eran las de salutación o felicitación en fechas determinadas como cumpleaños o días de santos y aquellas en las que se hacía referencia al crecimiento y el desenvolvimiento escolar de los hijos y sobrinos. También abundaban las que vehiculizaban novedades sobre enfermedades y viajes por el país y en menor medida por Europa, como una enviada a Antonia por una de sus hermanas que contenía el siguiente mensaje:

Hoy salgo de aquí para Bs Aires, es un viaje momentáneo como creo que mi estadía será de pocos días, voy para que me hagan un reconocimiento en la garganta. Según opinión del Dr. Muñoz no es nada, así que pronto te escribiré informándote el resultado. Sin más por el momento me despido con recuerdos de todos para todo y tu dispón de tu hermana que te quiere.⁹

Muchas de ellas aludían a las características que adquirirían las visitas familiares y las celebraciones de Carnaval y Reyes. De este modo, la narración de las actividades realizadas en días o eventos especiales favorece el acceso a diferentes dimensiones de las formas de sociabilidad familiar de la época desde la perspectiva de las personas que estaban directamente involucradas en ellas.

Esas tarjetas postales también le permitían a Antonia actualizar la información sobre la comunidad en la que había vivido, en especial, enterarse de la concertación de noviazgos

8. Tarjeta postal enviada por “Pepa” Moronell a Matilde M. Moronell, Benito Juárez, s.d.-s.m.-1919.

9. Tarjeta postal enviada por Juana Moronell a Antonia Matilde Moronell, Benito Juárez, 22-10-1907.

LUCÍA BRACAMONTE

y matrimonios. Por ejemplo, en dos de ellas podía leerse: “Deciles a las muchachas que San Juan les a dado de novio a Luisa; Nicandro Brazola y a Roquina José Julianelli...yo con Santos Sanlloventti ¿qué te parece con este comerciante?”; “Me acaban de informar que Joaquina Rebollo se casa con un joven de 21 años ¡¡¡qué ganga!!!”¹⁰ Esta clase de mensajes refleja una preocupación suya por mantenerse al tanto no solo del estado de sus parientes sino también del de quienes formaban parte de sus círculos de amistad. En razón del interés por cultivar esa naturaleza de vínculos, que fomentaban sentimientos de inserción grupal e identificación, las tarjetas recibidas de amigos y amigas seguían en importancia a las familiares.

Como las cartulinas circuladas entre quienes compartían lazos de sangre o generados a partir del matrimonio, las amistosas se emplearon para comunicar afecto, transmitir noticias relativas a la salud propia y de los allegados, notificar próximas visitas o paraderos en ocasión de viajes, y efectuar saluciones en momentos puntuales como matrimonios, nacimientos, cumpleaños, días de santo, Navidad y Año Nuevo. Las fechas conmemorativas o festivas eran propicias, como sucedía en los intercambios familiares, para la actualización de los vínculos. Los textos incluidos en ellas dejan traslucir concepciones generalizadas en la época acerca del valor de la amistad, como “La amistad vale más que las riquezas” o “El cariño y la amistad siembran de flores el campo de la vida”¹¹. También trazaban semblanzas de su destinataria, como el que describía a Antonia en estos términos: “Eres muy bella, muy buena y muy pura. Tus ojos risueños vivaces y negros y tienes no se qué infinita ternura y en tu alma de niña la mayor ventura y cantas tus dulces triunfantes alegrías.”¹² No faltaban aquellas que contenían mensajes de tinte amoroso, ya fuera como imágenes literarias o conceptos alusivos a quienes escribían, que permiten leer entre líneas el deseo de transformar el lazo en uno de pareja: “Esta

10. Tarjeta postal enviada por “Pepa” Moronell a Antonia Matilde Moronell, Benito Juárez, 25-6-1907; Tarjeta postal enviada por Juana Moronell a Antonia Matilde Moronell, Benito Juárez, 22-10-1907.

11. Tarjeta postal enviada por Rosa A. Barcella a Antonia Matilde Moronell, Benito Juárez, 12-9-1905.

12. Tarjeta postal enviada por Adela Guidice a Antonia Matilde Moronell, Benito Juárez, s.d.-1-1905.

canastita formada con flores conservala Antonia que son mis amores”¹³. Este tipo de tarjetas postales posibilita, como las anteriores, un acercamiento a las reglas de la amistad y el cortejo, las formas de sociabilidad de quienes habitaban mayormente en zonas urbanas y también, debido a las frases alusivas a las mujeres que las poblaban, avizorar las concepciones de femineidad circulantes.

Finalmente, el menor porcentaje de las tarjetas postales corresponde a las que cubren el periodo del noviazgo, debido a que cristalizan un tipo de vínculo finito, que se desarrolló entre 1904 y 1906.¹⁴ En este caso, servían para comunicar amor, sufrimiento por la separación, regocijo por el próximo enlace y noticias laborales, sobre viajes y en relación a la salud. Constituían, además, una forma de combatir el olvido, compartir recuerdos de momentos compartidos y hacer presente a quien la emitía a través del relato de eventos a los que había asistido o de referencias a situaciones cotidianas de enunciación. Por ejemplo, en una ocasión Antonio le envió a Antonia una tarjeta con información sobre el desarrollo del carnaval en las calles bahienses y en otra le comentó que se encontraba atareado: “Yo muy bien entregado a estas horas a mi trabajo.”¹⁵ Sus intercambios pueden arrojar luz sobre los rasgos que adquirirían el compromiso y el matrimonio en estas sociedades así como las formas de expresión del amor romántico. Prestar atención a la elección de las imágenes es importante ya que, “...mediante distintas estrategias de apropiación, podían decir aquello que las palabras tenían vedado” (Agesta y Bracamonte, 2016:110) de acuerdo con los cánones de respetabilidad y moderación de las pasiones. Asimismo, evidencian la incorporación de nuevas personas a la red epistolar de Antonia, como los padres y la hermana de Antonio, en un proceso de conversión de extraños a integrantes de la familia. Como los intercambios familiares y los amistosos, estos muestran los roles domésticos y maternales asociados a la femineidad, pero también, de manera contrastante, los papeles laborales extra hogareños y asalariados como componentes de la identidad masculina.

13. Tarjeta postal enviada por Alfonso Gaztambide a Antonia Matilde Moronell, Benito Juárez, 28-1-1906.

14. Con excepción de una tarjeta postal escrita por ella, las que se conservan son las enviadas por Antonio.

15. Tarjeta postal enviada por Antonio S. Cartolano a Antonia Matilde Moronell, Bahía Blanca, 19-4-1906.

En suma, la circulación de estas tarjetas postales permite identificar tejidos relacionales y observar cómo los vínculos latentes que configuraban las redes de sociabilidad de los correspondientes se activaban para operar como vehículo para la transmisión de afecto, información y bienes. Aún los lazos familiares, pese al carácter supuestamente natural que les confería la consanguinidad, se construían y se gestionaban adaptando las reglas del parentesco a las necesidades y posibilidades del momento.¹⁶

Sin embargo, las funciones de las tarjetas postales excedían la mera transmisión de mensajes que hemos detallado hasta aquí, ya que también estamos ante una práctica de escritura reconocida como tal por quienes protagonizaban estos intercambios. Esto lo evidencia, por ejemplo, la sucesión de las enviadas a Antonia por sus dos sobrinas a lo largo de décadas, en la cual se aprecia cómo este aprendizaje se iniciaba en la infancia y era estimulado por las personas adultas de la red de correspondencia familiar. No era extraño que se aludiera al acceso a esta modalidad epistolar como un paso previo a la elaboración de cartas, factible de ser encarada paralelamente a los comienzos de la alfabetización. Como le expresaba una de las hermanas de Antonia a su sobrino: “He recibido la linda postal en la que veo que ya sabes escribir deseando que sigas progresando y más en adelante me mandes una cartita.”¹⁷ Para las jóvenes podía representar, incluso, un ejercicio de escritura literaria, de acuerdo con lo que le manifestaba un primo:

No será tu tarjeta postal para una modesta hoja de mi álbum, no, será colocada, como estrella misteriosa que servirá de faro a las demás postales que la rodeen, mereciendo así por ser una joya literaria de una poetisa. ¡Y tan luego prima! Tu pensamiento es una verdadera prueba de afición por las letras, y aunque te den trabajo, no dudo que serás una intelectualidad. Mis felicitaciones y progreso¹⁸.

Al imponer una comunicación breve y convencionalizada, el formato de las tarjetas favorecía un inicio temprano del intercambio y la integración a la trama epistolar de niñas

16. Como señala Juan Pro Ruiz, “La red de relaciones sociales de un individuo tiene una parte que le viene dada por el medio (familia, vecinos...) y otra parte que es resultado de una construcción del propio individuo, que busca entrar en contacto con determinadas personas, alimenta unos vínculos (invirtiendo recursos de tiempo, esfuerzo, riqueza...) y deja caer otros.” (Pro Ruiz, 1995:68)

17. Tarjeta postal enviada por Juana Moronell a “Totó” Cartolano, Juárez, 8-5-1915.

18. Tarjeta postal enviada por Rafael Noguera Llabres a Matilde M. Moronell, Pergamino, 4-11-1906.

cuyo aprendizaje de las primeras letras todavía era precario, así como una circulación de escritos de jóvenes mujeres en un entorno controlado por la supervisión familiar en aras a cuidar su reputación. Por todo ello, y teniendo en cuenta que, como indica Paula Caldo, este tipo de escritura fue una de las primeras habilitaciones que el universo letrado dio al género femenino (Caldo, 2019), es posible aproximarse por su intermedio a algunas de las formas que adquiría la lectoescritura entre las mujeres.¹⁹

Por último, debe señalarse que las tarjetas postales adquirieron también un uso vinculado con el coleccionismo, ya que su valor estético las convertía en objetos de atesoramiento, como muestran las palabras “canje” y “coleccionista” o la frase “le ruego canje”, así como también la indicación expresa de que su destino era el “hermoso” o “elegante” álbum de Antonia. Como expresaba Antonio en una de ellas: “Te mando esta postal para que la unas a las tantas que tienes en tu álbum”²⁰ y en otra su hermana “Pepa”: “Para la última página del álbum de mi querida hermana Antonia”²¹. Su acumulación se convirtió en una afición congruente con las modas de la época, por tratarse de artículos codiciados y modernos.

En síntesis, las tarjetas postales incluidas en el álbum nos muestran varios usos y funciones sociales. La construcción y sostenimiento de lazos afectivos, la práctica de la escritura y el coleccionismo son los más sobresalientes. Además, en el interjuego entre las imágenes comerciales y el contenido discursivo se exhiben estereotipos en torno a la femineidad que por medio de estos dispositivos se elaboraban y difundían. De manera general, nos referimos a las definiciones sexuales que otorgaban preeminencia al modelo de familia nuclear asentado en la pareja heterosexual y monógama, y adjudicaban a hombres y mujeres naturalezas y esferas de actuación diferentes asociándolos a lo público y lo privado y a la vida doméstica y la maternidad respectivamente.²²

19. Sobre los aprendizajes en torno a la elaboración de tarjetas postales véase Agesta y Bracamonte (2016:198-199); Lobato (2011).

20. Tarjeta postal enviada por Antonio S. Cartolano a Antonia M. Moronell, Bahía Blanca, 20-6-1906.

21. Tarjeta postal enviada por “Pepa” Moronell a Antonia M. Moronell, Juárez, 25-6-1907.

22. Sobre la distinción entre privado, público y doméstico véase Murillo (1996:22-23).

CONSIDERACIONES FINALES

A diferencia de las cartas, cuya escritura era una práctica de larga data, la puesta en circulación de tarjetas postales ilustradas en la bisagra entre los siglos XIX y XX instauró no solo una nueva forma de comunicación sino modalidades inéditas de relación social. Son artefactos que articulan texto e imagen -aspectos que no pueden ser desagregados en el análisis- y constituyen huellas palpables de vínculos y de representaciones circulantes en la época.

Su potencialidad como documentos históricos para dar cuenta de la condición de las mujeres, en el marco de los procesos de modernización que impactaron en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, solo ha comenzado a ser explorada recientemente. Esta somera caracterización de las unidades insertas en el álbum, así como la identificación de sus múltiples usos y funciones, constituyen un punto de partida para balancear su utilidad a la hora de aproximarse a diferentes problemas relacionados con el lugar de las mujeres en las dinámicas sociales. Por un lado, puede accederse por su intermedio al funcionamiento efectivo y la mutación de las formas de comunicación y sociabilidad familiar, amistosa y amorosa en las que estuvieron involucradas. En este sentido, estamos en presencia de redes de sociabilidad tejidas completamente en términos de reciprocidad, afecto y camaradería a partir de necesidades, intereses y valores compartidos. Por otro lado, muestran algunas aristas de la relación de las mujeres con la escritura y su acceso a la cultura visual de la modernidad. De manera transversal, aproximan a las concepciones de femineidad relacionadas con una semántica patriarcal, a las reglas que regían el comportamiento de las mujeres, en el marco de intercambios socialmente aceptados pero sujetos a una vigilancia implícita en el carácter descubierto de los mensajes circulantes.

Para culminar, cabe destacar que el álbum de Antonia en sí mismo, muestra la posición de una mujer, probablemente representativa en este sentido de muchas otras, como custodia de estos artefactos que hacían a la configuración y exhibición de la autorrepresentación grupal a lo largo del tiempo. Esto invita a seguir reflexionando sobre las ventajas y limitaciones de estas fuentes para bucear en los vínculos entre mujeres, escritura epistolar y memoria familiar.

ARCHIVO CONSULTADO

Archivo personal de Lucía Bracamonte.

FUENTE CONSULTADA

Álbum de tarjetas postales de Antonia M. Moronell.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- AGESTA, M. N. y BRACAMONTE, L. (2016). Postales de este lado del mundo: redes de sociabilidad y formas de la cultura moderna. En Cernadas, M.; Bracamonte, L., Agesta, M. N. y de Paz Trueba, Y., *Escenarios de la sociabilidad en el Sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 92-128). Bahía Blanca: EdiUNS.
- ANDREUCCI, B. (2014). "Belleza y virtud: el mensaje de las tarjetas postales y las representaciones de la mujer en ciudades de la pampa argentina a principios del siglo XX". *La Aljaba*, 18, 213-232. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/1814>
- CALDO, P. (2019). "Solteras o debidamente casadas. Aproximaciones a una arista poco explorada en la historia de las maestras argentinas, 1920-1950". *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 26, 521-540. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/5402>
- CARVALHO DA ROCHA, A. L. (2008). "Uma história de amor à antiga através dos cartões postais". *Iluminuras*, 9(22), 1-20. Recuperado de <https://seer.ufrgs.br/iluminuras/issue/view/789>
- DÚVAL, W. y MONAHAN, V. (1978). *Collecting Postcards 1894-1914*. Dorset: Blandford Press.
- GUEREÑA, J-L. (2005). "Imagen y memoria. La tarjeta postal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX". *Berceo*, 149, 35-58. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2229424>.

LUCÍA BRACAMONTE

- LOBATO, M. (2011). Te amo, te odio, te quiero: una aproximación a la cultura afectiva de las clases populares en el Río de La Plata, 1880-1930. En Chicote, G. y Göbel, B. (Eds.), *Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio entre Alemania y América Austral* (pp. 339-349). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- MURILLO, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- PRO RUIZ, J. (1995). "Las elites de la España liberal. Clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)". *Historia Social*, 21, 47-69.
- RIEGO AMÉZAGA, B. (2010). "Una revisión del valor cultural de la tarjeta postal ilustrada en el tiempo de las redes sociales". *Fotocinema. Revista científica de cine y fotografía*, 1, 3-18.

21.

**ARCHIVO Y MUJERES
ESCRITORAS EN LA
HISTORIA DE LA LITERATURA
ARGENTINA DE RICARDO
ROJAS**

ROSANA CARINA KOCH

Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Ricardo Rojas (1882-1957) desarrolló la importante empresa de sistematización tanto histórica como estética de la literatura nacional. Su *Historia de la literatura argentina* (1917,1922), que además implica una concepción *filosófica* de la evolución cultural rioplatense, representa el primer gesto para organizar la literatura de la nación cuyo contexto de producción son los festejos del Centenario. La obra de Rojas redefine un territorio cuyas conexiones habían permanecido borrosas para el estudio de la materia en cuestión y le da forma por primera vez, en su gesto de recopilación y administración, a un pasado de escrituras dispersas. Convencido de que su labor debía articular la documentación con la interpretación, la minuciosa y monumental empresa de Rojas, abordada entonces desde una mirada archivística, es considerada una obra fundadora para la historia de la literatura argentina, que pone en evidencia los valores que organizan ese corpus en un contexto permeado por la mirada positivista, romántica, y tendiente a construir un ideario nacional.

El objetivo de este trabajo es indagar los modos en que las primeras escritoras han sido visibilizadas y recorren el capítulo “Las mujeres escritoras” en la primera *Historia de la literatura argentina* de Ricardo Rojas. En el marco de las “V Jornadas de investigación y reflexión sobre mujeres, historia y archivos” - atendiendo a la literatura como un gran archivo donde la historia puede consultar para producir conocimiento-, las representaciones de las mujeres en esta obra histórica temprana nos ofrecen un prisma privilegiado para indagar las figuraciones femeninas en el contexto de principios de siglo XX. Las mujeres que Rojas incorpora en su historia configuran un lugar singular en la representación de la historia, la literatura y el género. El posterior desarrollo historiográfico del siglo XX, incluyendo en especial los estudios de género y la crítica cultural, sin duda han ensanchado enormemente el terreno en torno a sus figuras y producciones, según sea el caso.

Ricardo Rojas diseña una primera cartografía para la literatura argentina. Su *Historia de la literatura argentina* resulta una primera pieza canónica que le da forma a un pasado de escritura dispersa, y en ese sentido, su obra va a operar en el espacio literario nacional como un mapa fundador. En el Prefacio de la Primera Edición (que data del año 1917), Rojas aclara:

Investigadores precedentes habían acumulado copia valiosa de noticias sobre nuestra historia literaria. Sus nombres desfilarán con aplauso en las páginas de este libro. Mas a pesar de estos trabajos dispersos, meramente biográficos o

bibliográficos, carecíamos de una historia literaria; y de una teoría sobre esta faz del fenómeno argentino (Rojas, 1960: 21).

De modo que esta operación le otorga a la *Historia de la literatura argentina* de Rojas un carácter inaugural y a su autor, el título de iniciador del género de las historias literarias en la Argentina. Un género que desde sus inicios se ha indagado a sí mismo a partir de los problemas epistemológicos que suscita: Wellek y Warren en la década de 1940 se cuestionaron si la historia literaria era posible en tanto estaba hecha por historia y por literatura, Hayden White y su trabajo *New Literary History* (1970) indaga también sobre la especificidad de una historia literaria, o bien el artículo de Beatriz Sarlo “Literatura e historia” (1991) en el cual examina, a partir de la ambigüedad que supone el título, los problemas de la historicidad de la literatura y los inconvenientes del uso histórico de la literatura. Más allá de resolver estas discusiones respecto de los problemas epistemológicos y los modos en que la *Historia de la literatura argentina* de Rojas interviene en dichos cuestionamientos, sin duda la obra redefine un territorio cuyas conexiones han permanecido borrosas para el estudio de la materia en cuestión, es decir, le da forma por primera vez a un pasado de escrituras diseminadas a la espera de su recopilación y sistematización. Producto de su investigación personal desarrollada para la Cátedra de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires (fundada por el Consejo de la Facultad en 1912), Rojas no duda en afirmar en la Introducción: “yo tomé una cátedra sin tradición y una asignatura sin bibliografía” (Rojas, 1960: 27). Dejó en claro el riguroso trabajo que mantuvo con las fuentes y, de hecho, sus consideraciones metodológicas han sido explicadas:

Para llegar a estos nuevos conceptos y fundarlos en sólidos materiales, debí, durante varios años, remover varios archivos privados y públicos, consultar epistolarios y memorias, revisar bibliotecas enteras, rastrear el inexplorado caudal paleográfico, rever lo impreso, reconstituir vidas y ambiente con ímprobo esfuerzo. (Rojas, 1960: 64).

La masa de materiales sin precedentes, su gesto de recolección y el estricto trabajo con las fuentes que articulan una labor sin igual, han abierto el camino de una nueva disciplina humanística. De manera que la *Historia de la literatura argentina* de Rojas se comporta, desde esta lectura crítica, como un primer archivo, atendiendo a las dos acepciones del término “arkhé” que plantea Derrida (1997): un comienzo propiamente dicho y, a la vez, un mandato.

Ahora bien, todo archivo implica un ordenamiento que supone un sistema de clasificación. Dicha clasificación implica una selección, una jerarquización y una interpretación de los materiales, y más allá del régimen material que prevalece, el archivo también opera en la construcción y regulación del saber. En tanto dispositivo de saber y de poder, ¿qué lugar ocupan las mujeres escritoras en la *Historia de la literatura argentina* en este primer sistema de administración e interpretación del pasado de las letras argentinas? Como bien plantea María Rosa Lojo (2006), las escritoras no figuran junto con sus pares varones, es más, no se las clasifica por los rasgos intrínsecos de sus obras, sino fundamentalmente por su condición femenina. Rojas ubica a “Las mujeres escritoras” en el último tomo *Los Modernos*, el Capítulo XVII (hay que recordar que la obra completa abarca cuatro extensos tomos y el capítulo “Las mujeres escritoras” sólo comprende 30 páginas) y aclara que la presencia de la mujer en la historia de la literatura es un rasgo particular de la época moderna. Sus producciones se inscriben, en general, en una estética romántica y una aspiración común que se apoyaba en unir la perspectiva de las mujeres a un nuevo discurso nacional en formación y en ingresar, a la vez, a la esfera pública a través de la autoría. Como “un rasgo típico de nuestra literatura moderna” (Rojas, 1970: 474), Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla, Juana Manso y Josefina Pelliza de Sagasta ingresan como verdaderas escritoras en la *Historia de la literatura argentina*.

El autor abre el capítulo “Las mujeres escritoras” describiendo brevemente los antecedentes de la mujer y la escritura: la antigüedad griega personificada por la poeta Safo (650- 580 a. C.), la España clásica con Santa Teresa (1515- 1582), y la América colonial con la figura de Sor Juana Inés de la Cruz (1651- 1695). Destaca las duras condiciones de la mujer en la época colonial y en el suelo americano anterior al proceso de independencia, donde “la mujer haya vegetado silenciosa, al margen de la vida intelectual y civil” (Rojas, 1960:768).

En este contexto del período de conquista, menciona a Catalina de Enciso, “la querida de Felipe Gutiérrez” (Rojas, 1960: 769) e Isabel de Guevara. En esas toscas condiciones de guerra que no son favorables a la mujer en territorio virgen, emerge la figura protagónica de Lucía Miranda, que en la *Historia* es evocada por Rojas como la más famosa del siglo XVI

cuya existencia ha pretendido negar la crítica histórica, pero que sobrevive en la tradición argentina tal como Ruy Díaz de Guzmán la describió en su libro, tal como

la evocaron nuestros poetas en sucesivos romances, novelas y dramas, a partir del *Siripo*, de Lavardén (Rojas, 1960: 769).

El personaje mítico de Lucía Miranda¹, la cautiva blanca, aparece por primera vez en *La Argentina manuscrita* (1612), de Ruy Díaz de Guzmán (1558-1629), militar y funcionario de la Corona española, en el Libro I, Cap. VI. Tal como lo advierte Rojas, su figura deviene de una dimensión mítica que sólo aparece en “los turbulentos episodios de las primeras crónicas coloniales” (Rojas, 1960: 770). Lucía Miranda, cautiva blanca que, codiciada por los dos caciques indígenas Siripo y Mangoré, pone en escena los conflictos entre conquistadores y aborígenes en las colonias españolas del Río de la Plata. Su relato permite indagar el papel de la mujer en la fundación de la sociedad y su carácter de necesaria mediadora entre mundos absolutamente heterogéneos (Lojo, 2000).

Otra figura profana que consigna Ricardo Rojas es “la Maldonada”, “esas anónimas del sitio guaraní” (Rojas, 1960: 770). Su leyenda también se encuentra en *La Argentina manuscrita* (1612), de Ruy Díaz de Guzmán en el Libro I, caps. XII y XIII. La historia también es considerada mítica porque, como con Lucía Miranda, no hay datos reales que logren confirmar su existencia. Ricardo Rojas se refiere específicamente a la publicación de *La Maldonada*, escrita por Francisco Grandmontagne (1866-1936) y “aquella de quien Funes habla en su historia” (Rojas, 1960: 770).

Si con el mito de Lucía Miranda se debaten dos mundos, la civilización y la barbarie, cuya frontera está delimitada por el cuerpo de la cautiva blanca y cristiana (Iglesia, 2002), en la Maldonada, el cuerpo se coloca entre la frontera de “lo humano” y “lo animal” (Lojo, 2000), además de que la relación se invierte porque es la fiera la que adquiere rasgos humanos y solidarios. Ambas narrativas configuran un espacio textual singular a partir de las cuales pueden sobrevivir historias destinadas a la desaparición. Entre la invención (ficción) y el registro de los hechos (historia), entre la faz imperial y la faz colonial, lo cierto es que Rojas rescata y registra a las dos figuras femeninas de nuestra tradición.

1. *La Argentina manuscrita*, escrita por Ruy Díaz de Guzmán y concluida hacia 1612, es publicada por primera vez en 1836 por el erudito Pedro de Ángelis en su “Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata”. Ricardo Rojas incluye a Ruy Díaz de Guzmán y su obra *La Argentina Manuscrita* en *Los Coloniales*. Allí se refiere a los pasajes fabulosos de *Lucía Miranda*, *Los enanos* y *la Maldonada*.

Escribe Rojas: “Después de la primera conquista, cuando aquí se fundaron hogares, la mujer fue recluida en alcobas o conventos” (Rojas, 1960: 770). La evolución social de una tierra colonizada es descrita por Rojas desde dos aristas, en este breve apartado: la religiosa, con el papel de la iglesia católica, “organizadora de la teocracia colonial” (Rojas, 1960: 770) que no dudaba en confinar a la mujer al convento o al ámbito privado del hogar, cuya institución, el matrimonio, constituyó uno de los pilares de la sociedad hispanoamericana. La vida conventual originó en la América colonial española importantes huellas culturales, económicas y sociales y fueron espacios privilegiados para el refugio de la escritura, especialmente para el género epistolar. Por otro lado, contraponiéndose a esta atmósfera religiosa, Rojas continúa

Quando en Buenos Aires se formó el virreinato, la vida se hizo un poco más suelta y brillante. La influencia afrancesada de los Carlos, con sus reinas infieles en el castillo de Aranjuez, repercutía en estas lejanas colonias. Hubo aquí virreinas que dejaron consejas de lujo o de amor; virreyes enamorados como el gentilhomme Liniers (Rojas, 1960: 771).

En este ambiente “paganizado”, según Rojas, es donde comienza a emerger un espacio para la participación femenina que otorga a las mujeres mayor libertad y menos limitaciones. Los salones (cuyos perfiles intentan evocar los *salonniers* franceses de los siglos XVII y mediados del siglo XVIII) son los primeros espacios en donde las mujeres seducen con la palabra y algunas la colocan por escrito. El salón de Joaquina Izquierdo, pero especialmente el de Mariquita Sánchez de Thompson (1786 -1898), centro de tertulias, se destacará por su espíritu civilizador e ilustrado.

En los umbrales de la época moderna (siglo XVIII y principios del siglo XIX) hay dos figuras femeninas que deseo resaltar a partir del discurso de Rojas en la *Historia*: desde el ámbito religioso, la beata santiagueña María Antonia de la Paz y Figueroa, y desde una arista más pagana, con tinte aristocrático y romántico, Mariquita Sánchez de Thompson. Ambas figuras, en la *Historia de la literatura argentina* de Ricardo Rojas, están unidas por una práctica escrituraria muy recurrente en aquella época: el género epistolar. La escritura epistolar posee un estatuto que fluctúa entre lo privado y lo público y se sostiene con esa ambivalencia entre ambos territorios. Rojas se refiere al género cuando desarrolla las cartas de los próceres en *Los Proscritos*, considerándolas como un repositorio de gran valor archivístico. No cabe duda de que esos documentos, conjuntamente con las

memorias, configuran un material de relevo fundamental. El autor advierte en esos materiales el valor testimonial de una época, puesto que reponen un escenario que resulta clave para la interpretación de un proceso. Si bien se ocupa de un extenso corpus escrito por hombres, especialmente en el contexto del exilio, solamente se menciona la tarea de escritura epistolar en dos figuras femeninas.

Por un lado, el epistolario de María Antonia de la Paz y Figueroa (1730-1799) o Mamá Antula (conocida popularmente) sobresale por mantener la voz de la resistencia frente a la expulsión de los jesuitas, tejiendo redes de comunicación para continuar la misión religiosa en América. Rojas se refiere a ella cuando contextualiza el período colonial como una beata llegada del interior cuyo objetivo era fundar la Casa de los Ejercicios

llamó a las mujeres al retiro contemplativo, según las reglas de Loyola, y aunque algún escéptico porteño dijera que la beata era un jesuita disfrazado de mujer y otras tomaron por loca a la visionaria, el virrey autorizó la fundación (Rojas, 1960: 772).

Precisamente, Mamá Antula (conocida así popularmente entre sus allegados), después de la expulsión de los jesuitas del territorio americano, decide hacerse cargo y reinstaurar los ejercicios (jornadas espirituales que tenían una duración aproximada de diez días) según las enseñanzas de San Ignacio de Loyola. En la *Historia*, refiriéndose a sus epístolas, Ricardo Rojas la menciona como “aquella monja de Santiago cuyas cartas alaba el padre Hernández como un modelo de epístolas edificantes” (Rojas, 1960: 781). Sus cartas contribuyen a la construcción social de la época, ya que la Beata no estaba “enclaustrada”, sino alerta y abierta a la realidad de su contexto, con el cual tenía un trato directo². En el tomo *Los Coloniales*, Capítulo VIII, Rojas se refiere a “La expulsión de la

2. En el pie de página de “Las mujeres escritoras”, al referirse a los epistolarios de la Beata, Rojas apunta “el libro *Los Funes y el Padre Juárez* (Biblioteca Funes, Córdoba, 1920)” (Rojas, 1960: 781), remitiendo al tomo *Los Coloniales*, capítulo VIII. La referencia alude al triángulo epistolar que a fines del siglo XVIII sostuvieron la Beata María Antonia de la Paz y Figueroa, el ex jesuita Gaspar Juárez, oriundo de Santiago del Estero -como la beata-, que escribe desde Roma y Ambrosio Funes, de Córdoba. Los tres se mantuvieron en contacto luego de la expulsión de la orden de la Compañía de Jesús en 1767. Sin embargo, cuando Rojas refiere a esas cartas edificantes en *Los Coloniales* declara: “Valdría, pues, la pena de una investigación, la promesa de reconstituir y exhumar el *Epistolario* de la beata argentina. Según mis noticias, se ha dado ya en la pista del hallazgo. El señor Virgilio Ducceschi ha encontrado en la Biblioteca Nacional Vittorio Emmanuele de Roma, un legajo que lleva por título *Carte riguardanti la storia della Compagnia di Gesù* (t. 1228, 19 (33 57)). Proceden casi todas las

Compañía de Jesús" (Rojas, 1960: 365), desarrolla con mayor profundidad la vida itinerante de la Beata y resalta su voluntad y espiritualidad inquebrantables por ayudar a los jesuitas expulsados y mantener en territorio americano el ideal jesuítico.

Otro epistolario que resalta Ricardo Rojas en la *Historia* es el de Mariquita Sánchez de Thompson (1786-1868), "la mujer más interesante de esta nueva época, la precursora del tipo moderno de la porteña de su rango (...), tuvo salón, habló varios idiomas, conoció el mundo y los libros" (Rojas, 1960: 776). Para Rojas, con Mariquita emerge un nuevo tipo social en contraste con el antiguo:

es tan grande la influencia de doña María Sánchez en la cultura argentina, que su activa presencia en la sociedad porteña ha contribuido a transformar las costumbres femeninas y a preparar el ambiente donde iban a respirar después de ella, otras mujeres dedicadas al culto de la inteligencia (Rojas, 1960: 781).

Si por su influencia a través de la cultura del trato y la conversación, Juan María Gutiérrez la emparenta con la figura de perfil patriótico y romántico de Madame Stäel (1766-1817), en el pasaje de la conversación a la escritura, como influencia en la práctica escrituraria, Juan Bautista Alberdi la emparenta con Madame de Sevigné (1626-1696). Rojas se muestra como testigo lúcido de las cartas de Mariquita:

Nada mejor que el epistolario de María Sánchez, conservado por sus herederos y transcrito por Dellepiane en su conferencia, para conocer el temple de su

piezas de Buenos Aires, y están datadas entre 1778-1786. Es uno de los tantos legajos hasta ahora ignorados, de lo que se llama "el fondo jesuítico" en la Biblioteca nacional de Roma, y que son restos de los viejos jesuitas argentinos. El interés de ese legajo, estriba en que contiene: a) varias cartas referentes a la Beata Antula; b) varios extractos de cartas de la Beata; c) cartas de la misma, entre ellas una fechada en Buenos Aires (1785) con datos sobre su vida y sobre Ejercicios dirigidos por ella en Córdoba. El señor Ducceschi es profesor de la universidad cordobesa, en cuya revista publicó hace tiempo esos datos. Naturalista italiano, aprovechó los ocios de unas vacaciones romanas en estas curiosidades, aunque no son de su especialidad, y a él debemos la noticia en que otros podrían continuar la investigación, hasta completar y editar el famoso *Epistolario*. Conocidos los correspondientes, el ambiente y los temas, podemos imaginar cuál era el tono de esas cartas, y si al final de cuentas no se tratara de un monumento literario, habríamos, por lo menos, documentado la vida del singular personaje y reducido a sus términos de verdad histórica la leyenda tradicional de la Beata argentina" (Rojas, 1960: 405).

Para profundizar estos epistolarios, Alicia Frascina ha escrito un trabajo sobre la biografía, esta red de correspondencias y el legado de la Beata en *La expulsión no fue ausencia. María Antonia de San José, beata de la Compañía de Jesús: biografía y legado* (2015).

patriotismo, su psicología, sus gustos, su estilo, sus ideas sobre educación de la mujer³ (Rojas, 1960: 780).

Las *Memorias* de Mariquita, que hasta el momento no habían sido publicadas, también inquietan a Rojas. En este punto, Rojas consigna: “Dicen que escribió sus *Memorias*, y es lástima que hasta hoy no se hayan publicado (si es que alguien las conserva)” (Rojas, 1920: 776). Rojas advierte en las escrituras personales una fuente de indagación para su labor administrativa. Sin embargo, a pesar de que “La Sánchez escribía, no fue escritora profesional” (Rojas, 1960: 781), específicamente porque hasta el momento ninguna obra suya había sido publicada, salvo por las cartas personales que menciona previamente. De modo que la caracterización de Mariquita se circunscribe más bien a una historia de corte cultural que a una caracterización de su práctica escrituraria. En la construcción de la estampa autoral, la crítica historiográfica del siglo XX es quien realiza esa operación de reconocimiento e instauración de la figura de autora (Batticuore, 2005).

La Modernidad para Rojas, menos que una etapa resuelta, es la confluencia o tránsito de corrientes estéticas, proyectos intelectuales y es el pasaje en donde confluyen los coloniales, los gauchescos y los proscriptos, “ella explica las variadas tendencias de la moderna literatura argentina, permitiéndonos, a la vez, recapitular lo pasado, describir lo presente y presentir lo porvenir, en una síntesis estética” (Rojas, 1960: 669). En este contexto histórico (1880-1920) es que Ricardo Rojas sitúa específicamente a las escritoras: “Ellas constituyen uno de los rasgos nuevos y más característicos del ciclo Los Modernos” (Rojas, 1960: 782). Josefina Pelliza de Sagasta (1848-1888), Eduarda Mansilla (1834-1892), Rosa Guerra (1834-1864), Juana Manso (1819-1875), Agustina Andrade (1858, 1891), y especialmente, Juana Manuela Gorriti (1818-1892). Gorriti es la escritora que representa, en Los Modernos, ese ideal de progreso al que aspira Rojas.⁴ Su inclu-

3. La mención de Rojas a las conferencias de Dellepiane es relevante. En efecto, Antonio Dellepiane es el primer biógrafo y el primero además en transcribir parte de la correspondencia de Mariquita Sánchez de Thompson. El texto titulado “Dos patricias ilustres” es fruto de la conferencia que pronunció Dellepiane en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres en 1923, la primera sobre María Sánchez (“Una patricia de antaño. María Sánchez de Mendeville”) y la segunda sobre la esposa del presidente argentino Nicolás Avellaneda (“Carmen Nóbrega de Avellaneda. La compañera de un estadista”).

4. Entre las obras de Juana Manuela Gorriti que Ricardo Rojas menciona, en el orden de exposición del autor en la Historia (se reponen los años de edición de los textos según *La*

sión en el periodismo como primera manifestación literaria de las mujeres (en primer lugar, su intervención en *La Revista de Buenos Aires*, y luego, la creación del periódico *La Alborada del Plata* -1877-); la cantidad de obras publicadas y el modelo de desarrollo del género *novela* alcanzado dentro del campo literario argentino –diferenciándose del folletín y la *nouvelle*- ; su inmersión en el mercado literario a fines del siglo como un nuevo posicionamiento de la escritora profesional a través de un contrato con una firma comercial (Masiello, 1997); las veladas literarias limeñas como espacio y órgano difusor de la cultura y la literatura donde emerge un verdadero cosmopolitismo americano; la *inseparabilidad entre la vida y la obra* que Gorriti “supo capitalizar la atención del público en favor de su obra y en base a la leyenda de una vida vivida con intensidad” (Batticuore, 2005: 285) conforman los atributos que también Ricardo Rojas menciona en Juana Manuela Gorriti y la posiciona en un lugar privilegiado (a diferencia de Josefina Pelliza de Sagasta, cuya producción literaria se aboca más a la poesía). Cabe destacar que en el ideario nacional de la *Historia* ingresan aquellas *señoras* extranjeras que se radicaron en el país, se unieron a las escritoras nacionales integrando iniciativas editoriales, estéticas y “con la publicación de versos, novelas y conferencias, que dieron a este movimiento feminista, después del año 1880, una irradiación cada vez más notable en la sociedad argentina” (Rojas, 1960: 792). Entre ellas, Carolina Freyre de Jaimes, Clorinda Mato de Turner y Gabriela de Laperrière.

La historia de la literatura que Rojas enmarca en su obra surge de una construcción sustentada en selecciones, inclusiones y exclusiones tendientes a construir el primer canon nacional en el contexto del Centenario y, especialmente, opera en ese momento histórico como una maquinaria cuyas discusiones se agotan en una mirada particular y singular. Su *Historia de la literatura argentina* constituye una fuente crítica insoslayable y una de las primeras cartografías que permite visualizar los modos de inclusión y exclusión –parafraseando el título de Dora Barrancos (2002)- de la figura de la escritora femenina desde la más temprana historia.

mujer romántica (2005), de Graciela Batticuore) se incluyen: *El mundo de los recuerdos* (1886), *La tierra natal* (1889), *Panoramas de vida* (1876), *Lo íntimo* (1893), *Misceláneas* (1978), *Cocina Ecléctica* (1890), *Sueños y realidades* (1865), *Panoramas de la vida* (1876), las dos biografías Güemes: *Recuerdos de infancia* (1861), *Historia de Don Dionisio de Puch* (1868) y *El pozo del Yocci* (1868).

Sin duda, las renovaciones críticas que operan después de la mitad del siglo XX, en especial los estudios de género y los efectos epistemológicos que su abordaje pone en marcha tanto en la serie literaria como en la serie histórica, dan cuenta de las revisiones y correcciones que se han producido en el campo historiográfico de la literatura femenina. En tal sentido, las palabras finales del presente trabajo incorporan un proyecto colectivo que permitirá diseñar una nueva genealogía de escritoras, posibilitará trazar puentes, desvíos y desplazamientos, movilizandolos archivos y desarticulando los modos de leer. La *Historia feminista de la literatura argentina*⁵, obra compuesta de seis volúmenes de próxima aparición, será una intervención fundamental que, sin duda, reparará lo que apenas Ricardo Rojas esbozó.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

- BARRANCOS, D. (2002). *Inclusión/Exclusión. Historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BATTICUORE, G. (2005). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa.
- DERRIDA, J. (1997). *Mal de archivo*. Madrid: Trotta.
- FRASCHINA, A. (2015). *La expulsión no fue ausencia. María Antonia de San José, beata de la Compañía de Jesús: biografía y legado*. Buenos Aires: Prohistoria.
- IGLESIA, C. (2002). La mujer cautiva: cuerpo, mito y frontera. En *La violencia del azar. Ensayos sobre literatura argentina* (pp. 23-38). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LAVRIN, A. (1996). La celda y el siglo: epístolas conventuales. En Moraña, M. (Comp.), *Mujer y cultura en la Colonia hispanoamericana* (pp. 505-548). Pittsburgh: Biblioteca de América.

5. La obra es dirigida por Nora Domínguez, Laura Arnés y Ana María Punte. Cada tomo está coordinado por diferentes especialistas, como ser Lucía De Leone, Graciela Batticuore, Paula Bertúa, Andrea Ostrov, Claudia Torre, Julia Jurovietsky, Tania Diz, entre otras. El primer tomo en editarse será el tomo V, titulado *En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta*, y dirigido por Lucía De Leone, Laura Arnés y María José Punte.

- LOJO, M. R. (2000). El 'género mujer' y la construcción de mitos nacionales: el caso argentino rioplatense. En Arancibia, J., Dimo, E. y Rosas, Y. (Eds.), *La mujer en la literatura del mundo hispánico* (pp. 7-31). California: Instituto Literario y Cultural Hispánico.
- LOJO, M. R. (2006). "Genealogías femeninas en la tradición literaria. Entre la excepcionalidad y la representatividad". *Alba de América*, 5(1), 467-485.
- MASIELLO, F. (1997). *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina moderna*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- ROJAS, R. (1960). *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires: Guillermo Kraft.
- SARLO, B. (1991). "Literatura e historia". *Boletín de Historia Social Europea*, 3, 25-34.
- WHITE, H. (1970). "Literary History: The Point of It All". *New Literary History*, 2(1), 173-185.

22.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS OBRAS DE VIAJEROS COMO FUENTE PARA LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y SU PRESERVACIÓN EN UNIDADES DE INFORMACIÓN

PATRICIA SÁNCHEZ

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan.

LA FUENTE Y SU RESGUARDO

Las fuentes constituyen para los y las investigadoras que nos dedicamos a reconstruir el pasado histórico la materia prima esencial. De estas, las fuentes escritas inéditas y editas se encuentran resguardadas en repositorios documentales, archivos públicos y/o privados y bibliotecas, por lo que su cuidado y preservación es muy importante ya que forma parte del patrimonio cultural de una sociedad determinada.

En esta oportunidad centramos el análisis en las obras de viajeros extranjeros como fuente resguardada en unidades de información, su condición de preservación y su aporte para la historia de las mujeres.

Los archivos públicos contienen fuentes que en general están ordenadas, es decir clasificadas, catalogadas e indizadas. Sin embargo, no siempre es así ya que algunos presentan deficiencias en su organización, resultando dificultosa la tarea para el investigador o investigadora. En el caso de la provincia de San Juan, el mayor repositorio de carácter público es el Archivo General de la Provincia, cuyo acervo está integrado por el patrimonio documental producido por el Poder Ejecutivo, el de las Municipalidades, el Poder Judicial y Legislativo, además cuenta con documentación de origen privado. Allí podemos hallar fuentes escritas de la época colonial hasta los últimos diez años que nos preceden; inclusive una parte importante del mismo se ha digitalizado, sobre todo la época previa y posterior a las guerras por la independencia y, de la época patria, gran parte del extenso mandato del Gobernador Federal General Nazario Benavides (1836/1852) Sin embargo, la biblioteca y hemeroteca de este archivo, dónde se exploró en búsqueda de fuentes editas sobre viajes y viajeros, carece de un orden que permita al usuario acceder de manera fácil y rápida al material que alberga y no fue posible hallar allí obras de viajeros.

Por su parte, la Biblioteca popular más importante de la provincia -Sociedad Franklin, Biblioteca Popular- fundada en 1866 a instancias de Domingo F. Sarmiento, contiene innumerables fuentes escritas editas y muchas de ellas, de un gran valor para el patrimonio provincial. Desde su fundación presta servicios de carácter público y gratuito y con el tiempo fue sumando otros servicios a los ya tradicionales de conservación y préstamo de libros y periódicos. Incorporó tecnología informática y luego se microfilmieron valiosas colecciones de diarios del siglo XIX, accesibles a los lectores de microfilms

e instalando computadoras personales dispuestas para uso del público. Esta Biblioteca resguarda una colección de 11 diarios entre nacionales y locales desde fines del Siglo XIX, uno de ellos, el diario *Tribuna*, fue microfilmado en su totalidad desde que entró en circulación hasta que se dejó de editar y salió de circulación (fines del Siglo XIX hasta mediados del XX). También alberga colecciones completas de revistas y material fotográfico y de prensa digitalizado sobre el terremoto acaecido en San Juan en el año 1977. El resto de las fuentes editas se encuentran clasificadas y catalogadas por autor y también por el nombre de la obra, lo que hace más accesible su hallazgo, sin embargo, en lo que respecta a las obras de viajeros sólo encontramos tres. En relación a esto último hay que decir que, con antelación al año 2003 en el subsuelo de la misma, podía el público hallar una colección de obras de viajeros bastante nutrida en cuanto a su número y diversidad de autores. A partir de ese año, se emprendieron remodelaciones al edificio central con el fin de mejorar las instalaciones, desde ese entonces esta colección no se encuentra completa para su consulta. Se desconoce su paradero y se aduce, por parte del personal de la Institución¹, que pueden haber sido derivadas a otras bibliotecas departamentales de la provincia o se extraviaron, ya que las mismas se encontraban en un espacio donde el movimiento de traslado de obras y materiales fue mayor.

Por otra parte, es necesario agregar las dificultades que se presentaron en el presente año 2020 ya que al iniciarse el proceso de aislamiento social en el contexto de la pandemia Covid19, los archivos y bibliotecas públicas cerraron sus puertas y en ese momento sólo tenía en mi poder uno de estos libros, por lo tanto, no se pudo continuar con la búsqueda, recurriendo a la compra de ejemplares a través del sistema *on line*, para dar continuidad al trabajo.

Además de estos inconvenientes, hay que considerar que el trabajo para todos aquellos o aquellas interesados en la historia de las mujeres al momento de iniciar la indagación se dificulta, tanto en archivos como en bibliotecas. Esto es debido a que se carece de un fondo que albergue material ordenado y catalogado sobre mujeres, o dedicado a rescatar la memoria de las mujeres. Esto se debe a que no hay una política concreta de preservación de fuentes que refieran a mujeres, ni tampoco instituciones que custodien fondos o material de este tipo. Por lo tanto, la mayoría de las veces la búsqueda en las

1. Consulta a la Sra. Mónica Díaz, bibliotecaria de Sociedad Franklin, Biblioteca Popular.

unidades de información para los interesados o interesadas se torna lenta y debe hacerse con paciencia.

APRECIACIONES SOBRE LA FUENTE Y SU CONTRIBUCIÓN PARA LA HISTORIA DE LAS MUJERES

Los libros de viajeros pertenecen al género literario, es una narración, en el cual el autor describe personas, situaciones y ambientes, relata acciones y acontecimientos sucedidos en tiempos y espacios diversos, hace hablar (a través de monólogos o diálogos) a sus personajes y, a veces, da cuenta del mundo interior (pensamientos, sentimientos, estados de ánimo, intenciones) tanto del de sus personajes, como del suyo propio. “El viajero que cuenta su viaje revive para él y para otros la que ha sido, en origen, una experiencia personal intransferible” (Almarcegui, 2005:2).

La estructura de estas obras contiene un prólogo con una breve biografía del viajero, se menciona el propósito del viaje, las circunstancias que hacen posible su realización, quienes lo acompañan, el valor y utilidad de su contenido y una breve referencia a cada una de sus partes o capítulos. Luego, el desarrollo del cuerpo de la obra abarca los escritos de los viajeros organizado en capítulos o partes, con dibujos y grabados representando lugares, flora y fauna, población, hábitos y costumbres de los territorios que visita.

Las obras consideradas para este trabajo pertenecen a los viajeros ingleses Samuel Haigh, John Miers y Campbell Scarlett, y fueron editados por primera vez en Londres en el siglo XIX, -en 1826, 1829 y 1838 respectivamente-. Samuel Haigh publicó y editó sus experiencias de viaje con el título de “*Voyage to Perú*”, más tarde la obra fue reimpresa en una versión ampliada con el título de “*Scketches Of Buenos Aires, Chile and Perú*”. Finalmente, en el año 1918, esta versión fue traducida al español, editada y publicada en Argentina, reeditada más tarde en el año 1920, 1950 y por última vez en los años 80 (Haigh, 1920). En el caso de la obra de John Miers la primera edición fue publicada en Londres con el nombre de “*Travels in Chile and la Plata*”, más tarde fue traducida y editada en Argentina en el año 1963 siendo esta su única edición y publicación (Miers,1968). Por último, la obra de Campbell Sacrlett fue editada y publicada en Londres en 1838 con el título “*South América and the Pacific*”, en este caso un único ejemplar en inglés de la

obra se hallaba en la biblioteca privada del historiador mendocino profesor Edmundo Correas, el cual luego la daría a conocer siendo traducida, editada y publicada en el año 1957 (Campbell, 1957).

Los tres viajeros recorrieron parte de la región de Cuyo, la zona de los Andes y Chile, en los primeros decenios del siglo XIX. Provenientes de la modernidad y el capitalismo en pleno apogeo, si bien eran portadores de intereses diferentes, no obstante, eran similares en cuanto al propósito de alcanzar un desenvolvimiento económico y social a través de la explotación de actividades económicas y mercantiles en América del Sur. Un territorio, al cual visualizaron situado en estadios inferiores al de Europa o del país del cual provenían.

Samuel Haid llegó a América del Sur en 1817 con propósitos comerciales, en búsqueda de metal -oro y plata-, permaneciendo diez años en el territorio. John Miers, llega a Buenos Aires en 1819 y de ahí sigue el camino indicado por las postas hacia el noroeste pasando por el norte de Córdoba, San Luis, Mendoza, cruzando la cordillera hacia Chile. Su propósito era la búsqueda de minerales, principalmente cobre y su proyecto era explotar minas de cobre en Chile para lo cual había enviado, un tiempo antes, trabajadores y herramientas que se encontraban en Chile. Por su parte, Campbell Scarlett llegó a América del Sur atraído por fines turísticos, pero sobre todo económico e industriales, viajó en el año 1836 bastante más tarde que sus compatriotas. En Inglaterra se había desarrollado la navegación a vapor y el interés era establecer una línea de buques a vapor en el Pacífico para unir el océano Atlántico a través del Istmo de Panamá.

La información proporcionada en estos viajes desnuda a estos viajeros como personas que observan a su paso a través de sus valores y creencias, interpretando lo que ven en función de sus preconcepciones. Al tomar contacto con usos y costumbres americanas manifiestan extrañeza, a veces desprecio, condescendencia, desconcierto, pero rara vez, admiración o devoción. Los inconvenientes y padecimientos ante el *atraso*, lo *primitivo* y precario de los medios de comunicación interregional, el estado de los *ranchos*, los enseres disponibles y hasta los hábitos cotidianos de la población llamaron constantemente la atención de ellos predisponiendo su humor, generando impaciencia y disgusto que comunican en sus escritos con recurrencia. En sus descripciones tuvieron en cuenta la geografía del lugar, las vías de comunicación, la población, el clima, la flora, la fauna

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS OBRAS DE VIAJEROS COMO FUENTE PARA...

y áreas urbanas ocupadas. También describen la organización política en relación a la forma de gobierno, las bases de su desarrollo económico, la sociedad y cultura, en particular costumbres, vestimenta, gastronomía, fiestas locales, jerarquías sociales y roles, tanto femeninos como masculinos.

Si nos detenemos en la narración de los viajeros con el propósito de develar su utilidad para la historia de las mujeres advertimos que la escritura tiene un carácter androcéntrico, con una visión que tiene como centro o eje principal a los varones. Las actividades y valores que ponderan están asociados a la masculinidad como parámetro para medir a las personas. El uso del lenguaje es sesgado, marcado por estereotipos sexistas con manifestaciones y opiniones prejuiciosas acerca de las cualidades que las mujeres tenían o debían tener, es decir las esperables según su sexo (Lamas, 2000).

En este sentido, las narraciones de los viajeros aluden a las mujeres, en su calidad de esposas, hijas y madres desempeñándose en estos roles y son explícitos en sus comentarios acerca de aquellas que lo hacían de acuerdo a los cánones considerados respetables o no. Las expresiones utilizadas reflejan una doble moral androcéntrica al referirse a otras mujeres, consideradas para ellos no tan dignas de esa condición, mujeres *de conversación fácil y agradable con los extranjeros*, incurriendo aquí en un error con respecto a la *libertad* de mujeres, deshonoroso para ellas si manifestaban simpatía o amabilidad, mientras que, cuando refieren a los varones, cuánto más atentos y afables, mayor es la empatía que expresan en sus dichos (Haight, 1920).

Los viajeros hacen alusión a la condición de las mujeres asociándolas con un rol pasivo y subordinado al varón. En este sentido, John Miers en oportunidad de visitar Mendoza en búsqueda de una vivienda y una familia que quisiera quedarse al cuidado de su esposa que había parido a su hijo en el paraje de Villavicencio, narra las dificultades que tuvo en esta búsqueda y lo que él consideró como una descortesía de las damas mendocinas hacia su esposa, por las demoras producidas. Cuando llega a Chile, relata su encuentro con el General San Martín, el cual al conocer la situación que habían atravesado en Mendoza, se disculpa ante Miers en nombre de las damas mendocinas y en el suyo propio, agregando sobre las mujeres americanas, “entre los criollos la mujer es considerada como un simple accesorio doméstico a la cual se le presta atención tan sólo cuando se buscan sus favores, o bien para cumplimentar al marido” (Miers, 1968:182). Noción que

Miers, en su narración, consiente y aprueba no sólo en relación al papel que le atribuye a la mujer, sino también al concepto social que sostenía que era propiedad del varón, el cual podía disponer de ella a su antojo y cada vez que quería, para satisfacer sus órdenes y deseos. En la sociedad, como en las familias, las relaciones estaban definidas por vínculos jerárquicos, era esperable la sumisión, el respeto y la obediencia al varón por parte no sólo de la esposa, si no de las hijas. Por otra parte, el rol de las mujeres en la vida marital, familiar y social estaba condicionado por la legislación civil y canónica. A partir del Concilio de Trento, la monogamia fue consagrada y a pesar que debía haber mutuo consentimiento para que el casamiento fuera válido, prevaleció la jerarquía y la obediencia entre los contrayentes en perjuicio de la mujer, sometida al poder del marido (Fanchin, 2013).

Por otra parte, estos viajeros perciben a las mujeres como seres inferiores en relación a las europeas, aunque en algunos casos encontramos excepciones. Los calificativos principales se relacionan a su proceder, modos y modales cotidianos, la vestimenta o la falta de aseo. Haraganas, sucias, ignorantes, desprolijas, primitivas, son calificativos que se reiteran con insistencia en sus textos, seres despojados de cultura con ausencia de buenas costumbres. En este sentido al referirse a ciertas actividades vinculadas a los ratos de ocio o entretenimiento que desarrollaban las mujeres distinguen aquellas que eran de una condición social más respetable, de las más vulgares que, según estos viajeros, eran la mayoría.

... Para las mujeres todas las actividades corporales están mal vistas a excepción de montar a caballo, cabalgar es uno de los entretenimientos de las mujeres de más categoría en los días de fiesta”, ... y al referirse a mujeres “vulgares” ... “Su mayor placer es estar todo el día sentada tomando sol, o entretenida en su diversión favorita, a la cual son particularmente afectas las mujeres: Sacarse unas a otras los bichos del cabello (Miers,1968 :40/71).

En sus narraciones, rara vez les acompañaba un intento de comprensión, contribuyendo a crear un imaginario sobre la identidad de las personas que habitaron suelo americano. Identidad que estaba marcada por el género, por la etnia y la clase, mientras más oscura era la piel, más pobre u oprimido, mayor era la falta de consideración y respeto, no sólo de parte de la comunidad de la cual formaban parte, sino de todos aquellos o aquellas que provenían del extranjero, que residían o estaban de paso. Eran identidades determinadas por la jerarquía y la estratificación en grupos socio-étnicos, en los cuales

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS OBRAS DE VIAJEROS COMO FUENTE PARA...

las personas eran clasificadas de acuerdo al color de su piel, cuestión que se encontraba estrechamente vinculado al status social e incluso legal. En este sentido, resulta ilustrativo en parte, las palabras de Miers al referirse a la servidumbre en América del Sur:

La aversión que los criollos de clase inferior experimentan por la servidumbre, se considera como un principio de degradación el que una persona libre, especialmente si es mujer, que no sea negro puro, se contrate para servicio doméstico. Este sentimiento es el simple resultado de un orgullo ignorante. El zambo criollo que tiene en sus venas la más pequeña partícula de sangre europea se considera más superior al negro, de lo que un europeo con respecto a un criollo (Miers,1968 :181).

Sin embargo, había excepciones en las consideraciones de estos viajeros y estas correspondían a mujeres que residían en ciudades más importantes, Buenos Aires-Mendoza, Santiago de Chile, por su desarrollo agrícola comercial, pertenecientes a las élites locales o a sectores propietarios. En este caso resaltan cualidades como la feminidad ligada a la belleza, la delicadeza del cuerpo de las mujeres y los buenos modales. Esta visión tiene que ver con la idea que se afianzo en el siglo XIX sustentada por historiadores y otros estudiosos decimonónicos, que recuperaron el pasado de la humanidad de manera eurocéntrica y androcéntrica, buscando en ese pasado valores estéticos predominantes en sus sociedades. Se trató de un momento en el desarrollo de la humanidad en la que “la civilización occidental impuso modelos de belleza a las mujeres de su tiempo y de otros tiempos, de su cultura y de otras culturas, que permanecen aún, en algunas sociedades más que en otras, hasta nuestros días” (Muñiz,2014: 2). En este sentido, por ejemplo, Samuel Haigh describe principalmente a las mujeres porteñas con cuerpos bien torneados y vestidos que ciñen a la cintura, destacando el cabello con rizos que cuelgan hasta los hombros con adornos de peineta o flor, acompañadas de negras y mulatas para asistir a la misa del domingo, las cuales llevaban alfombras de colores para poder arrodillarse, ya que los templos carecían de escaños y estaban pavimentados con piedra o ladrillo. (Haigh, 1920).

Por su parte, Campbell Scarlett también se refiere a las mujeres porteñas, pero en particular a las españolas residentes:

Nada puede sobrepasar a una dama española en cuanto a gracia, maneras y porte. Esta ventaja es compartida por las de clase más humilde, en grado muy notable. Raramente he visto en ninguna ciudad una raza más fina de mujeres que la de Buenos Aires (Scarlett, 1992:48).

PATRICIA SÁNCHEZ

Además, en otro apartado comenta, hablando del *bello sexo* de Buenos Aires, que no encontraron malos hábitos en mujeres de clases más bajas, y al preguntar a un marinero como se habían divertido él y sus compañeros en un encuentro con mujeres del lugar, este le respondió, “Pues absolutamente nada, porque las mujeres eran demasiado finas para nosotros” (Scarlett, 1922: 49)

La mirada del viajero en relación a las mujeres es ambivalente, varía de acuerdo a la manera en que tenían de percibirlas. Partían de la diferencia, traducida en términos de la superioridad cultural a la cual ellos decían pertenecer, consideradas como personas despojadas de cultura y, por otro, con cualidades, semejantes o comparables a las mujeres europeas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al avanzar en la indagación de fuentes en las unidades de información consultadas-Archivo y biblioteca- advertimos que adolece de una organización por áreas de conocimiento y líneas de investigación afines, en este sentido han mantenido el tradicional ordenamiento político, económico y social de fondos documentales donde se hallan las fuentes inéditas o bien en lo que respecta a fuentes editas, identificadas por autor u obra principalmente. Los avances incorporados gradualmente con sistemas informáticos, digitalización y microfilms, importantes porque agilizaron la búsqueda del material para los interesados, no fue acompañado por una organización y reestructuración del material que albergan y custodian. En este sentido se advierte la imperiosa necesidad de la creación y elaboración de una guía de fuentes y fondos específicos que nos hablen de mujeres y recobren su memoria. Además, no sólo documentos oficiales o de personas reconocidas, si no documentos de carácter personal y que nos hablen de personas comunes.

Por otra parte, haber trabajado con las obras de viajeros nos deja una reflexión acerca de responsabilidad que nos cabe a todos los que nos dedicamos a la investigación histórica de continuar en la tarea de deconstruir estas obras, clásicas o no y los discursos provenientes de la Europa Moderna que se replicaron y afianzaron con el positivismo decimonónico, contribuyendo a forjar una conciencia y cosmovisión eurocéntrica y an-

drocéntrica que tendió a menospreciar y negar a las mujeres y a los otros, invisibles y oprimidos.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Sistema Provincial de Archivos (SIPAR) y del Archivo General de la Provincia. Ley N°5307, San Juan, 29 de junio de 1984, Boletín Oficial, 5 de septiembre de 1984.

FUENTES CONSULTADAS

Haigh, S. (1920). *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú*. Buenos Aires: Vaccaro.

Miers J. (1968). *Viaje al Plata*. Buenos Aires: Solar Hachete.

Scarlett Campbell, P. (1957). *Viajes por América*. Buenos Aires: Claridad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL CITADA

ALMARCEGUI, P y ROMERO T. (2005). *Los libros de viaje: realidad vivida y género literario*. España: Akal.

CAMPIONE, D. (2011). "Cronistas y Viajeros. Miradas sobre otro (S XVI a XIX)". Recuperado de: https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/a362a620600c-4d0f69cc05ac9cfe2028.pdf

CANO PÉREZ; M. J., GARCÍA ARÉVALO, T. (2015). "Nosotros, vosotros, ellos: relatos de viajeros judíos del siglo XV a la luz del concepto de alteridad". *Sefared*, 72(2), 299-316.

FANCHIN, A. T. (2015). *El hogar, la familia y las alianzas. San Juan de la frontera (S. XVII y XVIII)*. Rosario: Prohistoria.

FERNÁNDEZ, T. et al. (2009). "Relatos de viajes, crónicas, memorias y otros escritos de la literatura de la Patagonia (1870-1914)". *Arrabal*, 5, 19-38.

PATRICIA SÁNCHEZ

- GIAMPORTONE, T. A. (2006). "Relatos y recuerdos sobre las ciudades de Mendoza y Santiago en la memoria de los viajeros del Siglo XIX". *Piedra y Canto. Cuadernos del CELIM*, 11, 12, 231-255.
- LAMAS, M. (2000). "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", *Cuicuilco*, 7(18), 1-24.
- LEVINAS, E. (2000). *La huella del otro*. México: Taurus.
- MUÑIZ, E. (2014). "Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista". *Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432.
- PIMENTEL, J. (2003). *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*. Madrid: Marcial Pons.

A lo largo de las páginas de este segundo tomo, se hilvanan 22 artículos que presentan un esfuerzo reflexivo sobre las decisiones, triangulaciones y accesibilidad para articular diferentes tipos documentales que permitan hacer historia de mujeres en perspectiva de género. Si bien cada propuesta parte de un problema relacionado con el conocimiento histórico, el esfuerzo analítico se pronuncia en dirección a plasmar una reflexión de corte metodológica.

Elegimos como palabra clave del tomo “documentos” y no fuentes o huellas, porque entendemos que esta nomenclatura se expresa en plural albergando así las diferentes materialidades que caracterizan a las marcas dejadas por mujeres y varones a lo largo del tiempo.

En su conjunto, el tomo es una puesta al día sobre el estado actual de la línea de indagación planteada, enfatizando en los recorridos por los archivos, fundamentalmente en aquellos casos donde los tipos documentales presentan un problema en el curso de la investigación. A la resolución del mismo se abocan los artículos propuestos y quizás, desde la cocina, se pronuncien en el auxilio de futuras investigaciones.

ISBN 978-987-47052-4-2

